Lucarelli - £.5 - $25.

F31
V8c

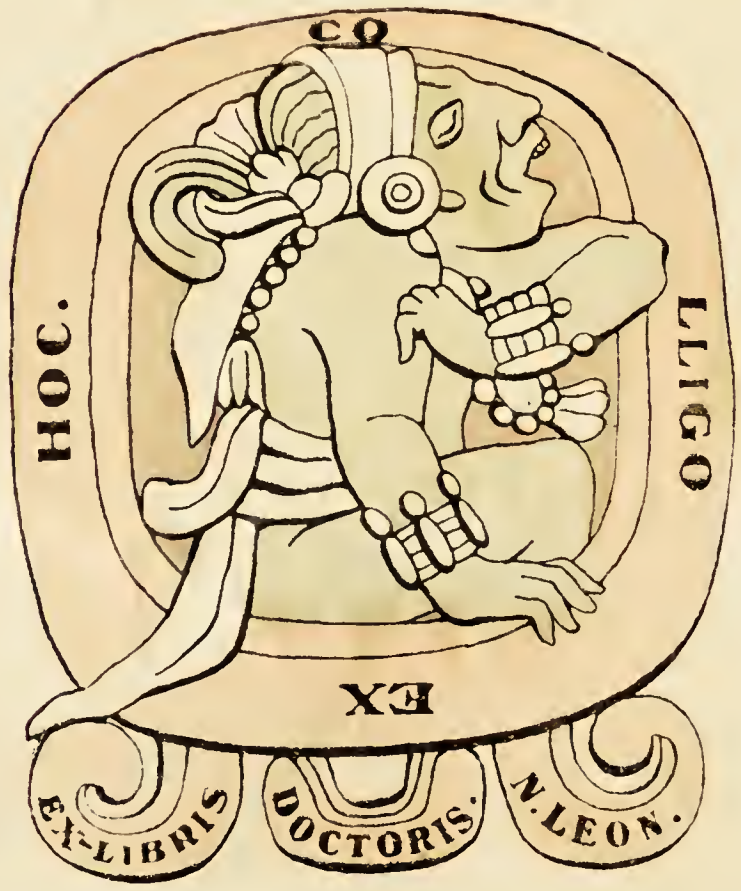

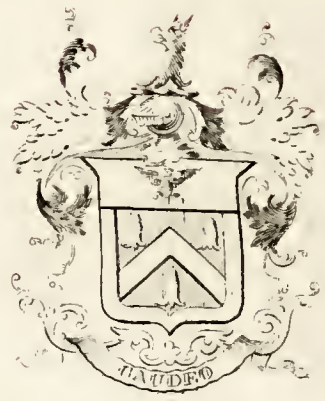

John Carter Brown
Library
Brown University

TRONO MEXICANO,

EN EL CONVENTO

DE RELIGIOSAS POBRES CAPUCHINAS,

SU CONSTRUCCION, Y ADORNO

EN LA INSIGNE CIUDAD DE MEXICO.

DIBUXADO

POR EL REVERENDO PADRE FRAY
Ignacio de la Peña, Lector Jubilado, Notario
Apostolico, y Difinidor de esta Provincia
de el Santo Evangelio.

CONSAGRADO

A EL PURISSIMO TRONO DE EL mejor Rey Salomòn Christo Señor nuestro, MARIA SANTISSIMA, concebida en gracia en el primer instante de su Sèr. •

CON LICENCIA.

En Madrid: Por FRANCISCO DEL HIERRO. Año de 1728.

SANTISSIMA,
Y
PURISSIMA SEÑORA.

UN Trono, que fabrica, y compone la virtud, y perfeccion de unas Virgines, à quien se debe consagrar, sino à vuestra Alteza? Porque si en una obra se busca Patron, que ampare, y Tutelar, que defienda, en vuestra Alteza, no solo tiene este Trono Capuchino Patrona para el amparo, y Abogada para la proteccion, sino tambien Maestra para la enseñança; pues tiene en vos Señora un Trono Santissimo de perfeccion, y un oro finissimo de virtudes, para la imitacion. Pues quien puede pesar el oro de el Trono Capuchino, sino otro Trono de purissimo oro, que sea la regla, y medida, para que fabriquen, y ajusten el suyo vuestras Subditas, y Esposas de vuestro Santissimo Hijo? Que si para medir aquella Ciudad

Santa fuè neceſſario, que un Angel con una medida de oro la tomaſſe los tamaños, porque era la Ciudad de oro, y ſolo un oro puro puede medir à otro oro limpio, (1) ſola vueſtra Alteza, como puriſsimo oro, y Sagrado Trono, puede poner regla, y ajuſtar medidas à el Trono Santo, y oro limpio de el Inſtituto Capuchino.

(1) *Apocalypſ. c.21. Habebat menſuram arũdineam auream..ipſa verò civitas aurum mundum.*

En vueſtra ſantidad, Señora, tiene perfectiſsima idèa para ſu Trono, y exemplar para la virtud, pues es vueſtra Alteza en lo miſtico aquel Trono, que edificò Salomòn; (2) porque la mano de el Altiſsimo diſpuſo en vos, Señora, un Trono puriſsimo, y aſſiento caſtiſsimo para ſu habitacion, preparandoos deſde la eternidad; y dando en tiempo principio à la obra, que fabricaba para sì, puſo los fundamentos de tan ſingular fabrica en lo mas encumbrado de los Montes Santos; (3) porque fuè vueſtro principio en lo mas ſuperior, y perfecto de la ſantidad. Os adornò con lo puriſsimo de el marfil, con lo grande de vueſtros meritos, con el oro de una ardentiſsima caridad, con las ſeis gradas, en que reſplandecieron en

(2) *Hugo, & Lyra, 3.Reg. c.10. Thronus, id eſt, Beata Virgo.*

(3) *Pſalm. 86. Fundamenta eius in Montibus Sanctis.*

vueſ-

vueſtra Alteza las Virtudes; pues para recibir en vueſtro vientre de limpio marfil (4) à el Unigenito de el Padre, y darle habitacion en èl, como ſoberano Trono, puſo vueſtra ſantidad el adorno de las Virtudes en las gradas. En la primera la ſolitaria oracion; pues quando deſcendiò de el Empireo el celeſte Paraninfo à anunciaros la Encarnacion del Eterno Verbo, eſtaba vueſtra Alteza, como Virgen, eſcondida en el ſecreto de un retiro, orando al Eterno Padre, que para hablaros à el corazon os havia pueſto en la ſoledad de la oracion. (5) En la ſegunda grada puſo vueſtra Alteza el virginal encogimiento, y modeſtia ſanta; pues aun ſiendo un Angel el que os hablaba, para manifeſtar el recato os turbaſteis al oìr ſus palabras. (6) En la tercera el adorno de la diſcreta prudencia, pues penſaba, y meditaba vueſtro prudentiſsimo entendimiento, qual fueſſe la ſalutacion. (7) En la quarta el aliño de la diligencia de el que pregunta para ſer iluſtrado; por eſſo diligentiſsima inquiria vueſtra Alteza el modo del miſterio. (8) En la quinta lo rendido de una profunda humil-

(4) *Cant. 5. Venter eius eburneus.*

(5) *Lyra, ubi ſuprà. Habebat ſex gradus. Primus eſt oratio ſolitaria. S. Bernard. ſuper Miſſus eſt. Quo ingreſſus? in ſecreto cubiculo ubi orabat Patrem in abſcondito.*

(6) *Secundus eſt virginalis verecundia. Lucæ, cap. 1. Turbata eſt in ſermone eius.*

(7) *Tertius eſt diſcreta prudentia. Cogitabat qualis eſſet iſta ſalutatio.*

(8) *Quartus eſt inquirẽtis diligentia quomodo fiet iſtud?*

mildad; por esso humildissima os confessasteis Esclava de el Altissimo, aun quando os declaraba, que haviais de ser su Madre. (9) En la sexta, y ultima grada puso vuestra Alteza lo fiel de una obediencia; por esso fidelissima os sujetasteis en todo à la voluntad de el Señor. (10)

(9) *Quintus est humiliantis se decencia. Ecce ancilla Domini.*

(10) *Sextus est fidelis obedientia. Fiat mihi secundum Verbum tuum.*

Prosiguiendo la mano Poderosa la fabrica de verdadero Trono, puso en vuestra Alteza los doce Leones de los doce Frutos de el Espiritu Santo, (11) sobre las gradas de los Dones de el mismo Espiritu Divino, que puso, y contò Isaìas, à que se añade el Dòn de la Piedad, (12) para que saliera la obra de tan Santissimo Trono la mas admirable, la sin igual, y semejante; (13) porque en el sèr de pura criatura es vuestra Alteza la unica en el privilegio, pues solo à vos, Señora, preparò, y dispuso la mano del Altissimo, para que vuestra fabrica, y concepcion fuesse limpia, y pura, sin el contagio del original veneno. Por esso quizà, para figurar mas en el Trono el misterio de vuestra Concepcion, quiso se escogiesse para la fabrica solo la materia del marfil, y no permitiò,

(11) *Duodecim Leunculi, per quos significantur duodecim fructus Spiritus Sancti.*

(12) *Super sex gradus. Per quos signatur sex dona Spiritus Sancti. Isaí. 11. Requiescet super eum Spiritus Sapientiæ, &c. In nostra verò translatione additur donum pietatis.*

(13) *3. Reg. c. 10. Non est factum tale opus in universis Regnis.*

tiò, que ſe fabricàra de platanos, y vides de oro, con eſmaltes de eſmaragdos, carbunclos, y otras piedras precioſas, como el de Alexando en Macedonia; (14) ni de criſtal, con el adorno de Sol, Luna, y Eſtrellas, como el de el Rey de los Perſas: (15) ſolo de marfil, porque ſi eſte es hueſſo del Elephante, quien tiene natural enemiſtad con los Dragones, (16) fuè de marfil vueſtra Concepcion, porque en el primer inſtante de vueſtro sèr quebrantaſteis la cabeza de el infernal Dragon, ſin que os tocàra el veneno de ſu malicia; y ſi en el marfil ſe mueſtra lo puro, candido, y limpio, (17) en vueſtra Concepcion luciò lo puriſsimo, y limpiſsimo, porque reſplandecieron en ella los adornos de la gracia.

Pues Trono Santiſsimo, recibid eſte Miſtico Trono Capuchino para el amparo; y ſi vueſtros principios, y fundamentos fueron los Montes Santos de vueſtros Padres, Joachin, y Ana, (18) que os dieron el sèr de Trono, pues os pariò Trono vueſtra Madre: (19) ſin duda ſerian aquellas dos manos, que tenian el Trono, y aſsiento; (20) por-

(14) *Athenæus 16.12. citat. à Pauleto, ſerm.8.de Sanct.*

(15) *Pigafert citat. ab eodem.*

(16) *S.Anton.de Pad. expoſit. miſt. in 3.Reg.Inter Elephantes,& Dracones, ideſt, Dæmones eſt iugis diſcordia.*

(17) *S. Petrus Dam. ſerm. 48. Ebur mirabili candore relucet.*

(18) *S. Damaſc. orat. 1. de laudib. B. M.V. Ioachin,& Anna, tamquam ſpirituales Montes.*

(19) *S.Epiphan. apud Laur.Sur. de vitis Sanct. tom.6. Beata Anna gravida effata, Cœlum, & Thronum Cherubicum peperit Sanctam puellam Mariam.*

por-

(20) porque què otras manos en el sèr natural
Duę manus hinc, atque inde tenentes ſedile. 3. Reg. podian llegar à el Trono de vueſtra Concepcion, ſino vueſtros Santiſsimos Padres? Pues ſean, Señora, eſtos, en compañia vueſtra, las manos protectoras de eſta pequeña obra. Aceptad, Soberana Reyna, eſte Trono para la proteccion; que ſi los débiles, y flacos para la batalla eſcogian para ſu amparo à la ſegunda perſona del Rey, à la qual aclamaban ſu defenſora, (21) à vueſtra Alteza, que deſpues del Rey Chriſto es la primera, invoca para el amparo, y implora para la proteccion mi pequeñèz, que para eſſo pone à las plantas de vueſtra Alteza eſte Trono.

(21) *Alexand. ab Alexand. l. 6. 2. c. 15.*

Vueſtro indigniſsimo ſiervo,

Fr. Ignacio de la Peña.

APRO-

APROBACION DE DON GASPAR *Miguèl Diaz de Cordova, Doctor en ambos Derechos, y Abogado de los Reales Consejos de esta Corte.*

DE orden de V. S. he visto, y reconocido un Libro, intitulado: *Trono Mexicano*, compuesto por el Reverendissimo Padre Fray Ignacio de la Peña, de la Serafica Orden de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Mexico, que contiene la peregrinacion de las Reverendas Madres Capuchinas de el Convento de la Imperial Ciudad de Toledo à las Capitales de Nueva España, de Mexico, y Puebla; trasladando, no solo sus religiosissimos cuerpos, en fuerça de la voluntaria obediencia que professaron, sino tambien sus encendidos corazones, y resignados espiritus, que combatidos unos, y otros, assi de las olas de el Occeano mar, como de varias, y graves tentaciones, que experimentaron con llantos repetidos, discurriendo se les frustraban sus santos, y loables dictamenes, dirigidos à la fundacion de uno, y otro Convento; cuyas inquietudes calmaron de tal suerte, que de ellas resultò mayor realce en las virtuosas operaciones de las Madres; y en tanto grado acrisolaron sus perfecciones en la mistica vida, ayudadas de el timon, y norte de los buenos consejos de sus Confessores, para ello deputados, que con toda propriedad, y proporcion les conviene à las Madres Fundadoras, de ambos Conventos, el titulo misterioso de Gradas Salomonicas, pues realçan, y visten con singular pureza el Mexicano Trono, con el cumulo de virtudes, que en el curso de su vida practicaron, aventajandose entre sì con santa emulacion en las que manejaron, especialmente el esmaltado espiritu de cada una; las quales con tan primorosa metapho-

rica deſtreza ha delineado la pluma de el Autor, ſiguiendo methodicamente las reglas de las Hiſtorias de eſta claſſe, que demandan moralmente credulidad humana à los entendimientos eſtaticos de los peregrinos ſuceſſos de las vidas, que en el Libro ſe dibujan; las que imitadas por las criaturas de el ſiglo, no cauſarà tedio, ni canſancio en ſus animos, aplicandoſe à leerlas cuidadoſamente, pues preciſamente ſacaràn el fruto que deſeaſſen, para ſu mejor direccion: *Imitari enim non piget, quod celebrare delectat.* Ex Div. Auguſt. ſerm. 47. de Sanct. Y aplicandole à el Autor lo que de Tertuliano eſcriviò Vincencio: *Tanta neſcio qua rationum denſitate, eius oratio conſerta eſt, ut ad conſenſum ſui, quos ſuadere non poteſt impellat.* Por lo qual, y por no contener nada diſſono à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, y ſer provechoſa, sèria, y devota la leccion de el Libro, ſoy de parecer ſe le conceda la licencia que pide para ſu impreſsion, *ſalvo meliori judicio.* Madrid, y Febrero 13. de 1728.

Doct. D. Gaſpar Miguèl Diaz de Cordova.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Chriſtoval Damaſio, Canonigo de la inſigne Igleſia Colegial del Sacro-Monte Ilipulitano Valparaiſo, extra muros de la Ciudad de Granada, Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Trono Mexicano*; atento que de nueſtra orden ſe ha reconocido, y no contiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid à 14. de Febrero de 1728.

Doct. Damaſio.

Por ſu mãndado:

Baltaſar de Aranda.

APROBACION DE EL M. R. P. Fr. *Maximo Navarrete, del Orden de nuestro Padre San Francisco.*

M. P. S.

DE mandado de V. A. he visto un libro, cuyo titulo es: *Trono Mexicano*, y cuyo Autor el M.R.P.Fr. Ignacio de la Peña, Lector Jubilado, y Difinidor que fuè de la Provincia de el Santo Evangelio de Mexico; y hallo, que esta Obra està tan lexos de oponerse à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, que su Autor ha formado de la misma Sagrada Escritura (que es la Regla, y Norma de nuestra Fè en el sentido que habla el Dogmatico) una forma en nada corrupta, una forma muy natural, para la composicion de este Todo, que tiene por materia las que son mas que buenas costumbres, pues fueron relevantes virtudes, y heroicos hechos de elevadisimos Espiritus.

La materia es tan santa, y tan santamente tratada, que sin violencia alguna la podemos llamar celeste: en cuya capacidad resplandecen, como Luminares menor, y mayor, la bondad moral, que consiste en la consonancia de el acto humano à el dictamen de la razon, y regla de las buenas costumbres, y la sobrenatural, que le viene de la hermosura de la gracia; y debemos piadosamente creer, que asistiò à los hechos exemplares, que aqui se historian. Es toda esta Obra hija legitima de muy nobles principios, entre quienes no hallando la censura, aun por casualidad, alguno monstruoso, es muy debido, que sentencie à favor de el efecto, que no degenera de la nobleza de sus causas: dixe yà de la material, y passo à las otras.

De estas à la que los Filosofos llaman *Formal*, llamò su Prin-

Principe Aristoteles especie, y exemplar: *Alio autem modo dicitur species, & exemplar*; significando por lo primero, que la forma es la que dà el sèr, y essencia à las cosas; y comprehendiendo por lo segundo debaxo de este genero, como quieren muchos Expositores de este texto, aquella idèa, que imitan los Agentes, quando forman à su similitud los efectos; luego es el Sagrado Texto, con conformidad à el Aristotelico, la forma de esta Obra, pues la diò à esta el Autor todo el sèr, toda la perfeccion, todo el complemento, con unir el Sagrado Texto à la materia que aqui trataba; uniòle con tal modo, que à cada parte integral de la materia, la introduxo la parte proporcionada, que en la forma de el Texto Sagrado correspondia, como puede observar el Lector curioso en todo el discurso de la Obra.

Aristot. 2. Phys.

Conimb. hic.

Mas no se contentò con que la Sagrada Escritura diesse la alma, y fee à su historia, sino que tambien quiso hacerla el exemplar, à cuya imitacion tiraba las lineas: quiso el Autor de esta Obra en la composicion de un Trono delinearnos aquellas virtudes, con que se sirviò el Autor de la Gracia de fabricar en el Nuevo Mundo nuevos generos de piedras preciosas, que trasportar desde aquellas partes à la Corte Celestial de la Triunfante Jerusalèn; y tomò por idèa el Trono Salomonico, para dàr à luz otro Mexicano. Copiò en la descripcion de este con tal destreza toda la Arquitectura de aquel, que llegò à persuadir, que el Trono Salomonico fuè bien clara figura del que fabricò el Esposo Divino en el Nuevo Mundo de el mesmo caudal de virtudes, con que liberal dotò entre sus Esposas à las mas pobres.

Hablaba Dios à los hombres antiguamente en columna de nube: *In columna nubis loquebatur ad eos*; porque, como quieren los Sagrados Expositores, les hablaba en figuras, y sombras, significadas por la voz *nube*. Y à este mesmo intento S. Pablo, refiriendoles à los Corintios los passos princi-

pa-

pales de el Viejo Teſtamento, en que ſe figuraron los miſterios del Nuevo, començò por el de la *Nube Patres noſtri*, dice: *Omnes ſub nube fuerunt*; y en la realidad, que aſsi fuè, toda la Ley Antigua fuè una gran nube, que nos encubria las verdades, que en la Ley de Gracia creemos cumplidas, vemos cumplir, y eſperamos, que en los futuros ſiglos ſe cumplan: *Ea præſignaverunt* (dice hablando de eſtas figuras S. Aguſtin) *quæ in Chriſto impleta credimus, & impleri cernimus, & implenda confidimus.* Pues quien quita ahora, que en aquellas ſombras, y nube de el Viejo Teſtamento eſtuvieſſen tambien figuradas las virtudes, que en nueſtros tiempos ha obrado en el fecundo terreno de el Orbe Americano aquella meſma Piedra Angular Chriſto, que tocando ſabiamente de fin à fin, uniò el uno, y el otro Teſtamento: *Qui facit utraque unum*, ſin diferencia de el uno, y otro mundo, y las que otra Piedra, ò Peña (Autor de eſte Libro) encomienda en ſu hiſtoria à la memoria de los futuros ſiglos. Puede eſte Autor decir, que ſu Trono eſtuvo tambien en aquella nube: *Et Thronus meus in columna nubis.* Y ſi para obrar las virtudes figuradas en la nube de el Viejo Teſtamento hay una Piedra, Autor de la Gracia, que las produce: *Conſequente eos Petra*, haya tambien para manifeſtarlas à ambos mundos otra Piedra, ò Peña, Autor de eſta hiſtoria, que las eſcriva.

Aug. de Civ. Dei, c. 32.

De el fin de eſta Obra baſte decir, que como la idèa, ò el prototipo de el Sagrado Texto fuè eſcrito para la publica utilidad: *Scripta ſunt autem ad correptionem noſtram*, tambien era preciſo, que eſte traſſumpto, que procurò copiar el Artifice ſegun el exemplar que le fuè moſtrado en el Monte pingue de la Eſcritura, ſe dirigieſſe à la meſma publica utilidad. Reſtabame ſolo que hablar de el Eficiente, quiero decir de el Autor de eſta Obra, de la ſolidèz en virtud, y letras de eſta gran Peña, para calificar la bondad de eſte efecto por la de todos ſus principios; mas hallo, que los doc-

doctos Censores à quienes se encomendò en la America el conocimiento de esta Obra, apuraron por diversos rumbos todo el elogio.

Dixo citando el Sagrado Eloquio un Santo Doctor, y de grande nombre entre los Sagrados, que mientras vive el hombre no se le deben dàr alabanças; pero si despues que yà ha muerto: *Dicit sermo divinus ne laudes homine in vita sua: tamquam si diceret lauda post vitam, magnifica post consummationem.* Ajustaronse à la primera parte de este consejo los sugetos, que en vida del Autor aprobaron su Obra; de la segunda se aprovecharon los que le alcançaron en dias: dieron los unos, y los otros el lleno à la alabança; los primeros con la eloquencia del silencio; y los segundos con la expresion de su eloquencia. Uno de los primeros dixo, que por arreglarse à las primeras palabras de aquel Santo Doctor: *Dicit sermo divinus ne laudes hominem in vita sua*, dexaba al silencio las alabanças: otro de los segundos, acomodandose à las ultimas: *Tamquam si diceret lauda post vitam*, casi prorrumpiendo en aquellas otras de el mesmo Santo: *Beati Patris merita iam in tuto posita servi magnificemus*, se difunde tanto en sus alabanças, que en vista de las del uno, y el otro, solo me resta que decir con el mesmo Santo: *Ad laudes huius viri aliquid addidisse decerpsisse est.* Este es mi parecer, *salvo meliori*. En este Real Convento de nuestro Padre S. Francisco de Madrid, y Noviembre 4. de 1727.

S. Max. hom. 59 quæ est 2. de S. Eul.

Fr. Maximo de Navarrete.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DOn Baltasar de San Pedro y Acevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y del Govierno del Consejo; certifico, que por los señores de èl se ha concedido licencia, por una vez, à Fray Ignacio de la Peña, de el Orden de nuestro Padre San Francisco, para que pueda imprimir el libro que ha compuesto, intitulado: *Vidas de las Venerables Madres Capuchinas, Fundadoras del Convento de la Ciudad de Mexico, Reyno de la Nueva España*; con tal, que la dicha impresion se haga por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi mano, y que antes que se venda se traiga al Consejo, con certificacion del Corrector de estàr conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las leyes de estos Reynos; y para que conste doy la presente en Madrid à veinte y nueve dias del mes de Noviembre, de mil setecientos y veinte y siete.

D. Baltasar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

ESte libro, intitulado: *Trono Mexicano*, su Autor el Padre Fray Ignacio de la Peña, està fielmente impresso, y corresponde à su original. Madrid, y Febrero 16. de 1728.

Lic. D. Benito de Rio Cao de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores de el Consejo Real de Castilla este libro, intitulado: *Trono Mexicano*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Baltasar de San Pedro y Acevedo, &c.

PRO-

PROLOGO.

ADmirable disposicion, como de mano de el Altissimo Señor, general Provisor de toda la maquina del mundo, el que passe el Sol de nuestro Cenith, y Hemisferio à otro Orizonte, para que ausente, y oculto el Presidente del dia, y señor de los Astros, puedan salir à luz, y registrarse de los humanos ojos las Estrellas, que solo haviendo padecido el Sol los desmayos de un Ocaso, pueden entre las tinieblas descubrir, y mostrar la luz, que de esse mesmo Padre de las luces participan. Esta disposicion aconteciò en su modo en esta Obra; pues haviendola principiado con sus luces, à todas luces grandes, y claras, mi Padre, y Maestro, el Reverendissimo Padre Fray Marcos de Iragorri, Lector Jubilado, y Difinidor que fuè de esta Santa Provincia de el Santo Evangelio, hijo de su Santa Recoleccion, mi amada Madre, por haver llegado el ocaso de sus dias, para passar à otra mejor Region, que es la eterna, donde espero, que en eterna gloria descansa; pues su vida tan recogida, como Recolera, y su disposicion para morir à el tamaño de su entendimiento, me dexaron la esperança de que su muerte fuè para mejor vida. Por haverse puesto, digo, este Sol, sale à luz mi pequeñèz, no sin los temores de que se substituyan en

lugar de aquellas luces, las ſombras de mi ignorancia, que con verdad confieſſo grandes; que à no animarme el haverme pedido dicho Reverendo Padre, yà cercano à ſu muerte, como ultima voluntad, la profecucion de la Obra, y el ſervir à mis Hermanas las Madres Capuchinas, y que ſepa eſta Nueva Eſpaña el Teſoro que tiene eſcondido en ſus Conventos; y lo principal, para mayor honra, y gloria de Dios nueſtro Señor, no intentàra con alas de cera levantar el buelo haſta el Cielo.

Dexò eſcrita dicho Reverendo Padre, mi Maeſtro, la noticia del viage, y entrada de las Fundadoras de Mexico en ſu Convento, y una breve relacion de la vida de el Doctor D. Franciſco Romero Quevedo, Confeſſor que fuè de las Madres; y no haviendo pueſto titulo à lo que eſcriviò, me pareciò à el intento el titulo de Trono, que le doy, por eſtàr ajuſtado en lo miſtico à el que hizo, y fabricò Salomòn; y aſsi à la narrativa que dexò eſcrita, añadirè lo neceſſario para reducirlo à Trono.

El aſſumpto principal de eſte Trono mira à la virtud exemplar de las Religioſas Fundadoras de el Convento de Mexico, y otras, que criadas à el calor de la perfeccion de las vaſas, ò gradas de el Trono ſobreſalieron en lo perfecto de una vida tan eſtrecha, à que ſe añade la diſtribucion del tiempo, y vida comun de los Conventos Capuchinos, para que ſea notoria la perfeccion de la vida Capuchina;

y

y teniendo tanta parte en las creces de la virtud, y aumento de la perfeccion los dieſtros Artifices, que con ſu enſeñança, y exemplo dirigen los levantados eſpiritus de las Capuchinas, no es eſtraño à el Trono Capuchino el entretexer las virtudes de ſus Confeſſores en la hiſtoria de las Madres.

Los inſtrumentos que han miniſtrado las noticias para eſte Trono ſon la Thebayda en Poblado, del Doctor D. Franciſco de Villa Real y Aguila; las noticias que dexò eſcritas el Doctor D. Franciſco Romero, como Confeſſor, y Padre Eſpiritual de el Convento de San Felipe de Jeſus de Mexico; las que dà en el Sermon de las Honras de la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman el Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès; y por ultimo la relacion que han dado las meſmas Religioſas, que teſtigos de viſta, vieron, y tocaron las virtudes de ſus amadas Madres, y cariſsimas Hermanas.

PROTESTA DEL AUTOR.

POrque las ſombras de mi entendimiento no ſe atribuyan à errores de la voluntad, proteſto, que es mi animo no apartarme de los Decretos Pontificios, eſpecialmente los de nueſtro muy Santo Padre Urbano VIII. de 1625. y 1631. y confieſſo no deberſele mas fee à todo lo que dixere, que la que ſe dà à las Hiſtorias piadoſas, que como humanas ſon falibles; y todo lo ſujeto à la correccion de nueſtra Santa Madre Igleſia, y lo pongo à ſu cenſura, como hijo obediente.

Fray Ignacio de la Peña.

FIN

INTRODUCCION
à la Obra.

LA muy noble, Imperial, y siempre fidelissima Ciudad de Mexico, Metropoli, y Cabeza de esta Nueva España, à quien hace grande la multitud de sus edificios, opulenta la riqueza de sus Tesoros, deleytable la amenidad de su sitio, asistida, y buscada el grueso trato de su comercio, y apetecible à el buen gusto la afabilidad, y liberalidad de sus habitadores, no es dudable, que tiene para la duracion de sus dichas, con sus crecidos tesoros, y riquezas, aquella fortaleza que dixo Salomòn en los Proverbios; pero como estas por ser tierra tienen consigo lo perecedero, y caduco, la dotò el Altissimo, para fixar lo inconstante de su suelo, y lo fragil de su fundamento, de el firmissimo cimiento de la inconcusa Fè Catolica, desde su planta tan limpia, que ni el menor escrupulo ha admitido lo terso de sus candores; tan solida, que en el espacio de ciento y noventa años, que dichosamente se cuentan, desde el año de 1521. que quedaron sujetas las barbaras Naciones de esta America à las Armas Españolas, hasta el presente de 1711. ha echado profundas raìces en los corazones Catolicos, quanto eran superficiales las que havia puesto el demonio en los ciegos bar-

Prov. cap. 10: Substantia divitis, urbs fortitudinis eius.

bar-

baros pechos de el Gentiliſmo. Pero como eſta Fè Santa ſolo vive la vida que la comunican las obras, y para eſtas ſon neceſſarias las manos, la diò la liberaliſsima mano fuertes habitadores, que dieſtros Militares, y Soldados veteranos, como Chriſtianos viejos, jugando como Aod una, y otra mano à lo dieſtro, ò como induſtrioſos Hebreos, ambas manos à el reſguardo, y à el muro, le han dado eſpiritu à ſu fee, y juntamente la han labrado cerco, y edificado muralla, donde ſe conſerve defendida de las hoſtilidades de el enemigo; para que con tal Fè, con tales habitadores, con tales ſoldados, y con tal cerco, y muralla ſe halle Mexico con las condiciones, que pide Bercorio, para fundamento, y grandeza de la maquinoſa fabrica de una Ciudad, que ſon firmeza en el lugar para la duracion, muro inexpugnable para ſu reſguardo, exercito fuerte para ſu defenſa, y fuerças en ſus habitadores para mantenerlas.

Iud.c.3. Aod, qui utraque manu pro dextera utebatur.

Eſdr.2.c.4. Una manu ſua faciebat opus, & altera tenebat gladium.

Urbs fortis dicitur, quando in forti loco ponitur, quando forti muro cingitur, quando à fortibus defenſatur, quando fortibus civibus in habitatur. Berch.

A eſta inſigne Ciudad enriqueciò mas la liberal mano del Altiſsimo, y mas la reſguardò ſu poder, eſcogiendola ſu Providencia, para que en ella ſe fabricaſſe un Trono, donde ſu Mageſtad tuvieſſe aſsiento para ſu culto, y Mexico muro para el reſguardo. Eſte es el Convento de Religioſas pobres Capuchinas de San Felipe de Jeſus, verdaderamente Miſtico Trono de el Rey Chriſto; pues ſi el que fabricò Salomòn es en lo moral un varon

en-

enclauſtrado; ò recogido, donde tiene nueſtro Dios, y Señor los deſcanſos, el de las ſeñoras Capuchinas ſe compone de unas Virgines tan recogidas, y tan enclauſtradas, que mas parece eſtàn ſepultadas en el retiro, que vivas en el clauſtro. Si el de Salomòn ſe componia de ſeis gradas, que ſon ſeis eſpecies de la regular diſciplina, el Mexicano Capuchino ſe fabricò de ſeis inſignes Fundadoras, que cada una por sì puſo la eſpecie de la obſervancia de ſu Inſtituto. Y en fin toda la obra perſuadirà, que es Trono del Rey del Cielo, y verdadero Salomòn Chriſto, el Convento de San Felipe de Jeſus de la Ciudad de Mexico.

Hug. 3. Reg. c. 3. Thronus Chriſti eſt vir clauſtralis, nam in illo quieſcit Dominus.

Idem. Sex gradus ſunt ſex ſpecies obſervantiæ regularis.

No ſerà razon paſſarſe en ſileneio, que arguya olvido, y pruebe ingratitud, à quien ſobre enriqueciò à Mexico, dandole mejor que Tharſis la India, y Cicilia à Salomòn, el verdadero Teſoro para el Trono Capuchino, y con el valor, eſtimacion, y aprecio, que no tuviera con ſolas ſus falibles, y caducas riquezas: eſta fuè la ſiempre grande, y magnifica en todo Imperial Ciudad de Toledo, y ſu Religioſiſsimo Convento, Santuario obſervantiſſimo de la Puriſsima Concepcion de ſeñoras Capuchinas, à quienes vive, y vivirà Mexico agradecido, y ſus habitadores obligados à ſer continuos pregoneros de ſu fineza, y de ſu amor, pues eſte les obligò à darle de ſus entrañas ſeis Hijas, que no pudieron arrancarſe de ſus corazones ſin dolor, y ſentimien-

miento : cuyo viage, ſuceſſos varios, modo, y cir-
cunſtancias con que ſalieron, y caminaron haſta
llegar à Mexico, y entrar en ſu Convento es lo que
ſe intenta eſcrivir, y hiſtoriar en eſta primera par-
te, contra lo caduco de el tiempo, para el mayor
aumento de la devocion, y eſtimacion de las Ma-
dres Capuchinas, todo como à principaliſsimo fin,
à mayor honra, y gloria de Dios nueſtro Señor.

PRI-

PRIMERA PARTE
DEL TRONO MEXICANO,

CONTIENE EL ORIGEN DE LA FUNDA-cion, viage, y ſucceſſos de las Madres Fundadoras, haſta llegar à Mexico, y entrar en ſu Convento.

CAPITULO I.

DE EL ORIGEN QUE TUVO EN TOLEDO LA Fundacion de el Trono.

SIguen los Cielos, y los Aſtros todos el rapido curſo del primer moble, debiendoſe eſte, como à cauſa principal ſegunda, à el Angel que lo guarda, ò inteligencia que le aſsiſte; de tal manera, que moviendoſe el primer moble, es impoſsible que dexen de moverſe los otros Cielos, y los Aſtros todos. Por eſſo los animados Cielos, y hermoſos Aſtros del Convento de la Puriſsima Concepcion de Toledo ſe movieron de la quietud de ſu clauſura, para paſſar à eſte Hemisferio; porque ſe movia, y moviò el primer moble que las regìa, y inteligencia, que las iluminaba: fuè el caſo.

Por los años del Señor de 1654. en que ocupaba la Silla de S. Pedro, y tenia el univerſal govierno de la Igleſia el Santiſsimo Padre Inocencio X. y el de las Eſpañas el Catholico Monarca Felipe IV. ſe hallaba ocupando la dignidad de Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Toledo, y juntamente con el ſoberano empleo, digno de ſus grandes letras, y co-

nocida virtud, de Confeſſor, y Capellan de las Religioſas Capuchinas de dicha Ciudad, el ſeñor Doctor D. Mateo Zaga de Bugueiro; ocupacion que declara lo ſubido de ſu virtud; pues como dieſtro Maeſtro de eſpiritus tan ſuperiores, ſupo unir à lo eſpeculativo de ſu ſaber, lo practico de ſu obrar, caminando juntamente, con las Almas que dirigia, por las perfectas ſendas que enſeñaba. La notoriedad de eſta virtud, diò motivo à que ſu Mageſtad el ſeñor Felipe IV. por premio lo preſentaſſe à ſu Santidad para Arçobiſpo de Mexico, por muerte del Iluſtriſsimo ſeñor D. Marcelo Lopez de Azcona.

Con eſta honorifica remocion, como ſe movia el primer moble, que regìa à las Madres Capuchinas, y la inteligencia que governaba los movimientos de ſus eſpiritus, ſe movieron los Aſtros del Cielo del Convento de Toledo para ſeguirle: era neceſſario, y indiſpenſable el apartarſe el Angel del ſeñor Arçobiſpo, por la dignidad yà aceptada, de ſus amadas en Dios, y ſe le hacia dificil ſepararſe de una Comunidad, à quien eſtaba tan unido en el eſpiritu; y diſcurriò ſu amor medio para componer eſtos extremos, y fuè el traer conſigo, qual otro dieſtro Artifice Hiram, de la mejor Tharſis, por adornarſe de la contemplacion de unas Virgenes, el oro, plata, y marfil, para labrar el Mexicano Trono en los ricos eſpiritus de las Madres Capuchinas.

Tharſis, contemplatio gaudij.

Comunicò eſte amoroſo penſamiento à las Religioſas; y como eſtaban unidas con el eſtrecho vinculo del eſpiritu con ſu Iluſtriſsima, abrazaron con tales eſpirituales contentos la propueſta, que diſpenſando ſu humildad el ſilencio de ſu interior, dieron à entender, que la Mageſtad Divina de ſu Eſpoſo les havia inſpirado, y ofrecido lo meſmo en ſus amantes corazones: que como Salomòn fuè el inventòr del Trono, y Hiram ſolo Artifice para labrarlo, el verdadero Salomòn Chriſto diſponia eſte miſtico Trono, moviendo las Almas, y interiores de ſus Eſpoſas, para que aſsintieran (como à coſa de ſu agrado) à lo que ſu Miniſtro, y Artifice les proponia.

Con la reſpueſta, y conſentimiento de las Madres, paſsò el

el ſeñor electo Arçobiſpo, à participar la noticia à el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal D. Baltaſar Moſcoſo Sandoval,como à Prelado, y Padre de la Religion Capuchina; quien juzgando por muy agradable à Dios nueſtro Señor la empreſſa, no ſolo aſsintiò à la propueſta, ſino que ofreciò el cooperar, y poner los medios para conſeguir tan ſanto fin, como luego luego lo executò, interponiendo ſu ſuplica con el Conde de Peñaranda, Preſidente del Conſejo de Indias,para que quando llegaſſe à el Conſejo la conſulta, poſpueſtas las dificultades, repreſentaſſe las conveniencias, y utilidades del intento; y para que mas ſe moſtràran ſus ardientes deſeos, ordenò ſu Eminencia à la Madre Abadeſa del Convento de Toledo, eſcrivieſſe à el ſeñor Conde,para que multiplicadas las ſuplicas, tuviera el deſeado efecto la propueſta.

Pareciò à ſu Excelencia tan bien, y de tanto fruto eſpiritual lo intentado, que reſpondiò à las Madres: No ſolo no hallo inconveniente, ſino mucha conveniencia,y edificacion. Bien diò à conocer eſte ſu parecer, y dictamen en ſus obras, pues quando en ſemejantes fundaciones, deſpues de muchos años, y trabajos, apenas llegan à vencerſe los embarazos, y dificultades que ſe ofrecen, con tanta facilidad ſe allanaron para eſta, que en el breve eſpacio de un mes alcançò el ſeñor Conde licencia del Rey nueſtro ſeñor en ſu Real Cedula, en que ordenaba, que el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal, Arçobiſpo de Toledo,nombraſſe ſugetos, como Prelado del Convento, que fueſſen à la fundacion, cuyos nombres ſe expreſſaſſen en la Cedula que llevaſſen las Fundadoras.

Hallabaſe en la Corte de Madrid el Iluſtriſsimo ſeñor D. Diego Oſſorio Eſcobàr y Llamas, Obiſpo electo de la Puebla de los Angeles, de eſta Nueva Eſpaña; y noticiado del eſtado de las coſas,eſtimando la cercanìa de las Madres Capuchinas en ſu Obiſpado, eſcriviò à el ſeñor Cardenal Aragon eſte capitulo en carta de 29.de Abril de 655. Me es de mucho conſuelo ſaber, que ſu Mageſtad (Dios le guarde) ha dado licencia para fundar las Madres Capuchinas en aquellas partes; y

ſi me vale ſerè fino ſolicitadòr para que ſe admitan, porque les ſoy muy devoto, y mas ſiendo ſu Patron V. Eminencia, &c.

Buenos cimientos, y firmes primeros paſſos de una fundacion Religioſa, para ſu veneracion, aumento, y duracion, verla aprobada, y favorecida de tan Eminentiſsimos, Excelentiſsimos, y Iluſtriſsimos Prelados, y de tan ſupremos, y primeros Miniſtros, cuya ſolicitud, y agencia declara, que querian tener parte en juntar, y ſolicitar los materiales neceſſarios para el Mexicano Trono; pues ſi à Salomon le ofrecian los Reyes, y ſeñores el oro para ſu magnifica fabrica, aqui Principes, y ſeñores ofrecian, y daban el oro de ſu ſolicitud, para que tuviera glorioſo principio la fabrica de una obra tan grande: andando en ellos (para execucion de la Divina voluntad) la poderoſa mano de Dios, para moſtrar quan agradable havia de ſer à ſus ojos el Trono Capuchino.

3. Reg. c. 10 Excepto eo, quod afferebant viri.... & omnes Reges Arabiæ, ducesque terræ.

Por diſpoſicion del ſeñor Cardenal cometiò el Conſejo de la Governacion la eleccion, y nombramiento de las ſeis Religioſas, que havian de venir à fundar, à el Doctor D. Franciſco de Villa Real y Aguilar, por el mayor conocimiento que tenia de los ſugetos, por hallarſe à la ſazon actual Confeſſor de las Madres; y que nombradas cinco Religioſas del Coro, y una Lega, por medio del Conſejo ſe participaſſe à el Eſcrivano de Camara, para que en la Real Cedula expreſſaſſe los nombres.

Aſsi corrian apreſurados los paſſos de la fundacion, para que eſtando todo ajuſtado, y de pronto para la partida, no ſe hallaſſe inconveniente para el viage, quando el ſeñor Arçobiſpo de Mexico, con quien havian de venir las Fundadoras, bolvieſſe de ſu Patria Galicia, donde eſtaba diſponiendo ſu jornada. Pero como ſon ineſcrutables, y ocultiſsimos los juìcios de Dios, el inconveniente, que no ſe advirtiò en tanto parecer, y dictamen de tantos Principes, y Prelados de Toledo, y Madrid, ſe lo alumbrò Dios à el meſmo que fuè el motivo del viage, y al que mas lo anhelaba, y deſeaba, que fuè à el ſeñor Arçobiſpo de Mexico, ſin duda para ſu mayor me-

merecimiento, y para mas acrisolar lo fino de su amor con sus hijas las Capuchinas; este fuè, el considerar con maduro acuerdo, como pedia negocio de tanto peso, lo arduo, dificil, y al juicio humano temerario empeño, como era sacar seis Religiosas de su clausura para tierras tan remotas, sin tener consentimiento, y beneplacito de la Ciudad de Mexico, sin casa, ni Convento donde habitassen, y otros que acaso se le ofrecerian à su grande entendimiento, para afligir mas su amante corazon.

Passando en la prudente consideracion de su Ilustrisima estos montes de dificultad, que se hacian Olympos à su dolor, de haver de caminar, y navegar sin sus hijas, llegò de buelta de Galicia à Toledo, y confiriò el reparo que havia hecho con el señor Cardenal, por lo qual no se passò à la nominacion de las Religiosas que havian de venir, aunque voluntariamente se havian ofrecido seis para la fundacion. De prudentisimo unanime acuerdo se resolviò, que pues su Ilustrissima se hallaba yà de pronto para passar à su Silla en la proxima Flota, que estaba yà para salir de aquel Reyno, y venia vestido del celo de dàr à Mexico esse tesoro, à su corazon esse consuelo, y à Dios nuestro Señor essa gloria, traxesse testimonio de la licencia de su Magestad, y solicitasse el permiso de la Ciudad, casa en ella para fundar Convento, con todo lo demàs necessario; y estando todo en la forma mas conveniente, diesse aviso para que con algun Virrey, ò Obispo, que viniera à estas partes, passassen las Fundadoras, con la comodidad, y decencia necessaria.

CAPITULO II.

MEDIOS QUE ORDENO EL ALTISSIMO EN LA Ciudad de Mexico para la fundacion.

COmo la fundacion que se intentaba havia de ser Trono para el mistico Salomòn Christo, fuè necessario, que el diestro Artifice, y señor Arçobispo de Mexico viniera prime-

Gloss. ordin. 1. Reg. c. 9. Orbis nomen est Provinciæ in India.

mero à las Indias, à reconocer la tierra, y buſcar el material oro para la fabrica en la rica Ophir Ciudad de Mexico.

Embarcòſe ſu Iluſtriſsima el año de 1655. y con el dolor, y peſar de no traer conſigo à ſus queridas las Capuchinas, claro eſtà que ſoltaria las velas à ſu ſentimiento, y ſin echar à el ayre de el olvido las dulces memorias de ſus amadas en Dios, vendria volando ſu deſeo, y acuſando de tardas à las que impelian las naves, para que ſurcaſſen los mares, ſino con mas felicidad, con mas prieſſa: llegaron eſtas al Puerto, y el amante Prelado à ſu Metropoli, en donde à pocos lances de ſu govierno, aunque à no pocas bueltas, y rebueltas de ſu cuidado, y deſeo, le deſcubriò el Señor el medio que tenia diſpueſto ſu providencia para la fundacion, que tuvo ſu principio, y origen en inſpirarle, el que viſitaſſe à Doña Iſabèl de la Barrera, viuda del Capitàn Simon de Haro, Fundadores de el inſigne Convento de Religioſas de la Puriſsima Concepcion de la Ciudad de Mexico, muchas veces grande por la hermoſura de ſu Templo, dilatado ſitio de ſu vivienda, y opulenta grueſſa de ſus crecidas rentas.

Eſtaba dicha ſeñora diſponiendo el reſto de ſu crecido caudal en obras pias, que aun era mucho, deſpues de fundaciones tan opulentas. Hizolo aſsi ſu Iluſtriſsima, y con palabras ſuaves, que ſon poderoſas piezas para las Almas, à quienes el Señor ſobre la direccion para el aſsiento, añade la eficacia para la execucion, le declarò ſu intento, y explicò ſu deſeo, informandola de la Apoſtolica vida de las Capuchinas, de ſu penitente inſtituto, oracion continua, y pobreza ſumma, pidiendo le dieſſe à ſu Patria eſte exemplar de perfeccion, para que de èl copiaſſen las nobles Doncellas de Mexico, y eſte amparo de oraciones fervoroſas, para mayor ſeguridad de la Ciudad, conſuelo, aſylo, y eſcudo de ſus vecinos.

Tuvo ſu peticion el logro que deſeaban ſus anſias, y que intentaban ſus tiernas, y eficaces razones; porque agradecida à Dios nueſtro Señor eſta noble Matrona, digna de eterna memoria, de que la tomaſſe por inſtrumento para una fun-

dacion tan fructuosa, y tan de el divino agrado: qual otra Reyna Sabà, prudentissima por los aciertos de sus obras, poderosissima por lo crecido de su caudal, y acostumbrada à cosas grandes, y opulentas fabricas, como manifiesta el dicho Convento de la Concepcion; ofreciò liberal el oro para la fabrica del mistico Trono Capuchino, otorgando en su testamento clausula, en que legaba diez mil pesos para el efecto de la fundacion, y las casas de su morada, para que en ellas se dispusiera Templo, y Convento; y que fuesse centro de la Pobreza, el lugar mismo, que havia sido Erario de los Tesoros.

Lyra, 3. Reg. c. 10. Regina Sabà erat prudentissima, & potentissima, ac per consequens assueta ad magna.

Incluìa el legado dos condiciones; la una, que le dictò à la prudente Matrona su devocion; y la otra, que permitiò el Señor para los nuevos, y apretantes ahogos de sus amadas Esposas Capuchinas. La que le dictò la devocion fuè, el que havia de ser Titular, y Patron del Templo, el invicto Martir, y esclarecido Criollo de Mexico San Felipe de Jesus; la que ordenò la Providencia para el conflicto, fuè señalar para la fundacion el plazo de diez años, contados desde el dia de su fallecimiento; y que passados, sino havian fundado las Madres Capuchinas, los diez mil pesos, y las casas se agregassen à las demàs rentas, de que havia dotado el Convento de la Concepcion.

Falleciò esta señora à primero de Octubre de el año de 1659. y luego el amante Prelado sacò traslados autorizados del legado, que con cartas suyas remitiò à Toledo por diversas vias, exortando à sus amadas hijas à emprehender negocio tan importante, sin perder tiempo, por ir yà corriendo la condicion de la clausula, y ofreciendoles su ayuda, y socorro, como Prelado, y amante Padre. A estos despachos acompañaron cartas de los muy Reverendos Padres Maestros, Fray Alonso de la Barrera, Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, Padre de la Provincia de Santiago de Mexico, y Fray Fernando de la Barrera, Religioso de nuestra Señora de la Merced, en esta Religiosa Provincia de Mexico, hermanos, y Albaceas de la señora Doña Isabèl, en que les daban à las Reli-

ligiosas de Toledo entera noticia de todo, y las animaban à el viage, con palabras tiernas, y eficaces, nacidas del celo de su virtud, y del espiritu de su Profesion.

Por Altisima disposicion Divina, ni los despachos, ni las cartas llegaron à Toledo, ni huvo noticia alguna en el espacio de quatro años, que se contaron desde el de 59. hasta el de 63. en que cuidadosos los Reverendos Padres Albaceas, repitieron cartas, admirando la dilacion en dàr resolucion, y animando à las Religiosas; pero corrieron estas cartas la misma derrota, y desgracia que las primeras, y estaba todo en calma, las Madres confusas en Toledo, y los Albaceas mas que cuidadosos en Mexico.

En esta ocasion, y en este tiempo se le ofreciò volver à los Reynos de Castilla (llamado del Consejo) à el señor Arçobispo de Mexico, llevando consigo nuevos testimonios de la clausula, licencia, y lo demàs, por si no huviessen llegado los primeros. Llegò su Illustrisima à el Reyno de Galicia, donde desembarcò, y donde con sus muchos cuidados se quedaron olvidados los instrumentos, quando saliò para Madrid, con que fuè añadir aflicciones à las Religiosas, que tanto deseaban la fundacion, como cosa tan del agrado de su Divino Esposo.

En el tiempo de la mayor confusion dispuso Dios, para dàr à las Religiosas seguras esperanças de su deseo, embiar de su parte un nuncio, ò mensajero, que ni tardàra en llegar, ni extraviàra las noticias; tal se debe juzgar la embaxada de una persona, que llegò à el torno de Toledo, y ocultando su nombre, y patria, solo dixo estas succintas, y expresivas palabras: Vengo de las Indias à traer este papel, el qual puso en el torno; sin aguardar respuesta, ni poderse averiguar quien fuera: solo advirtieron las torneras por la voz, y por la dificultad que mostraba para alcançar à poner en el torno el papel, que era muger, y muy niña. Lo que contenia la carta era, que se apresurassen à la fundacion de Mexico, tan del agrado de Dios, como provecho de las almas, antes que se cumpliesse el tiempo de los diez años.

Pon-

Pondere la prudencia humana (que ſabe que en fundaciones donde anda la mano de Dios no hay acaſos)què Nuncio tan à propoſito para verificar en lo natural, y ordinario la propoſicion! Vengo de las Indias ; y ſin duda harà juicio, que fuè Nuncio del Cielo, ſi junta à eſto las circunſtancias de haver llegado con gran recato, no haver dado otra noticia, no haver aguardado reſpueſta, ni haver tenido luz de quien fueſſe : à todo lo qual puede añadir para el prudente juicio lo que de eſte caſo ſe deduce, que es no tener firma el papel, pues à tenerla, ſe ſupiera quien era ſu Autor, y ſe procuràra ſaber el Nuncio; y eſta ilacion,no ſolo es prudente, ſino legitima, pues una coſa tan ſubſtancial, y que variaba el caſo, no havia de omitir,y callar quien lo dexò eſcrito,que fuè el Doctor D. Franciſco Romero,quien como Padre eſpiritual de las Madres Fundadoras de Mexico,tendria de ellas la noticia.

Con eſta noticia, y con haver llegado las cartas tan retardadas, y los olvidados deſpachos, ſe dieron los paſſos neceſſarios en la proſecucion del negocio, que fuè multiplicar alas, con que no ſolo crecieron, ſino que volaron los encendidos deſeos de las Religioſas, para apreſurar el viage, y dàr ultimo fin à ſus rectos, y juſtificados intentos.

CAPITULO III.

NOMINACION, Y ADMIRABLE ELECCION DE las ſeis Madres Fundadoras.

MUcho oro, y abundantes riquezas tuvo Salomòn para conſtruìr, y fabricar ſu Trono; pero como intentaba una obra digna de ſu grandeza, y ſabiduria, hizo para ella eleccion del oro mas ſubido, y mas hermoſo en el color. Subido oro de perfeccion, y riqueza grande de virtudes eſcondia, y encerraba el Convento de la Puriſsima Concepcion de Toledo; pero como el verdadero Rey pacifico Chriſto Señor nueſtro era por quenta de quien corria la fundacion del Me

3,Reg. c.10: Veſtivit eum auro ſulvo nimis.

2.Paral. 2. c.9: auro mundiſſimo.

xicano Trono, quiſo el Señor que la eleccion, y nominacion del oro de las ſeis Fundadoras fuera de ſu meſma mano, como perſuade lo admirable de la eleccion, mandada hacer por el Real Conſejo de Indias.

Reproduxoſe eſte mandato de la nominacion de ſugetos, que havia de hacer, y hizo de comiſsion del ſeñor Cardenal Arçobiſpo de Toledo, el Doctor D. Franciſco de Villa Real; y fuè caſo digno de toda ponderacion, y advertencia, haver ſido neceſſario hacerla de otras ſeis Religioſas diſtintas de las que en la primera ocaſion, por los años de 54. ſe havian ofrecido libremente à paſſar por Fundadoras; porque en el eſpacio de nueve años, que havian corrido haſta el de 63. yà todas havian paſſado à mejor vida, por las puertas de la muerte; lo qual perſuade à nueſtro falible juicio, que el Altiſsimo, por cuya cuenta corria la eleccion, puſo por medio la retardacion de los deſpachos, para que ſe executaſſen ſus decretos, y ſe cumplieſſe el fin de ſu voluntad infalible, cerca de las Fundadoras, que eran de ſu mayor agrado: lo qual tambien aſſegura el no haver entrado en la Religion por el año de 54. dos de las Fundadoras, que fueron la Venerable Madre Sor Tereſa Maria, y la Venerable Madre Sor Jacinta Joana, cuya nominacion, ò por mejor decir eleccion del Cielo, con las otras quatro, fuè en eſta particulariſsima forma, digna de aclamarla milagroſa.

El Doctor D. Franciſco de Villa Real, como hombre de eſpiritu, celo, y prudencia, advirtiendo quanto ſe arrieſgaba en el lance, y quanto importaba para perfeccion de el edificio de un Trono para Dios, el poner las mejores gradas por fundamento, y las piedras mas precioſas por cimiento, no quiſo fiar de ſu propio juicio el acierto, aun con el pleniſſimo conocimiento que tenia de todas las Religioſas; y aſsi deſpues que ſe ofrecieron à Dios nueſtro Señor muchos Sacrificios, y la Comunidad hizo rigidas penitencias, continuas ſuplicas, y fervoroſos ruegos, juntò à la Madre Abadeſa, Madre Vicaria, y Madre Victoria Serafina, ſingular,

y admirable por su virtud, y perfeccion; y les ordenò que sin comunicarse entre sì, orassen solo à el Señor, que les inspirasse quales eran de su agrado para Fundadoras: hicieronlo assi, y llegado el dia de la eleccion, y nombramiento, apartados los quatro sugetos que elegian en distintos sitios, cogieron las plumas, y fueron escriviendo en sus cedulas las cinco Coristas, y una lega, que juzgaron mas à proposito para la fundacion, por su espiritu, experiencia, prudencia, y edad, pues pareciò muy precisso el que los años fuessen pocos, para que tuviessen tiempo (segun el curso natural) para plantar, y arraigar la Religion. Juntaron las cedulas para conferir la eleccion, y hallaron (ò maravilla del todo Omnipotente!) que todos quatro havian concurrido en unos mismos sugetos, sin variar en uno, porque era uno mismo el Señor que les inspiraba los sugetos, les dictaba los nombres, y les movia las plumas.

Como era uno el contenido de las cedulas, leìdas todas en una, decian: que elegian, y nombraban, segun Dios, y lo que el espiritu les dictaba, para Fundadoras de Mexico à las Madres Sor Maria Felipa, à quien elegian por Prelada, y Abadesa, Sor Maria Fernandez de Aragon, Sor Lorença Bernarda, Sor Teresa Maria, Sor Jacinta Joana, y Sor Clara, lega. Sea testimonio de la virtud, y prendas de todas el elegirlas el Señor, y manifestar en lo prodigioso de la eleccion ser estas, en quienes havia puesto su amor los ojos, para que fuessen norma, y modelo de perfeccion en el Trono Mexicano.

Antes de embiar à el Consejo de la Governacion los nombres de las seis Religiosas, pareciò conveniente lo supiessen las nombradas, para obtener su beneplacito; y llamandolas su Confessor, les propuso lo arduo de la empressa, lo arriesgado de el viage, las nuevas obligaciones que recargaban à su cuidado; y que no teniendo vocacion para mision tan larga, ò voluntad de dexar su Convento, ni los Prelados se lo mandaban, ni por el voto de obediencia tenian esta obligacion. Postraronse humildes, y confusas, considerandose indignas

de ser escogidas entre tantas, y respondieron, que del todo se resignaban en la Divina voluntad, y en la de sus Prelados, que pareciendoles seria gusto de su Magestad, ni las detendrian los padres, y patria, ni las atemorizaban los riesgos, y trabajos de la peregrinacion, ofreciendose gustosas à la muerte, porque Dios fuesse servido, y su Religion dilatada.

CAPITULO IV.

PERSUADESE SER ESTA ELECCION DEL CIELO, por varias visiones que precedieron.

1. Paral. c. 28. Omnia venerunt scripta manu Domini ad me. Lyra. Dicunt Hebræi quod Samuel ex revelatione Dei docuit David de omnibus istis. Potest etiam dici quod semetipsum David habuit hoc per revelationem à Deo. Hugo ibid. Leunculos aureos. Posset referri ad id, quod dicitur. 3. Reg. c. 10. de Trono Salomonis.

NO faltaron previas revelaciones, è imaginarias visiones para la fabrica del Trono de Salomòn; pues su padre David las tuvo, no solo del Templo, y cosas pertenecientes à èl, sino tambien del Trono; y antes las tuvo Samuel, quien las declarò para la enseñança à David; porque la benignidad del Altissimo para atraer con caricias à la voluntad humana, para que coopere libre, aunque noblemente atada à sus operaciones, que han de ser execucion de los Divinos decretos, rara vez dexa de embiar prevencionales algunas luces, y precursores algunos destellos de los sucessos futuros, para assi ayudar con su providencia suma, y sabiduria infinita à la ignorancia humana, que ciega para todo lo que no es presente, solo le acompaña el espanto, quando llegan, ò se executan las permissiones divinas, ò las infalibles disposiciones del Altissimo.

Assi embiò luces precursoras para la fundacion del Mexicano Trono, como las havia embiado para la fabrica de Salomòn, muchos años antes que se moviesse, ni pensasse la fundacion, à las dos que havian de ser Preladas, y primeras vasas del edificio: A là Madre Sor Maria Felipa, que havia de ser Abadesa, resistiendo fuerte à los inhumanos golpes de la navegacion, y camino, hasta llegar à abrir las puertas, y los cimientos de la fundacion: Y à la Madre Sor Lo-

ren-

rença Bernarda, que havia de proseguir en la Cruz de la Prelacìa, el largo tiempo de treinta y tres años, para dàr entero complemento de la assombrosa edificacion del Trono Capuchino.

A la primera, y nunca bastantemente llorada, Prelada, manifestò el Altissimo la fundacion del Trono con dos imaginarias visiones. La una muchos años antes que se moviesse la fundacion, en esta forma:Hallabase en el Coro un dia despues de las horas, en su continua oracion, y la mostrò nuestro Señor una Cruz tan grande, que ocupaba todo el Coro con las quatro puntas, ò extremos, dandola à entender, que aquella le estaba prevenida para que la cargasse; y aunque por entonces no entendiò el misterio, tuvo el consuelo de resignarse, y ofrecerse à los trabajos, que su Magestad fuera servido embiarla. Moviòse la fundacion de Mexico, y mostrò con expresion de palabras, el tener contraria voluntad à salir por Fundadora; quizà à la mutacion de su voluntad se dirigieron las luces prevencionales del Altissimo, pues teniendo entonces plena inteligencia, con superior luz, de que esta era la Cruz que se le havia mostrado, se hallò con tan fuerte interior mocion, que yà le parecia tardaba la execucion, y quisiera ofrecerse, si fuera necessaria su persona, à no hacerle retirar este impulso el profundo, y baxissimo concepto, que su humildad tenia de sì propria.

En otra ocasion, que no fuè la primera, ni ultima de semejantes favores, aunque no à explicacion de unos mismos misterios, vido entre luces de Magestad à la gran Reyna de los Angeles, y Señora nuestra,Maria purissima,que mostrandose Madre del amor hermoso, le traìa en sus benditos brazos, para que estuviesse como en el sitio de sus delicias, y propio centro de sus cariños en su pecho; y advirtiò, que traìa el niño Dios con tanta gracia, como misterio, en sus preciosas manos unas llaves; y como su Madre, y nuestra Reyna es el conducto por donde comunica sus gracias à las Almas, y estas se estàn derramando en sus labios, los abriò

para verterla, y le dixo: Felipa ſabe que mi Hijo, y tu Eſpoſo te ha elegido por Fundadora, y Prelada, de la fundacion de Mexico, toma deſde ahora la poſſeſsion en eſtas llaves, que de ſu miſma mano te entrega.

Diòle eſta viſion, y cierta noticia de la voluntad del Altiſsimo clara luz, y conocimiento à ſu Alma, conſtancia à ſu reſignacion, y fortaleza à ſu encogimiento para vencer, quando llegaſſen executivos los apretados lances de una fundacion tan dificil, y à noſotros ſobrado fundamento para decir, que no pudieron menos que elegirla Fundadora, y Prelada unanimes, y conformes los quatro electores, haviendola elegido tal el miſmo Dios, y entregandole de ſu miſma mano las llaves del govierno.

No fueron menos claras las luces prevencionales con que el Señor diò aviſo de la futura fundacion, à ſu ſierva la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda: eſtaba eſta en una ocaſion en la levantada oracion, de que le havia dotado el Altiſsimo, y fuè llevada en eſpiritu à un diſtante, y remoto campo, lleno de cambrones, eſpinas, y malezas, y viò que entre ellas eſtaban diverſas Virgines bien hermoſas, aunque deſordenadas en los ſitios, y no conformes en los trages, ni iguales en los veſtidos, y un hermoſo joven entre ellas, que cuidadoſo, y ſolicito las regiſtraba, yà yendo à unas, y yà bolviendo à otras; y en eſte tiempo oyò una habla interior, ò locucion ſuprema, con la certeza que dexa de que es Dios quien habla, quando es puramente eſpiritual, y ſobrenatural, que le decia: de ti he de fiar eſtas Virgines, à ti te las he de entregar, para que de tu mano las deſnudes de eſſos trages de que las vès veſtidas, y las viſtas de otro bien diverſo. Diò ſeguridad à la viſion, el que haviendo venido por Fundadora, conſervò haſta morir el oficio de Maeſtra de Novicias, viſtiendo, y deſnudando en todo eſſe tiempo à todas las que entraron Novicias, con tal luz, y conocimiento ſobrenatural, y profetico, que luego que las veſtia el penitente habito Capuchino, conocia como muchas veces declarò

rò à quien governaba su espiritu, las que havian de perseverar en aquella vida, y professar, y las que no, por no poder llevar el rigor de tan austero instituto, sin fallar en una de todas las que declarò, dixo, y profetizò en el largo tiempo de treinta y quatro años.

Aun con mas expresion, y claridad se lo diò el Señor à conocer en otra ocasion, yà cercana à la partida de Toledo, y estando yà hecha la eleccion, y nombramiento de su persona: y fuè tambien como à la primera Fundadora, y Abadesa Sor Felipa, en vision imaginaria de Cruz, proprio, y expresso geroglifico de una Prelacìa Capuchina, en que todo es estàr crucificada, sin admitir el menor alivio. Estaba, pues, nuestra Sor Lorença en la Altissima oracion que siempre, y le mostrò el Señor seis Cruces, no pequeñas, que quitandolas de los hombros de seis Capuchinas, ponia las cinco sobre los hombros de otras cinco distintas, y quedandose con la una en las manos que era la mayor, aunque llena de resplandores, y luces, se la ofrecia diciendo: esta es la mas pesada, y esta serà la que tu cargues; entendiò entonces ser la vision toda de la fundacion de Mexico; y que los sucessos que juzgaban los hombres por acasos, eran rectas altissimas disposiciones de la providencia Divina. Cegòse à tanta luz, resignòse à tanto mandato, y confundiòse con tan extraordinario, y superior favor, que nos assegura el que fuè obra de el Altissimo la retardacion de los despachos, para que en los nueve años que corrieron, suave, y eficàzmente se diesse tiempo à la execucion de los Divinos decretos, y voluntad del Altissimo, para que fueran las Fundadoras estas de su mayor agrado, y no las otras, aunque con santo celo, fervorosas se havian ofrecido à passar libremente à la fundacion.

*****

CAPITULO V.

EMBARAZOS QUE SE OFRECIERON PARA RETARDAR la partida de las Madres, y varios lances que se movieron para impedirla.

Lyra 3. Reg. c. 9. Ophir nomé est Provinciæ in India, in qua sunt montes habentes mineras auri, sed à leonibus, & bestijs seviſsimis in habitantur; propter quod nullus ibi audet accedere, nisi navi stãte propeti itus ad refugium.

SI para ſacar de la rica Ophir el finiſsimo oro para la fabrica de Salomòn, ſe encontraban no pequeñas dificultades, pues havia Leones que eſtorvàran el cogerlo, y defendieran el ſacarlo, para que ſaliera de la rica Toledo el acendrado oro para el Mexicano Trono de las ſeis Fundadoras, ſe ofrecieron embarazos; pues quando eſtaban gozoſas las Madres, viendo que à largos paſſos corria yà la partida, para el logro de ſu ardiente celo, y fervoroſos deſeos, y mas quando ſe les ofrecia la ocaſion, à ſu parecer mas conveniente, de paſſar à el amparo de el Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Mancera, à quien havia hecho el Rey nueſtro ſeñor merced del Virreinato de Mexico, y à quien havian eſcrito ſolicitas, y de quien havian recibido la reſpueſta digna de ſu chriſtiandad, y muy propia de ſu noble ſangre, ſe advirtiò en el Conſejo la falta de la licencia del Iluſtriſsimo Arçobiſpo de Mexico, por eſtàr yà preſentado el ſeñor D. Mateo Saga de Bugueiro para la Igleſia de Murcia; acudiòſe à el mas pronto, y acelerado remedio, de que ratificaſſe ſu Iluſtriſsima la que havia dado; pues no eſtando deſpachadas las Bulas, no havia vacado ſu Arçobiſpado: hizolo aſsi, y corriò con ſu licencia el deſpacho; pero aun ſiendo con la preſteza poſsible, fuè mas breve la partida del Marquès de Mancera, quien por orden de ſu Mageſtad, ſin aguardar flota ſe embarcò en unos Navios de Azogues.

Con eſte impenſado lance quedaron mas que afligidas las Madres, viendo deſvanecidos los medios, que les ofrecia la dicha, y juzgaba por mas convenientes la prudencia; pero con luz de que con ellos miſmos les daba el Señor à entender,

der, que no era su voluntad santissima el que pusieran sus esperanças, ni fiaran su passage de medios temporales, aunque tan superiores; pues havia desvanecido el año de 55. la compañia del señor Arçobispo, y el de 64. la del señor Virrey, sino que solo pusiessen su confiança en la disposicion del Altissimo, para que se publicasse obra suya, y no de Principes de la tierra, y que sus deseos fervorosos de propagar su instituto, se afinasse mas, y mas, con la dilacion, y tardança, que durò para afligir sus cuidadosos corazones otro año, y medio, en que no se ofreciò embarcacion segura donde pudiessen passar con el recato, decencia, guarda, y amparo, que era necessario à tanto Tesoro.

Como el enemigo comun, aunque acobardado siempre del esfuerço de las Capuchinas, ò de la gracia en sus Almas, estaba seguro de su pèrdida, mas que desconfiado de su ganancia, con la fundacion de Mexico, por lo que su malicia barruntaba, ò por lo que alcançaba su conjetura, y vido yà dilatado el plazo para la execucion, lo cogiò como propio para la batalla; y haciendo campo el mesmo Convento de Toledo, moviò, como mas poderoso instrumento, un domestico, que por lo que tenia de ser de casa, era mas formidable, y mas armado con las poderosas armas del cariño.

Este fuè una de las mesmas Religiosas, que pretextando afecto, amor, y caridad, con notables ahincos, solicitò disuadir à las Fundadoras de su empressa, entibiarles el corazon, resfriarles la voluntad, y hacerlas mudar de dictamen, proponiendoles la horfandad en que dexaban à las compañeras, los riesgos de la navegacion, lo distante de las tierras, lo que arriesgaban su instituto en el viage, y la observancia de su recogida, y encerrada vida en los caminos, con tal ponderacion de motivos, y eficacia de palabras, que pudieran haver hecho grande destrozo, à no estàr la gracia mas poderosa en los pechos de las Fundadoras, y la mano de Dios en su guarda, que dispuso en lo mas fuerte de esta batalla, que una noche, estando esta Religiosa en su lecho, se le apareciesse una

muger en el aſpecto venerable, en el roſtro ſevera, en los ojos ayrada, y en el trage con tocas largas de viuda, que llegandoſe à ella la reprehendiò de eſta ſuerte: Como te atreves à embarazar una obra, en que Dios tanto ſe agrada, y à quitar el gran bien que han de gozar tantas Almas? Si tu no te hallas con eſpiritu para una obra tan heroica, y una fundacion tan fructuoſa, no entibies à las que eſtàn tan deſeoſas de dàr à Dios eſta gloria, à las Almas eſte bien, y à sì propias eſta corona. Volviò en sì con tales temores la Religioſa, y con tal mutacion de dictamen, que dando cuenta de todo à la Prelada, fuè deſpues la que mas esforçò, y ayudò à las Fundadoras para la execucion de la empreſſa.

Vinieron las Madres, y noticiadas del trage, aſpecto, y ſeñas de ſu Patrona, y Fundadora Doña Iſabèl, y conferidas con las que havia explicado la Religioſa en Toledo, ſe perſuadieron à que ella fuè, como à quien iba tanta gloria, la que cogiò por inſtrumento el Altiſsimo para ſoſſegar aquella tan impetuoſa borraſca, y ſolidar à las Fundadoras Capuchinas en ſu determinacion, y propoſito.

Aun mas fuerte, y poderoſo fuè el aſſalto, que el amor, y cariño de ſu meſmo Padre, y Prelado, el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Aragon, les diò deſde la Corte de Roma, en eſta forma: Luego luego que ſe hizo la nominacion de las Fundadoras le dieron por carta larga, y expreſſa noticia de todo, por Padre, por Prelado, y por eſpecialiſsimo Protector de aquella Caſa; recibiò la noticia, y fuè tanto el ſentimiento de vèr hecha eleccion de aquellos ſugetos, que mas florecian en Toledo, y eran mas neceſſarios para la permanente conſervacion de aquel Convento, y en eſpecial de la Madre Sor Lorença Bernarda, à quien conocia muy de adentro, y amaba tierniſsimamente, aun ſeparado el inmediato parenteſco que con ella tenia, por ſus aventajadas prendas, que haciendo propio, eſcriviò ſeveramente à las Madres, diciendolas: que no era conveniente el que ſe deſnudaſſe de aquellos tan eſſenciales ſugetos la Comunidad de Toledo, que haverlos nombra-

brado, era haver desfrutado el arbol mas florido, cortandole las mas fecundas ramas ; que lo sentia en extremo, y mandaba se suspendiesse el viage por entonces , ò que mudassen de sugetos ; y en caso de no ser posible , de ninguna manera se permitiesse salir , ni passar à Sor Lorença Bernarda.

Llegò à tan apretado tiempo esta carta, que fuè la ultima noche que durmieron en su Convento de Toledo las Fundadoras, haviendo de salir por la mañana à su peregrinacion , y viage : leyòla la Prelada , y confusa con una tan grande no esperada novedad , dudando què podria hacer en caso de tanto aprieto, implorando la luz superior para el acierto, diò antes de ir à Maytines el papel à Sor Lorença Bernarda, para que le leyesse à solas , y de su parte determinasse lo que el Señor la inspirasse: abriòlo la Fundadora, y passando argos por los caracteres los ojos, y lince por sus lineas la vista , aumentandose en su corazon los heroicos fervientes incendios de su determinacion, mas que humana ; con impulso soberano, le pegò fuego à la llama de la luz en que lo havia leìdo. Pidiòle la carta à el salir de los Maytines la Prelada para mostrarla al Confessor à la mañana ; y vestida, ò revestida del Santo celo, que alentaba la interior fuerça de su gigante espiritu , ò executando con luz divina lo que le dictaba el Altissimo , respondiò : V. R. me perdone , que yà està quemada ; por cierto buena tentacion , no sino que por el señor Cardenal se dexàra, ò retardàra una obra , que es tan de el agrado de Dios : buen animo Madre mia , que yà no tiene remedio; oy, con la gracia de Dios, hemos de salir del Convento, y dàr principio à la fundacion de Mexico.

Quien traxere à la memoria lo passado, y juntamente hiciere concepto de la altissima oracion de esta señora , de su virtud solida , y ardiente celo , sin duda que calificàra la accion , y resolucion por acertada , como de superior mandato , mas que de juìcio , y disposicion humana.

CAPITULO VI.

SALEN LAS SEIS FUNDADORAS DE SU CONvento, y dàn principio à ſu viage.

DEſvanecidas yà tantas ſombras, y apartados los montes de dificultades, que pretendian eſtorvar, ò retardar el que ſe ſacàra el oro para la fundacion, y fabrica del Mexicano Trono, y ajuſtado todo lo que miraba à licencias, y deſpachos, llegò el tiempo ſeñalado para ſalir del Convento de Toledo el rico Teſoro de las ſeis Fundadoras, que fuè el dia diez de Mayo del año de 1665. para dàr lugar à que llegaſſen con tiempo à Cadiz, y no aventuraſſen con algun nuevo contratiempo la embarcacion; y la Viſpera, Sabado nueve, la ſeñalò el Altiſsimo con un prodigio, y ſuceſſo bien memorable, aſsi para felìz anuncio de Mexico, como para total conſuelo de la Comunidad Toledana, à quien enjugò el todo Poderoſo las lagrimas, dignas à tanto golpe de ſalir de ſu compañia ſeis Religioſas, tan dignas de robarſe los corazones, con ſeis cuerpos de Santos, que entraron en ſu Convento eſſe dia, embiados del ſeñor Cardenal Aragon deſde Roma, para enriquecer aquel Sagrado, y Virginal Relicario; y atendidas àcia el Cielo las circunſtancias, del tiempo en que entraron, que era quando las Religioſas Fundadoras ſalian, y el numero de ſeis, ni mas, ni menos, porque de ſeis cabales havia de ſer la falta, y auſencia; no ſerà mucho decir, que embiò el Altiſsimo los cuerpos de ſus Santos à llenar, honrar, y mejorar los vacìos, y lugares de las ſeis Capuchinas, que ſalian, tambien muertas al mundo, y ſolo vivas à Dios. Pues ſi los Iſraelitas, quando ſe imaginaron ſin la compañia de Moysès, deſcalço, vigilante Prelado, y Caudillo para la Tierra de Promiſsion, por la larga detencion en el Sinaì, pidieron à Dios unas Deidades, ò unos ſugetos, que tuvieſſen mucho de Divinos, que ocupaſſen el lugar de ſu auſente Caudillo, parecien-

ciendoles, que con menos dadiva no se podia llenar tanto vacìo. Què mucho que discurra la piedad, que los lugares encumbrados, que dexaban las seis Religiosas Fundadoras en su Convento de Toledo, no los podian ocupar, para mejorarlos, otros que seis Santos, con tanto de divinos, quanta es la gloria que en la vision clara de Dios gozan sus felicísimas Almas.

Cumpliòse el tiempo, y amaneciò el dia diez de Mayo, y no solo el concurso novelero, sino los lastimados Padres, y parientes de las Fundadoras, le ganaron puntualidades à el Sol, y aun muchas ventajas à la luz, para llevar mas de cerca, y aguardar cara à cara el sensibilisimo golpe de la ausencia, à el noble trueco, y cambio generoso, de tener siquiera por un breve rato en sus brazos à las que havian alvergado sus vientres, alimentado sus cariños, y educado sus exemplos.

Abriòse la puerta reglar, presentes D. Miguèl Muñòz, Alcalde de Corte, y Corregidor de Toledo; y por ausencia del señor D. Luis de Morales, Obispo auxiliar, y Superintendente General, diò el Consejo de la Governacion comision à el Doctor D. Pedro Gonçalez de las Quentas, para que entregasse las seis Madres Fundadoras à su Confessor, y Conductor hasta Cadiz, D. Francisco de Villa Real. Salieron las seis Peregrinas à la puerta, acompañadas de aquella Venerable Comunidad, postraronse à los pies de la Madre Abadesa para recibir su bendicion, quien con religiosa, y grave compostura las echò los brazos, y despues fueron despidiendose, y abrazando à todas las Religiosas, unas, y otras arrodilladas, sin mas palabras, que las que imposibilitadas à salir con el sentimiento se ahogaban en los corazones con el llanto.

Lloraban, y penaban à el despedirse, para no volverse à vèr, y à el mismo tiempo se gozaban de sacrificar à Dios la estrecha, y gustosa union en que havian vivido tantos años, desatada yà por su amor, para no volverse à comunicar: presumiòse el llanto por pedirlo la causa, no porque passasse à evidencia, por estorvarlo la puntual observancia de sus velos en los rostros.

Pu-

Puſieron abſortas los pies fuera de la clauſura, para dàr principio à ſu miſsion Apoſtolica; y nunca ſe vido mayor lucha en ſus amantes, fervoroſos, y recogidos corazones, pues quiſieran, amantes de ſu retiro, no deſamparar ſu clauſura, pero ſe impedia la fundacion; quiſieran fervoroſas dilatar ſu inſtituto, pero era neceſſario dexar los Clauſtros; mas en victorioſo tropheo, conſiguiò ſu eſpiritu el ſalir Fundadoras, y venir guardando en ſu retiro, modeſtia, y ſumo recogimiento ſu clauſura.

Salieron, y no como Abrahan, embarazadas de parientes, ni cargadas de haveres; sì como verdaderas Apoſtolicas, arregladas à los expreſſos mandatos, y conſejos de ſu verdadero Maeſtro, y Eſpoſo Chriſto, deſnudas, deſcalças, ſilencioſas, abſtinentes, con ſolas las mortajas de ſus penitentes habitos en ſus cuerpos, y unas andalias en ſus pies, ſin prevencion, vitualla, ni Viatico; todas atenidas à la providencia de ſu Eſpoſo: ſacaron, como verdaderas Iſraelitas, dos arcas; en la una venia el ſanto cuerpo del glorioſo Martir S. Adauto, Fundador antes del Convento de Toledo, y oy Fundador de el de Mexico, donde ſe venera; en la otra los deſpachos todos para la fundacion, y ſobre ellos ſeis velos de roſtro, que ſolo eſto duplicò ſu recato, temeroſa ſu modeſtia de que en tan larga peregrinacion faltaſſe alguna vez donde eſconderſe. Salieron de dos en dos, como en todo obedientes à ſu Eſpoſo; y la primera con un ſanto Chriſto en las manos, que como Maeſtro las enſeñaba, como Capitàn las conducia, y como amante Divino Eſpoſo las acompañaba.

Ibanſe yà à embarcar en el coche, que para el viage eſtaba prevenido, que era capàz, y cercado de celoſias, para dàr paſſo à el ayre, y cautelar el regiſtro, quando para nuevo golpe de ſus laſtimados corazones, las detuvieron ſus padres, como madres, hermanos, y deudos, procurando manifeſtar la eſtrechèz del parenteſco, con el apretado vinculo de los brazos. Enternecidos los circunſtantes, vèr à la madre aprisionar à la hija para detenerla, y à la hija porfiar en librarſe

de

de la madre para auſentarſe : à la madre le daba fuerças el amor para no dexarla,à la hija le aumentaba Dios el esfuerço para no ceder à el cariño; luchaba en doloroſo campo uno,y otro amor; pero venciò el Divino,y preſtandole ſus alas à las Fundadoras, ſe arrojaron à el coche, dando à Dios alabanças de lo que ſentian por ſu amor , y gracias de verſe ſiquiera en la eſtrecha clauſura de la carroza.

CAPITULO VII.

TRABAJOS QUE PADECIERON EN EL CAMINO, y alivios con que las esforçò el Altiſsimo.

RIco era por sì el oro de Ophir, que conducia Hiram para Salomòn;pero para que quedaſſe ſolo,y purificado, lo apartaban los portadores de aquella tierra en que ſe havia criado, y lo purificaban à los rigores del fuego. Precioſo , y rico era el Teſoro que ſalia de Toledo para fabricar el Mexicano Trono, pero para mas realce del eſpiritu,era neceſſario, que ſe apartaſſe,y olvidaſſe de la tierra en que havia nacido; y para mas aquilatarſe era fuerça que el fuego de los trabajos lo purificaſſe mas : por eſſo ſe apartaron las ſeis Fundadoras, no ſolo de ſus tierras, donde havian nacido , ſino de el Convento de Toledo , donde ſe havian criado , exponiendoſe à las deſcomodidades,y trabajos del camino, para aumento de el oro de ſu eſpiritu.

Lira, 3. Reg. c. 9. Terra poſtea in fornacem proiicitur, & quod eſt ibi impuritatis conſumitur, & amovetur virtute ignis, & remanet aurũ purum.

Para dàr principio à ſu viage , paſſaron de una clauſura ancha, y deleytable à ſu eſpiritu, que era el Convento,à otra mas eſtrecha, y penoſa , que fuè la del coche, trasladando à ella ſu Convento, y Coro Toledano, rezando à coros el Oficio Divino , oyendo leccion eſpiritual , y teniendo las horas de oracion mental ; lo qual obſervaron puntuales en todo el camino , variando ſolo las horas ſegun la oportunidad de los tiempos ; pero como pudiera vivir ſu eſpiritu ſin eſta alma, ni mantenerſe ſu fortaleza ſin eſte baculo?

Ca-

Caminaban asi gustosas,aunque congojadas de una mu-tacion tan estraña , con cuya fatiga aumentò su Esposo con permitir, que luego luego se empezàra à probar el oro ; por-que el primero dia de su salida , emulos los Cielos del copio-so raudal de lagrimas , que se vertian en Toledo por las Ma-dres, se desataron en una tan copiosa continuada lluvia, que les durò hasta llegar à la posada, con tales incomodidades, y molestias , que no pudieron evitar , aun con el resguardo del coche , por lo recio del agua , impetuosa de los vientos , de que se ocasionaron los bochornos , y mas en el tiempo que era el mas riguroso del calor , à que se añadia lo gruesso de los habitos, las mareas con los golpes , valances , y batideros del coche , con que llegaron à su primera mansion tan que-brantadas, qual se dexa entender.

Todos estos trabajos se les huvieran hecho suaves à no haverles sazonado este plato su Divino Esposo con el crecido pesar de una ardentisima fiebre , que acometiò à la Madre Lorença Bernarda , y à la Madre Teresa Maria , en parage donde no podian curarse , si se confirmaba enfermedad gra-ve. Acaecimiento fuè este , que sin duda huviera causado grande desconsuelo à las quatro sanas,sino huviera mitigado el rigor el Señor , templandose el incendio , de manera , que pudieron proseguir sus jornadas,hasta llegar àCordova,don-de en el Convento de Madres Capuchinas , las esperaban sus Hermanas prevenidas , y las recibieron gustosas , mostrando su gran caridad, y virtud, en el amor, y cuidado con que las asistieron, como verdaderas Hermanas, hijas de un Padre,y de una Madre, y professoras de un instituto.

A los tres dias, dexando la amable compañia de sus Her-manas, prosiguieron su camino ; y aunque en las posadas , y parages eran recibidas con iguales cariños, amor , alegria , y veneracion, no era en todos igual la conveniencia,por la po-breza de los dueños, y del Lugar; y asi algunas posadas fue-ron tan pobres, y desabrigadas , que no huvo otro lugar que poderles dàr,sino aquel donde no perdiessen de vista à su Es-

po-

poso Christo; porque el recuerdo del establo les traìa à la memoria la pobreza en que naciò el Divino Dueño, y esto les hacia tan gustosas las incomodidades, que estimaban mas aquel lugar, que un rico Palacio prevenido.

Como estos trabajos, que humildes, pacientes, y gozosas padecian, eran para labrarles la corona, no se dilatò la benignidad de su Esposo en darles de su mesma mano el crecido galardòn de los favores, endulzandoles las angustias, y penas del camino con estos regalos. Solia su Confessor, para dàr prudente algun alivio à sus enclaustradas peregrinas, quando por las soledades estaban seguras de la nota, y de el registro, mandarles, tendiessen la vista por entre las celosias del coche; hacianlo, mas à impulsos del mandato, que à apetitos vanos de la curiosidad; y lo que veìan era cerca del coche una modestissima, y hermosissima Señora, con un tierno hermoso niño en sus brazos, cuyos cabellos parecian brillantes rayos del Sol, sobre un jumentillo, à quien llevaba del diestro un varon de apacible grave aspecto, cuyo trage, y el inexplicable gozo de que eran llenas sus almas con tal objeto, les daba bien à entender, eran aquellos Divinos Peregrinos, que perseguidos de la tiranìa de Herodes, solos, pobres, y desamparados del mundo, huyeron à Egypto; para que à la vista de tan tiernos caminantes, las memorias de las dilatadas penalidades, hambres, soledad, y desabrigos, que padecieron en su Egypciaca jornada, les fuesse descanso, consuelo, y alegria en los trabajos que iban experimentando en las suyas: otras veces, à los mesmos impulsos de la obediencia, volvian à tender su mortificada vista à los campos, y los veìan con tal variedad, y matices de flores cubiertos, con tan nunca vista hermosura, assi por sus colores, como por sus admirables formas, y tamaños, que los juzgaba la columbina sencillèz de las Madres, ricas alfombras à cuidados, y primores del artificio bordadas; y aunque esto pudiera ocasionarlo el tiempo, por ser entonces la Primavera, madre de las flores, la ocasion, y lo extraordinario de la hermosura de las flores,

dàn lugar à diſcurrir, que ſi el objeto admirable de aquellos tres Peregrinos, era para ſaborearlos en las penas, y trabajos, eſta viſtoſa variedad ſerìa para darles à entender, que ſus continuados tormentos, y fatigas eran fragrantes flores, en que quien amoroſo les aſsiſtia, ſe recreaba.

A eſto debe atribuìr la piedad, no haver moſtrado en todo el viage triſteza, antes sì mucha alegria, con una muy ſingular circunſtancia, digna de ponderar, aſsi por lo dèbil de ſexo, como por lo aſpero de los caminos, y es, no haverles cauſado à los que venian aſsiſtiendo incomodidad alguna, con todos tan miradas, tan atentas, tan poco moleſtas, que nunca dieron ocaſion à que por ſu cauſa paraſſe el coche, ni ſe les oyeſſe palabra alguna en orden à buſcar algun alivio, no pareciendo humanas criaturas, ſino Angelicas, que no ſentian las peſadas flaquezas de los cuerpos.

Con eſte conſtante tesòn de el ſufrimiento proſiguieron ſus jornadas, mirando como regalos de ſu amante Dueño, los que la humana fragilidad ſentia como tormentos, à que ſe llegaban los ſuſtos, y rieſgos de las crecidas aguas de los rios haſta llegar à entrarſe por el coche, mojando con ſus laſtimadas perſonas ſus pobres habitos, que ſiendo unicos, era forçoſo, que ſe ſecaſſen, no tanto à el dèbil calor de ſus cuerpos, quanto à el ardiente fuego de ſus corazones.

El dia 27. de Mayo llegaron à el Arreciſe, quatro leguas de Cadiz, y alli cogiò algun alivio ſu tribulacion, y nuevos esfuerços para mayores lances ſu conſtancia, pues haviendo tomado el corto alimento neceſſario para la humana vida, ſe retiraron à una Hermita de nueſtro Serafin Padre S. Franciſco, donde ſoltaron velas à ſu eſpiritu, gaſtando en oracion las horas, que fuè preciſo detenerſe, que no fueron pocas, por dàr lugar à que baxaſſen los mares, que embravecidos ocultaban ſus crecidas aguas los pantanos, ocaſionando nueva laſtimoſa ruina, y tribulacion mas apretada, que permitiò el Altiſsimo en eſta forma.

Por inadvertencia de los Cocheros, ò por ocultarſe los ca-

caminos con las aguas, ò por añadir mas eſpanto con ſus negras ſombras la noche, ò lo que es mas cierto, por permitirlo aſsi el Omnipotente brazo de Dios, que venia acriſolando à el toque de las tribulaciones el oro de ſus Peregrinas Eſpoſas; apartandoſe de la calzada los Cocheros, guiaron por lo baxo, y pantanoſo, de ſuerte, que el coche donde venian las Madres atollò de manera, que parecia impoſsible ſacarlo, ſiendo preciſo el que ſe apeaſſen las Madres, y arrojaſſen à el lodo, y agua, y caminaſſen no pocas horas à pie, cayendo, y tropezando, haſta llegar à el parage, con tales fatigas, tan aſſuſtados los animos, tan laſtimados los cuerpos, y tan faltas de fuerças, que à no haverlas fortalecido el Señor, que las acompañaba, huvieran desfallecido. Pàre un poco en eſte laſtimoſo trance la ternura, y conſidère la piedad, unas pobres Virgines Capuchinas, que ſolo viven de ocultarſe, fuera de ſu retiro, en un campo, con la obſcuridad de la noche, à pie, tropezando en los lodos, cayendo en los atolladeros. Contemple el conflicto el mas valiente, y à buen ſeguro, que ſu conocimiento le mueva à ternura, y ſaque lagrimas de compaſsion.

Llegaron à las nueve de la noche à la Ciudad de Cadiz; y aunque la hora tan incomoda, y la fatiga de las Madres daba motivo al Capitan Antonio Izquierdo, verdadero afecto de las Religioſas, y finiſsimo Agente de la fundacion, à querer lograr la dicha de hoſpedar en ſus caſas à las tan laſtimadas Peregrinas, buſcando eſtas ſu deſcanſo, y anhelando por ſu centro, que es la clauſura, y retiro, y por eſſo eſcogieron el ir à hoſpedarſe al Convento de Santa Maria, hoſpicio, que havia dexado ſeñalado el ſeñor Obiſpo de Cadiz antes de ſalir à ſu Viſita, donde las Religioſas les eſtaban aguardando, y donde eſtuvieron haſta el dia dos de Julio, con baſtante margen para exercitar ſu mortificacion, y acudir à el reclinatorio de la oracion; porque la Prelada de aquel Convento ſe dedicò con eſpecial eſmero à cuidar de ſus Peregrinas, y ſolicitar el mayor provecho de ſu eſpiritu, à que ayudaron las de-

màs Religioſas ; como hijas de la gran Religioſidad de Doña Maria de Rojas ſu Abadeſa.

CAPITULO VIII.

EMBARCACION, Y NAVEGACION DE LAS MADRES, y ſus maravilloſos ſuceſſos.

3. Reg. c. 9. Claſſem quoque fecit Rex Salomon..... Miſitque Hiram in claſſem ſervos ſuos... cum ſervis Salomonis. Gloſſ. ordin. Gentiles ſeculari ſapientia eruditi. Lyra. Per ſervos Salomonis intelligũtur Apoſtoli, alijque Diſcipuli de Iudæa converſi.

LA Armada, ò Flota, que diſpuſo el Rey Salomòn, para que à coſta de fatigas, ſurcando mares, y atraveſando peligros, le traxeran el finiſsimo oro, y precioſas piedras de Ophir; no ſolo llevaba, hablando en el ſentido moral, los ſeculares ſiervos de Hiram, cuya induſtria, y humana ſabiduria ſolo mira el ateſorar riquezas, ſino tambien unos varones Apoſtolicos, diſcipulos del Señor, cuyo connato es acumular eſpirituales adornos, para ſer Tronos del Rey Chriſto. Dichoſa, y felìz la Flota, que el año de 1665. ſaliò de el Puerto de Cadiz, para eſta Nueva Eſpaña, à cargo, y govierno del General Don Joſeph Centeno Ordoñez, pues no ſolo traxo en ſus vaſos los afanadores Mercaderes, que venian à ſolicitar el material oro, embiados por un Rey de la tierra, ſino à unas mugeres varoniles, verdaderas Apoſtolicas, embiadas del Rey Chriſto, à ateſorar riquezas para el Cielo, y à grangear almas para Dios: eſtas fueron las ſeis precioſas piedras, y finiſsimo oro de las Madres, cuyo exito del Puerto de Cadiz para el Navio, fuè el dia dos de Julio, Jueves à las cinco de la tarde.

Salieron del Convento con el acompañamiento, y autoridad, que ſe podia eſperar de una tan noble, como Chriſtiana Ciudad; el ſeñor Proviſor, los ſeñores Prebendados de la Primera claſſe, el Capellan de el Navio D. Alonſo Marin de Plaſencia, algunas damas, y ſeñoras, y muchos Cavalleros de la Ciudad; llegaron à la Playa, donde fuè guſtoſo el recibimiento, por conocer eran las Madres el mayor teſoro que embarcaban, y el mayor aſylo que en ſu compañia havian de traer: manifeſtòſe eſte regocijo con ſalva real de la caſa de la

contratacion, por orden del General, y en tres sillas de manos las fueron passando del coche à el barco el señor D. Luis Francisco de Cuellar, Capellan Mayor, y Confessor del Convento de Santa Maria, recibiendolas en el barco el Licenciado D. Alonso Marin de Plasencia: fuè toda la funcion con tal decencia, que assegura en carta de cinco de Julio dicho Don Luis Francisco, que haviendo mas de cien mil personas en la Playa, no podrian assegurar, si eran Religiosas Capuchinas, ò no, las que se embarcaban en la falua, que llegò à la nao con tan rico Tesoro en una hora.

No fuè tan sin susto este viage, que no mostrassen las aguas, ò que no podian sus hombros con tanta riqueza, ò que la querian abarcar en sus senos, para hacer mas ricas sus entrañas: fuè el caso, que aunque la disposicion de los Conductores no era poca, y el cuidado no era escaso, fuè mas violento el viento, y mas crecida la mareta, con cuya furia diò casi un buelco el barco, despidiendo de sì à el agua à la Madre Sor Lorença Bernarda, quien años despues declarò à su Confessor, que le pareciò, que violentamente la havian sublevado de las aguas, y transportado à el navio, donde entraron todas con la misma decencia, y honestidad que à la falua.

Dia cinco de Julio empezò à soplar, aunque muy escaso, el levante, con que fueron saliendo à las aguas de su navegacion las Naos, y à el mar de sus angustias las Madres. Ponderen los que han navegado, y experimentado los riesgos del mar; y los que no los han passado, por lo que han oìdo admiren lo que padecerian unas pobres Religiosas; que si las molestias, y trabajos de una navegacion son grandes, tanto tuvieron de mayores en las Madres, quanto su instituto de mas rigido, con el prolixo recato de su retiro: creciò mas el primer conflicto, que fuè el marèo, tan crecido, y tan tirano, que sobre tenerlas dias enteros sin alimento, las dexaba su furia tan postradas à lo vital, que assegurò su amante Madre, y Prelada, que algunas veces ponia atenta el oìdo à oìr si respiraban, para assegurarse, que estaban vivas: con lo gruesso de

Eccles. c. 43. Qui navigant mare enarrant pericula eius, auditis auribus nostris admirabimur

de ſus habitos, y toſco de los ſayales aumentaban en eſtremo los calores ; con ſu eſtrecha pobreza padecian, aunque contentas, neceſsidades, con ſolo un habito, de que unicamente uſaron en todo ſu viage, y navegacion, ſin mas lienço de alivio , ni mas remuda de conſuelo, que la pobreza ; tanta fuè, quanta explica la Madre Sor Lorença Bernarda , en eſtas palabras de carta ſuya : fuè mucha nueſtra ternura, contentiſsimas de ir , como verdaderas hijas de nueſtros Padres , en la pobreza , que dabamos gracias à Dios de tener un papel de eſtraza para las narices , de los que nos daban para la carne del eſtomago;y eſte ſe le dabamos à nueſtra Madre con grande alegria, pareciendo la dabamos algun alivio.

Contentas con la pobreza , y guſtoſas con los trabajos proſeguian ſu navegacion las Apoſtolicas navegantes ; pero como guſtaba nueſtro Señor vèr à ſus Eſpoſas atribuladas, permitiò,que yà que los golpes,y trabajos de la embarcacion no hacian mella en los gigantes eſpiritus de ſus Siervas,padecieſſen uno,que llegaſſe à lo vivo del ſentimiento,y penetraſſe lo mas eſcondido de ſus corazones ; y aſsi diſpuſo , que en quince dias no hallaſſen los recaudos , cedulas , y deſpachos de la fundacion ; porque haviendo embarcado el arca donde venia el cuerpo de S. Adauto , por deſcuido , ſino es yà por diſpoſicion altiſsima , ſe dexaron la otra arca , ò baùl, en que havian pueſto los deſpachos : eſte conflicto fuè el que las puſo el agua à la boca , porque juzgaban fuſtrados ſus intentos, en vano ſu viage , ſin fin ſus trabajos , pues ſin deſpachos no podia tener efecto la fundacion; traerian à la memoria el largo tiempo que tardaron los primeros deſpachos , embiados de Mexico para la venida de las Fundadoras ; y temerian no ſucedieſſe ſemejante caſo, mientras embiaban à Cadiz por los recaudos , y cedulas ; ſe acordarian de la condicion que havia pueſto en ſu legado la Patrona Doña Iſabèl de Ontiveros y Barrera , de que ſi à los diez años no ſe huvieſſe hecho la fundacion , paſſaſſen los legados al Convento de la Concepcion;y todo eſto ſerìa mayor ahogo para las Madres,que los que padecian en las olas.

Re-

Recurrieron en tanto conflicto al mejor medio para el alivio, y mas eficàz, que es la oracion; poſtraronſe ante la arca de las ſantas reliquias de S. Adauto, y puſieron por ſu interceſsion ſus peticiones, y lagrimas en manos de nueſtro Dios, y Señor, quien piadoſo dio à ſus afligidas Eſpoſas todo el conſuelo; porque yendo la Madre Sor Lorença Bernarda à ſacar los Breviarios de la caxa de las Reliquias, hallò junto à ella todos los deſpachos, con cuyo milagroſo hallazgo ſe convirtieron en dulces lagrimas de conſuelo, las que havian ſido amargas de el peſar: à eſte beneficio correſpondieron agradecidas, dando gracias à ſu Eſpoſo, y conſagrandoſe de nuevo para padecer por ſu amor otros mayores trabajos, como de hecho los padecieron, de que ſe darà razon en el capitulo ſiguiente.

CAPITULO IX.

TORMENTAS QUE PADECIERON LAS MADRES.

COmo las Naos, que conducian de la India el finiſsimo oro, y precioſas piedras, para la obra de Salomòn, llevaban el rico teſoro para la fabrica de un Templo, y conſtruccion de un Trono, parece que enfurecidas las olas, y turbados los vientos formaban tempeſtades para impedirlo; quizà movidas del enemigo, que embidioſo ſentia el culto, que à nueſtro Dios, y Señor ſe havia de ofrecer en aquel Templo. Aſsi tambien procuraba ſu malicia, ò yà undir la Nao, en que venia el rico Teſoro para el Trono Mexicano, ò yà ſumergir toda la Flota con tempeſtades, para que ſe perdieſſe el fino oro, que havia de ſer fundamento eſpiritual del Templo, y Convento de San Felipe de Jeſus.

Fueron tan repetidas las tormentas que padecieron las Madres, y la Flota toda, que aſſeguran los que en medio de los ſuſtos tuvieron cuidado de contarlas, que fueron treinta y quatro; y de mas eſtrago en el Navio en que venian las Madres,

Pſal. 47. v. 8. In ſpiritu vehemétis conteres naves Tharſis. Padilla in Habacuc, cap. 2. annot. 125. Id eſt maxima ventorum, ac tempeſtatum turbine naves cóteres. Plerique ſeniores cũ Genebrando aiunt, naves has potétiſsimas eas fuiſſe, quibus Salomon, ab Indis aurum optimum, & maximas divitias aſportabat.

dres, por venir todo el viage à el trabès, y haciendo agua; aconteciendo, que por esta causa el dia de San Buenaventura, catorce de Julio, con ocasion de una grande tormenta, entrasse de manera, con la violencia de las olas, el agua à la camara, que subiò hasta los catres, unico asylo que podian tener en el conflicto, obligandolas à romper su acostumbrado silencio, y dàr voces pidiendo el socorro; porque el marèo las tenia tan postradas, que no podian unas à otras socorrerse; y assi fuè necessario, que por la ventana por donde oìan Missa passassen algunas personas à desaguar la camara, con que se remediò este trabajo, pero no el de sus mojados habitos, que por ser unicos, fuè preciso el que se secassen en sus cuerpos, de que se les ocasionaron prolixos achaques; porque el poco alivio que para esto podian tener, que eran algunos pobres lienços, se havian quedado en el baùl perdido, quizà por divina disposicion, para mas acrisolar el oro de sus Esposas à la llama de los trabajos.

La mayor tormenta, y mas sensible à los lastimados corazones de las Navegantes, era carecer del espiritual Eucaristico sustento; porque yà por las repetidas tormentas, yà por la indisposicion de los estomagos, no havian podido llegar à la sagrada mesa, hasta que el dia veinte de Julio quiso el Divino Esposo comunicarseles Sacramentado, participandoles especiales consuelos, y tantos espirituales esfuerços, quantos eran necessarios para tolerar lo que les restaba que padecer.

El dia diez de Agosto llegaron à la Aguada, donde tuvieron sus conflictos algun alivio; porque con las frutas de el pais se recobraron algo las fuerças, y pudieron emprehender, y seguir mas exactamente sus regulares exercicios, y comulgar los dias que daba lugar el mar de poder recibir à su Sacramentado Esposo, que era lo que miraban como unico Viatico de su camino.

El alivio de la Aguada fuè tan escaso, que solo durò dos dias, y luego que salieron de alli para su deseada Canaan, si-

no

no tierra de Promiſsion para todos, por ſu fertilidad, y abundancia, les aguò el guſto un nuevo ſobreſalto, porque en el mar profundo que navegaban regiſtraban ſus ojos, y los de todos los del navio, un monſtruo, ò beſtia de un pez de tal magnitud, y formidable figura, que causò admiracion, y eſpanto à todos, y mucho mas à los que por las experiencias de la navegacion aſſeguraban, no haver viſto ſemejante forma de animal: eſte, ò poſſeìdo del demonio, ò el enemigo en ſu figura, no ſolo con deſmedidos furores, y bramidos atemorizaba à los Navegantes, ſino que acercandoſe à la nao de las Madres, parecia que ſu embidioſa rabia queria impedir el rumbo, detener el curſo del navio, y aun traſtornar ſu maquinoſa fabrica, y ſumergirla en los abiſmos, con tal inmediacion, y cercanìa, que valiendoſe la gente maritima de diligencias, ſolicitaban con picas, y dardos acabar con èl, ò hacerlo huìr; y lo que de eſtas trazas reſultaba, à el dàr en èl los golpes, y herirle, era un ronco formidable ſonido, que à todos atemorizaba, y no baſtaban diligencias para apartarlo, haſta que el todo Poderoſo, que permitiò eſta beſtia para el conflicto de ſus Eſpoſas, quiſo apiadarſe, y à viſta del Puerto de la Veracruz, donde viendo el enemigo deſvanecidas ſus aſtucias, quedò corrido, y como dice David, burlada ſu diabolica malicia.

Pſalm. 103. Draco iſte quem formaſti ad illudendum ei.

A viſta yà del Puerto, y libres de aquel marino monſtruo, ò infernal dragon, les pareciò à las atribuladas Virgines, que havian llegado à el Puerto del ſoſsiego ſus conflictos, y en accion de gracias ſe poſtraron rendidas ante ſu Divino Eſpoſo, en ſu ſanta Imagen crucificada, y oyeron de los labios de el Soberano Señor eſtas voces: *Aun falta mas.* Confuſas con tales ecos, dandolas esfuerço el meſmo Señor que las prevenia, ſe reſignaron de nuevo à mas, y mayores trabajos, y en infalible execucion à poco rato ſe embravecieron los mares, ſe irritaron los vientos, ſe entumecieron las aguas, y ſe encreſparon las olas, formando la mayor tempeſtad, que padecieron en todo el viage; pero como era permiſsion del Al-

tiſsimo para mas, y mas probar el varonil esfuerço, è invencible conſtancia de ſus amantes Eſpoſas, ſerenò quando fuè ſu voluntad los mares, ſoplò favorable el viento, y fueron entrando en la canal los Navios, menos el de las Madres, y atormentadas Capuchinas, que por eſta derrota havia varado, y encallado con tal fuerça, que no baſtaba la humana à ſacarlo, llorando yà todos los que venian en ella la infelicidad lamentable de ahogarſe en poca agua, muriendo à viſta de tierra; empero enjugò las lagrimas el todo Poderoſo, embiando un viento contrario, que pudo con la violencia de ſus agitados golpes deſencallar la nao, y propicio la entrò en el Puerto, ſiendo en eſta ocaſion, con toda propiedad, la nao del buen ſuceſſo.

Deſeoſas las Madres de ſaltar en tierra, viendo, que yà de las otras naos, y aun de la ſuya, no ſolo ſe deſembarcaban las perſonas, pero aun tambien las cargas, ſolicitaban con el General ſu deſembarco, quien con mas fee, que caridad, fundaba ſus eſperanças en las Madres; y aſsi les reſpondiò; que ſi à ſu ſanta compañia debian el haver llegado à el Puerto, como querian que peligraſſen en èl, ſiendo tantos los rieſgos del de la Veracruz, faltandoles eſte aſylo, y reſguardo, que tuvieſſen paciencia en la nao, porque haſta que todos eſtuvieſſen ſeguros, y deſembarcados, no havian de ſalir de ella. Aſsi ſe executò eſta, aunque devota, inconſiderada à el parecer diſpoſicion del General, ſiendo lo ultimo que deſembarcaron aquellos ſeis precioſos fardos, aunque de ſayal, muy ricos, y en ellos el Teſoro, y finiſsimo oro para enriquecer à la America, y conſtruìr el admirable Trono Mexicano.

La que pareciò inconſiderada diſpoſicion del General, ſe juzgò deſpues impulſo ſoberano, y altiſsima providencia, porque aconteciò en el Puerto de la Veracruz à la nao en que vinieron las Madres Fundadoras, lo que à la de Joſafat en la Isla del Mar Bermejo, Aſsiongaber, donde fabricò Salomòn ſu Armada, que deſpues que ſe deſembarcaron las Religioſas, ſe tragò el mar el navio, à quien ſolo parece que man-

Interl. 3. Reg. c. 9. Aſsiongaber Inſula eſt, in ſinu Egypciaco maris rubri, ubi claſis Ioſaphat attrita eſt tempeſtate.

te-

tenia ſobre las aguas la virtud de las Apoſtolicas Navegantes.

Sino es yà que quiſo dàr à entender el Omnipotente brazo, amante celador de ſus Eſpoſas, lo que executò la amante Magdalena, quando haviendo ungido à ſu amado Maeſtro Jeſus, quebrò el vaſo que ocupaba el precioſo unguento, cuya heroica accion diò à entender, que vaſo en que ſe havian depoſitado tan ſagrados aromas para Dios, era indebido, è indecente que laſſe para profanos uſos. Pues navio, ò vaſo, que havia contenido en sì aquellos, en que el Divino Eſpiritu tenia infundido el precioſo unguento de ſus ſoberanos Chriſmas, era indebido quedaſſe para el tragino de caducas temporales riquezas; y aſsi, à la manera de aquel, ſalgan los precioſos aromas de las ſeis Fundadoras, quiebreſe luego el vaſo, hundaſe el barco, bayaſe apique el navio, y difundaſe el olor ſuave de las fragrancias por todas las partes de eſtas Americanas Provincias.

Marc. 14. Venit mulier habens alabaſtrum unguenti nardis ſpicati prætioſi, & fracto alabaſtro, &c. Imperf. homil. 11. Hæc vaſa ſanctificata ad privatos uſus transferre periculoſum eſt. Ioan. 12. Domus impleta eſt ex odore unguenti.

CAPITULO X.

DESEMBARCARON LAS MADRES EN EL PUERTO de la Veracruz, ſu hoſpedage en èl, y viage haſta la Ciudad de Mexico.

TLegò el dia felice, conſagrado à el Oriente de la puriſsima Aurora Maria Santiſsima, ocho de Septiembre, en que haviendo ſurcado los mares el finiſsimo oro de las ſeis Fundadoras, deſde la rica Tharſis, haſta la opulenta Ophir de eſta Nueva Eſpaña, yà mas rica con tanto Teſoro, ſe deſembarcò en el Puerto de la Veracruz, en donde luego que llegò la noticia de que venian las Religioſas Capuchinas, ſaltò, y ſobreſaltò el amante corazon de Doña Ana Franciſca de Zuñiga y Cordova, muger de D. Diego Largacha, Governador entonces de la Ciudad de la Veracruz, y parienta cercana del ſeñor Cardenal D. Paſqual de Aragon, de quien parece heredò eſta inſigne Matrona la devocion al inſtituto

P. Lucas de Arcones in Iſaì. c. 11. v. 16. Hiſpania vocatur etiam Tharſis. Pined. de reb. Salom 16. 4. c. 15. Ex Vatablo Ophir cõprehẽdit uturnamque regionem Peruanã, & Mexicanam.

Capuchino. Esta le impeliò à que, aun con una flota de ocupaciones, atendiesse fervorosa à las Madres, y solicitasse caritativa su alivio, embiandolas à visitar al navio, con un Capellan, y un Religioso de nuestro Padre San Francisco, y à que magnanima dispusiesse sus casas, para hospedar en ellas à sus tan afectas Peregrinas; para lo qual pidiò à el General, permitiesse fiarla prendas tan dignas de estimacion, para su consuelo.

Haviendo desembarcado las Madres, hallaron à su devota hospelera, que las aguardaba en la Playa, y à la Comunidad del Convento de nuestro Padre San Francisco, que mostrandose an parte con sus Hermanas, y verdaderas Hijas del Serafin Padre, se adelantò à recibirlas; y con el acompañamiento mas lucido de Capitana, y Almiranta llevaron à las seis Fundadoras hasta la casa de la Governadora, donde hallaron dispuesto un quarto, si por lo retirado muy al proposito para el retiro de unas Religiosas, por lo rico, y autorizado muy conforme à la riqueza, y piedad de su dueño: en èl tuvieron alivio sus cansancios, medicina sus dolencias, tiempo, lugar, y sossiego para los regulares exercicios su devocion; porque mientras devotas Marias, y fervorosas Magdalenas descansaban à los pies de su amante Esposo, la diligente Doña Ana, qual otra Marta, les ministraba por su misma persona, haciendose sierva de las Siervas, y Esposas del Altissimo.

Corriò la voz de las Anacoretas Espanolas, sino la fama del rico oro, que havia traìdo la flota; y assi por el amor à la virtud de las Madres, como por cortejar à la Governadora, fueron visitadas de los Illustrissimos señores Obispos de Goaxaca, y de Guadalaxara, que tambien havian venido en aquella flota, y de lo mas lucido de la Ciudad, y Prelados de las Religiones; saliendo todos tan edificados de la modesta conversacion de las Madres, como embidiando à Mexico la dicha de haver de posseer tal riqueza, y consolandose con la esperança de que con el tiempo se dilataria, y estenderia tanto Tesoro.

Des-

Desde ocho de Septiembre, hasta veinte y cinco del mesmo mes estuvieron en el Puerto de la Veracruz, corto plazo para la ardiente caridad de la Governadora, cuyo cuidado, y liberalidad previno tres literas, para que caminassen con algun alivio, compartidas de dos en dos, y diessen principio à el viage para la Ciudad de Mexico; y aunque à esmeros de su bienhechora venian à cuidado de personas de entera satisfacion, no quiso su amante Esposo, que les faltasse en esta tierra la prueba de la tribulacion, la qual ocasionò el tiempo con copiosas lluvias impertransibles, que hacian mas sensibles los pantanos, y mas dificiles las estrechas, y encumbradas veredas, aconteciendo, no solo caer las literas, sino tambien estraviarse una de ellas con las dos Madres, que traìan por el espacio de todo un dia, y parte de la noche, tiempo, que consumieron unas, y otras en mas crecidos sobresaltos, que los que havian antes padecido; pero templò este conflicto el que tanto las amaba, disponiendo su Providencia, que, aunque con las negras sombras de la noche, llegasse la litera perdida à la posada donde yà estaban las otras Madres, y todas juntas rindieron debidas gracias à su Esposo por aquel especialissimo beneficio, y celebraron entre sì la dicha, no solo con jubilos del tamaño de su cuidado, sino con lagrimas à la medida de su pena; las unas de verse libres de tantos peligros, pues asseguraron los que guiaban las literas, que como la noche era tan tenebrosa, no sabian como havian venido, quando en aquel parage no se dà passo, à quien no acompañen muchos riesgos; las otras de tener yà en su compañia à las que consideraba su grande conflicto muertas.

Salieron el dia siguiente en prosecucion de su viage, y una legua antes del Pueblo de Xalapa las estaba aguardando el R. P. Maestro Fray Alonso de la Barrera, hermano de la Patrona, y Fundadora, con tal prevencion, y provision de todo lo necessario, quanto podian los ardientes deseos, que veìan cumplidos con la presencia de las Madres, à quienes vino assistiendo hasta Mexico, no solo con lo temporal para

sus

ſus vidas, ſino con el paſto eſpiritual para ſus almas, de confeſſarlas, y comulgarlas en virtud de licencia, de que ſe previno del Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Metropolitana Igleſia de Mexico.

CAPITULO XI.

LLEGAN LAS MADRES A LA CIUDAD DE MEXICO, ſu recibimiento, y hoſpedage en el Convento de la Concepcion, y entrada en ſu Convento.

3. Reg. c. 10. Fecitque ut tanta eſſet abundãtia argenti in Ieruſalem, quanta & lapidum.
2. Paral. c. 9. Tantaque copiam præbuit argenti in Ieruſalem, quaſi lapidum.

RIca, y opulenta eſtaba la inſigne Ciudad de Mexico, no ſolo con la caduca, y temporal abundancia, ſino mas con los precioſos Teſoros de la virtud, en tantos Relicarios, quantos Conventos la adornaban; pero para mayor gloria, quiſo el Sapientiſsimo Rey, y Eterno Dios, que à las precioſas eſpirituales piedras, y levantados cedros de eſpiritu, acompañaſſe la plata, y oro fino de las Madres Capuchinas, las quales llegaron el dia ſiete de Octubre à el devotiſsimo Santuario de la milagroſiſsima Imagen de nueſtra Señora de Guadalupe, cercano à la Ciudad de Mexico, donde hicieron ferviente oracion à Dios, y à ſu Puriſsima Madre, dandole gracias por los inumerables beneficios que havian recibido, y poniendo en las manos de aquel puriſsimo Trono el mejor logro de la ardua, y dificil empreſſa de la fundacion, para que la una protectora mano, les dieſſe perſeverancia para el cumplimiento de los preceptos de ſu Regla, y la otra conſtancia para guardar como verdaderas Apoſtolicas Hijas del Serafin Padre los conſejos Evangelicos, para la perfeccion.

Lyra. 3. Reg. c. 10. Duæ manus ſunt impletio mandatorum, & ſupererogatio conciliorum.

Noticiada la Ciudad de la cercanìa de las deſeadas Capuchinas, ſe conmoviò toda, poblando el campo el Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Mancera, Virrey de eſta Nueva Eſpaña, con ſu Excelentiſsima conſorte, el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, muchos de los ſeñores Miniſtros de la Real Audiencia, y demàs Tribunales, y las primeras per-

perſonas de todos eſtados, que todos procuraban acompañar aquel fino oro que havia de fabricar el miſtico Trono en ſu Ciudad. Llegaron las literas à la preſencia de la ſeñora Virreyna ; y ſalieron de ellas las Religioſas, la primera con el Norte fixo de ſu crucificado Eſpoſo en las manos, y todas poniendo eſpanto con ſu trage, compoſtura, humildad, y ſilencio. La ſeñora Virreyna, hizo entrar en ſu coche à las Madres, Abadeſa, y Vicaria, y en los de ſus Damas à las otras Fundadoras, y con tan lucido acompañamiento, entraron en la Ciudad, donde la Santa Igleſia Cathedral moſtrò ſu contento, y lo explicò con las voces ſonoras de ſus campanas; à cuya imitacion hicieron lo miſmo los Conventos, y Parroquias.

Por no eſtàr en forma de Convento, y clauſura la caſa de la Patrona, el ſeñor Dean, y Cabildo, llevò à las Madres al Convento de la Puriſsima Concepcion, donde entro la ſeñora Virreyna con las Madres, y al llegar à el Coro, la muſica de la Cathedral, entonò el *Te Deum laudamus*, dando gracias à el Señor, por el rico Teſoro con que ſu providencia havia enriquecido à eſte Nuevo Mundo. Hicieron oracion à el Sacramentado Eſpoſo; y deſpues las llevaron à un quarto tan capàz, acomodado, y Religioſo, que pudieron bien refreſcar las no dormidas memorias de ſu Toledano retiro; eſtaba con tal providencia, que tenia una capàz Tribuna, que calà à el Presbiterio del Altar Mayor, para que con el deſahogo que les conciliaba la poca nota, y con el recato que les agenciaba el retiro, pudieſſen emplearſe en ſu regular vida, y Capuchino inſtituto.

Plauſible, y guſtoſa fuè, para las Religioſas de la Concepcion, la entrada, y hoſpedage de las Madres Capuchinas; y aſsi llenas de jubilos, y alegrias, cada una les ofrecia por poſada, yà que como pobres Religioſas no tenian otra, ſu amante corazon, miniſtrandolas todo lo neceſſario, con tal cariño, liberalidad, y contento, que pudiera cauſar admiracion à quien no tuviera tan conocidos los caritativos naturales de

todos los nacionales de Mexico, siempre inclinados à dar, sin reservar cosa para sì. A esta tan laudable condicion Indiana, se añadia en esta ocasion la especial obligacion, en que se hallaba el Convento, por ser Doña Isabèl de la Barrera, y su esposo Simon de Aro, Patronos de èl, cuya hermosa fabrica, espaciosa vivienda, y crecidas rentas, fueron efectos de su crecido caudal.

Sta Mo nica

Portabanse las huespedas con las Religiosas del Convento, con tal discrecion, y modestia, que à el passo que su trato afable mas las obligaba à asistirlas con excesivos cariños, à esse mismo las confundia su mortificacion, y recato, tanto que en el espacio de siete meses, que las tuvieron en su Convento, no pudo conseguir su yà amorosa, ò yà curiosa mugeril diligencia, el verles los rostros, porque era mas su vigilante cuidado en esconderlos con los velos.

Aqui dieron las Fundadoras principio à su fin, poniendo la primera piedra à su fundacion, y recibiendo por primera planta de su viña à Doña Catharina de Almenara, dama de la señora Marquesa de Mancera, mudandole el nombre en el de Sor Leonor Catharina, quien robado el corazon del trato espiritual de las Madres, trocò el palacio por el retiro, las estimaciones de dama, por los abatimientos de Novicia, y las caducas galas del siglo, por los verdaderos adornos de la Religion.

Aunque con el decentissimo trato, y Religioso hospedage de las señoras Religiosas de la Concepcion, se hallaban nuestras Capuchinas, no obstante les tiraba el deseo de verse en su retiro, y Convento; y assi luego que las casas de su Patrona tuvieron alguna decente forma de Convento, à instancias suyas, fueron trasladadas secretamente, por obiar nueva commocion de la Ciudad, à su deseado retiro, y Convento de San Felipe de Jesus, el dia 29. de Mayo del año de 1666.

Viendose yà en su Desierto, repetian gracias à el Altissimo, por este tan deseado beneficio; pues en un año, y cas un

un mes de fatigas, trabajos, y enfermedades, su unico anhelo era, no el descanso, sì el verse en la soledad de un Claustro, y en el retiro Capuchino, para emplearse en la vida contemplativa, y descansar en el reclinatorio del Trono; y poniendo en execucion sus deseos, empezaron todas juntas, y cada una de por sì, à fabricar, y construir el Mistico Trono Mexicano, con tanto mas trabajo, quanto eran solas seis las que hacian lo que muchas no pudieran, pues no faltaban un punto à sus distribuciones, y con notable discrecion daban cumplimiento à las personas, que como à recien venidas las visitaban.

Hallabanse, aunque gozosas, no con el colmo de sus deseos, por no tener decente, ni acomodada forma el Convento, no por lo corto del sitio, pues fuera muy conforme à su exacta pobreza si cupieran en èl los preciosos Coros, y indispensables Confesionario, y Comulgatorio; y assi fuè necessario passar la terrible molestia, de que à un tiempo entrassen, y trabajassen los obreros en la mejor forma de lo material de la vivienda, y las Religiosas en el mas exacto cumplimiento de la fabrica espiritual: durò esta molestia casi siete años, en que tuvo bien que exercitarse el espiritu de las Madres, pues por ocasion de la obra, andaban siempre con los velos en los rostros, que por ser de lana, y gruessos, traìan la mortificacion à los ojos.

Entre todos estos afanes de nuestras Fundadoras, solo se reputò gigante à su constancia, y de excessiva magnitud à su sufrimiento, el que el Señor les embiò tan penetrante, como no esperado, y tan de las inescrutables disposiciones de Dios, como desvanecedor de las mas prudentes conjeturas, que concedian larga vida à la Madre Sor Maria Felipa, primera Fundadora, y Abadesa; no solo fundadas en su salud, y corta edad, sino mucho mas en que el Señor la havia elegido en Toledo para llevar la Cruz de la Prelacìa, y le havia entregado de su mano las llaves, fueron solamente para abrir el Monasterio; pues à los quatro meses de entrada en su Con-

vento, à la violencia, y rigor de una maligna fiebre, rindiò la vida, trasladandola ſu Divino Eſpoſo, como piadoſamente ſe diſcurre, à las eternas bodas, el dia de S. Mateo, veinte y uno de Septiembre del meſmo año de 1666. mas infauſto, por eſte inopinado ſuceſſo, que por todos los infortunios de eſſe tiempo.

Quedaron las Madres con eſte ſenſibiliſsimo golpe en ſu Cabeza venerando los ocultos juicios de Dios, y reſignadas todas en ſu voluntad divina, y en exacto cumplimiento de el precepto de ſu ſanta Regla, à los tres dias de muerta ſu amada Prelada, procediendo à la eleccion, ſaliò por Abadeſa la Madre Sor Lorença Bernarda, cuya Cruz cargò con la de Maeſtra de Novicias el largo tiempo de treinta y tres años; por Vicaria, Portera, y Tornera la Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, y por eſcuchas del Torno las Madres Sor Maria Tereſa, y Sor Jacinta Juana; y en eſte multiplicado trabajo, con los otros meneſteres de Convento, vivieron guſtoſas haſta que la compañia de las que iban profeſſando, las fuè aliviando algo, con la ocupacion de algunos exercicios de los muchos que tiene una Comunidad bien formada.

CAPITULO XII.

DESCRIPCION DEL TEMPLO.

2. Paral. c. 3. Et cæpit Salomon ædificare domum Domini in Ieruſalem, in monte Moria.

ANtes que el ſabio Rey Salomòn hicieſſe la ſin igual obra del Trono, edificò Caſa, y Templo para Dios nueſtro Señor, cuya hermoſa fabrica, concertados tamaños, grandeza ſuma, y adorno grande, deſcriven las ſagradas letras; y ha ſido empeño de ſublimadas plumas el hiſtoriar ſu Arquitectura, con mathematicas razones, y compueſtos; y aſsi no es fuerça de propoſito, sì antes neceſſario, para la cumplida narrativa de eſta hiſtoria, y que no deſee noticia alguna la devocion mas diſtante, el referir puntualmente la deſcripcion del Templo de San Felipe de Jeſus, como lo diſpuſo el cuidado, y elo-

eloquencia del Bachiller D. Diego de Ribera, que es como se sigue.

Tiene de aerea toda la fabrica por la parte del Oriente à Poniente noventa y nueve pies geometricos de latitud, y de longitud de Norte à Sur ciento y ochenta, en cuyo sitio la planta de la Iglesia divide su longitud en tres porciones iguales, las dos que forman su cuerpo, y la una el Presbiterio: dividenlas quatro antas, ò pilastras con sus medias mueſtras, y trasspilares resacados dos pies del vivo de sus muros; y dichos trasspilares llevan sus embazamientos docicos de piedra de canteria, con capiteles del mesmo orden, recibiendo sobre sì los arcos que dividen los dos espacios; y por la parte exterior, que corresponde à las antas, se forman los estrivos, ò pilastrones para la seguridad del rempujo de los arcos, cuyas frentes tienen quatro pies, y de buelo fuera de sus muros seis, siguiendo en diminucion toda la altura de la Iglesia.

En el costado que mira al Medio dia, y hace fachada à la calle Real se forman dos portadas; la principal con cerramiento circular de dos cuerpos obrados de canteria, con pilastras recalçadas, estriadas, jambas, trasspilares, y embazamientos, todo de orden Dorico, que componen el primer cuerpo. El segundo es Jonico, que sigue con sus ornamentos sobre los vivos, y plomos del primero, recibiendo en su centro un tablero guarnecido de molduras, y requadros, con el glorioso Proto-Martir San Felipe de Jesus, Patron, y natural de esta nobilisima Ciudad de Mexico, coronandose esta portada con frontis cerrado, y sus remates. La segunda portada es de quadro, de obra architravada de molduras, con requadros en su cerramiento, sobre que asienta una sota banca, que reciben un tablero guarnecido de molduras, con la efigie de la Inmaculada Concepcion de nueſtra Señora, que dibujò el buril de relieve, con sus atributos, y gloria de Serafines, en que gravò el arte glorioso desempeño en su cuidado. Las puertas son de incorruptible cedro, formada de cruceria, y media moldura, con tableros de nogal, à quienes guarnecen esquadras de hierro pavonado.

En la distancia que cogen las dos portadas se forma una lonja, ò mesa de tres varas de ancho, de que salen tres gradas àcia el medio de la calle, que facilitan el ingresso à dicha Iglesia. Las paredes maestras, y arcos suben en proporcion quince varas y media, en proporcion sex qui altera segun su ancho asienta el techo de arteson undido, obrado de molduras, y talla; su forma es ochavada, y por la parte concava baxan las molduras guardando sus ochavos à recibir en el centro unas bandejas ondeadas, siguiendo por la parte convexa las dichas molduras con la mesma igualdad en sus cortes, y ochavos; formanse entre los artesones unos signos quadrangulos, en cuyos espacios asientan floroncillos colgantes à todo relieve, todo orlado con la cuerda de nuestro Serafico Padre S. Francisco, doradas las bandejas de los centros, los altos, y hojas de las molduras, con los fondos de azul, y matices fines; en los quadros que dividen las partes de que se compone el Templo se forma el arocave, que sobre sì recibe el techo de vara, y quarta, de tablas, con sus molduras, alto, y baxo dorados, y en su medio un romano follado de troncos, y cortezas, que atan à distritos unas tarjetas, en que se copian atributos, è insignias, cuyos coloridos acreditan los primores de el pincèl, manifestando à la vista hermosamente atractivos à los reflexos de la luz, que al Templo se comunica por cinco bien rasgadas ventanas, que se adornan de una bien forjada rexeria, à que se arriman tersos cristalinos vidrios.

El Presbiterio tiene conmensurada la capacidad con la distancia del Templo, y se sube à èl por quatro gradas, y la mesa de Acolitos, y blandones, que tiene vara, y quarta de ancho. En la testera, que divide lo interior de el Convento, àcia la parte del Norte, està el Coro baxo, y la graticula, por donde reciben las Religiosas la Sagrada Comunion, inmediata al Retablo del Altar Mayor; y à las espaldas de dicho Altar Mayor se formò la Sacristia, con todo el largo que ocupa el testero con la latitud de veinte y quatro pies, con dos puertas para el uso de ella à los dos lados de el Altar Mayor, en-

entre calles, ſiguiendo la obra de el Retablo, que tiene en ſu elevacion catorce varas, y de ancho nueve y media, diſtribuìdas las doce, y tres quartas en ſu Arquitectura, partiendoſe vara y quarta en que ſe une el Altar, con que queda orlado de los dos jocalos, que le cogen en medio; ſon en ſu ornato de orden corinto, tiene en el tercio nueve boceles relevados, en que ſe tallan hojas, y pimpollos; coronaſe con ſota baza, y collacino, feneciendo con baza, y plintio; y en los eſpacios de el ultimo tercio, y relieve de quarteles adiamantados ſigue el ſota calo un banco con ocho pedreſtales, y entre cartelones, tallados de la sèria unos niños de eſcultura de todo relieve, que enlazan, y unen à cada pedeſtral, à cuyo recibimiento en cada una aſsienta una columna de orden corintio, con baza, y capitel proporcionados; recibe cada columna de eſtas ſobre ſus capiteles ſus macizos unidos à la corniſa, en cuyo medio hace en el primero cuerpo un tablero de pintura, à la mano derecha el de la Anunciacion de nueſtra Señora, recibiendole en medio una ninfa hermoſa, que ſe forma en la puerta por donde ſe entra à la Sacriſtia, y deſde ella ſube jugando ſu guarnicion de hojas, pimpollos, y cortezas; à el lado ſinieſtro acompaña otro tablero del Nacimiento de Chriſto Señor nueſtro, con el meſmo orden.

En el medio ſe forma el Sagrario, debaxo de una concha, en punto redondo, toda eſtriada en relieve, con dos niños à los lados, en ſus exutas, que la reciben con dos muros de talla, y follage en ſu primer cuerpo; tiene eſte Sagrario diez pelicanos, que reciben diez columnas corintias, ſaliendo de ellas quatro tranſparentes en relieve, con una hermoſa moldura, que las une, cinco en cada lado, y en medio la puerta con guarnicion de evano relevada, que une una lamina de media vara de una hermoſiſsima pintura de nueſtra Señora de la Piedad, con ſu vidriera de terſo criſtal, ſubiendo deſde ſu medio un relieve de talla, que fenece la corniſa que corona las diez columnas, y ſobre ellas aſsienta un ſota banco, en que ſe plantan otras ocho columnas de el meſmo orden, las ſeis

tranſparentes, y las dos, que ſe arriman à dos pilaſtras; que hacen lado à un riquiſsimo eſpejo, que tiene de alto, vara y ſeſma, y de ancho tres quartas, à quien corona otro eſpejo menor, que afila à el canto del mas grande, y levanta deſde alli una quarta, formando capialçado cielo, con tal arte, que pueſta en èl la Cuſtodia, ſe dibujan en los eſpejos tres con diverſidad de colores, y cierra ſu eſtremidad con obra creſpa, y ſu corniſa, y una ſota banca, que recibe una cupula, y lanternilla, rematando con una hechura de Chriſto crucificado de marfil de dos tercias.

El ſegundo cuerpo del Retablo forma encima de la corniſa ſu ſota banco reſaltado con ſus plomos, y macizos, que recibe otras ocho columnas de orden compoſito, vara, y capitel de cogollos, y roleos, baxando deſde el collarino, las mas eſtrias en orden corintio, que reciben ſobre ſus capiteles la meſma ordenança, y follage, que la primera corniſa, y tiene en medio un tablero titular del inclito Martir S. Felipe de Jeſus, que en punto redondo rompe la corniſa haſta el panflon, guarnecido de hermoſos cartones, hojas, y cortezas; à ſu mano derecha tiene otro tablero de Santa Clara, fecundiſsima Madre de tantas Hijas, guarnecido con el meſmo follage; à la ſiniestra otro tablero con el meſmo orden de el glorioſiſsimo Padre San Franciſco, rematando eſte ſegundo cuerpo. Se forma otro ſota banco con los meſmos movimientos, recibiendo en el medio un tablero hermoſiſsimo de la Inmaculada Concepcion de nueſtra Señora la Virgen Maria, à quien guarnecen un artificioſo, y hermoſo follage, recibiendo la corniſa quatro eſtripites de eſcultura de relieve, que vienen al plomo de las columnas relevadas, y de el medio de la corniſa ſale un follage, que ſe parte en dos medios, de que nace una repiſa, donde aſsienta una Imagen de Dios Padre de relieve, cogiendole en medio dos frontiſpicios de buelta ſonica, con que hace remate, de donde baxa jugando haſta el cocalo primero de toda eſta fabrica un arco; tiene el tablero de la Concepcion en correſpondiencia otros dos mas pe-

que-

queños redondos à el lado derecho Santa Coleta, y al ſinieſtro San Feliz Capuchino, enriquecidos del ceria con corniſas redondas, todo dorado con primor, y à mucha coſta.

CAPITULO XIII.

DESCRIPCION DEL CONVENTO.

A La ſumptuoſa fabrica del Templo ſe ſiguiò, el que diſcreto Salomòn edificaſſe, no ſolo Palacio para sì, ſino tambien caſa para la Reyna, contiguo todo, y junto con el Templo, en la qual, en el moral ſentido, ſe figuraba una caſa de Virgines, Eſpoſas del Altiſsimo, tan enclauſtradas, que es ſu habitacion la ſoledad, y tan contemplativas, que es ſu caſa la leccion, y oracion. No es otra coſa la vivienda de las Madres Capuchinas, la qual, como aquella de Salomòn, eſtà diſtribuida para diverſos meneſteres, ſolo aplicados al uſo, porque no tienen propiedad, en la forma ſiguiente.

En la capacidad que coge de longitud la Igleſia, y Sacriſtia àcia la parte del Norte eſtà el Coro baxo, el qual tiene de largo diez y ſiete varas y media, y de ancho ocho varas y media, con dos puertas, y una ventana; en la cabecera eſtà un Altar, con un lienço de Chriſto Señor nueſtro, quando caminando à el Calvario, para dàr la vida por el hombre, encontrò con ſu afligidiſsima Madre Maria Santiſsima: à un lado tiene por adorno un lienço de el Nacimiento de el Niño Dios, y à el otro, otro del viage que hizo Maria Santiſsima, con ſu Eſpoſo Santo, y Santiſsimo Hijo à Egypto, con multitud de Angeles, que acompañaron aquellos Santos Peregrinos; arriba del Altar eſtà una Imagen de Chriſto Señor nueſtro, de quando Pilatos le moſtrò à el Pueblo, y à un lado eſtà una Imagen de la Concepcion de Maria Santiſsima, à quien las Religioſas eligieron por Prelada; y para memoria de eſta ſantiſsima eleccion, tiene la Señora en el pecho el memorial, y peticion que hizo la Comunidad, pidiendo, y ſupli-

3. Reg. c. 7. Domum autem ſuam ædificavit Salomon. Domũ quoque fecit filiæ Pharaonis.
Pineda, 16. 5. c. 5. Domum Regis coniunctam fuiſſe Templo procreto ponendum eſt.
Lyra 3. Reg. c. 7. Domus autem huius uxoris eſt ſolitudo lectionis, & orationis Ibidem. Loquitur de iſtis Tribus ædificijs, quæ omnia erant Salomonis. Quamvis eſſent diverſis uſibus applicata.

plicando à la Puriſsima Reyna, las admitieſſe por ſubditas; y cada año el dia de ſu ſolemnidad, renuevan los votos en manos de la Señora, à quien tienen curioſamente adornada entre criſtales; à el otro lado eſtà el Santiſsimo Eſpoſo Señor S. Joſeph, de la eſtatura de un hombre, con el Sacratiſsimo Niño Dios en la mano, à quien corona una Imagen de nueſtro Padre S. Franciſco, y à el otro lado correſpondiente una de nueſtra Madre Santa Clara.

A el lado izquierdo de dicho Coro eſtà el Comulgatorio en forma de nicho, donde ſolo puede entrar el Sacerdote, y la craticula la cierra una puerta de una lamina de las llagas de nueſtro Padre San Franciſco, y de parte de adentro una lamina de nueſtra Señora de la Piedad.

A el lado derecho ſe formò la ſala de entierro, en la longitud de diez y ſeis varas y media, y quatro y media de latitud, con dos ventanas, y una puerta, que caen à el Clauſtro; à la mano derecha adorna à dicha ſala un Altar de nueſtra Señora de Guadalupe, y en el medio otro Altar del Calvario, con la eſcala ſanta, que ſuben las Religioſas los Viernes de Quareſma; ſaliendo de dicha ſala ſe entra en el Confeſsionario, que tiene dos varas en quadro, y otro tanto por la parte de afuera.

El Coro alto tiene de longitud quince varas, y doce de latitud, con la rexa que mira à el Poniente con puas de parte de afuera, y un rallo de hoja de lata, y puertas de madera; y quando eſtas ſe abren para el Divino Oficio, ſe corre una cortina; à la parte del Norte tiene dos ventanas, que caen à el patio del torno, con ſus encerados, y al Medio dia otras dos, que caen à la calle, con rexas de hierro, y mallas de alambre, y de parte de adentro vidrieras, y puertas de madera.

Sobre la rexa eſtà un Santo Chriſto de la eſtatura de un hombre, y à los lados dos lienços con marcos dorados de dos varas y media, el uno es de S. Juan, y el otro de Santa Ana; en la cabecera eſtà un Altar con una Imagen de la Concepcion de Maria Santiſsima, con dos Angeles à los lados, à que acom-

acompañan dos lienços, uno de nueſtro Padre S. Franciſco, y otro de nueſtra Madre Santa Clara, y dos laminas con vidrieras; en el Altar eſtà un Relicario bien adornado con ceras de agnus, y Reliquias, y en medio una Reliquia del Santo Lignum Crucis, embutido en una Cruz de criſtal, y à un lado el cuerpo de S. Hipolito en ſu urna de criſtal, y à el otro el de S. Adauto.

Entre las dos ventanas, que caen à la calle, eſtà un hermoſo lienço de nueſtra Señora, cuyo manto ampara à algunas Religioſas, que eſtàn pintadas à los pies de la Santiſsima Señora, teniendo la fimbrea de dicho manto, de un lado nueſtro Padre S. Franciſco, y de otro nueſtra Madre Santa Clara: à el otro lado eſtà un colateral con la Imagen de nueſtra Señora de la Encarnacion con vidriera.

La puerta de dicho Coro cae à una ſala, que tiene doce varas de longitud, y ſeis y tres quartas de latitud, que ſirve de Capitulo, tiene à el lado derecho un balcon de hierro, que cae à el patio del torno. Adorna à eſta ſala, ò ante coro un Santo Chriſto de marfil de vara y ſeſma, que diò la devocion del Doctor D. Rodrigo Flores. A eſta ſala ſe ſigue la de labor de diez y nueve varas de longitud, y ocho de latitud, con dos ventanas, que caen à un jardin, y dos puertas, que ſalen à unos corredores, y al remate una puerta grande, que dà paſſo à el dormitorio, el qual ſe formò en la diſtancia de treinta y tres varas y quarta de longitud, y nueve y media de latitud, con dos ventanas que caen à unos corredores; en la cabecera de èl eſtà un hermoſo Crucifixo, y à la teſtera un nicho con una Imagen del Tranſito de nueſtra Señora, y à un lado un lienço de la Doloroſa Madre Maria Santiſsima.

De dicho dormitorio dà paſſo una puerta à el jovenado, el qual ſe compone de dos ſalas, la una de once varas de longitud, y quatro de latitud, y la otra de ſeis de largo, y cinco de ancho, y de eſte ſe entra à un pequeño tranſito, donde eſtà una eſcalera, que ſube à la azotea; de la primera ſala ſe baxa à los labatorios, donde eſtà un eſtanque de agua.

En los corredores inmediatos à el dormitorio eſtà la

puer-

puerta del Refectorio, que tiene quince varas de longitud, y ocho y media de latitud, con dos ventanas, que caen à el mesmo corredor: en la cabecera adorna toda su distancia un hermoso lienço del combite que hicieron los Angeles à Christo Señor nuestro en el desierto ; en el remate de dicho Refectorio se abriò portañuela , que cae à la cocina de cinco varas por donde se administra la vianda; inmediato à el Refectorio està una oficina de cinco varas en quadro , à que se sigue un quarto, que dà passo à un corredor , el qual tiene un transito para la cocina, que se formò en la longitud de ocho varas, y latitud de seis, con dos ventanas que caen à un patio , donde està una pila.

De la cocina un corredor techado dà transito à la enfermeria, la qual se compone por un lado de quatro quartos seguidos , con ventanas que caen à el corredor , y à el otro lado otros quatro , con ventanas que caen à un patio.

De la enfermeria se passa al noviciado , que se compone de dos salas grandes , y un quarto pequeño , con ventanas, que caen à el patio, y un corredor por donde se baxa al dicho patio, donde està un estanque de agua.

El Claustro se forma de Arquitectura sobre pilastras quadradas, embazamientos, è imposstas toscanas ; tiene por cada lado quatro arcos , que hacen diez y seis , sobre otras tantas pilastras : tiene de angulo , ò espacio quince pies de latitud, sus suelos estàn solados con losas labradas , y ajustadas à esquadra ; tiene por lado cinquenta y dos pies , y en el medio una pila ochavada de canteria moldada, con su pie, y taza, y una grada, que guarda los ochavos : en los angulos que dexa desembarazados se formaron quatro quarteles con sus pretiles , que despiden las calles competentes enlosadas , y en dichos quarteles se han puesto varias plantas de flores , y yervas odoriferas.

En el lienço que corre de Oriente à Poniente, en la parte interior, se formò la escalera, que desembarca en el Claustro alto, capàz, y descansada, formandose sobre cañones de bo-

beda, con sus entradas de arco de canteria; tiene doce pies de latitud, y se forma de dos idas, con su mesa desembarazada en su medio, y passa mano, moldado de canteria. Adorna à esta escalera un hermoso lienço de S. Felipe de Jesus; por baxo del hocino, ò bobeda de la mesa de la escalera, y segunda ida, se dà transito à el patio donde estàn los labatorios.

Corriendo del Medio dia à la parte de el Norte, està una oficina, que sirve de roperia del sayal, que es una pieza muy capàz. En el otro lienço està una oficina, donde se guarda el monumento; y por su frente, ò testera se abriò puerta, que hace transito al patio donde està la pila.

En el quarto lienço està una sala muy capàz, donde reciben à los señores Virreyes, quando, como Patronos, entran en la clausura; de esta sala se sale à un patio donde està la Sacristia interior, con una puerta que sale à el patio grande, y dos puertas, y dos ventanas, que caen à el patio de el torno, el qual està enfrente de dicha Sacristia, que es una hermosa pieza, con una ventana grande, y una puerta con dos llaves; la una, que guarda, y tiene la Prelada; y la otra la Tornera; en el medio del patio està una hermosa pila de azulejos.

Saliendo del Torno se entra en la porteria, donde està un Altar con un lienço de Christo Señor nuestro atado à la columna; tiene dos puertas, la una que cae adentro con llave de chapa, y un cerrojo; la otra que cierra la clausura, con dos llaves, la una que tiene la Prelada, y la otra la Portera. A un lado de dicha puerta està el locutorio, con una reja de una vara de alto, y tres quartas de ancho, con sus puas, rallo, y velo por todas partes clavado. Assi està al presente el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico, consumandose toda la utilidad de la obra con las tres calidades que deben tener semejantes edificios, que son dicha utilidad, firmeza, y hermosura.

*****

CAPITULO XIV.

DEDICACION DEL TEMPLO.

YA en el todo perfeccionada la obra del Templo, se señalò dia para su dedicacion, que fuè el de once de Junio, dia de S. Bernabè Apostol, de el año de mil seiscientos y setenta y tres, y se convocò para la solemnidad. Bendixo la Iglesia el Ilustrisimo, y Excelentisimo señor M. D. Fray Payo Enriquez de Ribera, Arçobispo entonces de la Metropoli Mexicana, y despues Virrey de esta Nueva España; y la tarde antes en solemne Procession, formada de el Cabildo Eclesiastico, Clero, Sagradas Religiones, y Cofradias, con assistencia del señor Virrey, Real Audiencia, y demàs Tribunales, llevò el señor Arçobispo, vestido de Pontifical, el Pan Divino, Sagrado Manà, y Santissimo Sacramento, para colocarlo en el Altar, y nueva Iglesia: precedia el inclito Indiano S. Felipe de Jesus, con las llaves del Templo, como soberano Patron, para que en esta Iglesia, como en el Templo de Salomòn, no solo se viesse la gloria del Señor en el Augustissimo Sacramento, sino tambien el fuego, lampara, ò llama del Patron S. Felipe, que sea la divisa, que muestre quan agradable fuè à los ojos del Altissimo la dedicacion de su Templo: que si el fuego fuè en el de Salomòn el signo de la aceptacion Divina, la llama S. Felipe serìa la señal del agrado de Dios; y mas quando parece, que à una contingencia se puede advertir, no muy acaso, si la careamos con la dedicacion de Jerusalèn: allà la niebla, que indicaba la Divina presencia para la aceptacion, impedia el ministerio à los Sacerdotes; y acà las lluvias atajaban; pues llovìo tanto aquella tarde, que fuè necessario, el que el señor Arçobispo, y el acompañamiento todo se esperasse una hora entera à que las aguas se apartassen, para pasar con la verdadera Arca del Testamento.

Inmediato al Convento dispuso la devocion del Bachiller Don

3. Reg. c. 7. Et per fecit omne opus, quod faciebat Salomon in domo Domini.

2. Paral. c. 7. Et dedicavit domum Dei

3. Reg. c. 8. Tunc congregati sunt omnes maiores natu Israel, cum Principibus Tribuum, & duces familiarũ filiorũ Israel, ad Regem Salomonem in Ierusalem, ut deferrent Arcam fœderis Domini.

Paral. ubi sup. Sed & omnes filij Israel videbant descendẽ ignem, & gloriã Domini super domum.

D. Hieron. in Marc. cap. 3. Philipus, qui nos lampadis.

Don Diego de Ribera un Altar, en que dibujò ſu penſamiento el excelſo, y celebrado Trono que viò Iſaìas, todo de eſpejos ſobre fondo encarnado, y en los fines de las vaſas formados de preſpectiva los Serafines, con propiedad tan viva, y tan elevadas las plumas, que parecia ſe remontaban: en el Trono que eſtaba en el centro, eſtaba un hermoſo Niño Jeſus ſentado, y delante San Felipe de Jeſus.

La dedicacion ſe celebro con un Novenario, aſsiſtiendo por ſu orden el Clero, y todas las Religiones à celebrar ſu dia deſde las primeras Viſperas, ſiendo el gaſto de cera, flores, y fuegos à coſta (el primer dia) del ſeñor Arçobiſpo, y los ſiete de ſiete Republicaños, de quienes ſe hizo eleccion para eſte efecto, reſpecto de ſer inumerables los que intentaban hacer eſte obſequio à las Religioſas, por lo mucho que las veneran.

El primero dia hizo la dedicacion, cantando Miſſa de Pontifical el ſeñor Arçobiſpo, como à quien inmediatamente le tocaba, que ſi la del Templo de Salomòn hizo el Sumo Sacerdote, con aſsiſtencia de los otros Sacerdotes, y el Rey con el Pueblo todo, eſta pertenecia à la ſuma Dignidad de el ſeñor Arçobiſpo, y Cabildo, con aſsiſtencia del ſeñor Virrey, y concurſo grave. Deſempeñò el Pulpito con ſu acoſtumbrada eloquencia el Doctor D. Ignacio de Hoyos y Santillana, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal del Arçobiſpado, y Calificador del Santo Oficio.

El ſegundo dia Lunes hizo la funcion la Religion, y Comunidad de nueſtro Padre Santo Domingo, y fuè Eſtrella del Pulpito el R. P. M. Fray Joſeph de Herrera, Regente de Eſtudios en ſu Real Convento de Santiago de Mexico.

El Martes celebrò el tercero dia la Comunidad de nueſtro Padre S. Franciſco, y fuè Eſcoto de la eloquencia el R. P. Fray Juan de Mendoza y Ayala, Predicador General Jubilado, Coroniſta, y Diffinidor de eſta Provincia del Santo Evangelio de Mexico.

El

Gloſſ. ordin. in Iſaì. c. 62. Lampas grece, flamma latine.

Lyra, cap ubi ſup. Delcenſus ignis fuit ſignum divinæ acceptationis.

Idem 3. Reg. c. 8. Nebula erat ſignũ Divinæ præſentiæ.

Non poterant Sacerdotes ſtare, & miniſtrare propter nebulam. 2. Paral. c. 7. Et dedicavit domum Dei Rex, & univerſus populus.

Lyr. hic. Non per ſe ſed per Summum Sacerdotem, & alios Sacerdotes ibi aſsiſtentes, & miniſtrantes.

El Miercoles la del gran Padre Doctor de la Iglesia San Augustin, y fuè Sol de la energia el R. P. M. Fray Joseph de Olmos, Suprior en su Convento de Mexico.

El Jueves la de la Santisima Señora del Carmen, y fuè Elias de la erudicion el R. P. Fray Luis de Santa Teresa, Predicador General, y Calificador del Santo Oficio.

El Viernes la del Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, y fuè Redemptor de la sabiduria el R.P.M. Fray Joseph de Ribera, Calificador de el Santo Oficio, y Comendador de su Convento de Mexico.

El Sabado la Sagrada Compañia de Jesus, y fuè Apostol de la Oratoria el P. M. Manuel de Arteaga, Cathedratico que fuè de Sagrada Escriptura en el Colegio Mexicano de S. Pedro, y S. Pablo, y Provincial de esta Provincia de Nueva España.

Domingo la Comunidad de nuestro Padre San Francisco de la Descalça Provincia de San Diego de Mexico, y fuè Serafin de la ciencia el R. P. Fray Nicolàs de Prado, Lector de Theologia, y Difinidor que fuè, y Provincial de su Provincia.

El ultimo dia Lunes, se celebrò por quenta del señor Doctor D. Juan de Poblete, Dean de la Metropolitana Iglesia de Mexico, y electo Arçobispo de Manila; y por haver enfermado el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, que havia de ser este dia luz de el Clero en el Pulpito, fuè Hortensio de la Oracion, con termino de tres dias, por la Congregacion de S. Felipe Neri, el Licenciado D. Juan de Garate, Consiliario de dicha Ilustrisima Congregacion, y Capellan de señoras Religiosas del Maximo Doctor S. Geronimo de la Ciudad de Mexico; con que se finalizò, y clausulò el solemne Novenario con la magnificencia, y liberalidad, à que compellìa la devocion de los que lo costearon.

Antes de la Dedicacion se publicò un certamen literario, convocando à los Poetas, para que con dulces cadencias entrassen à la parte de la celebridad en la Dedicacion, cuyos Poemas se leyeron despues de el Novenario en dicha Igle-

Iglesia, y se dieron crecidos premios à los que concurrieron con sus Poesìas.

CAPITULO XV.

FABRICA, Y DEDICACION DE LOS TEMPLOS Misticos, y sus Operarios necessarios.

SOn los Fieles Templos vivos de Dios, en quienes el Divino Señor habita por gracia, y caridad; y essos mesmos Fieles son los que diestros Artifices, y espirituales Arquitectos, disponen, y fabrican esse Templo con los ricos materiales de las virtudes. Por esso como Misticas Obreras las seis Fundadoras, y las otras Religiosas del Convento de S.Felipe de Jesus de Mexico, al tiempo que se construìa, fabricaba, y dedicaba el Templo material, disponian todas juntas, y cada una de por sì un mistico Templo, y espiritual dedicacion en sus almas, venerando, mejor que aquellas Virgines Vestales, el Sempiterno fuego del Divino Pan, y la ardiente llama de su inclito Patron San Felipe.

2.ad Cor.c.6. Vos estis Templũ Dei vivi.

A los festivos dias de el Novenario hizo eco la espiritual fabrica, y mistica dedicacion; porque considerandose las Madres en el Lugar que fabricò Salomòn el Templo, que fuè en Moria, tierra de vision, y del Divino culto, donde se havia de sacrificar Isaac, se ofrecieron de nuevo à su amado Esposo en estos dias, sacrificando su voluntad muchas veces, y continuando lo remontado de la oracion, y contemplacion, para que la exacta atencion de el Divino culto dispusiesse la tierra para la fabrica del Templo; à esto añadian un monte de mortificacion, que le representaba el de Moria, para que el rigor de la penitencia profundasse los cimientos con la humildad, y propio conocimiento, que son las vasas en que se funda, y estriva el espiritual edificio; para este pusieron à sus ojos el mapa, ò dechado, que havian visto en el Convento de Toledo, en el exactissimo cumplimiento de su Regla, y indis-

pen-

penſable obſervancia de ſus eſtatutos, acordandoſe de la cantera eſtrechiſsima de donde havian ſalido para racionales, y eſpirituales vaſas, y con repetidas ſuplicas pedian à el Señor la conſervacion de ſu rigido inſtituto.

Lo admirable para la fabrica del eſpiritual Templo fuè, que ſiendo dias de tanto concurſo, no ſe oyeſſe la voz de las Madres Capuchinas, porque con ſanto ſilencio, como racionales piedras, que de ſu voluntad ſe ofrecian à el Altiſsimo, ſe unian ſin ruìdo para la fabrica, porque era neceſſario que fueſſen pacificas para la conſtruccion: por eſſo juntas todas en una puſieron la longitud de la perſeverancia en ſu eſtrecha vida; la latitud de la piedad, y miſericordia, para el amor de Dios, y el del proximo; la actitud de la contemplacion de la celeſte Patria, eſperando ſolo por premio los deſcanſos de la gloria los quatro lados de las Virtudes Cardinales; y por ultimo, adornado todo el Templo, y toda el Alma de la hermoſa variedad de las Virtudes, para dedicarſe todas à ſu Divino Eſpoſo.

Para la manutenencia, y conſervacion de eſtos vivos Templos ſon neceſſarios Operarios, no ſolo aquellos, que atienden à el eſpiritu, ſino tambien los que cuidan el cuerpo, como quien en eſta mortal vida ayuda à el alma para ſus operaciones; y aſsi luego que entraron las Madres en ſu Religioſiſsimo Convento en execucion del cap. 10. de la ſeſſ. 25. del ſanto Concilio de Trento, y del cap. 5. de las Conſtituciones de las Madres, y para el debido cumplimiento del capitulo tercero de ſu Apoſtolica Regla, ordenò, y diſpuſo el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante, hacer nominacion de Artifices Miſticos, y Obreros eſpirituales, ſeñalandoles Confeſſor ordinario, y ſupernumerario, ò peregrino; y teniendo à los ojos tantos levantados cedros, entre ellos la hizo para primero Capellan en el ſeñor Doctor D. Pedro Belarde, poco deſpues Canonigo de la Santa Igleſia de Mexico, en quien concurrian la ſabiduria, virtud, prudencia, y demàs partes neceſſarias para tan ſoberano empleo; y para pe-

peregrinò en el señor Doctor D. Juan Butron de la Peña, Racionero entonces de la dicha Iglesia de Mexico, de quien en la segunda parte de esta historia harè mencion, aunque sea en un breve resumen, de su vida.

Por muerte de dicho señor Doctor entrò por Confessor supernumerario el señor Doctor D. Joseph Vidal de Figueroa, antes Canonigo Magistral, y despues Maestre Escuela de dicha Santa Iglesia, como por muerte de dicho señor D. Pedro Belarde, por Capellan, y Confessor Ordinario el señor Doctor D. Francisco Romero Quevedo, Canonigo de la dicha Santa Iglesia, de quien harè especial mencion en la segunda parte, por tener algunas mas noticias de su ajustada vida; por cuyo fallecimiento entrò el señor Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès, Cathedratico Regente de Prima de Sagrada Theologia en la Real Universidad, y Rector de ella dos veces, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, y actual Tesorero de ella, y por el del Vidal el Doctor D. Antonio Gama, Cathedratico de Visperas de Theologia, Decano de esta facultad en la Real Universidad, Examinador Synodal de el Arçobispado, y Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia: manos tan elevadas en las dignidades, como levantadas en la virtud, para el mayor logro, y santidad de las Madres.

Para lo que toca à lo temporal, ajustandose el Venerable Dean, y Cabildo à la regla del Derecho: *Quod de similibus, simile est iudicium*, haciendo el mesmo juicio de la Regla de nuestra Madre Santa Clara, que de la de nuestro Serafico Padre S. Francisco, en orden à la pobreza, en particular, y en comun, como de un Legislador, de una mente, y de unas mesmas palabras, para el exacto cumplimiento del cap. 6. de dicha Regla, y del 10. de sus Constituciones, hizo nominacion para primero Sindico del Convento de Madres Capuchinas de el Capitan Domingo de Cantabrana, Mercader, y vecino de la Ciudad de Mexico, hombre de tanta hacienda, como virtud,

la qual publicàran abriendo bocas las piedras del Convento de la SantaRecoleccion de nueſtra Señora de la Conſolacion, llamadoS.Coſme de Mexico,ſi yo,como hijo de tan ſanta Caſa,las paſſara en ſilencio, y no hiciera agradecido, en nombre de mis hermanos,todos losRecoletos,ſiquiera memoria de ſus grandiſsimas limoſnas en aquella Caſa, y Templo, de donde fuèPatron,con tanta liberalidad,como humildad, pues cediò el derecho à el ſantiſsimo Patriarca S.Joſeph,llevandoſe ſolo el logro de gaſtar en la fabrica, y adornos, ſegun à valuo de los Artifices, mas de ciento y cinquenta mil peſos,con tal heroicidad, que nunca aſſentò, ni apuntò partida alguna de las que daba,porque nunca tenia quenta de lo que daba à Dios, y à ſus pobres; con tal eſpiritu,que diciendole en cierta ocaſion,que apuntaſſe lo que gaſtaba,reſpondiò:Fideliſsimo,en el libro de Dios,bien aſſentado lo tiene quien lo recibe,y por ſu miſericordia lo acepta. A eſte,pues,admirable hombre ſe cometiò con el primer Sindicato, el conſuelo, el alivio, y el ſocorro de las Madres Capuchinas.

Sucediò al referido en el oficio de Sindico el Capitan D. Franciſco Carraſco, de igual fervor, y caridad con las Madres, como que ſe reconocia prendado de ſu virtud, y religioſidad,deſde que las vino acompañando deſde Toledo:por muerte de eſte Cavallero entrò el Capitan D. Antonio Carraſco, en todo hermano del difunto, pues participaron ambos de un eſpiritu; el qual al preſente exercita dicho oficio, con la puntualidad, celo, y caridad que lo havia exercitado ſu hermano.

Las quantioſas limoſnas gratuitas,y liberales de los magnanimos animos de los de Mexico, pudieran dàr bien que hacer alSindico,y fueran baſtantes,y aun ſuperabundantes,à no eſtàr de por medio la inceſſante renuncia de las Madres, que para el cumplimiento de ſuRegla,y pobriſsimo inſtituto mendigan,como Hijas de la meſma pobreza de nueſtro Seraſico Padre S. Franciſco; y aſsi fuè neceſſario poner quien pidieſſe

por

por las puertas lo muy neceſſario, ſiendo ſu primer limoſnero el Licenciado D. Domingo de Zuñiga, Capellan de Coro de la Santa Igleſia de Mexico, que con infatigable celo lo fuè toda ſu vida: por muerte de eſte entrò el Licenciado D. Antonio Anfoſo, Prefecto que fuè de la Union de San Felipe Neri: à eſte ſuccediò el Licenciado Don Joſeph de Soto-Mayor, Cura interino que fuè de el Sagrario de la Santa Igleſia Mexicana: el que ahora lo exercita es Don Andrès Perez Calderon, con tal deſinterès temporal todos, que ſolo han buſcado la retribucion, y paga que les grangean, y piden las agradecidas peticiones de las Madres, que ſon las eternas felicidades de la Gloria.

SEGUNDA PARTE
DEL TRONO MEXICANO,
SU ESPIRITUAL ADORNO EN COMUN, Misticos Artifices, racionales Gradas, fuertes Leones, y extenſion ſumptuoſa.

INTRODUCCION.

Hugo. Thronus Chriſti eſt vir Clauſtralis.

Feeit etiam Rex Salomon Thronum..... Veſtivit eum. Habebat ſex gradus.

Hug. Sex ſpecies obſervantiæ regularis.

Duæ manus.

Interl. Ut recedentes, vel ascendentes.

S en lo eſpiritual, y miſtico el Trono de Salomòn el alma fiel, y juſta; porque es morada del Rey Chriſto; y individuando mas eſſe Trono para el intento, es un varon clauſtral, porque en èl tiene el Altiſsimo Señor ſu deſcanſo. Mugeres fragiles ſon en el ſexo las Madres Capuchinas, mas en el eſpiritu fuertes varones, que enclauſtradas, ò encerradas en una eſtrecha clauſura, formaron, y forman todas juntas el Miſtico Trono Mexicano de ſu Convento. Lo hicieron con los ricos teſoros de ſus eſpiritus, lo viſtieron con el exacto cumplimiento de ſus obligaciones, y lo adornaron con la hermoſa variedad de las virtudes. Seis gradas fueron las que dieron principio à eſte Trono, en ſeis Fundadoras, que vinieron de el Convento de la Concepcion de Toledo, que como ſeis eſpecies de la regular diſ-

diſciplina, dexaron completo en ſu genero el eſpiritual edificio de un Clauſtro Capuchino bien formado. Dos manos tenian el aſsiento, para que ſe facilitàra la ſubida à lo ſupremo del Trono, que fueron las dos manos de el govierno de las Preladas, la Venerable Madre Abadeſa Sor Maria Felipa, y la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, que à dos manos, como fuertes brazos, fundaron la eſtrechèz de ſu Convento, y lo tuvieron fuerte en ſu tiempo, para que teniendo tanta fortaleza en ſu principio, ſe conſervàra, como ſe conſerva, en ſu lugar, y priſtina obſervancia; pues aunque faltaron las gradas de las Fundadoras, quedaron fuertes Leones, que induſtriados de eſſas meſmas gradas, hacen que permanezca con tanto rigor, que no han admitido la mas minima diſpenſa en ſu inſtituto, ni omitido (un dia ſiquiera) el ſequito de las Comunidades à ſus horas. Grande es la fama del rigor de las Madres Capuchinas, como lo era la de Salomòn; pero aun todavia Mexico, y Puebla, que gozan en eſtas partes la dicha de tener Conventos de Religioſas Capuchinas, podràn decir, quando lleguen à tocar, y vèr por mayor lo que en eſta ſegunda parte ſe dixere, lo que de Salomòn dixo la Reyna Sabà, que ni la mitad les havian contado, que es mayor la eſpiritual ſabiduria, y miſticas obras de las Madres Capuchinas, de lo que publican las voces, y rumor de las Ciudades. Alegreſe eſta Nueva Eſpaña, engrandezca, y magnifique à el Rey Chriſto, que tal Teſoro le diò; admire el vèr en unas pobres mugeres fragiles tanta penitencia: alientenſe las ſeñoras à ſeguirlas, que ſi las manos de Dios, que tienen el Trono, ſon los conſuelos de ſu divina gracia, que dàn eſfuerço para vida tan aſpera à las que la viven ſepultadas en un Clauſtro, à ninguna que la quiſiere ſeguir negarà ſu amparo; y para que eſtas las ſepan, y todos la admiren, es como ſe ſigue.

Pined. 16. 4. c. 8. Ad ſuſtentandũ ſcabellum, quibus ſedile nitebatur.

3. Reg. c. 10.

Gloſſ. Manus tenentes ſedile ſignificant ſolatia divinæ gratiæ.

***

CA

CAPITULO I.

DISTRIBUCION DE EL TIEMPO, Y EXERcicios de el dia.

LAs Religiones, por excelencia, y especial titulo se llaman Ordenes, por el gran concierto, que como esquadrones bien ordenados de la Milicia del Cielo, guardan, y observan, distribuyendo el tiempo en las comunidades, y exercicios espirituales, segun la regla, y observancia Religiosa; de quienes dice S. Francisco de Sales, que son la Escala de Jacob, por la qual los Religiosos, en una vida Angelica, deben subir à Dios arrimados à la caridad, y baxarse à sì con la humildad. Por esta Escala (como abrasados Serafines, que no admiten descanso, sino que con incessantes voces alaban à el Altissimo) suben las abrasadas Esposas Capuchinas, en los Tronos santos de sus Conventos, à la alteza de la perfeccion por las bien ordenadas gradas de una perfecta distribucion, que es la siguiente.

Direct. de Relig. c. 37.

Por la mañana, ganandole delantera, no solo à las luces del Sol, sino à las de la Aurora, à las quatro, Auras racionales, sacuden la pesadumbre de el sueño à el sonido ronco de unas matracas, que sirven de claras voces para excitar à las prudentes Virgines; y començando à exercitar la obediencia, fundamental piedra, y rico oro con que adornan el Mistico Trono: son tan prestas en acudir à la voz, que solo se detienen el corto espacio que necesitan para ceñirse una faja de sayal, que usan para abrigo de el estomago, y honestidad Religiosa; teniendo entre sì una santa emulacion de quien se la ciñe mas presto, para acudir con velocidad à la obediencia, porque quisiera cada una ser la primera, y que otra no le ganàra la primacìa en acudir à el Coro: para esto passan algunas la mortificacion de dormir ceñidas, por no detenerse

aun

áun eſſe breve eſpacio. Pero què mucho pongan tanta vigilancia, ſi tienen à los ojos el buen exemplo de las manos que goviernan el Trono, pues ſon las Preladas las que primero vàn à el Coro à eſperar la hora para las divinas alabanças.

Yà junta la prudente Comunidad de Virgines en el Cielo del Coro, recibida la bendicion de la Prelada, ſe ocupa cada una en dàr gracias à Dios nueſtro Señor por el beneficio de haverle preſtado la vida, y dado ſalud para alabarle, con las conſideraciones que à cada una le dicta el afecto de ſu voluntad: à los tres quartos para las cinco, hecha ſeñal, y dexada la campana, dicen Prima, y Tercia con el devoto tono, y ſolemne pauſa, que havrà oìdo, y notado, quien las huviere atento eſcuchado: Deſpues rezan la Letania con preces, como la trae el Breviario, y acabada ſe lee punto para la meditacion, y baxan à el Coro baxo à una hora de oracion mental, deſpues de la qual aſsiſten à el ſanto Sacrificio de la Miſſa, preparandoſe con toda atencion, y reverencia para recibir el ſuſtento del alma en el Pan de los Angeles, y Santiſsimo Sacramento del Altar. Acabada la Miſſa rezan Sexta, y Nona, y dàn fin à eſte acto matutino con una Ave Maria à la Puriſsima Señora, y Santiſsima Prelada Maria Madre de Dios, y Señora nueſtra.

Deſpues que han baxado las Madres del reclinatorio del Trono, y de ſu rotunda alteza, que es el ocio ſanto de la oracion, deſpues de haver eſtado la una mano del Trono en ſu ſublimado oficio, que es el de la vida contemplativa, paſſan à exercitar la otra mano de la vida activa; para lo qual ſuben de punto el oro de la obediencia, con tantos quilates, que ni la mas minima accion hacen ſin el ſeguro de eſta virtud, y licencia de la Prelada, ante quien humildemente rendidas, pueſtas las rodillas en tierra, y juntas las manos, le piden licencia para todo lo que han de executar, expreſſandolo todo, aunque ſea el que una à otra ſe preſte una aguja, ò un alfiler; haſta para hablar lo que fuere neceſſario, y indiſpenſable,

Hugo. Summitas ideſt reclinatorium, eſt contemplationis otiũ. Lyr. Duę manus per quas ſignãtur operationes activæ vitæ, & contemplativæ.

ble, para que obras, y palabras ſean reguladas con la obe-diencia.

Obtenidas las licencias, y regiſtrado el oficio de el dia ſiguiente, porque no ſe cometa algun defecto en el Coro, rezan una Ave Maria, y toman la bendicion à la ſantiſsima Prelada Maria Virgen Madre de Dios. Con tan ſanta bendicion, y tan buen deſayuno del alma, que ſuple el ninguno del cuerpo, ſe vàn las Oficialas à ſus miniſterios; y las que no tienen eſpecial, à la ſala de la labor à exercitarſe en el trabajo de manos; y es de admirar quan bien adornan una de las gradas de el Trono, que es el ſanto ſilencio; porque eſtando juntas, es como ſi cada una eſtuviera ſola; mas parece aquel ſitio yermo de los antiguos Padres, que ſala de poblado; porque haciendo poca, ò ninguna falta las cuevas de la Thebayda, y ſoledades de Egypto, cada una eſtà encerrada dentro de sì meſma, atendiendo à lo principal, que es el interior, con ſantas conſideraciones, y en el exterior labrando, y diſponiendo otra grada, que es el trabajo de ſus manos, para no comer ocioſas el pan.

Hugo. Taciturnitas ſilenſij.

Labor manuum.

En eſta ocupacion eſtàn haſta las once, que toca la campana la Sacriſtana, dando tres golpes, y la Refitolera una teja de barro con un macito de madera, que es lo que uſan (como pobres) en lugar de campanilla. Baxan todas à el Refectorio, ſalvo las enfermas, y las que las aſsiſten. Dicen de rodillas el Pſalmo de profundis, con verſos, y oracion por las Animas; y luego por orden de la Prelada rezan tres Salves por los bienhechores, que liberales les dàn aquel dia el neceſſario ſuſtento, y tambien para ſatisfacer los defectos, que huvieren como fragiles cometido aquel dia. Dada la bendicion de la meſa en la forma que diſpone el Breviario, ſe ſientan, y juntas las manos rezan en ſecreto un Pater noſter, y una Ave Maria, y haciendo la ſeñal de la Cruz ſobre la ſervilleta, deſcubren el pan, que es poco mas, ò menos el que cada una para el ſocorro de ſu neceſsidad neceſsita. Aqui diſponen otra

Ariditas alimenti.

otra grada de el Miſtico Trono, porque es con tanta parſimonia el alimento, que parece ſolo comen para mantener la vida. La comida (aunque con limpieza, y cuidado en ſu buen cocimiento, para que no dañe, y ſe ſiga indiſpoſicion, que impoſsibilite el cumplimiento de la obligacion) ſin ningun cuidado en los ſazones, que ſolo miran à el regalo, y apetito del guſto, y no à la neceſsidad de la naturaleza: tan corta, que ſolo ſe compone de una taza de frixoles, que otros llaman judias, ù otra ſemilla, y deſpues lo que llaman pitança, que ſuele ſer de nopales, ò calabacitas, y un pedacito de peſcado, à que ſe añade un huevo, quando no es Vigilia, Viernes, Adviento, ò Quareſma; porque en eſſe tiempo, y en eſſos dias ſe privan de los lacticinios. El agua es tan taſſada, que ſirve un jarro para dos, de donde beben con una taza toſca, y ſolo à la comida, y colacion; y ſi fuera de eſtos tiempos obliga la neceſsidad à tomarla, ha de ſer, no ſolo con licencia de la Prelada, ſino en ſu preſencia, porque la licencia no paſſe à demasìa.

Eſta es la gran comida, y regaladas viandas de las Madres Capuchinas; y bien regaladas, que ſi nueſtro Padre S. Franciſco tuvo por explendido banquete unos pobres trozos de pan, ſobre los ricos manteles de unas yervas, y ſintiò tanto el que ſu Diſcipulo Fray Maſeo no lo juzgaſſe por tal, que prorrumpiò en aquellas enardecidas palabras: pobreza Fray Maſeo, pobreza: ſus Hijas las Capuchinas, como imitadoras de tan gran Padre, tienen por mucho regalo el comer con tanta parſimonia, y pobreza.

Acabado de comer dàn gracias à el Altiſsimo por el beneficio quotidiano, y rezan en cruz una eſtacion, y deſpues rezando el Pſalmo Miſerere, y de profundis, con el verſo, y oracion por vivos, y difuntos, vàn à la cocina, donde quedan dos à fregar todo lo que en ella, y en el Refectorio ha ſervido, ſin exceptuarſe de eſte acto tan humilde, porque ſe vàn ſiguiendo por ſemanas, deſde las mas antiguas, haſta

las menos; las que no tienen eſpecial ocupacion ſe vàn à la ſala de labor, tomando todas primero la bendicion, y pidiendo las licencias como por la mañana, para acrecentar los actos de la ſanta obediencia. A la una ſe toca à ſilencio, que dura haſta deſpues de Viſperas, à las quales vàn à las dos, y deſpues rezan el Roſario de Maria Santiſsima, una eſtacion en cruz, y otras devociones que añaden, ſegun las neceſsidades que ocurren. Acabadas Viſperas, y lo demàs que añaden, tomada la bendicion ſe và cada una à ſu miniſterio, y à las tres ſe lee en la ſala de labor leccion eſpiritual media hora, ò tres quartos, y lo miſmo hacen en el Noviciado, donde tambien ſe ocupan las Novicias en la regular diſciplina, aprendiendo el rezo, regla, y ceremonias ſantas de la Religion, que ſon en las Comunidades los accidentes, que adornan, y hermoſean lo ſubſtancial de el eſtado Religioſo.

CAPITULO II.

DE LA DISTRIBUCION DE LA NOCHE, Y otros exercicios.

PAra dàr fin à los exercicios del dia, y principio à los de la noche, ſe toca à Completas à las cinco, y acabadas rezan la Letania de nueſtra Señora, ſe lee leccion, que adminiſtre materia para orar, y buelven à ſubir à el reclinatorio de la Oracion por eſpacio de una hora, y acabada toca la Sacriſtana ſeis golpes en la campana, y la Refitolera la teja, y vàn à hacer colacion, la qual ſe cifra en quatro onças de pan, puеſto, para mas mortificacion, ſobre la meſa deſnuda, ſin ſervilleta, à el qual acompaña unas veces una poca de miel, otras unas lechugas, ò una mançana, ò pera; porque para la colacion no tiene que hacer el fuego, porque nunca ſe hace con coſa caliente. Acabado en breve el corto alivio del cuerpo, proſiguen con el dilatado mante-

ni-

nimiento del alma, bolviendo à el Coro à rezar la eſtacion, y otras devociones, à que dàn fin con un acto de contricion en voz alta, y una Ave Maria, piden la bendicion à la Prelada, y la reciben de rodillas, y pueſtas las manos; y para que todo ſea dirigido por el Norte de la obediencia, piden licencia para acoſtarſe à ſu tiempo, y todo lo demàs que ſe les ofrece, y juntamente, como humildes, piden perdon à la Prelada de las faltas que huvieren tenido, y de las moleſtias que le huvieren dado.

A las ocho echa la Prelada agua bendita en el dormitorio, y dà la bendicion para que ſe recojan, y cada una ſe và à ſu cama con mucho ſilencio; porque deſde dichas Completas, haſta la hora de Tercia de el dia ſiguiente, es inviolable el ſanto ſilencio.

El lecho es de dos tablas, tan angoſto, que mas parece atahud, donde yacen muertas, que cama donde deſcanſan vivas: todo el aliño, y adorno ſe compone de una almohada de paja, una frezada, y en el Invierno dos, y una eſtera, para tener algun abrigo, y reſguardo contra los rigores de el frio. En eſta cama, como la conſideran feretro, ſe acueſtan como muertas amortajadas, ſin deſnudarſe de coſa de las que viſten, pues ſolo ſe quitan la faja de fayal, y las andalias, ò zuecos, y aflojan algo la cuerda para dormir, como ſeguidoras del Apoſtolico eſpiritu de el Principe de los Apoſtoles San Pedro, que quando dormia en la carcel, ſolo tenia floja la cinta, y quitadas las andalias. Aſsi deſcanſan tan recatadas, y mortificadas, que ſerìa faltar à la modeſtia, y mortificacion, no eſtàr en el lecho de uno de los dos lados.

A las once y media tocan las matracas por el dormitorio, y ſe levantan con la meſma preſteza que por la mañana, para componer, y adornar otra grada del Miſtico Trono, con las Vigilias, y deſvelos; y yà juntas en el Coro, dicen el himno del Eſpiritu Santo: *Veni Creator*, con otras antifonas, y oraciones, que ſirven de preparacion para los

Protenſio Vigiliarum.

Maitines, los quales comiençan medio quarto antes de las doce, y acabados se sigue una hora de oracion mental; la qual, si los Maitines son algo largos, se acaba à las tres, y desde esta hora se buelven à recoger hasta las quatro y media que buelven à seguir su tan perfecta distribucion.

Castigatio disciplinæ.

Tres veces à la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes suben à el Trono por lo purpureo, y sangriento de los rigores de la disciplina, para aliñar otra grada, sin que haya dia solemne que dispense esta mortificacion, salvo la solemnidad del Nacimiento de Christo nuestro Señor, quando cae en alguno de los dias de disciplina.

Ademàs de las disciplinas de Comunidad, hacen otras extraordinarias, de mandato, ò licencia de la Prelada, y Confessor, à que se llegan asperos silicios, mordazas, y otras mortificaciones, que impone la Prelada en los capitulos de culpas, que indispensablemente se celebra Miercoles, y Viernes, donde puestas las manos, y arrodilladas, cada una dice su culpa, y se acusa de los defectos que ha cometido, como son, no hablar con las rodillas en tierra, quando es necessario, porque no se habla de otra manera, tardança en assistir à las comunidades, y otras semejantes faltas, por las quales se les imponen penitencias de estaciones en cruz, y otras, que la mesma ocasion enseña, y pide; todas tan dulces, quanto apetecidas del penitente espiritu de las Religiosas, pues muchas las piden sin darselas, para mayor mortificacion de el amor propio.

Esta virtud de la mortificacion sobresale en el Mistico Trono Capuchino, pues en todo, y todos tiempos se exercita. El Oficio Divino es todo en pie, sin sentarse mas que mientras se dicen las lecciones en los Maitines, con tal rigor, que fuera faltar à la mortificacion, y religiosa compostura el no tener unidos los pies, y apartar el uno del otro para buscar algun alivio. Las tres horas de oracion, Missa, y otros exercicios de rodillas, y muchas veces en cruz, con los

los brazos tan fixos, que parece eſtàn clavados en algun madero; otras veces poſtradas en tierra, en reconocimiento de ſu nada. La abſtinencia es un ayuno continuo de todo el año, ſalvo los Domingos, y el dia de la Natividad del Señor, quando no cae en Viernes.

La mortificacion de los ſentidos es grande; la de la viſta tan rigoroſa en lo activo, como eſtrecha en lo paſsivo; eſto es, ni vèr, ni ſer viſtas: en lo primero eſtàn impoſsibilitadas de poder regiſtrar alguna coſa de afuera, porque todo es un muro cerrado. Las rejas de el Coro, y locutorio, ademàs de las rejas, y puntas de hierro, tienen un rallo de hoja de lata, y un velo muy grueſſo, de tal manera, que el ſanto Sacrificio de la Miſſa ſolo pueden oìrlo, no verlo. En lo interior es tal el cuidado de el recato, que ſerìa digna de reprehenſion, y penitencia la que guiada de la curioſidad eſtendiera la viſta en el Coro, ò Refectorio à vèr alguna coſa. Tanta es la mortificacion que tienen, y guardan en eſte ſentido, que ſi alguna perſona devota, juzgando que hace eſpecial guſto à las Religioſas, embia à que vean coſa aſſeada, ſingular, ò curioſa, es para mas mortificacion, porque ſale como entrò, ſin verla.

En lo paſsivo, no ſon viſtas, ni del Medico, Cirujano, Confeſſor, ni de otra perſona alguna, ſalvo en aquellos urgentiſsimos caſos, que preciſa la neceſsidad, como ſon neceſsitar el Medico de vèr el roſtro de alguna enferma, el Capellan para adminiſtrar la Santa Uncion, ò yà quando eſtàn en los ultimos trances para ayudarlas. Siempre que entra alguna perſona en la clauſura (que es ſolo en los caſos permitidos, y urgentes) eſtàn las que le aſsiſten con los velos en los roſtros, y hacen ſeñal con la teja, para que las demàs cuiden de no ponerſe à peligro de ſer viſtas, como lo manda ſu ſanta Regla.

Tanto es el recato que guardan, que la ceremonia de la Ceniza ſe hace poniendola ſobre los velos, por no deſcu-

cubrir, ni aun para esto los rostros. El oìdo se mortifica con el silencio, pues como yà vimos, aun estando todas juntas, es como si estuviera cada una sola. El olfato se mortifica con lo negativo, porque no hay cosa que le pueda divertir, pues solo perciben el olor suave de santidad, que exalan, aun las piedras de los Conventos, y solo atienden à los aromas, y unguentos del Divino Esposo, para seguirle con acelerado curso, yà con el incienso de la Oracion, ò yà con la mirra de la mortificacion.

El gusto està tan mortificado con los pobres manjares, que solo atiende à el socorro de la necesidad, y no à el apetito de la sazon.

El tacto es el que mas à lo espiritual se regala con sangrientas disciplinas, asperos silicios, y otras penitencias: las olandas con que le acarician, son un penitente habito de sayal tosco, una tunica de lo mesmo, el velo negro de lana, y el blanco de lienço grueso, una cuerda tosca de cerda, y unos zuecos, ò zandalias; y con todos estos hermosos aliños adornan otra grada de el Trono, que es la aspereza de las vestiduras.

Asperitas vestimenti.

En esta vida tan perfecta, y en tan amantes Esposas no cabe el que se passen sin el alimento de el alma, y Sagrado manjar, que dà fuerças para caminar hasta el Monte Santo de Dios, que es la Gloria; y assi reciben el Sagrado Cuerpo de Christo, como pan quotidiano, porque comulgan todos los dias, salvo si el Confessor (à quien toca juzgar, y determinar la frequencia de Sacramentos, como quien registra el interior, y explora los secretos del alma) ordena lo contrario; ò la Prelada lo manda, como à quien pertenece juzgar las acciones de sus subditas, para lo qual de noche la dàn quenta de su espiritu; y las Novicias à su Maestra; y segun esso disponen si han de comulgar, ò no al otro dia.

El Santo Sacramento de la Penitencia reciben cada ocho dias, assi para purificar mas sus almas, como para re-

recibir ordenes para el govierno particular de sus espiritus.

CAPITULO III.

DE LA OBSERVANCIA DE LO SUBSTANCIAL.

QUien tanto cuidado pone en la mortificacion de los sentidos, y exercicio de virtudes, què pondrà en el cumplimiento de sus obligaciones, y observancia de los preceptos? Quien tan bien adorna las gradas por donde se sube à el Trono, con què primores aliñarà lo superior, y essencial de esse mismo Trono? Claro està, que serà, y es con muchas ventajas en la perfeccion. Digalo el oro de la obediencia, cuya execucion es, como de quien por amor de Dios negò su propia voluntad, y totalmente la puso, y resignò en manos de una Prelada: por esso no tienen acto libre, pues aun los fervores del espiritu que las incita à extraordinarias mortificaciones, los dirigen por la prudente regla de la obediencia. Y en fin, como queda dicho, no hay accion por minima que sea, que no se execute con el seguro de esta virtud, piedra fundamental de la Religion.

Digalo la grandeza del Trono en la pobreza, tan estrecha, que como verdaderas Hijas, y imitadoras del espiritu de nuestro Padre S. Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, viven sin tener rentas, ni propios, solo atenidas à la providencia del Señor, que liberal las socorre por mano de los bienhechores, que con limosnas las sustentan. Aun en las cosas de su uso, solo tienen lo indispensable à la vida Religiosa, un Breviario, un habito, dos tunicas, un velo negro chico, y otro grande, tres tocas para la limpieza, zandalias, y un manto para el tiempo de frio. No tienen en su poder cosa de comer en particular, ni tienen donde tenerlo; porque para ajustarse mas à la Apostolica perfeccion, de no tener casa, ni lugar, no tienen Celdas. En el torno, solo

Per grandem abiectio propietatis designatur.

se

ſe recibe lo neceſſario, velando mucho, que la liberalidad de los bienhechores, no haga padecer algun detrimento en la exacta guarda de la pobreza.

Teſtigos ſon de eſto, lo deſnudo de ſus Clauſtros, ſin mas adorno que los lienzos de las paredes que los forman: lo deſcombrado de ſus oficinas, pues no hay en ellas mas que lo muy neceſſario para los deſtinos de cada una. La total negacion, y deſaproprio, aun de las coſas minimas, ſin poderlas uſar, dàr, ò pedir una à otra ſin licencia de la Prelada. Lo comun de ſus veſtiduras en una oficina, que ni la variedad de complexiones, ni la diverſidad de accidentes permite ſingularidad; porque ſabe la limpieza (que nunca ha reñido con la virtud) quitar el horror à la naturaleza, para que el eſpiritu ſe ajuſte à la pobreza. Diganlo por ultimo, aun las coſas deſtinadas para el Divino Culto; pues aunque ſu ſoberano deſtino pudiera permitir, que fueran de oro, plata, y ſeda, ſu eſtrecha pobreza las hace contentar, con que ſean de lana; porque como es Miſtico el Trono que adornan, ſolo cuidan del oro del eſpiritu, y de lo rico de las virtudes.

In ebore caſtitas.

Digalo el marfil de la caſtidad, pues ademàs de las fuertes gradas que tiene de tanta mortificacion, y penitencia, no ſe les permite adentro particularidad alguna, ni correſpondencia con perſona de afuera, que aunque eſtas coſas por licitas no ſean contrarias à la virtud, no obſtante ſuele el enemigo inclinar demaſiadamente el afecto à lo ſenſitivo; y como la pureza es un criſtal, aun el bao le empaña: por eſſo el amor, que mira à lo principal de carne, y ſangre, que es el de padre, y madre, eſtà de tal manera apartado con la regla del Evangelio, que ſolo cada año ſe concede una vez el poder oìrlos, no verlos, en el locutorio; y eſſo es mas à inſtancias de los padres, que por guſto de las Religioſas, pues tienen por penoſo rato el que eſtàn en el locutorio. Aun entre sì no tienen recreacion, que pueda divertir el

el espiritu, pues solo el dia de la Natividad del Niño Dios, se les permite una recreacion, que es con el encogimiento de Religiosas, y con la modestia de amortajadas.

Digalo lo circular, y rotundo de la clausura, tan encerradas, ò tan emparedadas, que porque desde las azoteas del Convento deMexico se verian algunas torres de la Ciudad, levantaron tres varas mas la cerca, para que no viendo cosa del mundo,y de afuera, estèn solo atentas à la altura del espiritual Trono, que es la celestial conversacion.

Summitas Throni rotunda erat. Hugo. Celestis conversatio.

Tanto cuidado tienen con la clausura, que para abrir la porteria, quando es necessario,assiste la Madre Abadesa, ò la Madre Vicaria con las dos Torneras; y para abrir la puerta interior han de concurrir las dos Torneras. Aun en la mesma clausura guardan mas clausura, pues no tienen libertad para ir de una parte,ò lugar à otro, sin precisa ocupacion que lo pida,y expressa licencia que lo permita. Verdaderamente que son verdaderas piedras preciosas, y oro fino, que componen lo supremo del Trono; pues si la piedra Carbunclo tiene unas gotas de oro, que fuera del cerco,y clausura,que les forma la mesma piedra, estàn siempre escondidas en el fondo, y nunca llegan à la superficie, las gotas de oro de que se compone el Mistico Trono Capuchino, estàn no solo enclaustradas con el muro del Convento, sino aun dentro de essa clausura mas escondidas, para ser mas perfectas.

Plin. de natural hist. lib. 37. cap. 7.

Ademàs de esta rica materia con que componen el Trono, con la exactissima observancia de los quatro votos, le adornan con otra hermosa variedad; pues si el de Salomòn se componia de gradas, leones, manos,y leoncillos, el Mistico Capuchino de variedad de preceptos, que sirven de manos, que continuamente estàn teniendo el assiento de el instituto, para que firme permanezca; y de fuertes leones, que le guardan,para que se conserve en perfeccion.

La practica con que viven es con la observancia de

treinta y tres preceptos, à que se llegan, para mas pura observancia, los estrechos estatutos, hechos por el Reverendissimo Padre Fray Guillermo de Casal, Ministro General, que como leoncillos sirven de mayor adorno à el Trono.

In auro charitas.

A este por ultimo corona el oro de la caridad perfecta, con que aman à Dios nuestro Señor por quien es, y à el proximo por amor de Dios. No se contenta nuestro Dios, y Señor con qualquier afecto, por esso manda le amemos con todo el corazon, con toda mente, con toda el alma, y con todas las fuerças; porque si liberal su Magestad se nos diò todo por el grande amor que nos tuvo, y tiene, quiere, que nosotros nos le entreguèmos de todo en todo por amor: Pues quien duda todas estàn entregadas à el amor de su Divino Esposo las ardientes Esposas Capuchinas, pues siempre estàn vigilantes con la encendida lampara de su amor, y oleo de su caridad en la presencia de su Esposo, pues no es de creer, que en una vida tan perfecta, en una distribucion tan riguroſa, y en una sequela tan puntual, tengan divertida el alma à otro objeto, sino solo puesta la mira en el Norte fixo de las Almas, que es nuestro Criador: à este aman con todo el corazon, porque libre de terrenos afectos solo à Dios ama. Con toda la mente, porque no teniendo mas especies que las que conducen à el espiritu, todos sus pensamientos son de Dios. Con toda el alma, porque todas sus potencias se emplean en el amor de Dios. Con todas sus fuerças, porque todo lo que executan en la vida activa, y meditan en la contemplativa, exercitando las dos manos, para ocupar todas sus acciones, es por amor de Dios.

Para el amor, y caridad con el proximo, eligen el medio mas eficaz, para llegar à la cumbre de la perfeccion, que es amarlo como à sì mismas, haciendo propias todas las cosas del proximo, segun el consejo de S. Pablo, alegrandose con las que se alegran, entristeciendose con las que se entristecen, y enfermando con las que enferman. De aqui nace

Ad Rom. c. 12 & 2. Cor. 11.

ce el mucho cuidado, y desvelo, con que asisten à las enfermas, cumpliendo lo que su Santa Madre les manda en el cap.8. de la Regla, que sirvan à sus Hermanas enfermas, como querrian ser servidas, si ellas estuvieran enfermas.

Por esso para desempeñar esta obligacion buscan siempre para enfermera la que es mas apropossito, que es la que mas sobresale en la caridad. De esta nace el que las Preladas, y Enfermeras cuiden, no solo del regalo, y salud corporal de las enfermas, sino de lo principal, que es procurar los consuelos del alma. De lo perfecto de la caridad sale el que las Preladas en sus reprehensiones, atiendan mas à la enmienda del defecto, que à el castigo de la defectuosa, usando de palabras, que dèn à conocer la culpa, y no de voces, que lastimen. De la caridad sale por ultimo el fraternal amor con que unas à otras se aman, como verdaderas Hermanas, y Hijas de un Padre, y una Madre, que son nuestro Padre San Francisco, y nuestra Madre Santa Clara, quienes intercedan con Dios nuestro Señor les dè perseverancia à sus Hijas, para que siempre estè el Trono Mistico Capuchino, que no haya mas que pedir; tan perfecto, que no haya mas que desear.

Este es el espiritual Trono, esta es la vida, y distribucion de los Conventos de las Madres Capuchinas, que pongo aqui para la admiracion, y para afrenta de los hombres, à el vèr en unas mugeres tan dèbiles por su sexo, tan varonil espiritual valentia; y para que sirva, no solo de Trono que puedan admirar, sino tambien de torre levantada, que puedan registrar para el exemplo, de donde cobren aliento las mugeres, si no yà para seguirlas en tanta perfeccion, à lo menos para imitarlas en el cumplimiento de la christiana obligacion.

Para consuelo de las Ciudades, que tienen la felicidad de tener Convento de Capuchinas, pues tienen en èl torre fuerte de marfil para la defensa, donde puestas como soldados

Silveira, in Apoc. c. 15. q. 16. n. 131. A multis creditur turrium eburneam vocari Thronum hunc erectum in altum ad modũ turris.

dos de Chriſto, interceden, y ruegan por ſus habitadores; llevando la mayor parte de ſus oraciones (como juſta remuneracion) los que con liberal mano aſsiſten à lo material de el Trono en el ſocorro de ſus neceſsidades; y por ultimo para mayor honra, y gloria de Dios, que ſea alabado por toda la eternidad.

Y voſotras Hermanas mias, amantiſsimas, y Madres Capuchinas, no entendais que por eſto ſolas voſotras haveis llegado à la alteza de la perfeccion, mas acordaos de
Luc. c. 17. lo que dixo Chriſto Señor nueſtro à ſus Diſcipulos: Quando hicieredes eſtas coſas, decid: Siervos inutiles ſomos. Y de nueſtro Padre S. Franciſco, que deſpues de muchos años de penitencia decia à ſus Frayles: Hermanos comencemos à ſervir à Dios; porque ſi pienſan que por eſtàr en vida tan perfecta, y Religion tan eſtrecha ſon alguna coſa, ſe engañan à sì miſmas; y aſsi les conviene profundar bien el cimiento de la vida eſpiritual, que es la ſanta humildad, conociendo, que lo bueno que hay en los Tronos de ſus Conventos, es dòn gratuito del Señor, y que tienen mas eſtrecha cuenta que dàr à ſu Divino Eſpoſo; pues à el paſſo que crecen los dones, crece la razon, y correſpondencia de eſſos meſmos dones. Y acordaos por ultimo, Hermanas mias, de lo que dice el Señor: que conviene ſiempre orar, y nunca faltar; porque la Corona eſtà prometida à quien haſta el fin perſeverare. Perſeverad, pues, y trabajad en guardar limpio el Trono de la vida eſpiritual, para que merezcais ſubir à el Trono de los eternos deſcanſos.

CAPITULO IV.

DEL PRIMERO ESPIRITUAL ARTIFICE DEL Trono, Don Pedro Velarde.

PAra que las excelentes obras de el sabio Salomòn tuvieſſen la perfeccion que neceſsitaban, tuvo por acertado acuerdo el buſcar dieſtros Artifices, quales eran menester para una fabrica tan ſuprema; y no ſolo hallò ſu cuidado Arquitecto ſcientifico para la execucion, ſino prudente Artifice para la invencion, y eleccion; porque el dieſtro Artifice, no ſolo ha de tener la ciencia practica para obrar con perfeccion, ſino tambien la eſpeculativa prudencia, para elegir de lo bueno lo mejor. De uno, y otro queria Iſaìas eſtuvieſſe adornado el Arquitecto: y tocando eſto, con mucha razon, à los Padres eſpirituales, que como dieſtros Artifices diſponen en las almas unos Templos, en que el Altiſsimo Señor habite por gracia, y unos Tronos para aſsiento de ſu Mageſtad, fuè neceſſario, que los eſpirituales Tronos de las Madres Capuchinas tuvieſſen unos Obreros miſticos, quales convenian para dirigir tales eſpiritus, y ponerlos en toda perfeccion: unos Arquitectos, que las enſeñàran con la doctrina, y exemplo.

El primero eſpiritual Artifice, Capellan, y Confeſſor Ordinario, que tuvieron las Madres del Convento de Mexico, fuè el Doctor D. Pedro Velarde, de quien, aunque fuè exemplariſsimo varon, fuè tanto el deſcuido de quien pudo encomendar à la pluma las noticias de ſu virtud, que ſolo nos quedò lo muy notorio de ſus acciones. Naciò en la Ciudad de Mexico, hijo legitimo de Melchor Rodriguez, y Doña Margarita Velarde Sandobal y Roxas, Chriſtianos viejos, nobles, limpios de toda mala raza, patrimoniales de la Villa de Santillana en las Montañas de Burgos. Sea blaſon

2. Paral. c. 2. Mitte igitur mihi virum eruditum, qui noverit operari in auro, & argento. .. Miſi ergo tibi virum prudentem, & ſcientiſsimum Hiram.

Iſaì. c. 3. Et ſapientem de Architectis, & prudenté eloquij miſtici.

P. Lucas de Arcones in c. 3. Iſaì. Pro eo, qui præditus eſt dono diſcretionis ſpiritus, accipiunt. Hieron. Ciril. &c.

ſon de lo noble, y limpio de ſu proſapia el haver ſido ſu madre ſobrina del Reverendiſsimo Padre Fray Simon de Roxas, Provincial que fuè de el Orden de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Cautivos, à quien por ſu nobleza, virtud, y letras fiò ſu conciencia la Reyna nueſtra ſeñora Doña Iſabèl de Borbòn, nombrandole por ſu Confeſſor: y aunque de ſus padres, y aſcendientes pudieran dàr baſtante teſtimonio una Cedula de ſu Mageſtad fecha en Aranjuez à 9. de Mayo de el año de 1620. y unas informaciones hechas en Madrid, como es mayor blaſon, y mas glorioſo labrarſe uno los meritos que le hacen iluſtre, que heredar las prerrogativas que le forman noble, ſean los meritos de el Doctor Don Pedro los que dèn la mas clara calificacion de ſu perſona.

Los empleos de ſu niñèz fueron la virtud, y las letras; en eſtas, aun los aprovechamientos de la Gramatica, fueron pronoſticos de las creces en la edad mas adulta, como lo certificò un inicio que hizo en la Real Univerſidad en preſencia del Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Mañozca, Arçobiſpo de Mexico, y como lo confirmaron los grados que obtuvo de Bachiller, por ſuficiencia en las facultades de Artes, Canones, y Theologia, que dieron paſſo à recibir los grados de Licenciado, y Doctor, con cuya graduacion hizo diverſas opoſiciones à Cathedras, y Canongias; y por ultimo premiò ſus letras ſu Mageſtad con Canongia en la Santa Igleſia de Mexico.

De ſu virtud ſerà prueba el haver hecho el Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante eleccion, y nominacion en ſu perſona para primero Capellan, y Confeſſor Ordinario de las Madres Capuchinas, que aunque en todos tiempos ſe elige el Confeſſor con el acuerdo que neceſsita materia tan grave, parece que entonces ſe pondrian mas eſmeros por ſer fundacion nueva, para que entraſſe un ſugeto, que deſempeñàra tan ſoberano empleo, como lo hizo el Doctor

Don Pedro, pues haviendo admitido el nombramiento con mas guſto, porque era empleo en que ſolo eſperaba la remuneracion eſpiritual, ſin interès temporal, ſin que fuera baſtante à restriar ſu caridad el conſejo de uno, que poco afecto à lo eſpiritual, y muy atento à los teſoros de la tierra, le inſtaba, que no admitiera trabajo tan grande, pues no ſe recompenſaba con renta; deſprendiendo, y ſacudiendo las alas del eſpiritu del polvo del oro, y plata, reſpondiò el deſintereſſado Padre, que ſolo por ſer trabajo ſin congrua lo admitia guſtoſo. Se dedicò à la fabrica eſpiritual de el Trono en el Confeſsionario, y govierno eſpiritual de las Madres, lo qual executò por eſpacio de veinte y tres años, que viviò deſpues, con tanto logro, y aprovechamiento de el eſpiritu, y perfeccion, quanto declaran los agigantados eſpiritus de las que governò.

No ſe contentò ſu celo con lo eſpiritual, y contemplativo, ſino que à el meſmo tiempo ſe ocupò en lo material, y activo; porque eſtaba la fabrica muy deſacomodada, la Igleſia muy pequeña, el Convento ſolo en el termino de la caſa de la Patrona; y aſsi fuè neceſſario edificar Templo, y labrar Convento. Durò la obra por eſpacio de doce años, y à toda ella aſsiſtiò perſonalmente, como ſi fuera un ſobreſtante, con tanto amor, que no ſe le hacia dificil, ni peſado el ir todos los dias à las ſeis de la mañana, deſde Santa Maria de la Redonda, que eſtà diſtantiſsima del Convento de las Madres, ni el aſsiſtir, deſpues de las confeſsiones, haſta las doce, ni el volverſe haſta ſu caſa en el rigor del medio dia; no en el regalo, y reſguardo de un coche, ſino en lo incomodo de una mula; ni el volver à ſu tarèa à las dos de la tarde, haſta pueſto el Sol, porque daba fuerças, y vigor à lo ſenſitivo, lo grande, y robuſto de ſu eſpiritu, y caridad. Añadia à ſu perſonal trabajo la ſolicitud de buſcar bienhechores, entre los quales un ſugeto, que eſtaba caſado con una hermana ſuya, llamado Don Alonſo Bueno, diò para

la obra veinte y cinco mil pesos; porque todo empleado en su ministerio de Artifice de el Trono, estendia la una mano à edificar lo contemplativo, y alargaba la otra à construir lo material con lo activo, exercitando en todo las virtudes; la humildad, pues no se desdeñaba de ser obrero, ni se avergonçaba de pedir limosna; la prudencia para medir el tiempo, y dàr el lleno à su obligacion; la paciencia, para sufrir las contradiciones que se ofrecian en una nueva fundacion; la caridad, y amor de Dios, y del proximo, que en todas sus acciones manifestaba, para dàr en todo cumplimiento à nuestra ley santa, que en estos dos preceptos se recopila.

Como el principal ministerio del Doctor D. Pedro era el Confessionario, tuvo en èl tan santo teson, y constancia, que con verdad se puede decir, que en la execucion de tan alto ministerio, y cumpliendo con la obligacion de verdadero Artifice espiritual, le cogiò la muerte, porque estando confessando à la Comunidad, le acometiò un accidente, que no juzgandolo grave, ni mortal, se alentò su caridad à entrar despues à la clausura, para el consuelo espiritual de una Religiosa enferma; y haviendo dado el lleno à su obligacion, se fuè à su casa, y aquella noche de repente le acometiò el ultimo golpe para passar à la eternidad. Aunque fuè tan improvisa su muerte, no le cogiò este ultimo clamor con los descuidos de necio, sino muy prevenido con la vigilancia de prudente; pues la disposicion que tenia hecha en su testamento diò claro indicio, que estaba bien prevenido en lo espiritual, quien con tan christiana piedad tenia dispuesto lo temporal. Dexò dotados tres Aniversarios, y su quantiosa libreria à el Convento de nuestra Señora de la Merced; su ropa, cosas manuales, y comestibles à los Hospitales; los lienços à diferentes Templos; y no olvidando su caridad à sus Hijas las Capuchinas, las dexò, para memorias de su afecto, un hermoso lienço de Christo S.N. atado à la coluna, que està en la Porteria del Convento de Mexico.

CA-

CAPITULO V.

DEL SEGUNDO ARTIFICE DEL TRONO, DON JUAN de la Peña Butron.

EL primero que entrò por Peregrino Confeſſor de las Madres, fuè el Doctor D. Juan de la Peña Butron, de cuya exemplar vida pudieramos tener muchas noticias, ſi la curioſidad de los intereſſados huviera ſido mas activa, y la penuria de los tiempos no huviera ſido tanta, que en el eſpacio de veinte y ſiete años ſepultò en el infelìz ſepulcro del olvido una virtud tan notable, que no cabiendo yà en la dilatada capacidad de los pechos, corria popular la voz en la Ciudad de Mexico; y corriendo mas la deſgracia, aun un breve reſumen de ſu vida, que à poco tiempo de ſu muerte tuvieron, y leyeron las Madres Capuchinas del Convento de Mexico, yà lo conſumiò la polilla de el tiempo. Pero aun el mas principiante en la virtud, y que ſolo haya cogido en ſus manos el arte de la perfeccion, harà el alto concepto que ſe debe de eſte exemplar varon, con las pocas noticias que he ſacado de un ſermon, que predicò en las honras que le hizo la Real Univerſidad de Mexico, como à Doctor, y principaliſsimo de ſu Clauſtro, el Doctor D. Juan de Millàn Poblete, Racionero de la Santa Igleſia de Mexico.

Fuè natural de Mexico, hijo legitimo de D. Sebaſtian de la Peña Ribadeneira, y Doña Maria Butron y Moxica, verdaderos padres, que no ſe contentaron ſolo con darle el sèr de la naturaleza à ſu hijo, ſino que procuraron darle tambien el sèr perfecto de la virtud con la doctrina, y buena criança, enſeñandole, no ſolo con la eficacia de las palabras, ſino tambien con la perſuaſivà de el buen exemplo, aprobadas coſtumbres, obſervancia de los Divinos preceptos, y temor ſanto de Dios: por eſſo ſaliò tan aprovechado

el niño, que fuè desde sus tiernos años tan robusto en su proceder, y tan inclinado à la virtud, que corriò con igual passo desde la cuna, hasta el sepulcro, pues desde su tierna edad empezò à seguir à el Cordero Inmaculado, poniendo, y executando lo necessario para seguirle, y andar el camino de la perfeccion, que es la limpieza, y virginidad; consagrandose à Dios nuestro Señor, con un acto tan grande, que si en varones provectos es heroico, en las fogosidades de la juventud es admirable. Queria vivir siempre (como viviò) con una inocencia de corazon, y pureza de alma, y del cuerpo; por esso desde tierno, para poner muro, que resguardàra los candores del espiritu, hizo voto de virginidad, y pureza: estos son los dos terminos con que se expressa en el sermon de sus honras lo heroico de este holocausto; y son dignos de notar, pues es en ellos se advierte, que no solo prometiò, y votò à Dios castidad, sino virginidad, y pureza, que es consagrarse ileso, sin haver experimentado las caìdas que el enemigo pone, ni haver manchado su alma con la impureza. Quien duda que cumpliò en su vida provecta lo que prometiò en su edad tierna, pues si de la abundancia de el corazon habla la boca, porque se participan à fuera los efectos del alma, las acciones de nuestro D. Juan daban à conocer la pureza de su interior. Què moderacion, y rectitud en sus costumbres! què apacible su rostro! què silencio tan medido! què cariñoso su semblante! què modestia tan rara! què humildad tan profunda! què mansedumbre tan amable! y por ultimo, què conjunto, y cumulo de virtudes! Las que mas adornan, y dàn à conocer la honestidad son la modestia, y humildad; porque la modestia, como dice Julio, es una virtud por la qual la verguença de la honestidad alcança una pura, y estable autoridad: y la castidad, como dice S. Bernardo, no es agradable à Dios nuestro Señor, si no està mezclada con la humildad. Pues sean testigos de la pureza del corazon de nuestro Butron la grande

Cicer. 2. Rethor.

S. Bern. super Missus est.

de modeſtia de ſu proceder, y la profunda humildad de ſu obrar. En la modeſtia, què Matrona la mas retirada, què doncella la mas recogida, què viuda la mas honeſta và en un coche con el encogimiento, y recato, que iba el ſeñor D. Juan? Corridas ſiempre las cortinas, ſin eſpejeras para el regiſtro; de ſuerte, que creìan que iba en el coche, no lo veìan. Con eſta virtud de tal manera compuſo el exterior, que ſe hizo irreprehenſible en las palabras, en los movimientos, y en todas las acciones politicas, porque todas deſcubrian, y daban à conocer la pureza del interior.

Para la humildad perfecta tuvo el propio conocimiento; porque conſiderando, que para huìr la vanidad, y mentira del mundo es neceſſario tener deſembarazado el corazon de las coſas de la tierra, y conſiderar, no ſolo lo caduco de lo temporal, y baxeza del cuerpo, ſino tambien lo eterno, y excelencia de el alma, para que de eſte conocimiento ſe engendre en el alma aquella diſcreta humildad, à quien los Miſticos ſeñalaron quatro grados, que ſon menoſpreciar al mundo, menoſpreciar à ninguno, menoſpreciar àsì miſmo, y menoſpreciar el ſer menoſpreciado: con el proprio conocimiento ſubia eſtas gradas para llegar à la perfecta humildad. Tanto deſpreciò lo caduco de el mundo, que aun la nobleza que havia heredado de ſus paſſados la conſideraba perecedera, para no entonarſe con lo que à tantos amadores de la vanidad enſobervece; y aſsi en una ocaſion viendo ſus armas, les fuè poniendo epigrafes, que denotaban la poca eſtimacion que hacia del mundo, como à una flor que eſtaba en una tarjeta, le puſo, *oritur, & conteritur*; como que dixera, no apetezco, ni aprecio lo que apenas nace, quando fenece; porque ſolo quiero, y eſtimo lo que ſiempre permanece. En cinco veces que ſaliò victorioſo en las Cathedras de la Real Univerſidad, deſpreciò los victores, que en ſemejantes triunfos ſe acoſtumbran dàr à los vencedores.

Por ultimo sea testigo de su humildad, y limpieza de su corazon lo que dixo al Illustrissimo Cabildo alSacramentarlo, que no tenia, ni en lo general, ni en lo particular de que pedir perdon, sino es del sumo silencio que observò en el Coro; y que esto havia sido mirando sus pocos años, y poca autoridad, en que se manifiesta, no solo su humildad, sino lo inculpable de su proceder, pues en una enfermedad, quando remuerde, y atormenta lo mas olvidado con la salud, solo esto tuvo que le remordiesse, y hiciesse fuerça; porque menospreciando al mundo, con el propio conocimiento se menospreciaba à sì, teniendose en poco, los apreciaba à todos teniendolos en mas, y no hacia caso de que no se hiciesse caudal de su persona. Por esso mientras mas se humillaba, y abatia, mas era exaltado, y engrandecido. Su humildad, y letras le grangearon tantos honorificos puestos: Cathedratico en la Real Universidad de Mexico, de Prima de Sagrada Escriptura, de Visperas, y Prima de Theologia, singularissimo Maestro Jubilado, Racionero, Canonigo, Tesorero, y Arcediano de la Santa Iglesia Metropoli de esta Nueva España; y en medio de tantas dignidades tenia el corazon tan desasido, tan desnudo, que vivia como si fuera el mas pobre Religioso.

S.Bern.serm. in transitu S. Malach.

Ponderaba S.Bernardo de el Santo Obispo Malaquias, que siendo Obispo, y teniendo rentas vivia entre los Religiosos, como uno de ellos, sin propiedad alguna. Pues què dixera si viera à nuestro Butron, no en el retiro de un Convento, y soledad de un claustro, donde el exemplo de los Religiosos le hiciera como el mas ajustado Religioso, guardando lo essencial de la Religion, con una obediencia rendida à su madre, à quien asistiò, venerò, y respetò toda su vida, como si toda ella estuviera debaxo de la patria potestad, sin poseer cosa de sus rentas, sino todo su madre, como su Prelada: con una castidad tan resguardada con el muro de la modestia, con una pobreza tan estrecha, que veinte y,

echo años antes de su muerte hizo voto de pobreza, y no como quiera, sino de una pobreza hija legitima de mi Serafin Padre S. Francisco, pues esto clamaban los efectos de la observancia del voto, que nunca traìa consigo dinero; y si alguna vez lo recibia, era obligado de la obediencia de su madre, como lo declarò en su ultima enfermedad. Què dixera si le viera en su casa tan olvidado de sì, que jamàs se le oyò pedir alguna cosa, aun del necessario sustento, ni quexarse, llegando à tal extremo su sufrimiento, que en una ocasion estuvo para perder un pie, por no quexarse? Què dixera si le viera usando solo en el exterior de los adornos para la decencia, y en el interior con desnudèz, y pobreza para la mortificacion? Dixera S. Bernardo, que correspondia al titulo que tenia de Peregrino de las señoras Religiosas Capuchinas; pues si para denotar la desnudèz de Humberto le llamò Peregrino, porque este solo lleva consigo lo necessario, y no cosa que le estorve, dixera, que era Peregrino nuestro Butron por la pobreza que observò, y por la mistica enseñança, pues como perfecto Artifice del Mistico Trono Capuchino, tuvo lo ingenioso para la fabrica espiritual, y lo exemplar para la perfeccion, enseñando con sus obras, y palabras à sus Hijas las Madres Capuchinas, à quienes asistiò puntual hasta la muerte. Este fuè, con aquella inocencia de corazon que correspondia à su ajustada vida, tan sereno en los ultimos terminos de ella, tan desocupada su alma de negocios temporales, que todas sus cosas dispuso en estas dos clausulas: que yà tenia hecho su testamento, de que cuidaria su madre; y que de su entierro cuidasse con su compadre, y fidelissimo amigo. Pero què mucho estuviesse en los fines tan ageno de lo temporal, quien siempre havia cuidado solo de lo eterno. Fuè su muerte el dia once de Diciembre à las seis de la tarde del año de 1684. Vispera de la Aparicion de la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, de quien fuè muy afecto, y à quien ha-

S Bernard. de obitu Humb.

via prometido hacer la Igleſia, poniendo ſu ſolicitud; pero el Altiſsimo Señor, que diſpone todas las coſas, ordenò, que paſſaſſe à mejor vida, como de ſu inocente proceder ſe eſpera.

CAPITULO VI.

DEL OTRO ARTIFICE DEL TRONO, EL DOCTOR D. Franciſco Romero Quevedo.

EL primero eſpiritual Artifice que tuvieron las Madres del Convento de Mexico, fuè el Doctor D. Pedro Velarde, de quien yà hice mencion. Por muerte ſuya entrò de Capellan, y Confeſſor Ordinario el Doctor Don Franciſco Romero Quevedo, natural de la Ciudad de Mexico, hijo legitimo de Juan Romero, Eſcrivano Real, y Publico de la juriſdicion, y Pueblo de Quautitlan, y de Doña Andrea Corte de Quevedo Cevallos, uno, y otro tan en el punto de Chriſtianos, como de nobles, pues el exacto cumplimiento de los Mandamientos, era generoſo impulſo de la nobleza de ſu ſangre, que ſolo ſe halla buen oriente, donde no hay mancha, que desluſtre, ò lunares feos de culpas que empañen.

Aunque en los progreſſos de la vida tuvo para conſeguir el colmo de la perfeccion que deſeaba, para directores de ſu eſpiritu à los dos mas venerables varones, que admirò en aquel tiempo Mexico, que fueron, el Padre Juan Baptiſta Zapa, honra, y luſtre de la Sagrada Compañia de Jeſus, pues ſupo dàr el fondo mas viſtoſo de la virtud à el realce mas ſobreſaliente de ſus letras; y el Doctor D. Juan de Pedroſa, quien dexando el literario fauſto de las Eſcuelas, y la pompa de las Univerſidades, ſupo en el Oratorio de San Felipe Neri de dicha Ciudad de Mexico, coger el mejor logro de ſu ciencia en el mayor fruto de las almas, à quienes aſsiſtia incanſable en el Confeſsionario, y Pulpito.

Aun-

Aunque nueſtro Romero, digo, tuvo eſtos dos admirables Maeſtros para el govierno de ſu eſpiritu, que nos podian haver comunicado extenſas noticias de la vida interior, y fragrante virtud de eſta odorifica planta, permitiò el Altiſſimo, para nueſtro mayor lamento, el que ſobreviviendo à el uno, y caſi llevandoſe de compañia à el otro en ſu muerte, no pudiera yo, por no haver dexado coſa eſcrita, ſiquiera conſultar para las noticias mas claras que deſeo, para la fidelidad de eſta hiſtoria.

Empero yà que han faltado eſtas noticias, nos ha dado el Señor tan ſobrados los teſtigos, que ſon, no menos que todos ſus Parroquianos, y Feligreſes de las dos Parroquias de Santa Catharina Martir, y de la Santa Veracruz de la Ciudad de Mexico, que le gozaron largos años ſu Cura fervoroſo, y ſu Paſtor vigilante: ſus inumerables pobres, à quienes ſocorriò con mano liberal haſta morir, no pocos, à quienes alimentò, viſtiò, y enſeñò, haſta ponerlos en eſtado; todos ſus domeſticos, y eſclavos, à quienes tratò mas con entrañas de padre, que con rigores de ſeñor; y lo que mas es, como teſtigos mas abonados, y de mayor excepcion, las ſeñoras Religioſas Capuchinas, que voz en cuello publican lo que vieron, conocieron, y cuidadoſas advirtieron de la perfeccion de ſu Confeſſor, y Padre en los años que lo gozaron fideliſsimo director de ſus eſpiritus; que aunque eſto ſolo es lo que ſobreſalia à lo exterior del incendio fervoroſo de ſu pecho, puede ſervir de mueſtra para ſer la ilacion de ſu virtud.

Tuvo nueſtro Romero grande principio, y ſolido fundamento para la perfeccion, que fuè la buena educacion de ſus padres, que es importantiſsima en los niños, y por eſſo ha ſido celada de todas las naciones. los Lacedemonios conſtituyeron un Magiſtrado particular para eſte propoſito, porque lo tenian por coſa tan importante, y neceſſaria, que ſin ella juzgaban ſer las demàs de poco provecho: los

Ariſt. Polit. cap. 2.

Brac-

Alexander ab Alexandro, 1 62. noctium c. 25,

Bracmanes, habitadores de la India Meridional, celabán esto con tantas veras, que luego que nacia el niño le señalaban un Maestro, y Curador publico, que desde entonces en todas las edades le fuessen enseñando letras, y buenas costumbres, conforme à la capacidad que tenia, segun la edad, y disposicion del sugeto: esto executaron sus padres con nuestro Romero, pues el primero riego que dieron à su racional planta, fuè el de la virtud; y reconociendo à los diez años, que acompañaba à la presteza de entender de su hijo el deseo de estudiar, le embiaron à la Ciudad de Mexico; y para que no le faltasse Magistrado para la enseñança, y Curador para la educacion, le pusieron baxo del amparo, y doctrina de un tio suyo, D. Bartolomè Quevedo, Prebendado de la Santa Iglesia.

Con tan buen Maestro corriò la carrera literaria de sus estudios, con tal empeño, y provecho, que en pocos años consiguiò los lauros de Bachiller, Doctor, Opositor siete veces, Substituto una vez de la Cathedra de Filosofia, y dos de la de Escriptura, con otras funciones de oraciones funebres, y Inicio general, tan publicas, y lucidas, que no pudiendose negar los Principes à tanto merito, le nombraron Cura interino de la Parroquia de Santa Catharina Martir, y despues Propietario de la de la Santa Veracruz; en que cumpliendo con las obligaciones de Pastor, diò largos años à sus ovejas el pasto espiritual, adquiriendo para sì el colmado merecimiento de su excessivo trabajo, y ardiente celo de llevar à su grei con su enseñança à las dehesas de la Gloria, por el camino real de el cumplimiento de los Mandamientos de Dios; pues luego que se hallò con el grave peso de su Pastoral exercicio, y conociò la necessidad que tenia su feligresìa de entender los Misterios de nuestra Santa Fè, y cosas necessarias para la salvacion, determinò, y puso en execucion el explicar à los Fieles todos los Domingos de el año la Doctrina Christiana, duplicando las Platicas;

cas; la primera en estilo muy baxo para los niños, y rusticos, explicando el Catecismo, sus misterios, la Ley de Dios, y santos Mandamientos, modo de confessar, y comulgar, haciendo preguntas, y explicando sus respuestas, para la mas clara inteligencia; la segunda para los de mayor capacidad, à quienes, por tener las mas veces perdido el gusto, para percibir las verdades desnudas, es necessario ponerles la salva de lo retorico, para que gusten lo amargo de la reprehension. Precedia à estas Platicas el Rosario de Maria Santissima, devocion que introduxo en sus Parroquias la tiernissima devocion de su ardiente pecho à esta Soberana Reyna, y à que no faltò todo el tiempo de su vida, con sus domesticos, y familiares, sobreañadiendo su fervor el rezar à esta purissima Princesa el Oficio parvo, con la obligacion de un voto, que observò inviolable doce años continuos, hasta el ultimo de su vida.

Aun con todo este suficientissimo cumplimiento de su obligacion, no contento su anhelo, ni satisfecho su celo, advirtiò su cuidado, que muchos de sus feligreses de los barrios de Belèn, San Juan de la Penitencia, Mont-Serrate, y Regina Cœli, no podian acudir à las Doctrinas, y aprovecharse de su enseñança, por la distancia; y por esto dispuso, y executò el ir un dia entre semana à el Convento de Religiosas de Regina Cœli à darles el pasto espiritual; à que añadia el ir à los obrages à instruìr à los pobres, y desvalidos que los habitan: de lo qual resultaba el fruto de muchissimas confessiones particulares, y generales, que escuchaba gustoso, no solo en los dichos obrages, sino en la Iglesia de su cargo, donde fuè tan crecido el fruto de su trabajo, como se reconociò por la frequencia de Sacramentos, con tanto concurso entre semana, como podia haver en alguna de las festividades de mayor devocion de los Fieles, siendo necessario, que se multiplicassen los Confessores.

De su doctrina, y celo resultaba tambien el crecido nu-

mero de Matrimonios, ſaliendo muchos del miſerable eſtado de la culpa; porque reconociendo, que la mucha pobreza era cauſa en algunos de perſeverar en pecado, concertò ſu celo con el Notario publico de el Juzgado, deſpachaſſe à los que moſtraſſen vale ſuyo, quedando à la paga de todos; limoſna conſiderable para el corto caudal de un Cura, pues en el año de 1682. que ſe puſo algun cuidado de numerarlos, paſſaron de ſeſenta, en que ſegun el concierto que hizo con el Notario, gaſtò eſſe año mas de ciento y cinquenta peſos.

A eſte celo de las almas acompañaba el exactiſsimo cuidado en las coſas que tocan à la decencia, aumento de el Divino culto, luſtre de la Igleſia, y devocion de los Fieles; adelantandolas, y procurando ſu permanencia, como ſe vè; yà en las nueve Miſſas de nueſtra Señora, que llaman de Aguinaldo, las quales, à diligencia ſuya, dotò ſu tio el Licenciado D. Bartolomè de Quevedo Cevallos, con mil y cien peſos de principal; yà en la decencia, y ſolemnidad con que ſe cantan todos los Jueves del año las Miſſas de el Santiſsimo Sacramento, terceros Domingos de cada mes, y ſu anual fieſta, ſolicitando, para perpetuar eſte culto, la fundacion de la Eſclavitud del Señor Sacramentado, por cuya cuenta corre eſte cuidado; yà en la grande devocion, que con tanto logro, y provecho de las almas eſtableciò al glorioſo Patriarca S. Joſeph, diligenciando eſclavitud, para que con las limoſnas de los eſclavos, y muchas que hizo ſu liberalidad, ſe perpetùe ſu devocion, celebrando ſu fieſta, la de los Deſpoſorios, y ſus ſiete Miſſas dos veces al año, y todos los ſegundos Domingos de cada mes una Miſſa cantada; yà en el cuidado, y ſolicitud de la ſumptuoſa fabrica de la Capilla de Jeſus Nazareno; yà en el cuidado de el aumento de la Congregacion del Apoſtol de la India S. Franciſco Xavier, que havia muchos años que ſe lamentaba ſu menoſcabo; y yà por ultimo en las alhajas, y preſeas, que

à coſta, y cuidado ſuyo tiene dicha Parroquia de la Santa Veracruz, de vaſos de plata, y ornamentos, cuyo coſte, aun en perſonas de mucho caudal fuera conſiderable, y en nueſtro Romero mas laudable, por privarſe muchas veces de lo neceſſario, por atender à la decencia del Templo; de tal ſuerte, que de lo que le tocaba en cada mes de obencio-nes, y quadrante, de las quatro partes las tres ſe quedaban en ſu Parroquia, aſsi en eſtos gaſtos, como en otras obras muy de el agrado de Dios, y alivio de los pobres, con que aùn no ſe llenaba ſu deſeo, ni ſe ſaciaba ſu apetito de la ma-yor honra del Altiſsimo, y bien de las almas.

CAPITULO VII.

DE LA ELECCION PARA ESPIRITUAL ARTIFICE, y ſu exercicio.

EN el eſtado, y puntual obſervancia de ſu obligacion, que ſe ha dicho, eſtaba el Doctor Romero, quando el Doctor, y Prebendado D. Pedro Velarde, cierto, y ſeguro del celo, cuidado, y perfeccion del ſeñor Romero, aſsi co-mo por conocerle la entrañada devocion à las Madres Ca-puchinas, como por tener las caſas de ſu vivienda inmedia-tas à el Religioſo Convento de eſtas ſeñoras, le pidiò fre-quentaſſe celebrar en ſu Igleſia el ſanto Sacrificio de la Miſ-ſa, dandoles la Comunion, quando ſus ocupaciones, ò en-fermedades no le permitieſſen eſta execucion de ſu cuida-do; y aſsimiſmo, que las hicieſſe algunas Platicas, en que deſahogaſſe ſu afecto, y ſatisfacieſſe en algun modo ſu de-ſeo: executòlo aſsi en repetidas veces, ſiendo tal el incen-dio que brotaba de ſu pecho, que reboſando à los labios, ſe entraba ligero por las rejas à comunicarſe difuſiva à los amantes corazones de las Virgines Capuchinas, dexando-las tan encendidas en el amor de Dios, tan contentas en ſu

estado, tan gozosas en su penitencia, y tan abrasadas con su mortificacion, que bien conocian ser el Espiritu Divino el que daba tanto calor à las voces, y tanto aliento à las palabras de su Ministro; y por esto lo deseaban yà Confessor, y director de sus espiritus. Dabales gustoso repetidas veces la Comunion en alegre execucion del encargo, por juzgar (y con razon) que lo administraba à unas almas puras, donde tendria el Señor sus mayores delicias; y encendiendose con estas, y otras mas elevadas consideraciones, era tal la devocion, y ternura con que celebraba el tremendo, y santo Sacrificio de la Missa, que se bañaba en lagrimas, tan copiosas, que baxaban à manchar el pie del Caliz. Encendiase con esto en las Madres el deseo de hablarle, y alguna vez que le dixeron, que llegasse al Torno, respondiò humilde: no me atrevo, que estas señoras tienen mucha oracion, y comulgan todos los dias.

Corrieron yà cercanos los ultimos de la vida del señor Velarde, y fuè nuestro Romero à hacerles una Platica à las Religiosas, y no fuè otra, que prevenirlas para el golpe, que con la impensada muerte de su Confessor, y Padre les aguardaba, aunque entonces se hallaba sin peligro, al parecer, de la vida; cuya segura profecia vieron, experimentaron, y lloraron luego luego en la repentina pèrdida del que amaban, y veneraban como Padre, con entrañas de verdaderas Hijas: pusieron luego todas unanimes los ojos para pedirlo Confessor, y Padre en el Romero, cuya fragrancia, y olor de perfeccion havian yà empezado à percibir; y embiandolo à prevenir para esta suplica, respondiò rendido, que luego que oyò el doble, levantando el espiritu à nuestro Dios, y Señor, le havia dicho: Señor, yo soy el Confessor de las Madres Capuchinas.

Assi se executò como porque la eleccion de el Cabildo todo, y su Principe fuè con todo regocijo en su persona; tarèa gustosa, que empezò el dia quatro de Abril de el año

de

de mil seiscientos y ochenta y ocho, con plausible aceptacion de las Religiosas, y con razon, porque havia de ser, como fuè, no solo el director de sus espiritus, la guia de sus espirituales carreras, la luz de sus obscuras veredas, sino el Padre mas amante de sus Hijas, yà agenciandoles lo mas necessario, y proporcionado à su pobre estado, yà socorriendo pronto, y desvelado sus necesidades, yà cuidandolas, y celandolas fervoroso, yà asistiendolas caritativo, aun en los oficios viles, no despreciando el ser sobrestante en sus obras, y aun Albañil, cogiendo tal vez la cuchara, y administrando piedras por sus propias manos, porque en todo se queria mostrar siervo de las siervas del Altissimo.

Doce años, hasta los ultimos dias de su vida, fuè infatigable director de los espiritus Capuchinos, no solo en decirles Missa, y darles la Comunion todos los dias, à que se preparaba en oracion desde las tres de la mañana en su Oratorio, haviendo de decir la Missa à las seis, no solo en asistirles tan puntual como alegre todo el tiempo que le quedaba de las asistencias de la Iglesia en el Confessionario, oyendolas gustoso para el mas acertado govierno de sus almas, gastando largas horas, y aun tardes, y mañanas enteras, dandoles las reglas necessarias para el mas recto, y apresurado buelo de sus espirituales remontes, sino en hacerlas frequentes Platicas, en que avivaba sus deseos, ò aclaraba sus dudas, ò alentaba sus temores, fervorizando siempre sus gigantes espiritus.

Assi prosiguiò incansable todos los doce años que las asistiò, siendo, no solo el Confessionario, y silla para las Platicas el Teatro de su enseñança, ni el desahogo de su celo, pues no contento con esto su fervor, ordenò su cuidado el disponerles varios exercicios, gustosos, y penitentes, para celebrar à mayor coste de meritos las mayores festividades del año, entrando èl mesmo en el numero de sus Hijas, y haciendo à el par de ellas su meritoria penitente tarèa.

Quien

Quien aſsi aſsiſtia, y cuidaba à ſus Hijas quando buenas, y ſanas, para que alcançaſſen la perfeccion mas alta, como las aſsiſtiria, y cuidaria quando enfermas, y moribundas, para que conſiguieſſen el dichoſo, y feliz fin de ſu carrera en una ſanta, y dichoſa muerte en gracia, y amiſtad de Dios? Aqui era quando ſu accecido generoſo ſe propaſſaba de fino, y ſu caridad ardiente ſe reboſaba, no ſolo en llevarles los mas ſazonados manjares, con que ſe pudieſſen diſpertar, para conſervar la vida, ſus perdidos apetitos, y vigorar ſus fuerças, adminiſtrandoles hincadas las rodillas las ſuſtancias, para enſeñar à ſus Hijas con el exemplo lo profundo de la humildad; no ſolo en adminiſtrarles diligente los Santos Sacramentos, no ſolo en paſſarſe noches continuas in ſomne, ſolo atendiendo à el conſuelo de ſus enfermas, olvidado de ſu propria vida, ſino tambien teniendolas muchos, y largos ratos en ſus propios brazos, aun en los accidentes mas aſqueroſos, y contagioſos, dandoles ſaludables conſejos, y ayudandolas à partir de eſta miſerable vida con el logro, y acierto que ſe ſigue à la penoſiſsima vida Capuchina.

CAPITULO VIII.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES, HASTA la muerte.

ES la paciencia en las injurias, y el ſufrimiento en los ultrages la precioſa piedra de toque de la virtud mas eminente; y ſi en alguna virtud reſplandece la fortaleza, es en la paciencia, por ſer tan comun entre los hombres la materia en que exercita ſus fuerças, que apenas hay momento en que no ſea neceſſaria. Para ſer paciente no baſta ſufrir trabajos, ſino que es neceſſario llevarlos con voluntad; ni baſta ſufrirlos voluntariamente una vez, ſino que ſea

de largo tiempo, y en muchas ocasiones el sufrimiento, que por esso dice Tulio, que la paciencia es un voluntario, y largo sufrimiento de cosas arduas: este tuvo tanto asiento en el humilde corazon de nuestro Romero, quanto lo declaran varios, y repetidos lances, en que à inhumanos ultrages de su persona, no yà de los estraños, y iguales, sino tambien de los domesticos, y esclavos suyos, se mostrò en la constancia roca, y en el sufrimiento diamante, no pudiendo una, y muchas veces el arrojo desmedido de un criado sacarle siquiera una palabra desentonada à los labios, ni un mirar ayrado à sus ojos; tanto, que sabiendo las Madres Capuchinas el mal tratamiento que le daba el desenfrenado proceder del criado, le persuadieron à que lo echasse de casa, y lo apartasse de su familia, à que respondiò, como verdadero paciente, y bien hallado en los oprobios: Hijas, como quieren que despida à el señor fulano, mentandolo por su nombre, si conozco, que el Señor me lo ha dado por exercicio; en fin à instancias, y persuasiones de las Religiosas les diò palabra de despedirlo; pero con protesta que les hizo, de que lo havia de volver à recibir, si se le volviesse à entrar por las puertas: sin duda queria ensayarse dentro de casa, para que hecho su sufrimiento à tolerar agravios, llevasse los que fuera se le ofrecieran, como le sucediò à Socrates, que sufria en su casa la mala condicion, y molestias de su muger Jantipe, para ensayarse à sufrir con paciencia las que se ofrecieran fuera de casa, y con estos ensayes saliò pacientissimo; assi le sucediò à nuestro Romero, como se verà en el caso siguiente. 1. Rethor:

En una ocasion un sugeto de mas porte, y estimacion que virtud, por una sinrazon que pretendia, ultrajò en un concurso à el paciente Romero, diciendole palabras injuriosas largo rato, à que correspondiò, sin abrir los labios, solo con ausentarse à su retiro; y quando las Madres dolori-das le preguntaron el lance, respondiò prudente: verguen-

ça

ça me dà, señoras, de que me vean los que escucharon mis defectos, y conocieron mis faltas. Assi se portò en estos, y otros muchos lances, para dexarnos en su vida un verdadero retrato del sufrimiento, y un perfecto exemplar de la paciencia.

De su caridad, y limosnas claro està, que havian de ser las primeras, como principales acreedoras, sus Hijas las señoras Capuchinas; porque como verdadero Maestro, y Aguila generosa, para sacar diestras en la caridad à sus Hijas, se ponia delante, y movia las alas de su caridad, enseñandolas con el exemplo; por esso las Religiosas eran las que cuidaban de las limosnas, y las que tambien recibian, como lo publica lo que gozan à expensas de su franca mano, yà el assèo, y mejor forma de su Sacristia, las arquillas curiosas en que sacan los ornamentos, y Calices, los Missales que puso nuevos dos veces, los Breviarios para el Coro; yà el alçarles los dormitorios, los Claustros, y Coro baxo, para escusarles la humedad, con que enfermaban; y yà por ultimo dandoles lo que sin transgresion de su Regla juzgaba era para su mayor alivio.

Su casa era tan dilatada como los senos de su pecho; y assi en ella recogia viudas pobres, à quienes sustentaba, y vestia, dandoles à sus hijos estudios con todo lo necessario, hasta ponerlos en estado, y à muchos de ellos fundandoles Capellanias; à quienes, con el resto de su familia, para socorrerlos con ambos pastos, juntaba todas las noches, no solo à el quotidiano Rosario, sino à examinar à unos de sus estudios, y explicarles à todos la doctrina, y enseñarles la Oracion, enderezandolos con una vida recta à el camino del Cielo, con tal eficacia, y espiritu, que solian prorrumpir en llanto, como si fuera un sermon de Mision; y con tan santa educacion, estaba la gente de su casa ajustada à el cumplimiento de sus obligaciones.

Es el precepto de la caridad ancho, y dilatado; y assi

ne

no se daba por contento el amor del proximo, que ardia en el pecho, y corazon de nuestro Romero, con estarse encerrado en el Claustro de sus Hijas las Madres Capuchinas, ni en los ambitos de su casa, saliò fuera, como oleo difundido, à comunicarse, entrandose aun en las clausuras de otros Monasterios, dõde tenia Religiosas pobres, à quienes socorria; y en muchos Colegios tenia Niñas desvalidas, à quienes tenia señaladas limosnas mensales. Corria su amor los barrios de la Ciudad, donde repartia, no solo cantidad de reales, sino excessivo numero de camisas, y enaguas, que para este fin le hacian, cooperando à los buelos de su piedad sus Hijas las Madres Capuchinas; tanto, que asseguran, que el ultimo año de su vida, aun faltandole tres meses para ser completo, llevaban yà vareadas, y gastadas mas de cinco mil varas de lienço, y mas de mil de paño, y bayeta, que no parecerà mucho à quien considerare, que se privaba de lo necessario por dàr limosna. En repetidas ocasiones se quedò largo tiempo con solo una camisa, porque de las dos solas que tenia para sì, havia dado la una; porque ni la camisa estaba segura à las peticiones de los pobres, ni las alhajas de su casa. En una ocasion llegò una pobre à pedirle unas enaguas, y no teniendo otra cosa con que socorrer su necesidad, le diò la carpeta de su mesa; y en otra, que no tuvo reales que dàr, diò una fuente de plata; porque no podia su caridad negar cosa que le pidieran por Dios.

Psal. 118. Latum mandatum tuum nimis.

En este altissimo grado de caridad, y perfeccion le cogieron los ultimos dias de su vida; y conociendo, aun estando bueno, que se le acercaba el fin (como consta de lo que le dixo à una Religiosa: Hija, de estos, y de estos puntos necessarios he de hacer una Platiquita, que serà la ultima) quiso como verdadero Padre mostrar el que era Artifice espiritual de el Mistico Trono Capuchino, y mostrò el Cielo quanta parte tenia en el Trono, pues le contaba en el numero de las Capuchinas. El mostrò ser Artifice en la ultima

Platica, que hizo el dia del Apoſtol S. Mateo, con el fervor, y eſpiritu que ſiempre, y en ella caſi ſe deſpidiò de ſus queridas Hijas; y para prueba mas notoria de ſu deſpedida, ordenò el confeſſar generalmente à toda la Comunidad; lo qual executò diligente, dandoles à todas los documentos, y aviſos neceſſarios, tanto, que puſo en gran cuidado à ſus Hijas, que cuidadoſas de ſu ſalud, le decian: Padre, para què es eſte trabajo? Mire que ſe mata; à que guſtoſo reſpondiò: Hijas, eſte no le es el que lo ha ſido, y creo, que tambien de merecimiento mio, y grande honra, y gloria de Dios es el haver oìdo en eſta vida, ſino ſe yerra mi computo, mas de tres mil confeſsiones generales. Reguleſe ahora, què tal ſerìa la aſsiſtencia, y continua tarèa de el Confeſsionario de eſte admirable Operario del Altiſsimo, y diſcurraſe, què tan del agrado del Señor, pues acabando como verdadero Padre, y como dieſtro eſpiritual Arquitecto la ultima confeſſion de ſu poſtrera Hija Capuchina, ſe fuè à acoſtar para morir, moſtrando, que haſta la muerte vigilante cuidaba, y diligente adornaba el Miſtico Trono, que tenia à ſu cargo.

Moſtrò el Cielo quanta parte tenia en el Trono, y que le contaba en el numero de las Capuchinas, pues eſtando en medio de ſu ultima Platica, ſe oyò en medio del Coro un golpe tan grande, como ſi cayera de lo alto un cuerpo muy peſado; prevencion, y aviſo ſuperior, que yà otras veces han experimentado las Religioſas Capuchinas, quando el Señor diſpone el llevarſe à alguna de ellas, que difuſiva ſe eſtendiò entonces hacer ſeñal de ſu Confeſſor, porque lo tenia graduado el Cielo por tan Capuchino como ſus Hijas.

El dia 27. de Septiembre del año de 1700. fuè el ultimo que aſsiſtiò ſu incanſable celo à ſus Hijas, en que acabando à las oraciones la ultima confeſsion, ſe fuè à acoſtar para acabar de aì à quatro dias la tan ajuſtada, quanto meritoria carrera de ſu vida; y el dia ſiguiente, luego que amaneciò embiò à llamar à ſu hermano el Licenciado D. Marcos

Ro-

Romero, y à ſu Padre de eſpiritu, y Confeſſor Doctor Don Juan de la Pedroſa, para que le aſsiſtieſſen en aquel trance: llegaron eſtos, y no reconociendo ſeñales de muerte, ni indicios de accidente grave, le perſuadian à que no era coſa de cuidado; mas èl fijandoſe mas en ſu ſentir, y haviendo gaſtado largo tiempo con ſu Confeſſor, le inſtaba le concediſſe los Santos Sacramentos, lo qual conſiguieron ſus piadoſos ruegos el dia Viernes primero de Octubre; y conociendo mucha alma en ſus palabras, y oyendole decir, que no ſeria ſu muerte haſta el dia ſiguiente, entraron en gran cuidado, y à eſcuſas de ſu viſta le velaron diligentes aquella noche, y advirtieron confuſos, que paſsò toda la noche ayudandoſe fervoroſo, haciendo repetidos actos de amor, y prorrumpiendo en amoroſas jaculatorias, que eran ſaetas para la ternura de los oyentes. El Sabado dos de Octubre, luego que oyò tocar à Prima à ſus Hijas las Capuchinas, les embiò recado, dandoles noticia, que yà era llegada ſu hora, que le perdonaſſen ſus defectos, y le ayudaſſen fervoroſas en aquel trance; inmediatamente llamò à ſu Confeſſor, pidiò la vela, y Crucifixo, y bañandoſe en lagrimas de ternura, con ſuma paz, y ſoſsiego entregò el alma à el Criador, à los cinquenta y quatro años, y ſeis meſes de ſu ajuſtada vida.

Con eſte tan exceſsivo golpe quedaron las laſtimadiſsimas ſeñoras Capuchinas lamentandoſe huerfanas de tan amable Padre, y correſpondiendo agradecidas, no ſolo le ayudaron en ſu trance con las Comuniones, y exercicios, ſino tambien pidiendo de merced el que les llevaſſen el cuerpo à ſu Igleſia, para velarle aquella noche, en que ſe empeñaron à ſolicitarle con ſu Divino Eſpoſo, con ſuplicas, y penitencias el eterno deſcanſo, haciendole deſpues, para mayor deſahogo de ſu cariño, Honras con todo lucimiento, à que aſsiſtiò el mayor concurſo de Nobleza, con letras, Miſſa, y Sermon, que predicò con la eloquencia que ſabe

autorizar el Pulpito el señor Doctor, y Prebendado D. Juan de Narbaez, dando noticia de las virtudes, que yà eran notorias en la Ciudad, del Doctor, y Padre de las señoras Capuchinas, Don Francisco Romero, que en paz descanse.

CAPITULO IX.

DE LA PRIMERA GRADA DE EL TRONO; Sor Maria Felipa.

Sex gradus id est servitutes.

TOdas juntas las seis Fundadoras, si en lo moral fueron seis especies de la observancia regular, que como fundamentos del Mexicano Trono, le construyeron, y fundaron en la vida comun Capuchina, en lo mistico cada una de por sì desempeñò la grada que le tocò, segun su ministerio, ò antiguedad, sobresaliendo en aquella virtud, que figuraba la grada. Son las del Trono en lo espiritual, segun Lira, y Hugo, seis virtudes, que adornan à el alma justa: la primera es la soledad, ò solitaria oracion; la segunda, la verguença, ò modestia virginal; la tercera, la discreta prudencia; la quarta, la constancia en el proposito casto; la quinta, la humildad, ò decencia, y compostura de quien se humilla; la sexta, la fiel obediencia, y el amor. Estas seis gradas adornaron las seis Fundadoras, cada una la suya, como se verà en la relacion de sus vidas, aunque breve; ò yà por el recato con que viven, sin manifestar el precioso tesoro que encierran, y por esso quedan las noticias sepultadas en el profundo sepulcro de la humildad, ò yà porque bastàra para admirable vida, y exercicio de virtudes, el sequito de una vida comun tan perfecta, y una distribucion tan rigurosa, como la que siguen, y guardan; pues de todas se puede solo con esto alabar la vida, y predicar sus virtudes, como dixo el señor Cardenal Aragon, que pidiendole licencia para que en las Honras de la Venerable Madre Sor Victoria

Se-

Serafina, Fundadora del Convento de Toledo, se predicas-
sen su exemplar vida,y admirables virtudes,respondiò: Son
tantas, y tan grandes las de las Capuchinas, que fuera pre-
ciso, ò dàr licencia para predicar de todas, ò no darla para
alguna. De todas vimos yà la perfeccion en el adorno co-
mun del Trono; pero como la qualidad de la virtud admi-
te mas, ò tiene menos, razon serà dàr noticia de aquellas,
que mas sobresalen en la virtud.

La primera grada de este Mistico Trono ocupò la Ve-
nerable Madre Abadesa Sor Maria Felipa, desempeñando
en sus obras el fuego de su nombre, pues el amor de su Di-
vino Esposo le hacia levantar la llama en su solitaria ora-
cion, para que el Señor,haviendole puesto en la soledad,le
hablasse al corazon, para manifestarle en la oracion, que la
escogia para primera grada de este Trono, pues muchos
años antes que se tratasse la fundacion de Mexico, le
mostrò en la oracion, que la escogia para que cargase la
Cruz de la Prelacìa en la fundacion,para la qual fuè su ora-
cion lo mas principal para allanar las dificultades que se
ofrecieron, como consta de su vida, que escriviò la The-
baida en poblado, el Doctor Don Francisco de Villa Real
y Aguila, que es la siguiente.

Hug. Primus gradus est animi solitudo. Lyra. Primus gradus est oratio solitaria.

Fuè la Venerable Madre natural de Toledo,hija de no-
bles padres, que asientan bien el esmalte de la virtud sobre
el fondo de una nobleza: llamòse su padre Alonso Garcia
Vajerano, y su madre Doña Mariana Noguerol; naciò el
año de 1626. criòse en grande recogimiento,y virtud,ocu-
pada en los honestos exercicios que deben las doncellas de
su calidad,hasta los trece años, en cuya tierna edad la llamò
Dios, para que con mas fervor le sirviesse en la Capuchina
vida.Comunicò su vocacion con el Doctor Don Christoval
de Perales, Cathedratico de Prima de Teologia, grande en
la Escolastica,y insigne en la Mistica; el qual era su Confes-
sor: examinò primero este, como prudente Padre,y adver-

tido director la vocacion, reconociò el aprovechamiento en la oracion, especulò la aplicacion à la mortificacion, tanteò las fuerças, y fervor para la penitencia, y haciendo juicio de el examen, que era el llamamiento verdadero, la diò licencia para que pidiesse, y solicitasse el habito.

Consolòse mucho la humilde, y obediente hija de tener la aprobacion, y beneplacito de su Padre espiritual; y sin perder tiempo en solicitar posseer lo que deseaba, visitò las Madres del Convento de Toledo, y con mucha humildad, y ardiente fervor les pidiò, la admitiessen en su santa compañia: dieronla esperanças, con que entretenia sus deseos; y para que los plazos no las hiciessen mas penosas, frequentaba las asistencias, y multiplicaba las suplicas; mas Dios, que queria probar el amor de su sierva, y hacerla fuerte en padecer mortificaciones, dispuso le durasse esta seis años, aconteciendole en este tiempo la de morirse sus padres, quedando al amparo de dos hermanos, aun no bastante à suplir el que havia perdido: fueronse estos à vivir à Madrid, y disponiendo llevar consigo à su hermana, el cariño, y devocion que tenia à las Madres la obligò à que se despidiesse de ellas, manifestandolas el dolor de dexarlas, y el sentimiento de no tener prendas, que las inclinassen à detenerla. Movieron tanto estas prudentes palabras à las Religiosas, que la respondieron se detuviesse dos dias en Toledo, que podria ser la escusassen el viage: movieron tanto estas prudentes palabras. Fuè grande la alegria de su corazon con estas esperanças, y acudiò à la oracion, para que Dios nuestro Señor, si era su voluntad, la admitiesse al estado Religioso, y inspirasse à las Madres la recibiessen en su compañia. Oyò su Magestad sus ruegos, y premiando su constancia, dispuso su providencia, que la diessen los votos, maravillandose las mismas que lo veìan executado, assi de no haverla antes recibido siendo tan al proposito, como de haver mudado de dictamen, sin tener nueva causa para desistir

tir de el primero. Recibiò el habito à 20. de Mayo de 1645. y la profeſsion à 22. de Mayo del año ſiguiente, à los veinte de ſu edad.

Començò la Comunidad à experimentar el buen eſpiritu de Sor Felipa en ſu ſilencio, paciencia, modeſtia, y humildad; tenia eſpecial aplicacion à todos los empleos humildes, exhonerando, ſi podia, à las Religioſas del trabajo de ſus oficios: en la aſsiſtencia del Coro era incanſable, y conociendo la Prelada la ſerìa de mortificacion ocuparla en el tiempo que ſe cantaban las horas, la mandò en una ocaſion, no fueſſe à ellas, y que aſsiſtieſſe à otra coſa: hizolo aſsi la perfecta obediente; y queriendo probar mas ſu reſignacion, la ordenò no fueſſe à Maitines: ſintiò el mandato, porque era ſu recreo la aſsiſtencia à las comunidades, y aun por eſſo ſeria mas meritoria ſu obediencia: recogiòſe para obedecer, y eſtando durmiendo, repetia en ſueños: no tengo otra gloria, ni conſuelo, ſino ir al Coro, yo quiero ir, eſta es mi obligacion; por què me lo han de eſtorvar? La Prelada oyò eſto, y no ſabiendo que dormida prorrumpia eſtas voces, creyò, que era faltar à lo rendido de la obediencia, y reſolverſe à no executar el mandato; y aſsi la mortificò mucho, reprehendiendo ſu pronunciada inobediencia, y afeando el mal exemplo que havia dado; y como la cauſa de la reprehenſion le parecia juſta, y no podia negar lo que afirmaba ſu Prelada, ni ſe acordaba de haver cometido la falta, paciente callaba, y humilde ſe ofrecia à la penitencia; no fuè poca la que hizo compungida de ſu atrevimiento, y maravillada de ſu olvido, haſta que deſpues ſe conociò el engaño, porque dormida decia muchas coſas de las que en el dia havia hecho, ò tenia por ſu quenta.

Diòla Dios nueſtro Señor una enfermedad grave, que llegò à puntos de morir, y de reſulta ſe le encogieron los nervios de pies, y manos, padeciendo grandes dolores, con ſuma alegria, y conformidad, ſiendo ſu mas crecida pena no po-

poder ſeguir la Comunidad, y dexar la Enfermeria. En eſte quebranto la hallò el Doctor Don Franciſco de Villa Real, quando entrò por Confeſſor el año de 1650. quien como Maeſtro reconociò ſu eſpiritu, y que en la oracion la hacia nueſtro Señor particulares favores, y la daba continuos deſeos de ayunar, y cumplir la obligacion; reſolviòſe à permitir, que obteniendo licencia de la Prelada, probaſſe à ſeguir la vida comun; executòlo aſsi, y con eſta eſpiritual medicina fuè el Señor ſervido, que reconociò mejoria en pies, y manos, cobrò fuerças, y ſe hallò tan agil para todo, que acudia à los oficios que le encomendaba la obediencia, ſin embarazo, ni menoſcabo de la ſalud: comulgaba con grande devocion, y deſpues que tenia à ſu Eſpoſo Sacramentado en ſu pecho, ſe anegaba en lagrimas, indicios ciertos de la ternura, y afecto con que reverente llegaba à la ſagrada meſa del Altar; por eſſo, ſino tenia licencia para comulgar, ò no podia, no ſabia ſu amor apartarſe de ſu Eſpoſo, recibiendole eſpiritualmente muchas veces al dia. Tenia buena capacidad, acompañada de diſcrecion, y apacibilidad, y aſsi la Religion la ocupò en el oficio de Tornera mayor, en que moſtrò gran religion, y providencia, porque con ſu ſanta, y ſuave converſacion atraìa muchos bienhechores, y ſolicitaba lo neceſſario para la Comunidad, ſin ſer moleſta; deſpues tuvo el oficio de Maeſtra de Novicias con mucho acierto; ni era rigida de manera que las atemorizaſſe, ni tan ſuave, que no la temieſſen, de donde ſe infiere ſu gran Religion, y virtud, pues le fiaban los oficios mas principales de la Religion.

CAPITULO X.

DE ALGUNOS FAVORES QUE RECIBIO EN LA oracion, y su felìz muerte.

ES necessario para la perfeccion el tener siempre à Dios nuestro Señor presente; y como la santa oracion no es otra cosa, que levantar el espiritu à el Señor, aquel ora siempre, que tiene siempre su espiritu en Dios. La Venerable Madre Sor Maria Felipa, como escogida para primera grada del Mistico Trono Mexicano, à quien corresponde la Oracion, de tal suerte desempeñò el lugar que le tocò, que para tener, y adquirir la perfeccion tenia siempre presente à Dios nuestro Señor con la frequencia de su oracion, y continua presencia de su Magestad. Era afectisima à la Pasion de Christo nuestro Redemptor, y con esta ardiente devocion decia, que yà que los Lugares Santos donde se obrò nuestra Redempcion estaban en poder de Infieles, era razon representarlos en su Convento para la memoria, y à este fin los tenia repartidos en diferentes sitios, visitandolos con mucha reverencia, y estimacion, haciendo repetidas postraciones hasta la tierra, trayendo siempre por este medio bien ocupado el entendimiento, y empleada la voluntad, con una continua presencia de su crucificado Esposo, que la trataba con familiaridad, dandole el dòn de lagrimas, con la tierna memoria de sus tormentos.

Genes. c. 17. Ambula coràme, & esto perfectus.

Esta oracion, no solo el alma ponia de su parte lo que le tocaba para orar, sino que recibia algunos favores, y sentimientos, en los quales hace el alma experiencia de quan dulce es Dios, y quan estrechamente se comunica à los que quiere regalar, y tratar con familiaridad, que aunque en estos sentimientos no consiste lo perfecto de la oracion, porque sin ellos puede ser perfecta el alma; pero po-

cas veces se comunican, sino à los que han llegado à lo mas perfecto. Muchos años antes que se ofreciesse la fundacion de Mexico, estando en el Coro, despues de acabadas las horas, la mostro nuestro Señor una Cruz tan grande, que cogia lo largo, y ancho del Coro, dandola à entender, le estaba prevenida para que la llevasse; causòla temor, y la parte inferior reconociò su flaqueza, pero la superior, alentada con la confiança que su Magestad la infundiò de su favor, y ayuda, se ofreciò à los trabajos que fuesse servido embiarla, y decia con lagrimas: No he llegado à entender el misterio, ni la Cruz que me aguarda, hagase la voluntad de Dios en mi con misericordia. Regulese ahora la virtud de Felipa, por el tamaño de la Cruz, que si la santidad es à medida de la Cruz, y à los trabajos de la Cruz corresponde lo sublime de la Corona, que por esso si el Sumo Pontifice tiene tres Cruces en la mano, tiene tambien tres Coronas en la cabeza; siendo tan grande la Cruz de Sor Felipa, yà se dexa entender qual seria su santidad.

S. Paulus Nolanus, epist. 12. Sanctorum labor, & merces sibi rite coherænt. Ardua Cruz, pretiumque crucis sublime corona.

Como no alcançò por entonces el misterio de aquella Cruz, quando llegaron à Toledo cartas de Mexico, si la decian, que podria ser fuesse alguna de las propuestas, como verdaderamente humilde, formando muy baxo concepto de sì, se conocia, y juzgaba tan indigna de ser nombrada para Fundadora, que lo sentia, y resistia, de tal manera, que por no contristarla, mudaban las Religiosas de conversacion; pero como el Señor la tenia destinada para este empleo, sintiò despues tan gran mocion interior para no escusarse, si fuesse necessaria su persona, que le parecia tardaba la execucion por falta de diligencias; y deseando la gloria de Dios, alentaba à todos à hacerlas, siendo lo mas principal para allanar las muchas dificultades, que se ofrecieron, su frequente oracion; entendiendo con superior luz, era esta la Cruz que el Señor la mostrò, y tanto la atemorizò.

Recibiò en la oracion muchos favores de Maria Santiſſima nueſtraSeñora,no una vez ſola,algunas fueron las que ſe le apareciò con grande gloria, y Mageſtad, llegandola à sì,y moſtrandoſele muy piadoſa Madre; y ſegun los efectos que cauſaban eſtos favores en la Madre Sor Felipa, de fervor, humildad, y deſeos de padecer, los tuvo por ciertos ſu Confeſſor, aſſegurandoſe,como dieſtro Maeſtro,mas de ſu virtud por lo que obraba, que por lo que referia: entre otros fuè muy eſpecial decirla la Santiſsima Señora, la queria ſu Hijo para Fundadora del Convento de Mexico, y que ſu Mageſtad la venia à dàr la poſſeſsion, moſtrandola las llaves, y entregandoſelas como Abadeſa: verificòſe la viſion, porque quando ſe hizo nombramiento de las Religioſas, todas la eligieron por principal Fundadora, y Prelada, con ſatisfacion grande de ſus virtudes, y buenas eſperanças de ſu govierno, pues aun en el Convento de Toledo era entonces Vicaria, por no haver tenido baſtante edad para Abadeſa, porque aun faltandole los años, le ſobraba la virtud.

Como ſe portò en el camino, y navegacion, no ſolo conſta por lo dicho en la primera parte, ſino que lo refieren las cartas de las otras Fundadoras, con tanto aprecio de ſu exemplo,y virtudes, que cada carta es un teſtimonio, que acredita haverla Dios elegido para el empleo que traxo de Fundadora. De la prudencia en Mexico, gracia,y ſazon con que venciò tantas dificultades, que como en fundacion nueva ſe ofrecieron; teſtigo es Mexico, que lo experimentò, y admirò; y mas del fervor,y eſpiritu de pobreza, que moſtrò en las ocaſiones de recibir alhajas, que juzgaba no convenia tuvieſſen las Capuchinas, infundiendola nueſtro Padre S.Franciſco ſu eſpiritu para que lo reſiſtieſſe, alabando todos à Dios de vèr quien enſeñaſſe à no recibir, ni tener, ſiendo el anhelo de los que paſſan à eſtas partes reſarcir los peligros, y deſcomodidades de la embarcacion

con las riquezas que solicitan; pero como el anhelo de Sor Felipa era adquirir riqueza para el Cielo, mas rica se juzgaba, quando mas pobre.

Llegò à verse en su Convento de Mexico, y parece que las llaves que el Señor la entregò, como dixe en la primera parte, fueron solo para abrir el Monasterio, y fuè solo como caudillo para conducir à sus hermanas, mas no para gozar el termino de su peregrinacion; porque à los quatro meses de entrada en su Convento, la embiò nuestro Señor una enfermedad, tan disimulada su malicia, que apenas tenia calentura, pero con tan intensos dolores de cabeza, que apenas podia sossegar, ni su gran tolerancia, y mortificacion eran bastantes à que no se conociesse lo mucho que padecia: cinco semanas la tuvo su Magestad en esta Cruz, mereciendo mas, y acrisolando el oro purissimo de su alma. Reconocido el peligro recibiò los Santos Sacramentos, y con todo sossiego, y quietud entregò su espiritu en manos del Señor que la criò para tanta gloria suya, y creditos de la Religion Capuchina, en 20. de Septiembre del año de 1666. el sentimiento de las Religiosas fuè al tamaño de la falta; esta, y su gran celo, y espiritu lo dice una carta de la Madre Sor Teresa Maria, por estas palabras.

Nuestro Señor ha sido servido de llevarse para sì à nuestra Madre Abadesa dia de S. Mateo à 21. de Septiembre, haviendo estado cinco semanas en la cama; nosotras nunca nos podiamos persuadir, que nos la havia de quitar, aunque nos decia nuestra Madre se moria; era su compañia muy amable, y de mucho exemplo su espiritu: su Magestad ha querido premiarsele sacandola de este miserable mundo, donde con tanto gusto, y igualdad ha padecido los trabajos de este camino, y navegacion; y assi espero en nuestro Señor, que desde que espirò le està gozando: en la Ciudad se hicieron muchas oraciones por su salud, por la lastima que causaba los cuidados que pendian de su Reverencia;

pe-

pero su Mageſtad quiſo aliviarla de todos.

En eſte tiempo eſtaba enferma en el Convento de Toledo una Religioſa de gran virtud, y mucha oracion, llamada Sor Paula, à quien hacia Dios nueſtro Señor particulares favores; padecia intenſos dolores de que muriò; à eſta ſe le apareciò la Madre Sor Maria Felipa con grandiſsima gloria, y hermoſura, tanta que no ſabia Sor Paula como ponderarla, y decia: no hay acà luces, ni reſplandores con que poderla comparar: conſolòla, y alentòla à padecer. Pidiòla la Madre Paula pidieſſe à Dios, ſi era ſervido, le aliviaſſe los dolores, ò dieſſe paciencia para ſufrirlos; y la reſpondiò: debiamos deſearlos, por la gloria, y premio que les correſponde, y deſapareciò, dexandola muy conſolada, y aficionada à los trabajos.

CAPITULO XI.

DE LA SEGUNDA GRADA, SOR LORENZA Bernarda.

Secundus gradus eſt virginalis verecundia.

EL ſegundo grado, ò eſcalon del Miſtico Trono Mexicano, que es la meſura, ò modeſtia virginal, ocupò la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, à quien deſtinò la mano del Altiſsimo para Madre del Convento de Mexico; pues haviendo diſpueſto ſu providencia, que la Madre Sor Maria Felipa ſolo abrieſſe las puertas de el Convento, ordenò el que la Madre Sor Lorença quedaſſe como Madre, y Prelada, no ſolo para enjugar las lagrimas de ſus Hermanas, ſino lo principal para que ſu ardiente celo fundaſſe el Convento, y fabricaſſe el Trono, con el trabajo de treinta y tres años; y aſsi, como à principal Madre, doy principio à ſu vida, y virtudes, uſurpando las palabras del gran Padre S. Geronimo à la Virgen Euſtoquio, para ponerle en las manos el libro de la admirable vida de ſu Madre Santa Paula.

Fuè

In epitafium Paul. D. Hieronym. Nobilis genere, sed multo nobilior sanctitate, potens quondam divitijs, sed mane Christi paupertate insignior, soboles Scipionũ Romæ prætuli Betheem, & auro secta fulgentia informis lutibilitate mutavit. Sulcabat navis mare....& ipsa aversos tenebat oculos ne videret, quod sine tormento videre non poterat.

Fuè Sor Lorença noble por su origen, felìz fruto, que huvieron de su Matrimonio D. Miguèl de Casas Novas, Secretario en los Reales Consejos de la Magestad de el señor Felipe IV. y Doña Maria de Moreda; pero mucho mas ilustre por sus virtudes: sobrada de riquezas temporales, por haverlas tenido sus padres; pero mas rica con la Evangelica pobreza, que professò: su esclarecida ascendencia, y estirpe la ilustre Casa de los Aragones; su patria la cabeza de la Monarquia de España, y grande Corte de Madrid; su retiro la estrechèz de un Convento Capuchino, donde no solo mudò el nombre de Doña Ana Maria, que tenia en el siglo, en el de Lorença Bernarda, sino tambien las mundanas pompas, y fausto, en el penitente, y tosco sayal: navegò esforçada el espacioso mar, alejandose à estas partes, para apartar de una vez los ojos de patria, parientes, y conocidos, que le podian servir de tormento, porque podian ser estorvo à los buelos de su espiritu. Con estas palabras puso San Geronimo à los ojos de la Virgen Eustoquio la vida de Santa Paula, y con estas mesmas pongo en las manos de mis Hermanas las Capuchinas la vida de su Madre, para la imitacion, y admiracion.

Naciò à 31. de Diciembre, de el año de 1622. y desde que saliò a la luz del mundo parece pronosticò el celo santo, y amor con que havia de abrasar el estado Religioso, y la fortaleza con que havia de tener el instituto Capuchino, pues al tiempo de nacer, como si tuviesse yà fuerças de adulta, estendiendo el brazo asiò con tal fuerça la toca, ò paño que tenia la obstetrix en la cabeza: què diligencias que hicieron para que abriera la mano, y soltàra la toca, no pudieron conseguirlo; tanto, que obligados de esta resistencia, por no lastimarle la mano, ò quebrarle el brazo, huvieron de cortar la toca, dexandole en la mano el pedazo que havia cogido, que no soltò por algunos dias; anuncio parece que fuè este de las espirituales fuerças que havia de tener

pa

para fuſtentar ſobre ſus hombros la peſada carga de la fundacion Mexicana, y de el celo que la havia de acompañar de la Religion mas eſtrecha, y obſervancia mas regular, como ſe reconociò en lo que trabajò treinta y tres años, en la planta, con el cuidado de ſus renuevos, ſolicitud de ſus aumentos, y logros, ſin dàr treguas para el deſcanſo, ſin dexar de las manos la Cruz, ni quitarſela de ellas el Señor, haſta tener la fundacion, y Trono tan de ſazon, y tan fertil, como lo mueſtran ſus opimos frutos.

Deſde niña fuè tan amable, y tenia tal atractivo de las voluntades, que la Ama que la criò, de pena de que le havian quitado à la niña, perdiò la vida; y ſi quando niña, que ſolo lo natural la adornaba para imàn de los afectos, aſsi atraìa à sì los corazones, què ſeria quando à el adorno de la naturaleza, puſo ſu eſmalte la precioſidad de las virtudes: tan hecho eſtaba ſu atractivo à matar con el cariño, que quando vino por Fundadora del Mexicano Trono, fuè baſtante ſu auſencia para que la pena de carecer de ſu preſencia le quitàra à una Novicia ſuya la vida. Las Religioſas del Convento de Toledo, como unidas en caridad, ſentian de todas las Fundadoras la venida; pero como el atractivo de los afectos era Sor Lorença, era mayor por eſta el ſentimiento; y aſsi cada vez que la veìan, diſpenſando la mortificacion, y no ſiendo baſtante el recato à ocultar el dolor, vertiendo lagrimas la decian: Es poſsible Sor Lorença, que ſe ha de ir, y nos ha de dexar?

Crecia la perfeccion en la Venerable Madre, y ſe aumentaba la virtud de atraer à las criaturas; pues mejor que Orfeo con ſus muſicas robaba con ſu preſencia las Almas; no era meneſter mas incentivo à las voluntades para amarla, que verla, ò oìrla: por donde quiera que oìan las Religioſas ſu voz, ſe alegraban de tal manera, que dexaban las ocupaciones en que eſtaban ſolo por atenderla, y gozar de ſu preſencia. Lo mas ponderable de la atracti-

tiva virtud de esta racional imàn de los racionales es, que embiando algunas veces, algunas personas devotas, à las criaturas, que aun todavia se alimentaban de los pechos de sus madres, teniendose por dichosas de que la sierva de Dios las cogiesse en sus manos, de tal manera se inclinaban à Sor Lorença, que con notables gorgeos, saltos, y alegrias, parece le pedian las cogiesse en sus brazos. Tambien es muy de notar, que quando, por alguna ocasion indispensable, entraban los Indios adentro de la Porteria, haviendo, como siempre hay otras Religiosas, se inclinaban à la Venerable Madre, arrodillandose à besarle el habito, y encomendarle sus necesidades; lo qual es muy de notar, pues estando todas con los velos en los rostros, se inclinaban à Sor Lorença, y no à otra. Con razon se puede hacer la admiracion. Quien diò à las criaturas luz, y à los corazones de los pobres incapaces conocimiento de Sor Lorença, aun oculta entre las obscuras cortinas de el velo? Quien sino la oculta virtud, que atraìa con interior mocion los corazones de todos.

De bien pequeña edad le faltaron sus padres, y buscando siempre el seguro de su alma, se acogiò à un Convento Real de Religiosas de nuestro Padre Santo Domingo, donde estuvo nueve años, sin resolverse à tomar alli el habito, por mas que la instaban una tia suya, y las Religiosas: bien conocia, que aquella era vida Religiosa, y que podia en ella assegurar su salvacion; pero como entre la vida Religiosa hay una, que por mas estrecha admite mas perfeccion, aun no encontraba su espiritu el retiro à que se inclinaba: queria huìr los peligros de el siglo, pero queria tambien tener sus espirituales descansos en mas soledad: queria que fuesse su trato, y conversacion todo Religioso, y por esso no encontraba su deseo lo que buscaba donde havia criadas, y seglares.

No sabia Sor Lorença si havia Religion de Capuchinas;

y aũ no ſabiendolo anhelaba por ſerlo, en ſupoſicion de que la huviera; porque eſtando el Convento donde eſtaba cerca de un Convento de Religioſas Capuchinas, tanto, que podia percibir el canto, decia: ſi huviera una Religion de mugeres como eſtas, alli fuera yo Religioſa. Quiſo el Señor, que la informàran de que havia Capuchinas en Madrid, y Toledo, y una Religioſa le facilitò la entrada en una de eſtas partes, y eſcogiò à Toledo, y no quiſo à Madrid ſu patria: la tenia el Señor eſcogida para que paſſaſſe à eſtas partes à ſer fecunda de tantas Hijas como recibiò en el Convento de Mexico, y era fuerça, que ſi havia de ſer Madre de tantas, ſi havia de venir à cumplir la voluntad de el Altiſſimo à la fundacion Mexicana, no ſe quedàra en ſu tierra, ni entre los ſuyos: que ſi à Abrahan, para conſtituirle el Señor Padre de muchas gentes, le mandò dexar ſu tierra, caſa, y deudos, para que fuera Sor Lorença Madre de muchas Hijas, y viniera à la eſtraña tierra, que la havia de moſtrar el Señor, era neceſſario, que dexàra ſu patria Madrid, que ſe apartàra de los ſuyos, viſtiendoſe, y adornandoſe, como principal Fundadora, que havia de ſer de el Miſtico Mexicano Trono, de ſolo el marfil, hueſſo de un animal; porque apartando de un animal lo que dice carne, y ſangre, le quedò ſolo lo fuerte de ſu eſpiritu: por eſſo cogiò en ſus manos la eſpada, que el Eſpoſo Chriſto vino à poner en las de las que le quiſieren ſeguir, y eſgrimiendo eſte cuchillo peleò con ſus deudos, que la querian eſtorvar ſu vocacion.

Geneſ. 12.

Math. c. 10.

CAPITULO XII.

SU ENTRADA EN RELIGION, Y ESTADA EN TOLEdo, haſta ſalir para la fundacion.

NO coſtò poca dificultad à Sor Lorença el conſeguir ſu vocacion, porque de ſus parientes, y deudos ſe formò

mò un poderoso exercito para estorvarla, menos uno, que cooperaba à sus heroicos fines: què embarazos, què dificultades, què contradiciones no se ofrecieron para estorvarle el estado Religioso? Bien huvo menester toda su destreza en jugar la espada para apartar, y dividir la carne, y sangre del espiritu, y mucho mas quando viendo la resistencia que hacia su espiritu, los rigores se valieron de medios suaves, para persuadirla, à que yà que escogia el estado Religioso fuesse en Madrid; pero quien queria no tener estorvo para el espiritu, con valiente resolucion les respondiò: no quiero pisar la tierra donde nacì, ni tener ocasion de oìr el eco de mis deudos, en Toledo ha de ser: assi fuè, porque vencidos los inconvenientes, tomò el habito en el Convento de la Purissima Concepcion de Toledo, el dia de nuestro Padre San Francisco, 4. de Octubre, de el año de 1643. y professò el dia 6. de Octubre del año siguiente de 44.

Fuè desde luego tan prodigiosa en la observancia de la rigida vida Capuchina, que era el espejo en que todas se miraban, y libro vivo, donde aprendian: tanto la respetaban, y tan alto concepto hacian de su virtud, y prudencia, que aun siendo Novicia, su Maestra, que lo era la Venerable Madre Sor Emerenciana de Copones, cuya vida, y celo de la Religion, se puede vèr en la Thebayda en poblado, le daba sus veces, para la buena criança, y educacion de las Novicias; y despues de professa la fiaban, y encomendaban las Preladas el cuidado de la Comunidad, quando por indispensable causa no podian assistir; y celaba con tal prudencia, madurèz, y afabilidad, que no solo no causaba emulacion en las mas antiguas, sino que infundia tal respeto, que la temian, mas que à las Religiosas ancianas; y al mesmo tiempo se atraìa, y arrastraba las voluntades de todas, porque veìan, que acompañaba el celo con la caridad, pues no solo hacia, y cuidaba lo que le tocaba, sino lo que à las otras competia.

Los

Los oficios que la encomendaban con què amor, y puntualidad obediente los ſervia, con què eſpiritual provecho los exercitaba: fuè mucho tiempo Refitolera, y faltando algunas veces el pan para la Comunidad, iba à dàr aviſo à la Prelada, quien con mucha fee en Dios, y gran ſatisfacion de la virtud de Sor Lorença, le ordenaba, que fueſſe al Coro à pedirſelo al Santiſsimo Sacramento, pues era Refitolera: poſtrandoſe la obediente ſubdita ante el Soberano Dueño, y con ferviente oracion pedia al Divino Eſpoſo, que quiſo quedarſe debaxo de los accidentes de pan, para el bien de las almas, ſe dignaſſe embiar el material pan para el ſuſtento de los debilitados cuerpos de ſus Eſpoſas: ſin duda repetiria muchas veces la peticion: el pan nueſtro de cada dia, danosle oy; porque ſi pedia como pobre Capuchina, pediria ſolo lo neceſſario, para quedar neceſsitada à multiplicar, y repetir las peticiones: eſtas oìa el Señor, y ſocorria la neceſsidad de ſus ſiervas, porque pagando ſu fee, no ſalia la Venerable Madre del Coro, haſta que la llamaban para darle el pan, y muchas veces lo traìan ſin haverlo pedido. Era Abadeſa del Convento de Toledo la Venerable Madre Sor Lucia Joſepha, Fundadora del dicho Convento, cuyas virtudes ſe pueden vèr en la Thebayda en poblado, de quien aprendiò Sor Lorença la fee con el Señor Sacramentado, y la confiança en ſu providencia, con tanto provecho, como manifieſta un caſo, que ſucediò en el Convento de Mexico, que fuè el ſiguiente.

Un dia Jueves era yà cerca de anochecer, y eſtando yà para cerrar el Torno, llegò afligida la Refitolera à aviſar à la Venerable Madre, que no havia pan para que la Comunidad hiciera colacion, à que reſpondiò la viva fee, y firme confiança à la Venerable Madre: no ſe aflija, que el Santiſsimo Sacramento nos lo ha de dàr. Pagò el Señor ſu fee, y premiò ſu eſperança, porque llegò à el Torno una perſona, que no ſe ſupo quien, y puſo en èl tres hermoſiſsimos panes;

nes, con el ſello del Santiſsimo Sacramento, con que ſocorrieron ſu neceſsidad las Religioſas ; porque, ò inſpirò Dios algun bienhechor para que llevaſſen aquel pan , ò quiſo ſu Mageſtad darles de ſu mano el ſuſtento.

El oficio de Enfermera exercitò con aquel eſpiritu , y caridad que pide tan ſoberano empleo ; y aſsi las Religioſas experimentado ſu cariño, aun no ſiendo yà Enfermera, pedian les aſsiſtieſſe en ſus neceſsidades,por la eſpecial gracia, nacida de ſu mucha caridad que tenia , para ayudar à una enferma. En los accidentes que era neceſſario el recato , ſe fiaban de la Venerable Madre, haciendo juntamente el oficio de Medico, y Cirujano , para curarlas , y medicinarlas; porque ſolo ſus manos parece tenian el medicamento, y ſu contacto la ſalud , como lo experimentò una Hermana en el Convento de Mexico,que eſtando llena de divieſſos,cauſados de humor galico, buſcò en ſu conflicto el remedio en Sor Lorença , quien paſſandole el dedo por encima de los divieſſos, y diciendola,calle que yà ſe quitaràn, le diò el total alivio, porque ſin otra medicina conſiguiò la ſanidad.

Con tanta preſteza ſe perfeccionaba el eſpiritu de Sor Lorença , y aumentaba las virtudes , que la fiaron el oficio mas principal de la Religion , como fuente , y raìz de donde procede todo el bien, ò mal de las Religiones, que es , y fuè el de Maeſtra de Novicias , el qual exercitò con grande prudencia , y buen logro de ſus Hijas , deſnudandolas , no ſolo de los trages, y habitos ſeculares,ſino procurando con ſu doctrina, y exemplo , que ſe deſpojaſſen de las paſsiones del ſiglo, y hombre viejo, que dixo el Apoſtol,y ſe viſtieſſen del hombre nuevo,y adornaſſen con la hermoſa gala de las virtudes : para eſto, como dieſtra Maeſtra, ſe proporcionaba con los ſugetos ; porque aunque las virtudes en la ſuſtancia ſe enſeñen uñas miſmas à todos , el modo para el aprovechamiento ha de ſer diverſo , como aconſeja S. Pablo à ſu Diſcipulo Thimoteo : à unos rogando , à otros re-

pre-

prehendiendo; asi la Venerable Madre sabia ser rigida con quien era menester la aspereza, blanda con quien necesitaba la suavidad, y de esta manera era temida, y amada de todas.

En este oficio, y en este estado estaba la Venerable Madre, quando el Señor la eligiò para Fundadora de el Mexicano Trono, y haviendose hecho la nominacion de los sugetos, en el prodigioso modo, y circunstancias que vimos en la primera parte, conociò Sor Lorença ser voluntad de el Altissimo el que viniera por Fundadora; y assi, como muger fuerte, resistiò con audacia santa el mayor inconveniente que podia estorvar su venida, que fuè el que referì en la primera parte en el cap. 5. y buelvo à repetir aqui, por ser perteneciente à esta Venerable Madre.

Hecha la nominacion de las seis Fundadoras, fuè preciso dàr noticia de ella al señor Cardenal Don Pasqual de Aragon, assi por Prelado de aquel Convento, como por el paternal especialissimo cariño con que lo atendia: hallabase en la ocasion su Eminencia en la Curia Romana, y haviendo visto la nominacion, le fuè mas que sensible el que huviera recaìdo en aquellos sugetos; y assi despachò luego proprio con carta, en que severo reprehendia à las Madres, haver hecho la nominacion en aquellas Religiosas, pues era desfrutar el Arbol, cortandole las ramas fecundas; y assi, que procurassen variar de sugetos; y caso que no pudiera ser menos, nunca permitiessen, que Sor Lorença Bernarda passasse à las Indias: moviase à esto su Eminencia, no tanto por el cercano parentesco, que tenia con la Venerable Madre, quanto por su virtud.

Llegò la carta la vispera del dia que havian de salir las Fundadoras; leyòla la Prelada, y reconociendo en ella novedad tanta, y en tiempo tan apretado, pidiò al Señor luz para el acierto, y diò antes de Maitines la carta à Sor Lorença, para que determinasse lo que en caso tan apretado

ſe podia hacer : leyò la carta ſin deſmayar en ſus intentos; y con animo muy ſereno la quemò. Pidiòle la Prelada al ſalir del Coro el papel para que lo vieſſe el Confeſſor, à que reſpondiò esforçada de ſuperior luz la Venerable Madre: V. Reverencia me perdone, que yà eſtà quemado; por cierto buena tentacion, no ſino que por el ſeñor Cardenal ſe dexàra, ò retardàra una obra, que es del agrado de Dios; buen animo Madre mia, que yà no tiene remedio; oy con la gracia de Dios hemos de ſalir del Convento, y dàr principio à la fundacion de Mexico.

Eſta libertad de obrar fuera reprehenſible en otra, que no fuera Lorença Bernarda, ni tuviera los fundamentos para tan ſanta audacia, que tuvo la Venerable Madre: el primero, era el ſeñor Cardenal ſu inmediato deudo, y como havia cogido en ſus manos, deſde ſu entrada en la Religion, el cuchillo para apartar, y dividir todo lo que dice carne, y ſangre, dividiria el afilado corte de ſu eſpiritu, y diſtinguiria la formalidad de pariente de la de Prelado, y mas quando interior luz, y ſuperior fuerça la dictaba à executar lo que el Altiſsimo diſponia, que fuè el ſegundo fundamento; porque años antes de la fundacion ſe lo diò à entender eſtando en la oracion, en una imaginaria viſion, que es la que puſe en la primera parte en el cap. 4. y buelvo à referir aqui, como coſa perteneciente à la Venerable Madre.

Pareciòle, que la ponia Dios nueſtro Señor en un muy remoto, diſtante, y eſpinoſo campo, en que veìa diverſas Virgines, aunque muy hermoſas, deſordenadas, y mal veſtidas, con diverſidad de trages, y un joven muy hermoſo regiſtrandolas, yendo yà à unas, yà à otras; y à eſſe meſmo tiempo ſintiò una interior locucion, que parece le decia: De ti he de fiar eſtas, à ti te las he de entregar, para que las deſnudes del trage que tienen, y las viſtas de otro. Verificòſe eſta viſion con el hecho, pues en treinta y tres años que fuè Prelada, y treinta y quatro Maeſtra de Novicias jun-

juntamente, recibiò cinquenta y cinco, deſnudandolas con ſus manos del trage ſecular, y viſtiendolas el Religioſo.

El tercer fundamento que inſtaria, como mas reciente, à la Venerable Madre, ſerìa la otra imaginaria viſion, que referì en el lugar citado, y es eſta. Eſtando yà hecha la nominacion, y eleccion de las Fundadoras, eſtaba Sor Lorença en ſu remontada oracion, y la moſtrò el Señor ſeis Cruces no pequeñas, que quitandolas de los hombros de ſeis Capuchinas, ponia las cinco ſobre los hombros de otras cinco diſtintas, y la ſexta, que era la mas crecida, aunque cercada de luces, ſe la ofrecia, diciendo: eſta es la mas peſada, y eſta ſerà la que tu cargues: puſoſela el Señor en las manos, porque le parecia à la Venerable Madre, que no tenia hombros donde cargarla, entendiò ſer la viſion de la fundacion de Mexico, y que los ſuceſſos, que juzgaban los hombres acaſos, eran altiſsimas providencias, pues haviendoſe ofrecido al principio de la fundacion ſeis Religioſas para Fundadoras, permitiò Dios nueve años la fundacion, y que en eſte tiempo murieran aquellas ſeis, para que las Cruces paſſaſſen à otras, y la de Sor Lorença fuè la mayor, porque la cargò toda ſu vida en la Prelacìa. Lo ultimo que moveria à la Venerable Madre ſerìa vèr lo admirable de la eleccion de las ſeis Fundadoras, como vimos en la primera parte, y ſus prodigioſas circunſtancias, la certificarian, que era diſpoſion altiſsima, y voluntad de Dios el que eſtas ſeis, y no otras fueſſen el rico oro para la fabrica del Mexicano Trono: eſtos ſin duda ſerian los fundamentos de la Venerable Madre para reſolucion tan valiente, que viſtos, y conſiderados, qualquiera la calificàra por acertada, como de ſuperior mandato, à el juicio, y diſpoſicion humana.

*** ☞ ✠ ☜ ***

CAPITULO XIII.

SU SALIDA DE TOLEDO, ELECCION DE PRELADA, y acertado govierno.

SI para apartarse de los suyos tuvo en sus manos Sor Lorença el cuchillo que vino à traer el Divino Esposo Christo, para ausentarse de Toledo cogiò otro mas agudo, de dos filos, que hace division entre el alma, y el espiritu; porque como tenia atraìdas à sì las voluntades de todas las Religiosas, como imàn de los corazones, y estaba tan unida con ellas en caridad, à pesar de lo que tanto sentia, dividiò los afectos, aunque licitos, dexando en cada una de sus Hijas, y amadas en Christo Hermanas, su alma con el afecto, trayendo solo el espiritu à las Indias.

Llegò al Puerto de Cadiz, y haviendo passado las cinco compañeras al navio, y quedadose para ultima la Venerable Madre, entrò en la lancha, y parece que las aguas dieron à entender, y mostraron con su furia el sentimiento que la infernal bestia tenia de que se embarcasse tanto tesoro, porque violento al parecer el viento, y mas crecida la mareta trastornò la lancha, despidiendo de sì al que la governaba, y dando en el agua con la Venerable Madre, quien declarò despues à su Confessor, que le pareciò, que violentamente la havian sublevado de las aguas, y trasportado al navio. En la embarcacion fuè la que mas padeciò, pues por ocasion de estàr todo el tiempo de ella mareada, no podia tomar alimento, tanto, que juzgaron las demàs Religiosas sèrìa imposible llegasse viva; pero yà que no podia passar el sustento del cuerpo, recurria à el manjar de el alma, con que se alimentan, y esfuerçan los espiritus, que es la Sagrada Comunion.

Estando yà en el Convento de Mexico, empezò à exer-

ci-

titar el ministerio, para que el Altisimo la havia destinado años antes, de recibir à las que venian à tomar el habito; y como miraba esto, fiado de el Divino Esposo à su cuidado, procuraba primero industriosa probar la vocacion de las que lo pretendian; tiraba à conocer los naturales, para vèr si sujetarian el cuello al yugo de la Religion con mansedumbre, y rendimiento; què pruebas no hacia su cuidado? De què trazas no se valia su industria? Y hasta que reconocia la buena condicion de la tierra, no la admitia, y entonces la labraba de su mano para el copioso fruto, que oy se vè en Mexico, y Puebla, donde estàn floreciendo arboles levantados las plantas de su mano.

Al tiempo de recibir à las que venian à la Religion, las desnudaba el trage secular, y vestia el penitente sayal por sus propias manos; y nunca permitiò que otras executassen esto, sin que la autoridad de Prelada la pudiesse contener, ni las Religiosas estorvarlo; assistiendola el Señor con tan especial luz al tiempo que las vestia, que tuvo siempre conocimiento de las que havian de perseverar en la Religion, y de las que no pudiendo llevar el grave peso de la Religiosa Cruz, no havian de conseguir la profession, expressando este conocimiento à las Religiosas, diciendo de unas: bien le assienta el habito à la Novicia, yo le pondrè el velo; y de otras: esta no quedarà en casa, se volverà à vestir de lo que se desnudò, cumpliendose en todas lo que la Venerable Madre anunciaba.

Si en Toledo, con tan corta edad, procediò con tan prudente magisterio, què serìa en Mexico, donde no solo le impelia la obligacion de Maestra, sino tambien la de Prelada, y Abadesa? Mas era su exemplar, y religiosa vida el libro donde aprendian la guarda de los preceptos, y exercicio de virtudes, que aun los mismos libros que lo enseñan, y palabras que lo explican. Para facilitar à las Novicias à el cumplimiento de las penitencias que les imponia, primero

las hacia, mortificandoſe al meſmo tiempo que enſeñaba la mortificacion; y en fin hacia en el Noviciado todo lo que las Novicias hacian, de ſuerte, que treinta y quatro años que fuè Maeſtra, ſe puede decir que fuè Novicia.

La Cruz que el Señor moſtrò à la Venerable Madre en Toledo, ſe la puſo en las manos, pareciendole, que no tenia hombros para ſuſtentarla; porque como entonces tenia ſobre los ſuyos la Cruz de la Prelacìa la Venerable Madre Sor Felipa, ſolo la tenia Sor Lorença en las manos de prevencion para ſu tiempo: llegò la ocaſion de paſſar à el hombro, por muerte de la Venerable Madre Sor Felipa, que paſsò de eſta vida à la eterna el dia 21. de Septiembre, de el año de 1666. y à los tres dias, por eſtàr la Santa Igleſia de Mexico en ſede vacante, el ſeñor Vicario D. Geronimo de Cervantes hizo eleccion de Abadeſa en Sor Lorença, poniendole la Cruz à el hombro, la qual cargò con infatigable celo treinta y tres años, padeciendo eſte largo tiempo, para dexar tan firme, tan eſtablecida, tan obſervante, y tan cabal la fundacion, y tan perfecto el Mexicano Trono.

Eſtaba la Cruz cercada de luces, quizà para ſignificar las que havia de tener Sor Lorença para lo acertado de ſu govierno; para lo qual la primera que tuvo fuè imitar à el verdaderoMaeſtro Chriſto nueſtro Señor, que primero empezò à hacer, que à enſeñar, porque enſeñaba con las obras: con eſta regla, primero executaba Sor Lorença, como ſierva, y ſubdita, que mandaba como Prelada. El teſon de ſu oracion era el libro donde aprendian la contemplacion; ſu nimia pobreza la lengua, que les enſeñaba lo rigoroſo, y eſtrecho de ſu inſtituto; ſu rendida obediencia à el Confeſſor la boca, que les dictaba el ſer rendidas; ſu humildad profunda eran los labios, que las incitaban à el propio conocimiento; ſu mortificacion grande el eſpejo donde veian la penitencia; encargaba el ſilencio, y lo celaba como ella lo guardaba, tan cerradas las puertas de los labios, tan

echa-

echados candados à la lengua, que ſolo los abria para lo preciſo, ò para enſeñar como Maeſtra, ò para conſolar como Madre, ò para intimar como Prelada, ò para reprehender como Juez ; y no ſerìa mucha ponderacion decir, que fuè tan ſilencioſa, que procurò ſiempre eſcuſar toda palabra ocioſa.

Para enſeñar el cuidado que ſe debe tener en las divinas alabanças, como quien habla con Dios, ſi ſe cometia algun defecto en el Coro, entraba en la comunidad deſtocada con una mordaza en la boca, y ſe ponia en cruz, haſta que la Madre Vicaria la hacia quitar ; y en fin, como para que las ſubditas hicieran lo que à cada una pertenecia, lo hacia primero ; trabajò como todas los treinta y tres años que fuè Prelada; y eſto tan deſembarazada, que ni los exercicios de Maeſtra, ni las ocupaciones de Abadeſa, ni las aſſiſtencias al Torno con las perſonas de reſpeto, ni algunas perſecuciones que padeciò en el principio de la fundacion, ni los particulares exercicios, ni la gravedad de achaques, ni la acervidad de dolores le eſtorvaban, porque parecia, que era cada uno de eſtos exercicios ſu unico empleo.

Como ſu enſeñar era executando, ſentia con eſtremo las enfermedades, que la impedian el ſequito de la Comunidad; y aſsi muchas veces afligida de que por orden de los Medicos la privaſſen de los penoſos exercicios, le decia à ſu Confeſſor : Padre ſi ſerà tentacion eſta flogera mia por no hacer coſa; deme licencia, que Dios me ayudarà para ſeguir la Comunidad, que eſtoy dando que hacer à mis Hermanas, ocupandolas el tiempo, quitandolas de ſus obligaciones, y yo ocioſa comiendo el pan de valde ; y algunas veces que obtenia el beneplacito de el Confeſſor, parece la daba el Señor fuerças ſolo para aſsiſtir à la Comunidad, y enſeñarla con ſu exemplo, pues en los ultimos años de ſu vida iba tan ligera à el Coro, que parecia no tener impedimento, y para ſalir dèl era neceſſario, que la ſacàran entre dos Religioſas.

La otra regla que obſervò para ſu Prelacia fuè la prudencia, aſsi practica, como eſpeculativa; en eſta eſtuvo adornada del conocimiento con que apartaba lo malo de lo bueno, y lo malo de lo indiferente, para ſeguir, y mandar lo bueno, y deſviarſe de lo malo; y ſi la prudencia es un juicio recto de las coſas, que ſe deben hacer: prudente hacia juicio recto de la perfeccion que debian tener ſus ſubditas, y à que debia incitarlas; por eſſo en los capitulos de culpas las exortaba con tal celo al amor de Dios, humildad, obediencia, pobreza, y demàs virtudes, que muchas veces la veìan tan fervoroſa, y tan encendida en proponer lo mas perfecto, que era meneſter templarla.

Ariſtot. lib. 8. Ethicor.

En la prudencia practica reſplandeciò, no ſolo en orden à la direccion de ſus acciones, ſino en orden à ſus ſubditas, que à ſu tiempo ordenaba las coſas, con què ſuavidad las dirigia, acomodandoſe al genio, y natural de cada una, para que todas ſiguieſſen lo mejor; atendiendo ſiempre las circunſtancias neceſſarias del tiempo oportuno, lugar acomodado, y modo mas conveniente; y aſsi era en governar diſcreta, en conſolar blanda, uniendo lo afable con lo ſevero, pues al tiempo que cauſaba temor para obedecerla, atraìa las voluntades para amarla.

Sabia prudente juntar al celo de un Elias, la manſedumbre de un Moysès: como Elias fervoroſa rodeaba todo el Convento para examinar las ocupaciones de ſus Hijas, con tal preſteza, que quando juzgaban andaba por otra parte, la tenian à el lado, tan en todo toda, y en todas partes, que parecia eſpiritu en ſus movimientos, celando mucho el que no ſe dieſſe alguna entrada al ocio; porque era tan enemiga de eſte vicio, como que es principio de tanto daño; y aun à las enfermas, à quienes el accidente lo permitia, procuraba, que eſtuvieſſen, como mugeres fuertes, con las manos ocupadas en coſas, que ni las dañaſſe, y agravaſſe la enfermedad, ni las permitia la ocioſidad; y aſsi les hacia hacer hi-

las

las para los pobres enfermos de los Hoſpitales, à quienes deſde el Clauſtro miraba, y cuidaba ſu caridad: à otras, que tenian mas aliento, les ponia la rueca en las manos, ò el uſo en los dedos. Como Moysès manſa procuraba en ſus ſubditas el conſuelo, y eſtas la atendian con tanto amor, y con tanta ſatisfacion de tener alivio en ſus conflictos, que no eſcuſaban el comunicarla ſus deſconſuelos, pues lo meſmo era decirſelos, que quedar con la dulzura de ſus palabras, y con lo recto de ſus conſejos muy conſoladas.

CAPITULO XIV.

DE SU GRANDE POBREZA.

SI la grandeza del Trono conſiſte en lo moral en el meſnoſprecio de las coſas temporales, y propriedad de ellas, lo grande de la Religion conſiſte en la alteza de la pobreza, porque es la primera en orden, y como madre de las demàs virtudes: eſta fuè la tan amada, y eſtimada de mi Serafin Padre San Franciſco, y la diviſa que ſeñalò para conocer à ſus legitimos, y verdaderos Hijos; y ſiendo ſu Hija verdadera Sor Lorença Bernarda, claro eſtà, que havia de correſponder à Hija de tan gran Padre, y atender à la primera Piedra, y Cantera de donde ſaliò la Religion Capuchina, que fuè nueſtro Padre San Franciſco, y ſu Hija en todo la glorioſa, y fecunda Madre Santa Clara; aſsi atendia, y correſpondia, pues tenia la pobreza por ſu unico teſoro; y queria, que el nuevo Trono Capuchino, para ſer grande, eſtuvieſſe adornado con la pobreza, y eſto fuè ſu deſvelo, y conato en el principio de la fundacion; porque como el beneficio fuè de tanto, y una mano liberal es tan poderoſa, ſe viſtiò de fortaleza, y reviſtiò el eſpiritu de la ſanta pobreza, para eſtorvar, y atajar todo aquello de donde recelaba pudiera menoſcabarſe ſu rigoroſo inſtituto, y

laſ

laſtimarſe aquella pobreza, que es propria de las Capuchinas; y aſsi contenia à los bienhechores, que llevados de ſu cariño, y movidos de la devocion, ofrecian algunas alhajas para el Convento, teniendoſe por dichoſos ſi huvieſſe alguna coſa ſuya en aquel Trono; para eſto uſaba de tal deſtreza, que ſin incurrir en la nota de ingratitud, ni faltar à las leyes de la urbanidad, dexaba à los bienhechores tan contentos volviendoles los dones, como ſi los recibiera; deciales entre otras palabras de repulſa: Lo que no permite nueſtra Regla, no puedo permitir yo; Caſa de Capuchinas, y alhajas, no dice bien, quando mas vacìa mas hermoſa.

Algunos laſtimados de la incomodidad ſolicitaban ſus mejoras, como era poner en mejor forma las oficinas, levantar los Clauſtros, abrigar la Enfermeria; y pareciendole à la Venerable Madre, que en eſto ſe faltaba à la pobreza, les decia: Quien ha viſto, que los paſſageros, que caminan ligeros al termino donde vàn, buſquen comodidades en los oficios, y ventas? Pues nueſtra Caſa es una Venta, donde eſtamos de camino para el fin que deſeamos, que es lo eterno. Quando embiaban los bienhechores algunas coſas de limoſna para el ſuſtento de la Comunidad, abria la mano para recibir lo que juzgaba preciſo, y cerraba el puño para no admitir lo ſuperfluo; y ſi alguna vez le parecia, que ſe havia deſmandado en recibir, toda llena de ſuſtos, aflicciones, y temores decia, havia quebrantado la pobreza; conſultaba luego à ſu Confeſſor, y le decia: Padre nos han traìdo eſto de limoſna, yà en el Convento queda lo que baſta, y lo que nueſtra pobreza permite, lo demàs que ſalga fuera, que es crueldad, y aun falta de pobreza, que à las Capuchinas les ſobre lo que à tantos pobres les falta; y aſsi ſi v.md. me dà licencia ſe repartirà à los pobres. Obtenida la licencia, convertidos ſus ſuſtos en contentos, ſus afliccio-nes en gozos, y ſus temores en jubilos, haciendo alas de los pies iba à el Torno, y abria la mano para los neceſsitados,

y eſtendia las palmas para los pobres, ſin excepcion de perſonas, pues ſolo miraba, y atendia ſu caridad con mas acepcion la mayor neceſsidad.

Su cuidado era ir à la ſala de labor, y à la Roperia, y alli enſeñada de la ſanta pobreza, y induſtriada de ſu amor, hacian ſus oficioſas manos quanto querian, porque al trazar, y cortar la obra de manos, era con tal induſtria, que pudiera aprovechar los deſperdicios, y acomodar los retazos, que ſobraban; y aſsi era para maravillarſe vèr lo que de ellos hacia: de los bien pequeños de lienço, juntandolos, y coſiendolos hacia una tan cumplida ſervilleta, que no era facil averiguar, ſi era toda de una pieza, y aſsi proveìa el Refitorio para eſcuſar gaſtos, y acomodarſe como pobre con trapos, y deſperdicios: lo miſmo hacia en la Roperia, formando de los retazos de el ſayal una tunica, con tal primor, como ſi fuera de piezas enteras: à los ceſtos, ò canaſtos para la duracion les trazaba forros de los retazos, quedando, no ſolo permanentes, ſino agraciados: las vaſijas de madera, que acà llaman bateas, y los cantaros, y vaſijas de barro, coſia, y remendaba, valiendoſe del hilo de acero; porque para todo hallaba induſtria el amor que tenia à la ſanta pobreza.

Exploraba celoſa las oficinas, iba à los patios, acercabaſe à las fuentes, y viendo que el agua ſe vertia, laſtimada del deſperdicio, decia à las Religioſas: por què ſon tan malas pobres, què mas hallan en las otras coſas, que no hay en el agua? Pues ſi deſperdiciar qualquiera otra coſa es falta de pobreza, tambien lo ſerà dexar perder eſte elemento, que criò Dios para ſus criaturas: en los capitulos encargaba à las Religioſas, no perdieran el tiempo, ni malograran las ſantas inſpiraciones, ni olvidaran los conſejos de los Padres eſpirituales; porque no hacer lo que el Padre eſpiritual aconſeja, no executar lo que Dios inſpira, no aprovechar el tiempo, es como quando una coſa por mal guar-

da-

dada ſe pierde; y eſto, decia, es contra la pobreza; porque queria ſer tan pobre, que en todas las acciones queria que tuviera parte eſta virtud.

No cumpliera Sor Lorença con las leyes de verdadera Maeſtra, ſino exercitàra en sì la pobreza que enſeñaba à ſus ſubditas; y aſsi dieſtra Prelada era nimia para sì, para exemplo de todas. Ponderable es, que el habito que ſacò de el Convento de Toledo, quando vino por Fundadora, fuè el que viſtiò treinta y quatro años, y fuè el que le ſirviò de mortaja quando muerta: las veces que ſe lo deſnudò para remendarlo, fueron tantas, quantas los meſmos remiendos, como bocas lo publicaban, y entonces pedia à la Ropera preſtado uno de los que eſtaba remendando en la Roperia.

Como eran tan grandes los incendios de la calentura que padecia, piadoſas ſus Hijas, la hicieron una tunica mas delgada de lo que acoſtumbra la eſtrechèz Capuchina; y apenas ſe la puſieron, quando como el eſpiritu de pobreza que la adornaba ſintiò que el cuerpo tenia algun alivio, y mas deſcanſo que el que el ſayal comun le daba, no pudo ſoſſegar, y como ſi fuera alguna coſa dañoſa la que tenia; decia: què es eſto que me han pueſto? por amor de Dios que me hagan la caridad de quitarmela, y haviendolo ſus ruegos conſeguido, no ſe la volviò à veſtir.

En otra ocaſion, eſtando por lo penoſo, y continuo de ſus accidentes neceſsitada de algunas medicinas, fuè forçoſo para ſu aplicacion uſar de unas pequeñas tiras, ò bendas de lienço; puſieronſelas en tiempo que repetidos rayos, pavoroſos truenos, y formidables relampagos formaban una terrible tempeſtad; y llena la Venerable Madre de temores, como ſi fuera la que provocaba à la Juſticia Divina, clamaba lloroſa, y arrepentida pedia miſericordia, diciendo: Eſto, Señor, què puede ſer ſino aviſos, y ſeñales, con que dàs à conocer los juſtos enojos, que te ocaſionan mi mucha re-

laxacion, y falta de pobreza; y aſiendo las vendas, y deſpojandoſe de las pequeñas tiras de lienço, las arrojò à el ſuelo, y pidiò à las Religioſas, las apartaſſen de ſus ojos; porque era tan nimia en la pobreza, que aun un trapo de lienço le parecia mucho, à quien ſolo queria, y apetecia el deſprecio de las coſas temporales, y ſolo anhelaba à las eternas.

CAPITULO XV.

DE SU RENDIDA OBEDIENCIA.

ES la obediencia la madre, fuente, y origen de todas las virtudes; por eſſo quien es obediente alcança, no una, ſino muchas victorias, porque conſigue muchas virtudes: eſtas conſiguiò la Venerable Madre Sor Lorença, pues el origen, y fundamento de ſu obrar era la obediencia: nunca hizo coſa ſin licencia de ſu Confeſſor, quien para exercitar à la Venerable Madre, ſolia tratarla aſperiſsimamente; y no ſolo no ſe inmutaba, ſino que oìa con alegria las reprehenſiones, obedeciendo ſiempre ſin reſiſtencia, y cautivando ſu juicio, que era muy de el agrado, y teniendo por lo mejor lo que ſe le mandaba.

Prueba es de la rendida obediencia que tenia à ſu Confeſſor, el que haviendo llegado con ſus enfermedades à tener tal inapetencia, que llegaba à total negacion à la comida; en llegando à adminiſtrarle la corta vianda, que les parecia à las Religioſas podria tomar, todo ſu padecer era el no poder obedecer, y con todo llegaba ſu perfecta obediencia à vencer eſte impoſsible, porque en diciendola, que el Confeſſor mandaba que comiera, lo hacia, venciendo la obediencia la natural reſiſtencia que tiene una enferma. Sea prueba tambien de quan ſujeta tenia la naturaleza à la obediencia, el que eſtando en una ocaſion enferma ſe librò ſu alivio en un ſudor, y no pudiendo conſeguirlo los Medi-

cos con varios medicamentos, haviendo entrado el Confessor à confessarla, la dieron un poco de alimento liquido, y el Confessor la mandò, que lo tomasse, y que sudasse con èl: tuvo por cierto la obediente Madre, que havia de tener efecto la voz de la obediencia; y assi pidiò à las Enfermeras la abrigassen para sudar, porque se lo mandaba su Padre espiritual, y con efecto consiguiò la obediencia lo que no havian podido alcançar las medicinas, siguiendose la mejoria en enfermedad, que del todo estaba perdida la esperança de la sanidad.

Lo mas loable, y admirable de la obediencia de la Venerable Madre, fuè el no anteponer à esta virtud las humanas leyes, y politicas, que aunque parecen religiosas, suelen ser perjudiciales, porque suelen ocasionar desabrimientos en un comun, que se debe atender, que à un particular, que sea el querer proseguir mandando, quien yà apartò de su mano la vara del govierno. No antepuso, digo, Sor Lorença la obediencia à estas leyes; porque como era verdaderamente virtuosa, y profundamente humilde, era de admirar vèr obedecer con tanto rendimiento à la que tantos años havia sido Prelada, y aquellas à quienes havia dado el habito, y criado en la Religion; de rodillas, y con las manos puestas pedia la bendicion à la Madre Vicaria, no contentandose con pedir una vez licencia, aunque para cosas muy pequeñas, sino dos, ò otres veces, con tanta humildad, que aventajaba à la Novicia mas rendida, como lo manifiestan los siguientes casos.

Como no eran bastantes los muchos accidentes à que la constancia de su espiritu, y el teson de su fortaleza dexàra de acudir à las comunidades, buscò la caridad de la Madre Vicaria un lugar en el Coro, donde pudiera estàr la Venerable Madre segura de los mayores daños que pudiera ocasionarle el ayre, y la sentò tras un pilar del Coro alto, y queriendo en algunas ocasiones ponerla en otra parte, la

Re-

Religiosa que la llevaba decia: mi Prelada me ha mandado, que me siente alli con ella. En una ocasion estaba la Comunidad aguardando à la Prelada, y estaban las Religiosas en pie esperando à que la Venerable Madre las mandàra sentar; pero su humildad no permitiò el exercitar acto de superioridad; y assi llamò à la Madre Vicaria, para que como Prelada mandàra; y diciendola: pues Madre muy Reverenda no lo puede mandar? respondiò: esso toca à las Preladas, y yo no lo soy.

En otra ocasion le aconteciò ponerse una tunica, estando yà recogidas las Religiosas, y le pareciò, que el ponersela havia sido sin licencia, y de tal manera se afligiò, que no pudo sossegar su rendido espiritu, y dispertando à la Religiosa mas inmediata, pidiendola primero perdon de la molestia que la daba, la suplicò, y pidiò por amor de Dios, le fuera à pedir licencia à la Madre Abadesa, para usar de aquella tunica, yà que sus accidentes no la permitian ir en persona, y hasta que tuvo el beneplacito de su Prelada no se sossegò aquel obediente corazon. En otra ocasion le llevò una Religiosa un higo, y las que la assistian la hicieron fuerça à comerlo, y no sufriò su obediencia el haver faltado à pedir licencia; porque considerandose culpada, embiò por estàr enferma à llamar à la Prelada, y confessò su culpa: escarmentada de esto, en otra ocasion, que la llevaron las Madres Torneras un ramillete, no quiso llegar à èl hasta tener licencia.

No solo obedecia à las Preladas, passaba su rendida humildad à obedecer à las Enfermeras, y à las Religiosas que la assistian, no tomando el alimento sin su licencia; y lo que es mas ponderable, quando estaba mas gravada de sus enfermedades, no se atrevia à volver de un lado, ni sentar, ni levantar la cabeza, aunque mas, y mas la atormentassen los dolores, sin licencia de la Enfermera, ò de alguna de las que la assistian.

Bien mostrò quan bien hallada estaba con ser subdita, y obedecer en lo que dixo un dia despues de haver dexado la Prelacìa: entrò el Medico à visitarla, y reconociendo mejoria la dixo: es posible que assi nos dè à conocer V. Reverencia, que yà està descargada de la Prelacìa, pues desde que la tomo el pulso no la he hallado con tanto desahogo? A que respondiò la Venerable Madre: señor en la Religion mas desahogo causa el obedecer, que el mandar. Sin duda tenia librados todos sus alivios en la obediencia, y quizà para que reconociessen mas, y mas su rendimiento, y humildad, permitiò el Señor, que los ocho meses ultimos de su vida estuviera sin Prelacìa, para que se manifestàra de el todo su obediencia, tan prompta, como rendida.

CAPITULO XVI.

DE SU VIRGINAL PUREZA, ADMIRABLE MODESTIA, y mortificacion rara.

LA virtud de la modestia tiene grande correspondencia con la virtud de la honestidad, porque es como divisa, ò muestra exterior de la composicion, que obra en el alma la pureza; y segun el Angelico Doctor Santo Thomàs, es una virtud, que compone las partes exteriores del cuerpo, y dà forma à las acciones, palabras, y movimientos, para que se hagan segun el dictamen de la razon. Y segun Tulio es una virtud, por la qual la verguença de la honestidad alcança una pura, y estable autoridad; en las quales palabras enseña la causa, y el efecto de la modestia: la causa es el temor honesto de hacer cosa, que parezca indecente; y el efecto es procurar por medio de este temor huir exteriormente de todo aquello, que trae consigo alguna indecencia, y procurar una exterior composicion, con la qual se alcança una autoridad grave, y pura, sin mezcla de afecta-

S. Thom. 2. 2. q. 126.

Cicer. 2. Rhetor.

cio-

ciones, ni vanidad, atendiendo à la circunſtancia del tiempo, perſona, negocio, y lugar.

La grada que en el Mexicano Trono correſponde à Sor Lorença, es la meſura, ò modeſtia virginal; y aſsi quien diò à conocer la pureza de ſu alma, fue lo exterior de ſu modeſtia; tan recatada viviò, que deſearon las Religioſas vèr, y ſaber de què color tenia los ojos, y no lo pudieron conſeguìr en tantos años, haſta algunos dias antes de ſu muerte; tan medida en las acciones, tan regulada en los movimientos, que haſta los paſſos mediа, y queria que ſe regulàran con la compoſtura, y modeſtia religioſa; pues quando reconocia, que los paſſos de ſus Novicias no eran con aquella gravedad, y modeſtia que piden las leyes de la perfeccion, las ponia unos grillos de orillos, para que eſto las hicieſſe medir los paſſos con la hermoſura, y compoſtura que deben las Eſpoſas del Principe Chriſto, para expreſſar la pureza que encierran.

De la interior pureza de Sor Lorença ſe comunicaba à lo exterior la modeſtia en una grave, y pura autoridad, con que ſin vanidad, ni afectaciones governaba à ſus ſubditas, y ſe governaba à sì miſma, regulando ſus palabras, de tal ſuerte, que fueſſen ſiempre obligadas de la neceſsidad, y dirigidas à el bien de el proximo, para que no tuvieſſe entrada la ocioſidad, y corrompiera las coſtumbres ſantas; ſus acciones para exercitar lo mas decente, ſus movimientos para que ſolo à impulſos de la obligacion ſe exercitaſſen; y en fin toda la compoſtura del cuerpo, y exterior modeſtia era evidente ſigno de la honeſtidad, y pureza con que eſtaba adornada ſu alma.

Lo mas eſpecial que ſe percibia en lo extrinſeco que daba à conocer la virginal pureza de la Venerable Madre, era un ſuave olor, que exalaba de sì, el qual percibian todas las perſonas que ſe acercaban à la puerta, quando como vigilante Prelada baxaba à abrirla para lo neceſſario, y las

que

que entraban à lo indiſpenſable à la clauſura, ſintiendo, y percibiendo tal ſuavidad, y fragrancia, que les cauſaba admiracion. Su Confeſſor el ſeñor Doctor Don Franciſco Romero teſtificò, que las veces que entrò à adminiſtrarla los Sacramentos percibiò eſta fragrancia tanto, que con mas cuidado, que curioſidad preguntò, ſi quando entraba echaban algun perfume; y le reſpondieron, que no, con que de el todo ſe perſuadiò ſer la ſuavidad de olor, que exalaba la virtud, y pureza de la Venerable Madre.

Las veces que llegaban las Religioſas à tomarla la bendicion, y beſarla como Prelada la mano, ſentian eſte olor; y juzgando, que la Venerable Madre huvieſſe tocado alguna coſa aromatica, temeroſas de que no ſe ocaſionàran mas quiebras à ſu ſalud, la decian: Madre, no la hagan mal eſſos olores; à que humilde reſpondia: à què puedo oler yo, ſino al fetor horroroſo de mis pecados. Aun quando eſtaba ungida con unguentos, y medicinas, que ſe traen conſigo el deſagradable fetor, de tal manera la fragrancia lo apagaba, que nunca llegò à percibirſe: eſte ſuave perfume ſe participaba à las veſtiduras, y à las tablas del lecho, tanto, que no eran baſtantes las diligencias de labarlas à quitarles lo activo del olor.

Ecc. in Offic. S. Phelip.

Dixe, que eſto era lo mas eſpecial que deſcubria la pureza de la Venerable Madre; porque ſi fuè coſa particular el que San Felipe Neri conociera por el olor à los que guardaban pureza, ſiendo eſto efecto de la perpetua virginidad que guardaba el Santo, no ſerà fuera de propoſito atribuìr el ſuave olor de Sor Lorença efecto de ſu pureza, y mas quando ſe hallaba eſta precioſa joya tan reſguardada, y amurallada con las otras virtudes, con las quales, no ſolo corria llevada de los olores del Divino Eſpoſo, como Eſpoſa pura, ſino que atraìa à las otras Virgines à que buſcàran eſtos aromas.

La virtud de la mortificacion es con la qual ſe priva la cria-

triatura de todo aquello, que es conforme à la deprabada inclinacion de la naturaleza, aunque ſea licito, y abraza, y quiere todo lo que la carne aborrece, aunque ſea peſado. La neceſsidad de eſta virtud procediò de la corrupcion de la naturaleza, cauſada en el hombre por la culpa; porque como de ella naciò la rebelion de la razon contra Dios, y de la ſenſualidad contra la razon, fuè neceſſario para reformar eſte deſconcierto, que huvieſſe alguna virtud, que curaſſe las enfermedades de la naturaleza eſtragada, y eſta es la mortificacion. De eſta virtud usò Sor Lorença para el reſguardo de la pureza; con ella procuraba quitarle las fuerças à el enemigo, con un comer eſcaſo, un dormir corto, y un trabajar largo: tan mortificada en el comer, que aun quando eſtaba con ſalud, y no perdida la gana, apenas llegaba à dos onças el alimento que tomaba; y en los ultimos años de ſu vida tanto acortò el ſuſtento, que atribuìan los Medicos à ſuperior cauſa la conſervacion de ſu vida, que bien ſe pudiera decir, que el alimento que la mantenia era el manjar de la oracion, y el manà de el Señor Sacramentado. Aun en lo indiſpenſable para vivir buſcaba ſu rara mortificacion modo para que ſe mortificàra el apetito; la taza, ò eſcudilla en que bebia el agua, aun ſiendo pequeña, ſolo bebia de ella la mitad; y para que el guſto no quiſiera retardar el licor para el deleite, aun eſtando ſana, la bebia por mano agena.

No ſe contentaba la Venerable Madre con debilitar al contrario para que la ſenſualidad no ſe levantàra contra la razon; tanto perſeguia en la batalla de eſta vida à el enemigo, que le llegaba à veſtir la ſangre con rigidas diſciplinas, y à poſtrarle con eſtàr horas enteras en cruz, unas veces poſtrada en tierra, otras hincada de rodillas, y los brazos tan firmes, como ſi los tuviera fijos en un madero; otras veces barria, raſpaba, y comprimia con tal fuerça el ſuelo con la boca, y lengua, que dexaba eſtampada con la ſangre una

cruz

cruz tan bien formada, que muchas veces no podian con facilidad borrarla; llegando por la virtud de la mortificacion à tener tan ſujeta la naturaleza, que parece gozaba los privilegios del felìz inocente eſtado; pues ſi en èl los brutos mas fieros rendian el cuello à el hombre, como ſi fueran los mas domeſticos, à Sor Lorença reſpetaban, aun los mas ponzoñoſos: ſea prueba de eſto el que en una ocaſion cogiò un alacràn en una mano, y le començò à alhagar, y acariciar con la otra; y ſiendo natural de eſte animal el picar en llegandole, ò tocandole, no le picò, ni hizo daño, porque parece que ſu inocencia, y pureza tuvo dominio para ſujetar ſu veneno.

No conſiſte la mortificacion ſolo en privarſe, y abſtenerſe de lo que es de guſto, y contento à la naturaleza, ſino tambien en ſufrir con paciencia las coſas adverſas, y penoſas: por eſſo es tan celebrado aquel conſejo de el Filoſofo Epitecto, cifrando toda ſu eſcritura en ſolas dos coſas, que ſon ſufrir, y abſtenerſe. Pues para ſer del todo mortificada la Venerable Madre, no ſolo negaba à el apetito lo que apetece, ſino que abrazaba guſtoſa lo adverſo, y ſufria paciente lo penoſo; tan bien hallada eſtaba con el padecer, que ocultaba ſus graviſsimas dolencias, por tener mas que penar. Veinte y nueve años tuvo calentura continua, llegando à veces el crecimiento, y incendio à privarla de los ſentidos, con tal eſtremo, que era neceſſario aplicarle nieve para reſtituìrla à ellos, y darſela à beber para templarla; y en tantos, tan graves, y continuados achaques como padeciò, nunca abriò los labios para el alivio de quexarſe, cauſando admiracion verla en medio de una tempeſtad de dolores tan [illegible]ena, y alegre como ſi no los padeciera.

Por haver llegado à impedirle las cataratas la viſta, ſe las batieron; y haviendo eſtado nueve dias con aquellas indiſpenſables penſiones, y deſcomodidades, que requiere ſemejante curacion, le decia à la Enfermera, que no ſabia co-

como ſe havian paſſado aquellos dias tan ſin ſentir; porque aunque por sì le ſerìan penoſos, la tolerancia le haria dulce el trabajo à la Venerable Madre, ò eſtaria tan ocupada en ſu alta contemplacion, que le pareceria breve eſpacio para hablar con ſu Divino Eſpoſo en el interior de ſu alma.

CAPITULO XVII.

DE SU FERVOROSA ORACION, Y SUS EFECTOS.

ES la oracion, en ſentir de San Chriſoſtomo, alma de nueſtras obras, muro de la Ciudad de nueſtra conciencia, cimiento de el edificio eſpiritual, laſtre de el navio de la gracia, agua en que viven nueſtras potencias, como peces en el eſtanque, arma para pelear con los enemigos inviſibles, y leña con que ſe enciende el fuego de el amor de Dios; porque el alma ſin oracion no tiene sèr, ni vida en los exercicios eſpirituales. Pues para dàr vida à ſus acciones, y alma à ſus obras Sor Lorença, eſtaba continuamente en el reclinatorio del Trono con una continua preſencia de Dios; y para profundar el cimiento de la vida eſpiritual la concediò el Señor un modo de altiſsima oracion, y contemplacion, no por operaciones diſcurſivas, ſino por pura, y ſencilla quietud, y afeccion pia, con que ſe inflamaba en el amor de Dios, tanto, que varias veces rompiendo el fuego del alma la cortina del cuerpo, reboſaba à la parte ſenſitiva, ocaſionandola tales incendios, que juzgandolos por ardentiſsima fiebre, tiraban los Medicos à templarla; mas como la cauſa era ſuperior, y de otra esfera, no la alcançaba la medicina.

Tanto ſe enardecia en la oracion con la luz inacceſsible, y fuego del amor Divino, que amante maripoſa hacia circulos, como alguna vez la vieron las Religioſas en el Coro, rodeandole con tal preſteza, y ligereza, que eſtando

do de rodillas no podian ſer tan ligeros los movimientos, ni ſer poſsible menos que eſtando elevada del ſuelo, lo qual ſe regiſtràra ſi la fimbria del habito no lo impidiera.

Diòla el Señor à conocer en la oracion abſtractivamente muchos miſterios: el de la Encarnacion, pues como ſi fuera muy verſada en la Theologia, explicaba la hipoſtatica union con un raro modo, y con aquel lenguage, con que Dios habla à las almas. El Miſterio de la Eucariſtia, de donde ſacaba una viva fee, y cierta eſperança en el Señor Sacramentado, como ſe moſtrò en el caſo de los panes, que referì en el capitulo undecimo.

Contemplaba la grandeza de Dios, el atributo de ſu bondad, y demàs perfecciones, y conociendo lo infinito de Dios, ponderaba la malicia de la culpa, que ſe opone à un objeto tan ſupremo, de donde le reſultaba el verter copioſas lagrimas de dolor de los pecados, y de que no lograſſen las criaturas los divinos auxilios, ni amaſſen unicamente à quien deben amar, que es ſolo à Dios. Llegaba tanto à profundar en el conocimiento de la gravedad de el pecado, que toda temores, pedia à Dios nueſtro Señor lo que el Apoſtol San Pablo; porque enardecida ſolia decir à ſu Confeſſor: Padre deſeo ſalir de eſte deſtierro, para eſtàr ſegura de no pecar; y lo que ſacaba como fruto de eſte conocimiento era llegar à la fuente del Sacramento de la Penitencia con grande dolor, y à la meſa del Altar con admirable diſpoſicion.

Meditaba la fineza de Chriſto en padecer por el hombre, y la ingratitud de los hombres à tanto beneficio, y hacia continuas ſuplicas, y peticiones por los que eſtaban en pecado mortal, y con mas fervor por los publicos pecadores. Un Viernes Santo contemplando à nueſtro Redemptor en el Calvario, haviendo ſubido à la contemplacion de eſte monte, por el eſcalon del conocimiento de ſu nada; en el retiro de ſu corazon decia à ſu Crucificado Eſpoſo: Señor,

ñor, si esse monte, lugar tan asqueroso, y lleno de inmundicias, goza la dicha de ser regado con la preciosa sangre, que de la Cruz corre, en este monte de ascos, y inmundicias, que es mi corazon, fija tu Cruz, para que de ella destile à èl esse preciosissimo licor; y tanto se abrasò en incendios, que le resultò tan vehemente dolor en el corazon, que fuè necessario llamar à el Medico, y administrarle los Sacramentos.

Todos los Viernes, observaron las Religiosas, que tenia algun accidente, y quiebra en la salud, mas de su ordinario padecer, y lo mesmo le acontecia los dias mas solemnes, en los quales eran muy notables los jubilos que mostraba, especialmente el dia de la Purissima Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, de quien era afectissima, y el dia de San Bernardo, y San Lorenço, en particular en este dia, pues previniendose para padecer, solia decir: yà vienen las parrillas; porque à el passo que contemplaba los tormentos de nuestro Redemptor Jesus, lo sentia tanto, que passaba el sentimiento à indisponer lo sensitivo.

El primer efecto, que como lastre de la gracia, sacaba de la oracion la Venerable Madre, era una profundà humildad, porque la concediò el Señor luz, y conocimiento de sì propria, el qual la servia de baculo para caminar segura; y de tal manera profundaba en este conocimiento, que era de admirar vèr el baxo concepto que de sì hacia, juzgandose la mas vil de las criaturas, y la mas ingrata à Dios; y estos actos internos de su humildad daban valor à los externos, los quales exercitaba con mucha prudencia, por no poner en publico, y à el riesgo de la vanidad el tesoro de la virtud. Las veces que oìa en la leccion espiritual, ò en las vidas de los Santos los grandes favores que el Altissimo Señor les havia comunicado en la oracion, decia lo que mi Padre S. Agustin: O si Dios me diera à conocer mis pecados! si me revelàra mis muchas ingratitudes para llo-

rarlas, como las lloraba su amantisima Magdalena.

El otro efecto que producia el fuego de su oracion, era una encendida caridad, con la qual pedia à Dios nuestro Señor recibiesse en su amistad à los pecadores, y olvidasse las ingratitudes de los hombres, negociando con su Esposo Santo los auxilios, para que lloràran sus pecados, y luz para conocerlos: de aqui nacia el dàr caritativos avisos, por cuyo medio muchos consiguieron verse libres de las prisiones de la culpa, yà mejorando costumbres, yà mudando de estado, respetandola todos como à Madre, y buscandola para sus aciertos, como à Maestra.

A todos se estendia su caridad, y assi de las peticiones por los pecadores, passaba à las suplicas por los Justos, rogando à el Padre de las misericordias los libràra de pecado, y conservàra en su gracia. Pedia con instancia à el Señor, para el Reyno de España felìz succesion, para que assi se conservasse la paz. Para este Reyno de la Nueva España, que el Señor aplacàra sus enojos, y suspendiera el airado brazo de su Justicia, de que tantas veces se ha visto amenazado con hambres, y pestes.

Yà que el caritativo ardor de la Venerable Madre no podia por su profesion, y instituto estenderse à limosnas, y manifestar con obras la compassion que tenia de los pobres, se valia de los ruegos, y intercesion para que otros diessen hospicio à los pobres, alivio à los menesterosos, y socorro à los desvalidos; y en lo que podia exercitarse su encendido afecto, que era dentro de la clausura, executaba la caridad con las enfermas, no fiando, aun de las Enfermeras las enfermedades mas asqueroſas, sino que por su propia mano las curaba, sintiendo las enfermas alivio; porque el fuego de caridad que sacaba de la oracion, las comunicaba alivios, y daba descansos.

CA-

CAPITULO XVIII.

DEL DON DE PROFECIA, Y CONOCIMIENTO interior de la Venerable Madre.

LA gracia de diſcrecion de eſpiritus, y conocimiento de los agenos interiores la ſuele Dios comunicar à las perſonas, à quienes por razon de ſu oficio, ò dignidad toca el cuidado de las almas; y el revelar Dios el eſtado de las conciencias, ò yà ſea la revelacion clara, ò yà obſcura, es para que aviſandolas en ſecreto de ſus defectos, ſe conſiga el provecho de los proximos, como ſe vè claro en las vidas de los Santos, de que eſtàn llenas las hiſtorias. Y como à Sor Lorença tocaba el govierno, y cuidado de las Religioſas por Prelada, graciosamente la concediò el Altiſsimo el conocimiento de los interiores, con que penetraba las conciencias, entrandoſe en los ſecretos, y retiros del corazon de cada una de ſus ſubditas. Varias veces aquellos deſcuidos, y defectos, que aunque no llegan à culpa, ſon imperfecciones en la vida eſpiritual, que ſolo lo ſabian las que los havian tenido, por ſer, ò yà interiores, ò yà ocultos, ſe los manifeſtaba para la enmienda. Las tribulaciones, afliccio-
nes, y tentaciones, que ſuelen padecer las almas en el interior, como Maeſtra las quietaba, como Medico las curaba, y como Madre las conſolaba. Quando alguna ſe havia exercitado en algun acto interior de mortificacion, alegre la acariciaba; y ſi la preguntaban, como ſabia eſtas coſas, con un humilde diſsimulo reſpondia: hay verà, y ſe paſſaba à otra coſa.

Martin Delr. lib. 4 diſquiſ. Mag. c. 1. q. 3. ſect. 1.

Prudente ſu Confeſſor, y temeroſo de que no ſe encendiera en la Comunidad alguna chiſpa de inquietud, que en una vida de perfeccion eſtorva mucho, y ſuele ſer fuego, que conſume el eſpiritu, quizà no haviendoſe por entonces cer-

tiſi-

tificado de el conocimiento que Dios havia concedido à la Venerable Madre, ò quizà para prueba de su humildad, la solia decir, que no diera oìdo, ni prestàra atencion à las que la fueran à decir faltas de las otras Religiosas; y respondiò, sin saber explicar su humildad el dòn que Dios la havia comunicado: Padre creame, que no me dicen cosa, yo lo sè; y si lo sè siendo Prelada, què debo hacer? Sè que lo sè, mas como lo sè, no lo sè decir, ni explicar. Sin duda seria en estos casos el conocimiento el *imperfectum in genere prophetiæ*, que dixo Santo Thomàs, quando no hay certeza de que el conocimiento sea dado por el Espiritu Santo.

D. Thom. 2, 2 q. 171. art. 3.

Un Domingo à el passar una Religiosa por junto à una higuera, que havia en el Convento, se valiò del privilegio de no ser dia de ayuno para coger unos higos, y repartir à otras; fuè despues à visitar à la Venerable Madre, que estaba enferma en su cama, y preguntandola como la iba, respondiò, no solo con el conocimiento de lo oculto, sino con celo de la mayor perfeccion estas palabras: A mi me và como floxa; y à su Caridad como le và de higos? Para que no tenga que repartir yo quitarè la higuera; y yà que no lo hizo, lo dexò encomendado, y despues que muriò se executò.

Hallabanse en una ocasion dos Religiosas lavando en una oficina, y por ser el tiempo caluroso, afligidas de la sed, conferian entre sì como beberian una poca de agua; y siendo assi, que ni por la distancia, ni por las voces, porque eran muy baxas, podia la Venerable Madre oìr lo que decian, se assomò à la ventana, y las dixo: La una à la otra dense un poco de agua, que tienen bastante sed.

Se estendia su profetico conocimiento à conocer las particulas consagradas, pues quando metian los corporales, que iban en ellos algunas, conocia quales eran consagradas, y quales no, manifestando con jubilos, y alegrias, quando estaba presente el Sacramentado Esposo, haciendo poner luces para el culto, y veneracion mientras los sacaban;

ban; y preguntandola la Sacriſtana, en què conocia las particulas conſagradas, reſpondia: muy bien ſe dà à conocer el Señor.

No ſe contenia la gracia concedida à la Venerable Madre en los limites de la clauſura, tambien ſalia fuera ſu eſpiritu, y conocimiento, deſcubriendo à muchos ſu interior, para el mayor bien de las almas, que era lo que ſu caridad pretendia, y deſeaba. Quantos con ſola una palabra ſuya ſe quitaron de la ocaſion en que la humana miſeria los tenia? A quantos les reſultò el bien de hacer una buena confeſsion, y revalidar muchas malas? A quantos el hacer con tiempo ſus teſtamentos, componer ſus dependencias, y tomar eſtado? Si ſe tomàran dichos, dixeran en Mexico, que fueron muchos los que conſiguieron el bien eſpiritual por las encendidas palabras de la Venerable Madre, porque eran eſtas con notable diſcrecion, aunque de mucho peſo, nada peſadas, ſin afectar razones, ni ſentencias, ſin contriſtar, ni deſcubrir los defectos de los proximos, porque la movia la verdadera caridad, y la governaba el dòn de diſcrecion, y no el indiſcreto celo; por eſſo tenian tan buenos efectos ſus moniciones.

No ha faltado en cada uno de los tiempos quien tenga el dòn de profecia, como dice Santo Thomàs; porque el Señor para fines ſantos lo comunica à quien es ſervido; y à Sor Lorença, no ſolo la concediò el conocimiento de algunos interiores, ſino que la comunicò el dòn de profecia, como ſe verà en los ſiguientes caſos, en que la experiencia aſſegurò ſer verdadero eſpiritu de profecia el que tenia la Venerable Madre. Inſtaba repetidas veces à ſu Confeſſor el ſeñor Don Pedro Velarde, que hiciera ſu teſtamento, y haviendo conſeguido ſus ruegos la execucion, à pocos dias fuè tan acelerada la muerte de dicho Confeſſor, que à media noche ſe quedò muerto, ſin tener lugar ſiquiera de recibir los Sacramentos; y llamando muy de mañana à las

Ubi ſuprà, q. 174. art. 6.

puer-

puertas del Convento para dàr la noticia, dixo la Venerable Madre à la Tornera: Madre vaya al Torno, que yà ha muerto nueſtro Padre.

Un grande bienhechor de las Madres, eſtando para ſalir de la Ciudad de Mexico à un Lugar vecino, ſe fuè à deſpedir de la Venerable Madre, quien le preguntò, ſi tenia hecho ſu teſtamento, y haviendola reſpondido, que no, le perſuadiò con eficacia à que lo hiciera antes, porque pudiera ſer, que no volviera: labrò tanto eſta palabra en el corazon del ſugeto, que aun teniendo muchas dependencias, las ajuſtò, y hizo ſu teſtamento, y deſpues ſe fuè à el Lugar que tenia determinado, donde eſtando un dia paſſeandoſe por fuera de la caſa, en el campo ſe quedò muerto de repente.

La Excelentiſsima ſeñora Marqueſa de Mancera, Virreina que fuè de eſta Nueva Eſpaña, fuè à el Convento à deſpedirſe para ſu buelta à los Reynos de Caſtilla, y la Venerable Madre la exortò à la mejor diſpoſicion del alma, diciendola: Señora en todo caſo lo mejor es ir bien diſpueſta para lo que Dios quiſiere; y oyendo la diſpoſicion del viage, y lamentos de la Marqueſa, dixo à las Religioſas: vèn todas eſtas diſpoſiciones, pues no ha de llegar allà, lo qual ſe viò cumplido, porque muriò en el camino en la Ciudad de Tepeaca de eſta Nueva Eſpaña.

A la Excelentiſsima ſeñora Marqueſa de la Laguna, ſiendo Virreina de eſtas partes, un año antes la profetizò, que tendria un hijo, y eſtando yà vecina al parto fuè à viſitar à la Venerable Madre, afligida de el peligro en que ſe hallaba, y pidiò, que la ſanta Comunidad la ayudaſſe con oraciones, para que Dios nueſtro Señor la dieſſe felìz ſucceſſo, y concedieſſe por hijo un varon, para ſucceſſor de ſus Eſtados: durò la viſita haſta cerca de la oracion, y la Venerable Madre la dabá priſa à que ſe fuera, diciendola: Vayaſe ſeñora con brevedad, no la coja acà el parto, que eſta noche la darà Dios un hijo, y aſsi le aconteciò.

So-

Solicitaba un ſugeto una dignidad, y pidiendola à la Venerable Madre lo encomendaſſe à Dios, que ſi le conveni-nia, ſe la concediera, le reſpondiò, que lo conſeguiria, pero que ſolo ſeria para que le doblaſſen con pompa, y aſsi ſe viò executado, porque à pocos dias de conſeguida la dignidad muriò.

Un ſugeto movido de las ſantas perſuaſiones de la Venerable Madre, eſtaba reſuelto à entrar en una Religion, fuè à darla noticia de ſu ſanto intento, y agradecerla el haver ſido cauſa de ſu mudança, à que le reſpondiò: le concederà nueſtro Señor lo que v.md. deſea, ſerà Religioſo, pero no en eſſa Religion que dice, ſino en otra, y aſsi ſucediò. Eſtando yà para morir la pidieron las Religioſas, ſuplicàra à Dios nueſtro Señor, le quitàra el dolor de cerebro à la Venerable Madre Abadeſa Sor Tereſa Maria de Guzman; y reſpondiò, que el Señor la daria paciencia, porque no ſe le havia de quitar, y aſsi fuè.

Un bienhechor pidiò à la Venerable Madre, encomendaſſe à Dios el buen ſuceſſo del caſamiento de un hijo ſuyo, que por eſtàr yà ajuſtado ſe havia de celebrar breve, y le reſpondiò: No ſe canſe, que ſu hijo à de ſer Eccleſiaſtico; ſintiò mal el ſugeto de eſte prenuncio, pareciendole, ſegun las circunſtancias, impoſsible lo que decia la Venerable Madre, pero la execucion del pronoſtico lo deſengañò, y diò à conocer, que era verdadero eſpiritu de profecia el que Dios nueſtro Señor havia comunicado à ſu ſierva.

CAPITULO XIX.

DE SU ULTIMA ENFERMEDAD, Y DI-choſa muerte.

MUeſtra el Fenix en la repeticion de ſu canto, y en lo ſuave de ſus gorgeos el que ſe acerca ſu fin, para te-

ner la gloria de renacer: y como Fenix, que eſperaba la felicidad de la gloria Sor Lorença en los ultimos años de ſu vida, quando por eſtàr mas gravados los accidentes, y mas agudos los dolores podia eſtàr contriſtada, fuè quando mas alegre, y contenta ſe moſtraba, haciendo cantar à una Novicia que la aſsiſtia divinas, y amoroſas canciones, acompañandola en el canto, y abraſandoſe con el fuego de amor de Dios, que ardia en ſu amante corazon.

En la ultima enfermedad, que fuè una ardiente calentura, y una apoſtema en el pecho, ſe previno para el dia que la llamàra el Divino Eſpoſo; tanto, que deſde el dia doce de Septiembre, que fuè quando la primera vez la Sacramentaron, ſe empezò à ayudar à bien morir, con tanto eſpiritu, que ſe abraſaba en actos de amor de Dios, con firme eſperança de vèr à ſu Mageſtad, y gozarle en los eternos deſcanſos; y avivando mas ſus eſperanças, y ardiendo el fuego de ſu amor, deſeaba yà deſatarſe el alma, y ſalir de la carcel del cuerpo, para lo qual invocaba à ſu Divino Dueño con tiernas jaculatorias, repitiendo muchas veces eſta cancion:

Quien muere de amor mi Dios,
Quien de amor muriendo eſtà,
Quien vive de lo que muere
Què harà para deſcanſar?
Penar, arder, ſufrir, callar.

Con eſte incendio que ardia en ſu amante corazon, deſeaba recibir à el Soberano Señor Sacramentado; y aunque piadoſo ſu Confeſſor le adminiſtraba la Comunion dos veces à la ſemana, permitiò Dios, para que mas, y mas ſe avivaſſen ſus deſeos, que quatro dias antes de ſu muerte, viſpera de nueſtro Serafico Padre S. Franciſco, ſintiendoſe muy mala, y temiendo el no llegar al dia ſiguiente, embiò à ſuplicar à el Confeſſor la dieſſe el conſuelo de adminiſtrarla el Divino pan, para ſuſtento de ſu alma; y el Confeſ-

feſſor ſe negò à la peticion, diciendo, que otro dia,que era Comunion de regla comulgaria ; reſignòſe la obediente Madre, y levantando los ojos à el Cielo, dixo: Señor hagaſe tu voluntad,quando tu quiſieres. Premiò el Señor la humilde reſignacion de ſu ſierva,y ſatisfizo ſus deſeos,porque reconociendo el Medico la mucha fatiga de la enferma,ordenò el que la Sacramentàran aquel dia , en el qual tuvo tambien el conſuelo de recibir la Extrema-Uncion ; y fuè de mucha confuſion para el Confeſſor vèr,que el Señor ordenò el que ſe dieſſe cumplimiento à las amoroſas anſias de la Venerable Madre.

Con entrañas de verdadera Madre llamò unas quantas veces à las Religioſas , y con amoroſas razones las encargò el cumplimiento de ſus obligaciones , la guarda de ſu ſanta regla, y puntual obſervancia de ſu inſtituto, la caridad fraterna de unas con otras , y humilde les pedia la ayudaſſen en aquel terrible trance , à que ſe veìa tan cercana , y eran tan fervientes los actos de amor con que proſeguia, que aumentaban el incendio de la fiebre, de ſuerte, que mas aprisa la conſumia.

Como imitadora de nueſtroPadre S.Franciſco deſeaba morir en el meſmo ſuelo , porque ſe conſideraba polvo , y nada; y aſsi ſe lo pidiò à ſus Hijas las Religioſas, que vencidas del amor, y ocupadas de el temor, no quiſieron concederla la peticion.

Con el ardor de la fiebre , y fervor del eſpiritu ſe eſtuvo abraſando deſde el año de 1696. en que la poſtrò la enfermedad tanto, que yà no ſalia de la Enfermeria, haſta el dia Martes ſiete de Octubre del año de 1698. à las nueve de la noche , que moſtrò , como muger fuerte, ſu riſa en el ultimo dia , y ſu alegria en el poſtrimero inſtante , pues fuè ſu muerte con tal ſerenidad,que mas pareciò ademàn riſueño,que dolor de la tan ſenſible ſeparacion el exalar el alma, tanto,que por grande rato dudaron ſi havia eſpirado,que-

dandola el roſtro hermoſo, y ſin las rugas que pedia ſu edad. Eſtuvo ſu cuerpo inſepulto haſta el Jueves en la tarde, que con aſsiſtencia de todo el Cabildo, hizo el entierro el ſenor Dean Don Diego de Malpartida Centeno.

Levanten ſus Hijas, que aun viven, el grito, no para el lamento, ſi para la alabança, y digan las domeſticas lo que vieron, y oyeron, lo que ſus manos tocaron en ſu amable Madre Sor Lorença Bernarda, y como fruto de ſu mano dèn à el Altiſsimo las gracias de haverla recibido, como piadoſamente lo aſſegura ſu exemplar vida, en el Coro de las Virgines, y eternas bodas de la Gloria, donde pedirà à el Eterno Eſpoſo el aumento de los Miſticos Tronos Capuchinos, cuidando deſde el Cielo lo mas perfecto, pues aſsi lo moſtrò la experiencia el Viernes ſiguiente à el dia de ſu entierro, que eſtando la Comunidad en la eſtacion, ſe oyò una palmada, ò ſeñal en ſu ſepulcro, y una Religioſa tuvo eſto por aviſo, y fraternal monicion, porque eſtaba con alguna inquietud en ſu interior, tocante à una coſa que havia diſpueſto la Venerable Madre; y apenas oyò la ſeñal, quando temeroſa entendiò ſer reprehẽſion que la hacia, y ſe quietò.

Quatro dias deſpues otra Religioſa à el ſalir del Coro, la preciſion de lo que tenia que hacer la violentò tanto, que ſe iba à ſalir ſin beſar la tierra, y acordandoſe de como executaba eſtos actos de humildad, y devocion Sor Lorença, ſe poſtrò en la tierra, y percibiò aquel olor ſuave, que percibian en la Venerable Madre quando vivia, con que quedò enſeñada à no traſpaſſar los puntos de la humildad, y devocion.

Una Religioſa tenia un tumor en un labio, que aſſegurò el Cirujano, que era eſpecie de cancro, y ſe aplicò un lienço, que havia ſervido à la Venerable Madre en ſu enfermedad, y ſin otro medicamento ſe le fuè conſumiendo. Antes de morir la Venerable Madre la llevaron à una Religioſa enferma, cuyo accidente era tan penoſo para sì, como mo-

moleſto para todas, porque el no tener cabal el ſentido las ſervia de quebranto, y las dixo à las Religioſas: ſi merezco verme en la preſencia de Dios, le pedirè la diſponga, y ſe la lleve; y parece cumpliò lo que prometiò, porque à los quince dias deſpues ſe muriò la Religioſa; porque como dixe, deſde el Cielo parece que eſtà cuidando lo mas perfecto, y el mayor conſuelo de las Madres Capuchinas, para que exercitando en eſta vida la perfeccion Religioſa, la acompañen en los eternos deſcanſos.

CAPITULO XX.

DE LA TERCERA GRADA DE EL TRONO, la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon.

ADorna la Prudencia por tercera grada à el Miſtico Trono del Rey Chriſto, y como tercera Fundadora, y grada del Mexicano Trono, la adornò, y compuſo la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, quien manifeſtò ſer eſta tercera grada en la diſcrecion, que pertenece à la Prudencia; pues ſi eſta enſeña quanta reverencia ſe debe à el ſuperior, quanta compaſsion, y clemencia à el inferior, quanta igualdad à el compañero; como ſe ha de imitar à los predeceſſores, como aprovechar à los preſentes, y dexar exemplo à los futuros, el como, y quando de los exercicios eſpirituales, diſcreta Sor Maria atendia, y reverenciaba à ſu Prelada con los rendimientos de verdadera ſubdita, y prudente templaba, ſi era neceſſario, los fervores, y celo de la Venerable Madre Abadeſa Sor Lorença Bernarda, quien atendia con tal veneracion à Sor Maria, que deponiendo la autoridad de Superiora, ſe daba por vencida à lo que la prudencia de Sor Maria la proponia. Con las inferiores, por ſer Vicaria del Convento de Mexico, ſe moſtra-

Alb Mag. lib. de paracl. animæ, c. 54.

traba tan caritativa,y compaſsiva, que procuraba tuvieſſen algun alivio, ſin faltar à ſu rigido inſtituto. Miraba con tanta igualdad à las Religioſas, que mas corregia con los cariños, y afectos de hermana, que con los rigores de Prelada. Atendia à lo que ſus mayores la havian enſeñado para el acierto de ſu govierno, diſponia el que todo ſe hiciera en oportuno tiempo, para el mejor regimen de la vida eſpiritual, y aſsi dexò exemplar à ſus ſucceſſoras.

Bien parece moſtrò el Cielo la prudencia que adornò à Sor Maria en la eſpecialidad que ſe notò en ſu cuerpo, quando haviendo abierto ſu ſepulcro para dàr entierro à la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman, ſe hallaron en la calabera de la Venerable Madre los ſeſſos integros, y freſcos; porque ſi para dàr à entender los Antiguos lo ſuperior de la prudencia pintaron à el amor con quatro coronas, tres en las manos, y una en la cabeza, ſignificando en eſta à la Prudencia, que tiene ſu aſsiento en el entendimiento, y en las otras tres à la Juſticia,Fortaleza,y Templança; parece quiſo moſtrar el Señor con conſervar los ſeſſos de la Venerable Madre la Prudencia, que como tercera grada de eſte Trono havia tenido.

Eſcal.Eſpirit. tom.2.lib.4. cap,25.

Fuè natural de la Villa de Millana, de el Obiſpado de Cuenca, hija de Juan Fernandez, y de Doña Maria Gutierrez de Aragon: eran ſus padres de las familias mas antiguas, y nobles de la Villa; pero mucho mas ſe ennobleciò ſu ſangre con el precioſo eſmalte de la virtud,que hace poco al caſo lo levantado de la ſangre, ſi las obras degeneran de ſu origen. No ſolo ſaliò de eſta familia la virtuoſa rama, y ſazonado fruto de nueſtra Maria, ſino tambien la florida, y fecunda vara de el Licenciado Julian Fernandez, Racionero que fuè de la Santa Igleſia de Toledo, tio de la Venerable Madre, à cuya enſeñança debiò el Convento de Madres Capuchinas de dicha Ciudad la ſantidad en que deſcuella, y à cuya fragrancia debiò ſu ſobrina el ſuave atractivo

tivo de ſu vocacion, cuya vida, virtud, y letras eſtàn bien eſtampadas en la Thebayda en poblado.

Naciò Sor Maria à diez de Febrero del año de 1617. dia Viernes, que parece fuè cierto pronoſtico de lo apaſsionada que havia de ſer la niña de los tormentos de nueſtro Redemptor Jeſus, y lo benigno que ſe havia de moſtrar ſu Mageſtad con ella por eſta devocion, como ſe dirà en ſu lugar. Paſsò los años de ſu niñèz, y juventud con la educacion, y criança, que deſpues ſe experimentò, en una ſencillèz columbina, y ſantidad pura, acompañada con claro, y vivo entendimiento. Por haver muerto ſus padres, quedò à el cuidado, y amparo de ſus abuelos, ò lo mas cierto quedò para el alivio de ellos; porque dexando de ſer Maria por entonces, fuè Marta tan piadoſa, diligente, y ſolicita, que no dandoſe por contenta con acudir à el domeſtico miniſterio, ſalia fuera de caſa ſu cuidado à cuidar las haciendas de labor de ſus abuelos, levantar las coſechas, diſponer de las ſemillas, y todo lo neceſſario, con tan varonil esfuerço, que hacia ella ſola lo que en una hacienda de labor un dieſtro, y experimentado Mayordomo.

Haſta los veinte y quatro años de ſu edad eſtuvo, ſin que ſus abuelos determinàran darla eſtado, ni Maria lo eligiera, porque no ſentia inclinacion à el del Matrimonio, ni vocacion à el Religioſo, antes sì repugnancia à eſte, como lo moſtrò en una ocaſion, acompañando à unas primas ſuyas, que iban à tomar el habito à un Convento; porque deſeando ſus abuelos conocer ſu inclinacion, la preguntaron, ſi queria acompañar à ſus primas en el eſtado Religioſo, y reſpondiò manifeſtando ſu repugnancia. Pero Dios nueſtro Señor, que la tenia eſcogida para Eſpoſa, ordenò ſu vocacion, con que llegàra à la Villa de Millana, y noticia de nueſtra Maria la fragrancia, y olor, que en Toledo exalaba el eſpiritu de ſu tio el Licenciado Julian Fernandez, pues con la noticia de que era Confeſſor de las Madres Capu-

chi-

chinas, no ſolo ſe le quitò la repugnancia que tenia à el eſtado Religioſo, ſino que ſe encendiò en ſu corazon tal deſeo de ſer Capuchina, que aun procurando ſus abuelos apartarla de eſte intento, no lo pudieron conſeguir, antes herida yà del amor Divino, anſioſa ſolicitaba el alcançarlo, venciendo las dificultades, que para conſeguirlo ſe ofrecieron.

Tomò el habito en el Convento de la Puriſsima Concepcion de Toledo en ocho de Septiembre del año de 1641. y profeſsò el dia nueve de Noviembre de el año ſiguiente de 42. abrazando con mucho amor la vida religioſa, con grande aplicacion, diligencia, y preſteza en el obrar, y trabajar en los regulares miniſterios. El tiempo que eſtuvo en Toledo ſe ocupò, no ſolo en el aliño, y aſſeo de las coſas pertenecientes à el Divino culto, con la conſideracion de que ſon las que inmediatamente ſirven à el Divino Eſpoſo, ſino tambien en los oficios mas trabajoſos, y humildes; porque ſe eſtendia ſu ſolicitud à las otras oficinas del Convento, con tan incanſable eſpiritu, que para tener lugar de acudir à ſus miniſterios, el dia que lavaba la ropa, lo hacia deſpues de Maytines, en compañia de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, ſin que las eſtorvaſſe ſu tarèa lo rigoroſo del Invierno, porque el calor de ſu eſpiritu comunicado à las manos, quebraba, y deshacia el yelo de las pilas, y arteſas, para que liquida la nieve dieſſe lugar à ſus humildes exercicios. Aſsi paſsò ſu religioſa vida, haſta que el Señor la eſcogiò para Fundadora del Mexicano Trono, para el qual vino ſeñalada por Tornera mayor, y Portera, oficios, que executò ſu obediencia con puntualidad, y perfeccion, haſta que muriò la Venerable Madre Abadeſa Sor Maria Felipa, que la eligieron Vicaria, exercicio en que moſtrò, no ſolo el celo de la Religion, ſino tambien la diſcrecion prudente, como tercera grada de el Trono.

CAPITULO XXI.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES HASTA la muerte.

EN el exercicio de las virtudes fuè Sor Maria verdadero espejo, y mistica norma, donde las Religiosas aprendian; porque enseñaba practica en sus obras, lo que Maestra persuadian sus palabras. En la obediencia fuè tan puntual, que estando con una gravissima enfermedad, que la causaba tal hastio, y nausea, que no podia passar el alimento, aun puesta mucha diligencia, luego que se lo mandaban por obediencia, lo passaba sin dificultad, mostrando ser verdadera obediente; porque si la perfecta obediencia, como dice S. Bernardo, ni guarda ley, ni se encierra en terminos, passando la ley de la naturaleza, y traspassando los terminos de la enfermedad, hacia la Venerable Madre lo que por el accidente no podia la naturaleza. En la pobreza fuè tan perfecta, que aun lo muy necessario le parecia superfluo. En la castidad pura, en la caridad ardiente, en la humildad profunda, en la tolerancia tan sufrida, que passò muchas, y graves enfermedades, no con las impertinencias que suele acarrear un accidente, antes sì con mucho contento, y alegria; especialmente tolerò su paciencia un fuego intercutaneo, que con el mucho escozor no la dexaba sossegar, ni dàr à el cuerpo el indispensable alivio del sueño.

En la cordial devocion à la Passion de Jesu Christo nuestro Redemptor, fuè especialissima Sor Maria, subiendo desde la tercera grada del Trono à lo supremo, à contemplar à su Esposo en el Trono santo de la Cruz. Parece que havia heredado el espiritu de quien con su buen olor la atrajo à la Religion, su tio el Licenciado Julian Fernandez, tan devoto de los dolores que padeciò Christo Señor nuestro

en las tres horas de la Cruz, que deseoso de que todos lograssen el fruto de este arbol de la vida, introduxo la devocion de las tres horas en los mas Conventos de Religiosas de la Ciudad de Toledo, y la dotò en la Santa Iglesia Cathedral.

Esta devocion estaba tan radicada en el amante corazon de la Venerable Madre, que para tener tan tiernas memorias en la suya, traìa siempre consigo, como despertador de los afectos, y incentivo de la devocion el libro de el Padre Palma, que tan devotamente la trata; este hacia leer en el Refectorio los Viernes, para que alli tuviera principio el exercicio, que despues proseguia, porque tomaba materia de la leccion, y assi que salia del Refectorio, iba gustosa, como herida cierva, en busca de las aguas de la compassion, y celebraba con tiernas memorias, y devota oracion las tres horas que estuvo el Divino Esposo Jesus en el Arbol santo de la Cruz, con la dolorosa assistencia de su Santissima Madre Maria: daba principio à su devocion con el himno: *Stabat Mater dolorosa*, y otras devotas oraciones, y lo restante hasta las tres gastaba en oracion, en compañia de las Religiosas, que en este tiempo no estaban en precisa ocupacion de la obediencia, que llevadas del olor suave, y atractivo del buen exemplo de su Vicaria, assistian gustosas à tan devoto exercicio, como lo acostumbraban todos los Viernes.

La Imagen que para estos tiernos recuerdos ponia su devocion, era el Santo Christo, que llaman las Madres el Navegante, porque fuè quien las acompañò en su viage desde Toledo: à esta Santa Imagen tenia Sor Maria especial afecto, mostrandolo en sus obras, adornandola con flores, y ramos, y ofreciendo à el original mejores rosas de encendidos afectos, mereciendo por esto el que su Magestad manifestasse la aceptacion que hacia de esta ofrenda, con echar la bendicion sobre las flores, y ramos con que le adornaba

su

ſu tan amante, como compaſsiva Eſpoſa, hablandola el Señor en eſta Santa Imagen, eſpecialmente en aquel tan apretado conflicto, que tuvieron las Madres Fundadoras, quando ſurcando los mares, para conducir la rica materia de ſus eſpiritus, regiſtraron ſus ojos aquella formidable beſtia, ò deſmedido pez, que furioſo procuraba ſumergir el navio, como dixe en la primera parte en el capitulo nono; porque haviendoſe apartado corrido aquel dragon, preguntò SorMaria à los Marineros, ſi faltaba mucho para llegar à el Puerto, y con la reſpueſta favorable de que eſtaban yà à viſta de la Veracruz, recurriò con ſus compañeras à dàr gracias à Dios nueſtro Señor ante ſu ſagrada Imagen, diciendo: Bendito ſeas, Señor, que yà ſe acaba eſto; y entonces oyeron la voz, que pareciò ſalia de la Santa Imagen, que las decia: Aun falta mas. Y aunque todas las Madres Fundadoras participaron el favor de oìr las voces del Señor, parece ſe debe atribuìr con eſpecialidad à Sor Maria, por haver ſido la que primero ſe poſtrò, y quien incitò à las Madres ſus compañeras à la accion de gracias; y mas quando no fuè eſta ſola la ocaſion en que ſu Mageſtad la hablò, ſino otras à el tiempo de adornar con los ramos, y flores la Santa Imagen, como lo ſupone el ſeñor Doctor Don Rodrigo Flores, en el ſermon de la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman.

No ſolo la favoreciò el Señor por medio de la Santa Imagen de el Santo Chriſto Navegante, ſino tambien por otra, que como era la Venerable Madre tan afecta à la Paſſion de Chriſto, quiſo ſu Mageſtad, que ſu crucificada Imagen fuera de ſu amante Eſpoſa el alivio. Sucediò, que tenia pueſta en la cabecera de ſu pobre cama una eſtampa de el Santo Chriſto de Burgos, y eſtando en una ocaſion tan afligida de un dolor, que temieron las Religioſas algun peligro, cayò la eſtampa, à viſta de las Religioſas que la aſsiſtian, ſobre el lado dolorido de la enferma; y viendo eſte tan

no esperado suceſſo, pidieron caritativas à ſu Divino Eſpoſo la mejoria de la Venerable Madre, la qual luego luego ſe reconociò, porque piadoſamente, ſin medicinas, el Señor ſe la concediò.

Tuvo Sor Maria el meſmo profetico conocimiento, acerca de las que recibian el habito, que la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, en eſta forma. Pertenecia à ſu cuidado el poner en la Porteria el Altar, que para tal funcion ſe acoſtumbra, y aſsi que oficioſa acababa de aliñarlo, decia, ſi la que de nuevo entraba en la Religion havia de perſeverar conſtante, ò por no poder llevar el rigor del inſtituto, ſe havia de volver à el ſiglo, lo qual veìan executado ſegun lo anunciaba. En algunas ocaſiones ocultaba en ſu pecho lo que conocia, y diciendola deſpues la Madre Abadeſa, que una Novicia queria dexar el ſanto habito, reſpondia: deſde el dia que entrò lo vide yo, y por no ſer moleſta no lo dixe.

Llegò el tiempo en que el Divino Eſpoſo llamàra à ſu prudente Eſpoſa con el clamor de la muerte, haviendola antes prevenido con los golpes de las moleſtias de una enfermedad, à que abriò preſta las puertas de la reſignacion, recibiendola guſtoſa, como fuego donde ſe perfecciona el eſpiritu, y ſe prueba lo acendrado de la paciencia, y exercicio de las demàs virtudes. Deſde mediado Março del año de 1689. eſtuvo la Venerable Madre en eſte criſol, haſta el dia ſeis de Mayo de el miſmo año, Viernes à las ſiete de la mañana, que deſpues de muchos actos de amor, y tierniſſimos coloquios con ſu crucificado Eſpoſo, à quien tanto amaba, y de quien tantos favores havia recibido, con el amparo de tan ſoberano Piloto ſaliò del mar proceloſo de eſta vida à el Puerto de el deſcanſo.

Digno es de advertencia, que el dia que Sor Maria entrò en el mar del mundo fuè Viernes, y tambien el dia que ſe deſembarcò de la penoſa embarcacion de el cuerpo, ſin du-

duda seria especial favor que la hizo el Señor, por ser dia en que nuestro Redemptor Jesus padeciò, y muriò por el hombre; porque como la Venerable Madre fuè tan amante de la Pasion, y tan compassiva de los tormentos de su Esposo, querria su Magestad Santissima con este favor pagar à su sierva las tiernas memorias que hacia de las tres horas que estuvo pendiente en el madero Santo de la Cruz su Divino Esposo; lo qual confirma el haver antes prevenido el Señor à la Venerable Madre con la noticia de que su muerte seria en Viernes, como lo expressò muchas veces Sor Maria à las Religiosas, y assi lo vieron cumplido.

La concediò Dios nuestro Señor en su muerte una peticion que muchas veces havia hecho à su Magestad, y fuè, que como amaba tiernamente à la amable, y Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, queriendo escusar un tan inescusable sentimiento, como era vèr morir à quien tanto en el Señor amaba, pidiò con repetidas suplicas à su Divino Esposo la concediera el no vèr morir à su tan querida Madre, y segun las circunstancias que acaecieron, parece la concediò el Señor su peticion, no solo por haver muerto antes que la Venerable Madre Sor Lorença, sino tambien porque à el tiempo que estuvo con su ultima enfermedad Sor Maria, estuvo tambien enferma Sor Lorença, y à una, y à otra se les administrò el Sacramento de la Extrema-Uncion, aunque en quartos diversos, desde donde no podia vèr Sor Maria estas ultimas diligencias de la Christiana vida, y postrimeros pasos para passar à la eternidad, que se hacian con Sor Lorença, para que quedasse, no solo en la entidad, sino tambien en las circunstancias aceptada su peticion.

En este tiempo que estuvieron las dos Venerables Madres enfermas, tuvieron las Religiosas bien que aprender, pues certifican, que les era de mucha edificacion, y ternura oìr los recados, que una à otra se embiaban, tan llenos de

esta

eſpiritu, quanto era puro eſpiritual afecto en Dios el que las unia: en eſpecial tuvieron las Religioſas mucho que hacer en atajar el llanto, y ocultar los ſentimientos, quando Sor Maria, humilde, pobre, y obediente, embiò à pedir à la Venerable Madre Abadeſa Sor Lorença la mortaja, y ſepultura de limoſna, con tales actos de humildad, con tanto amor à la pobreza, con tanto rendimiento à la obediencia, que edificò, y enterneciò à las Religioſas.

Deſpues de ſepultada la Venerable Madre, fuè à darlas à las Religioſas el peſame, y llevarlas el conſuelo que neceſsitaban en tanta pena de haverles faltado una grada de ſu Trono, y juntamente una cariñoſa Madre, y una prudente Prelada, el Maeſtro inſigne de lo Miſtico, no ſolo por ſu enſeñança, y doctrina, ſino mucho mas por el exemplo de ſus obras, pues no ſolo tenia la luz en el entendimiento para dirigir à otras almas, ſino que trasladando eſſa luz à las manos, ceñido à el exacto cumplimiento de ſu obligacion, moſtraba en lo practico ſer fiel diſcipulo de la Compañia de Jeſus el Padre Maeſtro, digo, y Venerable varon el Padre Antonio Nuñez, las llevò el conſuelo à las Religioſas, diciendolas de Sor Maria: dichoſa ella, que ſolo ſe aſſomò à el Purgatorio. Dichoſa mil veces, digo yo, que como prudente Virgen ſupo adornar la lampara de ſu alma con la luz del eſpiritu, y aceite de buenas obras, para entrar, como piadioſamente ſe cree, à las eternas bodas del Eſpoſo, à quien alaben ſus Eſpoſas, y todos por toda la eternidad.

CAPITULO XXII.

DE LA QUARTA GRADA DE EL TRONO, la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman.

EL quarto eſcalon, ò grada del Miſtico Trono es la conſtancia en el propoſito caſto, en que debe perſeverar alma que à Dios ſe conſagra, haſta llegar à lo ſupremo de el Trono, y fin ultimo de las caſtas Eſpoſas, que es recibir los candidos adornos, correſpondientes à ſu conſtancia, en la Gloria. En eſta tuvo con mucha razon ſu aſsiento, y lugar la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman, pues haviendo de ſer la ultima de las Fundadoras que fallecieſſe, y la que mas en los dias perſeveraſſe en el Miſtico Trono Mexicano, era razon tuvieſſe ſu lugar en la conſtancia: eſta es tan parecida à la perſeverancia, que apenas ſe puede hallar entre ellas diferencia. Una, y otra pertenecen à la fortaleza, y convienen en que entrambas hacen à la criatura racional eſtable, y firme. Difieren en que la eſtabilidad, y firmeza de la conſtancia es acerca de los buenos propoſitos, y la perſeverancia acerca de las acciones honeſtas, y virtuoſas. En una, y otra moſtrò la Venerable Madre Sor Tereſa ſer la quarta grada de eſte Miſtico Trono, como ſe verà en la relacion de ſu vida, y como diò à entender la circunſtancia de ſer la ultima de las Fundadoras que muriò. Porque ſi para ſignificar la perſeverancia pintaban un mancebo, que ſubia por una eſcalera, con tal artificio formada, que en ſubiendo à el ſegundo eſcalon ſe caìa el primero, y lo meſmo acontecia en los demàs: parece que conforme iba ſubiendo Sor Tereſa la eſcala de la conſtancia, y perſeverancia, iba la muerte derribando las otras gradas, y eſcalones de las otras Fundadoras, para que quedaſſe la ultima

Quartus gradus eſt caſti propoſiti cõſtantia.

Eſcal. Eſpirit. com. 2. lib. 4. cap. 28.

Covarrub. in Embl. 9.

tima la Venerable Madre, como quien tenia su lugar en la quarta grada del Trono, que es la Constancia.

Fuè la Venerable Madre natural de Toledo, hija de padres nobilisimos, que fueron Don Augustin de Herrera, y Doña Gabriela Vaca de Guzman; y desde sus tiernos años la adornò Dios de tal celestial sabiduria, y divina enseñança, que queriendo sus padres aprendiesse algunas cosas competentes à su estado, y calidad, el Divino Maestro Jesus, que solo queria, que las habilidades de Teresa fuessen para lo que pertenece à el espiritu, con una interior locucion le decia à el corazon estas palabras: Teresa la mejor habilidad es saber amarme, y imitarme; à cuyas divinas voces obediente, de tal suerte procurò amar à el Divino Esposo, que conservò puros los candidos adornos de la gracia, que recibiò en el Sagrado Baptismo, pues haciendo confession general de toda su vida, pocos dias antes de morir, apenas hallò su Confessor materia de que poder absolverla.

Apenas à los siete años de su edad la amaneciò el uso de la razon, quando el Altisimo la previno con las bendiciones de su gracia, porque era assombro vèr las virtudes que en edad tan tierna exercitaba, tan eminentes, y heroicas, que causaban admiracion à todos quantos la conocian; porque veian, que sin entrar en el mundo, ni gustar de èl, ni aun conocerlo, lo despreciaba. No entrò en el mundo, porque jamàs tuvo afecto à las vanidades; estaba en el mundo, pero muy fuera de èl con el afecto, como lo manifiesta la ordinaria respuesta que daba à las personas, que la proponian la grandeza, honores, y estimacion que tendria si se quedaba en el siglo, pues à todo respondia: Y què es todo esso, sino humo, vanidad, y nada? No gustò de el mundo, porque nunca bebiò de sus turbulentas aguas, ni se manchò con el cieno de las culpas. No conociò à el mundo, porque era tanta la ignorancia que tenia de las cosas de el mundo, que causaba risa à las criadas de su casa, quan-

quando la oian hablar algunas cosas, viendo, y conociendo, que las hablaba con la ignorancia de quien no las conoce.

Como el dexar, y menospreciar lo que se ignora no es tan heroico como despreciar lo que se conoce, yà que el recogimiento de Teresa era ocasion de ignorar las cosas de tierra, y todo lo que no era servir, y amar à Dios, para que supiera, y conociera lo que despreciaba, y buscàra su quietud, y descanso solo en el Criador, y no en las criaturas, la mostrò à estas el Señor en esta forma. Estando una noche inflamada en vivas ansias, y ardientes deseos de hallar à su Divino Esposo, la mostrò el Señor la universidad de las criaturas: manifestòla los Cielos, à donde viò la nobleza, y hermosura del Empireo, la claridad, y transparencia de el cristalino, la multitud de luces, y resplandores del estrellado, la variedad de Planetas, sus virtudes, y influencias; pero no hallò reposo, ni quietud su deseo.

Baxò à el Elemento del Fuego, y conociò su calor, ligereza, actividad, sutileza, y virtud; y con ser este Elemento el mas noble, no pudo llenar, ni satisfacer las ansias de su corazon. Descendiò à el Elemento del Ayre, conociò la utilidad, y necessidad de este Elemento para los vivientes todos, y como siendo de su naturaleza caliente, estaba unas veces, yà frio, yà calido, yà quieto, yà tempestuoso, yà obscuro, yà resplandeciente, y claro; pero tampoco aqui hallaron quietud sus ansias. Diòla Dios à conocer el Elemento del agua, sus fluxos, y refluxos, su diaphanidad, y transparencia natural; conociò como es destructiva del fuego, purificativa de lo inmundo, irrigativa de lo vegetable, y contentiva de los animales que nadan; mas no se detuvo en ella, porque con esta agua no se saciaba la sed, que tenia de su Criador.

Mostròla el Señor el Elemento de la Tierra, fundado en firmeza, y estabilidad, y conociò como este Elemento es las heces de todos los demàs Elementos; conociò los terremo-

tos, ò movimientos de la tierra; y mucho menos en este, que en los demas se detuvo; antes sì creciendo mas, y mas su sed corriò ansiosa à buscar à su Criador en la noble sustancia del mixto, llamado assi, porque en èl concurren los Elementos todos: alli viò los minerales de oro, plata, piedras preciosas, y generalmente todo aquello, que de los Elementos se compone; mas tampoco en esto se satisfizo su deseo, y assi de aqui la elevò Dios à que viera todo lo vegetable en la multitud, variedad, y hermosura de arboles, plantas, yervas, y flores; pero nada de esto llenaba su corazon, por esso ascendiò à la naturaleza sensible, en donde la mostrò Dios la muchedumbre de aves, que pueblan el ayre, la variedad de animales, que habitan la tierra, y la diversidad de peces, que moran en el agua; mas tampoco en esto hallò sossiego.

Subiò à la naturaleza racional, y aqui se le aumentò, y creciò mas su sed; porque viendo en ella la imagen del Criador, mas, y mas anhelaba à conocer el original: viendo aquel hermoso artificio se encendia en vivos deseos de hallar à su Artifice Soberano. Y no satisfaciendose aqui, passò à la subsstancia intelectual, y separada, à donde la manifestò el Señor los Angeles, y las Almas bienaventuradas; pero viendo, que la bondad, verdad, y vida de estas nobilissimas criaturas eran como unos arroyos derivados de la Bondad Divina, como de Mar inmenso, tampoco se detuvo en ellas, fino que se fuè sedienta al conocimiento del Criador, quien por entonces se le manifestò en una pura simple vista, y en una sencilla atenta aprehension de su Divinidad, y perfecciones; y aqui fuè donde hallò el alma, y corazon de Teresa el gozo espiritual, la perfecta quietud, y el sumo reposo, que deseaba; porque como conociò las criaturas, y considerò la distancia que hay de ellas à el Criador, y que solo Dios es el principio, y fin de todo, solo à Dios buscaba, y solo con Dios se contentaba.

Con

Con eſte conocimiento vivia Tereſa en el ſiglo, tan retirada en ſu interior, como ſi fuera en un yermo, atendiendo ſolo à la continua mortificacion de ſus ſentidos, ſin emplear ſus ojos en otra coſa, que en ſu amado Jeſus; por eſſo ſus adornos eran, no como de quien eſtaba en el mundo, ſino como de quien tenia renunciadas ſus vanidades: ſus interiores adornos, y veſtido ſe componian de tres duros ſilicios, ſus diſciplinas eran tan rigidas, que muchas veces las tomaba con cadenas de hierro, y tan continuadas, que era neceſſario el que ſe las moderaſſe el Confeſſor. La parſimonia en el comer, y beber era tanta, que mas que frequentes eran continuos ſus ayunos, quitandoſe la comida de la boca para darla de limoſna à los pobres: las mas veces dexaba el lecho, y la ſervia de cama la dura tierra; y con eſta mortificacion tenia tan vencidas las paſsiones, que parecia Angel en la pureza, y caſtidad virginal, pues toda ſu vida conſervò los criſtales de la pureza, ſin empañarlos, ni aun con el menor penſamiento; antes sì tuvo ſiempre faſtidio, y horror à todo aquello, que ſe opone à la pureza; ſaliendo triunfante, y vencedora de enmedio de los rieſgos, tribulaciones, y peligros, que en ſu miſma caſa la cercaban, corriendo la carrera de veinte y quatro años, que eſtuvo en el ſiglo, ſin iniquidad, ni pecado; porque dirigia todas ſus acciones al mayor agrado, y honor de Dios nueſtro Señor en una continua oracion, con tal ſilencio, y recogimiento, que ſolo ſus coloquios eran con ſu amado Eſpoſo, y Divino Dueño.

CAPITULO XXIII.

DE SU ENTRADA EN RELIGION, ESTADA en Toledo, y viage para Mexico.

POcos dias parecieron à Jacob los catorce años que sirviò à Laban, para conseguir los desposorios con Raquel; porque era tan grande el amor que tenia Jacob à Raquel, q̃ siendo años, los juzgò dias, y siendo muchos dias, le parecieron pocos. Esto mesmo aconteciò à Teresa, pues desde los siete años de su edad deseò consagrarse à su Divino Esposo en la Religion Capuchina; y permitiò Dios (para avivar mas sus deseos) que no tomasse el habito hasta los veinte y quatro años; y era tan grande el amor que tenia à la Religion Capuchina, que le parecieron pocos dias, perseverando todo este tiempo en su santo proposito, y vocacion.

Oyò el Señor los ruegos de Teresa para entrar en la Religion, y queriendo premiar sus deseos, ordenò su providencia el que la recibieran en el Convento de la Purissima Concepcion de Toledo; y para que fuesse mas plausible su recepcion, se ordenò con esta particular, y misteriosa circunstancia. El dia siete de Septiembre del año de 1659. tomò el habito, llevandola de la mano el señor Cardenal Don Pasqual de Aragon; porque quiso su Eminencia, que fuera Teresa à pie desde su casa à el Convento, para edificacion de todo el pueblo, que gustoso la miraba; dando gracias à Dios de que una hermosura tan grande se sacrificàra à la Magestad Divina en lo estrecho de una Religion. Clamaban todos, y decian: que era buena para Fundadora, (profetizando entonces, sin saber como, el que havia de venir à ser Fundadora del Religiosissimo Convento de Mexico) y viendo en Teresa su modestia, y compostura religiosa, su honestidad, y hermosura, atonitos la aplaudian, y suspensos la alababan.

En

En el año del Noviciado quiſo el Señor hacer pruebas de la que havia de ſer ſu Eſpoſa, y para que mas, y mas ſe encendiera el deſéo de Sor Tereſa de buſcar, amar, y ſervir à el Divino Eſpoſo, la puſo en el criſol de unas muy recias calenturas, que las toleraba el grande eſpiritu, valor, y fortaleza de la Novicia en la Religion, y muy aprovechada en la perfeccion, en pie ſin faltar un punto à las obligaciones de ſu eſtado; tanto, que cauſaba admiracion à las Religioſas vèr por una parte los exceſsivos dolores, que con lo recio de las calenturas padecia, y por otra la invencible paciencia con que las toleraba, y el exacto cumplimiento de ſu obligacion, à que no le impedia lo ardiente de la fiebre, porque ardia en ſu alma otro incendio mas ſuperior, que era el amor de ſu Eſpoſo, y el de la Religion.

Haviendo paſſado el año de ſu aprobacion, y teniendo la de toda la Comunidad, ſe conſagrò à el Divino Eſpoſo por medio de la profeſsion, el dia ocho de Septiembre del año de 1660. y quien ſupo hacer yermo à el ſiglo, y Convento la caſa de ſus padres para el retiro, y eſpiritual provecho, claro eſtà, que havia de lograr la ſoledad, y clauſura de la Religion; y ſi en el ſiglo corria por el camino de la virtud, en la Religion havia de volar por las ſendas de la perfeccion. Aſsi fuè, como lo dà à entender el haverla eſcogido para Fundadora à los ſeis años de Religion, porque en breve tiempo ſe hallò conſumada en la vida regular, y perfecta.

Lo eſpecial de ſu eleccion para Fundadora, no ſolo lo manifieſta lo admirable de la nominacion de las ſeis Fundadoras, como vimos en la primera parte, ſino tambien las aclamaciones de el pueblo el dia de ſu entrada en la Religion; pues quien pudo poner en los labios, y lenguas de los que levantaron el grito para aclamar à Fundadora aquellas palabras, ſino el todo Poderoſo, para expreſſar ſu voluntad, y manifeſtar ſu providencia, que aun antes de en-

trar en la Religion la tenia eſcogida para grada del Mexicano Trono, y que era una de aquellas ſeis, à cuyos hombros paſſaba ſu Mageſtad las Cruces de la Fundacion, como vimos en la primera parte, y en el capitulo undecimo de eſta ſegunda.

Eſtando yà ſeñalada la Venerable Madre para Fundadora, fuè admirable, y de mucha ternura el dia que ſaliò de el Convento de Toledo con ſus compañeras, para dàr principio à ſu jornada. Llegò la madre de Sor Tereſa à aprisionar à ſu hija con los brazos para detenerla, luchaba la hija por librarſe de los cariñoſos lazos de la madre para auſentarſe; porfiaba la madre, y mas, y mas ſe reſiſtia la hija; el natural amor daba fuerças à la madre, para eſtorvar los paſſos de ſu hija, el eſpiritual afecto aumentaba el vigor en la hija, y aſsi venciò las cariñoſas porfias de ſu madre, y saliò victorioſa de la lucha, apartandoſe de padres, patria, y parientes, para venir à eſta tierra, que la deſtinò la Providencia.

En la navegacion fuè conſtante en padecer, no ſolas aquellas incomodidades, y peligros comunes de los Navegantes, ſino tambien otros eſpeciales trabajos de ardientes calenturas, y un continuo mareo, que le durò todo el viage, haſta deſembarcar en la Veracruz; y lo mas notable, y admirable fuè, que la mandò la Prelada, que con otra Religioſa faliera de la camara de popa à el corredor de el navio; y apenas havian ſalido, quando una furioſa, y deſcompaſſada ola del mar ſe llevò conſigo, no ſolamente el corredor, ſino tambien à Sor Tereſa; pero como saliò por la obediencia, en premio de ella, el embravecido mar la volviò adentro de la miſma embarcacion, libre de todo daño: caſo tan admirable, que dixo el Capitan de el navio, que no podia ſer natural, ſino milagroſo.

CAPITULO XXIV.

DE SU ORACION, Y HUMILDAD.

SI en el Convento de Toledo fuè la Venerable Madre exemplo à las Religiosas, en el de Mexico fuè norma para el exercicio de las virtudes. En la de la oracion fuè singular por el alto grado de contemplacion à que llegò, que fuè el que dice la Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, que es un elevarse, ò levantarse el alma sobre sì misma, supuesta la union de sus tres potencias con Dios, que es quando el alma està, no en sì, sino en el techo, ò texado de sì misma, y de todo lo criado, en donde està sin los consuelos de la tierra, porque no los quiere, y sin los del Cielo, porque el que le viene de allà es para mayor tormento, pues le acrecienta mas el deseo; y assi està crucificada entre el Cielo, y la tierra en aquella soledad. En este grado de contemplacion se hallaba Sor Teresa, elevada sobre sì misma, sin admitir consuelo de la tierra, porque solo buscaba à Dios; sin tenerlo del Cielo, porque el que tenia era para mayor tormento, pues à el passo que crecia entonces el conocimiento de su amado Esposo, crecian tambien los afectos, y deseos; y estos la atormentaban, y afligian, viendo, que no alcançaba lo que con tan ardientes ansias deseaba. Solia explicar la Venerable Madre este modo de padecer, comparandolo à la pena que tendria un hombre muy codicioso viendo en la profundidad de un caudaloso rio una joya de inestimable valor, y que no pudiendo conseguirla, le affligiria grandemente la imposibilidad de alcançarla; en que declara la Venerable Madre las grandes ansias, y fervorosos deseos que tenia su ardiente corazon, por vèr à su amado Esposo.

Era su oracion tanta, que era continua: bien pudieran

tes-

teſtificar eſta verdad aun las miſmas paredes del Coro de Mexico, en donde gaſtaba en oracion los dias, y las noches enteras; tanto, que ſe admiraban las Religioſas de que haviendola dexado en el Coro à la media noche, quando volvian à la mañana todavia la hallaban en èl, y continuaba la oracion con la Comunidad. Tan intimamente unida eſtaba con el Señor, que ni un ſolo inſtante le perdia de viſta; porque la preſencia de Dios que tenia, era tan continua, y tan fervoroſa, que aun en lo exterior ſe la conocian todas, haciendola prorrumpir de ordinario en eſta dulce jaculatoria: Amado mio, y mi Señor, en que manifeſtaba el tener ſiempre pueſtos los ojos en ſu Eſpoſo Santo.

No ſe contentaba con mirar de hito en hito ſiempre los rayos del Sol Divino, ſino que tambien, como Aguila generoſa, enſeñaba à ſus Hijas à que ſin peſtañear le miraſſen: por eſſo quando encontraba à alguna Novicia la preguntaba, en què penſaba? y la aconſejaba, que aſsi como tenia ocupado el exterior con los exercicios de la Religion, havia de tener ocupado el interior ſiempre en Dios.

Para acertar todas ſus operaciones en el govierno de ſu Prelacìa, era ſu eſtudio la ſanta oracion, y el conſejo de ſu Confeſſor; porque nunca mandaba alguna coſa, que no la conſultaſſe primero con Dios en la oracion, y con ſu Padre eſpiritual en el Confeſsionario; de tal ſuerte, que proponiendola ſu Confeſſor, que ſe recogieſſe quando las demàs Religioſas, y no gaſtaſſe toda la noche en el Coro, le reſpondiò, que no tenia otro tiempo para conſultar con Dios lo que havia de mandar à la Comunidad. Y deſpues de eſtas conſultas atendia con madura conſideracion los medios, y circunſtancias del tiempo, modo, y lugar con que ſe havia de executar ſegun Dios lo que ella debia mandar; porque era tan aficionada à la virtud de la Prudencia, que ſolia decir à las Religioſas, que la ſazon, y alma de las demàs virtudes era la Prudencia.

De el eſtudio de la oracion ſacaba el exercitar con ſus ſubditas el oficio de verdadera Madre, caritativa las amaba, miſericordioſa ſe compadecia de ſus aflicciones, provida ſocorria ſus neceſsidades, piadoſa corregia ſus defectos; prudente ordenaba con grande acuerdo lo preſente, y proveìa con diligente ſolicitud lo venidero: ſiendo tan fecunda Madre, que en once años que fuè Vicaria, y ocho Abadeſa, produxo, no ſolo en el Convento de Mexico muchas Hijas eſpirituales, ſino que tambien traſplantò el inſtituto Capuchino, dando en ſu tiempo ſiete racionales plantas, que fueron à la Ciudad de la Puebla à labrar otro Trono, ò caſa de marfil para el Rey Chriſto.

Los efectos de ſu oracion fueron prodigioſos; porque por medio de ella reſucitaron à la vida de la gracia muchas perſonas de la Ciudad de Mexico, que yacian muertas en el ſepulcro de la culpa, cuyas converſiones, y circunſtancias ſe encomiendan à el ſilencio, porque no ſe venga en conocimiento de los ſugetos. Su oracion alcançò de Dios nueſtro Señor el que perſeveraſſen tres Novicias en ſu vocacion, que eſtaban yà para ſalir de la Religion. Por ſu oracion ſe detuvo muchas veces el golpe de la Divina Juſticia, que amenazaba à la Ciudad de Mexico, en eſpecial dos veces, que viò la Venerable Madre, que vibrando el Señor la eſpada de ſu indignacion queria acabar con la Ciudad: una fuè el dia 19. de Março del año de 1682. con un eſpantoſo temblor de tierra: la otra el dia 8. de Junio del año de 1692. que amotinados los Indios puſieron fuego à el Real Palacio, y caxones de la Plaza, con tal tumulto, y confuſion, que parecia querian reducir à cenizas la Ciudad toda; y en entrambas ocaſiones con ſus ardientes oraciones detuvo la Venerable Madre la ira del Señor, pidiendo à ſu Mageſtad, que la caſtigaſſe à ella, y perdonaſſe à ſu Catholico Pueblo; dandola à entender el Señor como por medio de ſus ruegos ſe mitigaba ſu ira, y aplacaba ſu furor.

Mucho ſintiò el demonio el que la Venerable Madre alcançaſſe de Dios el perdon para la Ciudad de Mexico; y aſsi irritada ſu furia la amenazò, que ſe la havia de pagar, como con efecto (permitiendolo el Señor) tomò la vengança, echandola un quicio de una puerta ſobre el cerebro, que ſe le fuè agoviando tanto, que no podia levantar la cabeza, padeciendo increìbles dolores, que ſufriò por eſpacio de ocho años con invicta paciencia.

La materia de ſu continua oracion era la Paſsion de Chriſto Señor nueſtro, de que fuè ſingular devota, mereciendo de ſu Mageſtad algunos favores, como el que la hablaſſe ſu Eſpoſo en la Imagen de el Santo Chriſto, que llaman el Navegante; unas veces diciendola: Tereſa cava en mi mina; otras, un año antes de morir: Tereſa yà es tiempo de levantar el buelo. En otra ocaſion viò à el Señor en trage de Paſtor, echando ſus divinas bendiciones ſobre las miſticas roſas, y racionales plantas, las Religioſas Capuchinas.

El efecto que para la mayor perfeccion, y provecho eſpiritual proprio ſacaba de la oracion la Venerable Madre, era el fundamento, y vaſa de todas las virtudes, que es la humildad, en la qual fuè tan excelente, que era de admirar el tan baxo cõcepto que de sì hacia, teniendoſe por la miſma nada, y aun por menos, ſi es que hay menos que nada. Por eſſo ſe entraba en los ſepulcros ſecretamente, y eſtandoſe alli mucho tiempo en contemplacion profunda de ſu vileza, decia: Bien es que acompañe la corrupcion à la corrupcion. Era tan amiga de los deſprecios, que deſeaba ſer tenida de todos por el cieno, y eſcoria de las miſmas criaturas, buſcando anſioſa de deſprecios ocaſiones de ſer abatida. De ſu humildad nacia el pedir con inſtancia à ſu Divino Eſpoſo, que los favores que la hacia fueran ſecretos, porque no la tuvieran en alguna eſtimacion, creyendo de ella lo que no era. De ſu humildad ſalia la luz del propio conocimiento,

con

con que imitando à nueſtro Padre S.Franciſco, le decia à el Señor: Quien eres tu, Señor, y quien ſoy yo? Conozcate à ti, y conozcame à mi. Tu eres el abiſmo de la ſabiduria, de la bondad, del poder, de la virtud, de todo lo bueno, y de todo sèr: yo ſoy el abiſmo de la ignorancia, de la malicia, de la flaqueza, de los vicios, y de la nada. El abiſmo, pues, de mi miſeria clama à el abiſmo de tu miſericordia. Y de eſte propio conocimiento ſacaba tanta compuncion, y penitencia, quanta manifeſtaba el dòn de lagrimas, de que eſtaba adornada.

CAPITULO XXV.

DE OTRAS VIRTUDES, Y SU DICHOSA MUERTE.

PAra ſer perfecta en la vida religioſa SorTereſa, ſe adornò de la virtud, tan propria de los Religioſos, y Religioſas, quanto neceſſaria, que es la Obediencia: lo conſtante de eſta virtud en la Venerable Madre probaron de varias maneras ſus Preladas, yà mandandola ſiempre lo contrario à quanto hacia, y proponia, para que deponiendo el proprio dictamen, ſe ſujetaſſe en todo à la voluntad de quien la governaba, que tiene poco, ò nada de obediente, quien ſolo obedece ſegun ſu propio parecer. Era de admirar vèr à Sor Tereſa con què rendimientos obedecia lo que era contrario à ſu dictamen, teniendo ſiempre por perfecto lo que la obediencia la inſinuaba. Yà probaban ſu obediencia dandola ſeveras reprehenſiones, y penitencias por lo miſmo que la havian mandado hacer; y como eſtaba muerta por la obediencia, no hacian mella en ella las ſeveridades: tan prompta eſtaba para obedecer, que haviendo hecho en una ocaſion una labor muy curioſa para la Sacriſtia, ſe la mandò quemar ſu Prelada; y apenas oyò el precepto, quando ſin reſiſtencia alguna iba à executar el man-

dato, y sin duda lo huviera executado, si entonces la Prelada no le huviera ordenado lo contrario.

En la fortaleza, y paciencia fuè insigne, padeciendo con gusto; no solo las tribulaciones superiores embiadas por Dios, como los excesivos dolores de cabeza, y cerebro, por espacio de ocho años, y otras enfermedades, y recias calenturas, sino tambien las inferiores, causadas de las criaturas, que muchas veces la exercitaban en la virtud de la paciencia. Solia la primera Tornera embiarla con algunos recados de importancia con la Madre Abadesa, y para que de una, y otra parte tuviesse que merecer, y en que exercitar su paciencia, la Madre Abadesa la detenia, mandandola se sentasse, y no dexandola hablar para mortificarla: la Tornera viendo su tardança la reñia, y la paciente Madre no abria sus labios para la disculpa, sino que toleraba constante la tribulacion.

Adornò el Altissimo à Sor Teresa con el dòn de la Profecia, y conocimiento del interior, como manifiestan varios casos. En una ocasion su Confessor sentia algunos desconsuelos interiores de hallarse en el ministerio de Confessor de las Madres Capuchinas; y este, yà escrupulo, ò yà tentacion que le atribulaba, lo tenia escondido en el secreto de su interior, sin haverlo comunicado; y penetrando la Venerable Madre el interior, y conociendo la tribulacion le dixo: No viva v. md. desconsolado por ser Confessor de Capuchinas, que antes es merced que nuestro Señor le ha hecho.

En otra ocasion fuè à vèr à la Venerable Madre un sugeto, que aunque deseaba el estado Eclesiastico, como mas perfecto, no teniendo Capellania, ni otro modo para ordenarse, havia resuelto yà tomar el estado de Matrimonio, y con esta resolucion llegò à el Torno en busca de Sor Teresa, quien antes que el sugeto la comunicasse à lo que iba le dixo: No tome v. md. esse estado, sino el de Sacerdote, que

nues-

nueſtro Señor le darà forma para ello, y ſerà muy preſto; y ſucediò aſsi, que ahora es el ſugeto un exemplar Sacerdote.

Una ſeñora principal de la Ciudad de Mexico, por hallarſe en cinta, eſtaba con grandes temores del ſuceſſo de ſu parto, y la embiò à decir la Venerable Madre, que depuſiera los miedos, y que pariria una niña con grande felicidad, y aſsi le ſucedio. Eſta miſma ſeñora conſultò à Sor Tereſa ſobre ſi dexaria llevar à un nieto ſuyo de edad de ocho meſes à poder de ſu madre, y la reſpondiò: dexelo llevar por ſi ſucediere algo, que ſea allà, y no en ſu poder; y lo que ſucediò fuè, que muriò el niño en poder de la madre.

Llegò el tiempo en que el Divino Eſpoſo llamàra à ſu amante Eſpoſa para el premio, y fuè con tan repentino clamor, y no eſperado ſuceſſo, que causò ſentimiento, no ſolo à las Religioſas, ſino à la Ciudad toda; y fuè el caſo. El dia Sabado 13. de Febrero del año de 1706. y ſetenta y uno de ſu edad, ſubiendo la eſcalera, ſe diò con una caìda un recio golpe en el roſtro, y levantandoſe de eſte, volviò à caer, y ſe diò otro en el cerebro, de que ſe le originò la muerte à el dia ſiguiente à los primeros crepuſculos de la Aurora; en la qual concurrieron circunſtancias dignas de advertencia, y admiracion.

La una fuè, que aquel dia ſe levantò con tan extraordinaria alegria, que no ſolamente ſe la conocieron todas, ſino que tambien la infundia à quantas la miraban; ſin duda ſeria, porque conoceria el eſpiritu, el que ſe llegaba yà el dia de ir à gozar eternamente del favor, que en cierta ocaſion la hizo el Señor en eſta forma. Eſtaba la Venerable Madre meditando à los pies de Chriſto, y la hablò ſu Mageſtad, y la dixo eſtas palabras: Tereſa no temas, llegate à mis brazos, y la recibiò en ellos el Soberano Dueño; y viendo ahora la Venerable Madre, que ſe llegaba el dia de ir à gozar por toda la eternidad eſte favor, manifeſtaba tan ſingular alegria; ò conoceria, que yà era tiempo en que ſe executaſ-

ſen,

sen, y tuvieſſen ſu cumplimiento las voces con que el Divino Eſpoſo, por eſpacio de un año antes, continuamente la llamaba, diciendola: Tereſa yà es tiempo de levantar el buelo, y por eſſo moſtraba los contentos del alma.

La otra circunſtancia fuè el morir la Venerable Madre vertiendo à raudales ſu ſangre, originada de los golpes que ſe diò: ò yà para moſtrarſe amante Madre de ſus Hijas, y ſubditas: que ſi el Pelicano en ſeñal del grande amor que tiene à ſus hijos los rociа con la ſangre que ſalè de ſu herido pecho, Sor Tereſa para manifeſtar el amor que tenia à ſus Hijas las rociaba con ſu ſangre. O yà para manifeſtar el verdadero amor que tenia à ſu Divino Eſpoſo, à quien pocos dias antes de morir havia viſto repetidas veces crucificado, y que uniendoſe dulce, y ſuavemente à ella, la transformaba en sì miſmo, diciendola eſtas amoroſas palabras: Tereſa mia vèn à mi. Y como por amor de ſu Eſpoſo las mayores aſperezas le parecian ſuavidades, y tenia por regalo las mayores mortificaciones, muere guſtoſa derramando ſangre; porque transformada en ſu Eſpoſo, le imita, y tiene mas que ofrecer, y padecer por ſu amor.

La otra circunſtancia fuè el lugar donde la muerte hallò à Sor Tereſa, que fuè la eſcalera. Fuè la vida de la Venerable Madre un continuo ſubir à la perfeccion por los grados, ò eſcalones de las virtudes; y aſsi muere ſubiendo la eſcalera, porque muere anhelando à la perfeccion. Y como era la quarta grada del Trono, que es la conſtancia, eſtaba en la eſcala de la perſeverancia, donde havia ſubido yà haſta la ultima grada del Trono, para denotar, que havia recopilado en sì las virtudes de las otras gradas de las Fundadoras; porque conforme iba ſubiendo la eſcala de la perfeccion, en cada grada, ò eſcalon iba imitando la virtud de aquella grada, y Fundadora, como conſta de eſta breve relacion de ſu vida, y lo manifieſtan ſu continua oracion, y ſublimada contemplacion en la primera grada, imitando à

la contemplativa Madre Sor Maria Felipa ; pues tanto levantaba el buelo en la oracion, que alguna vez, eſtando en el Confeſsionario, la hallò tranſportada en eſpiritu ſu Confeſſor: lo declara ſu modeſtia, y meſura virginal en la ſegunda grada , imitando à la modeſta Madre Sor Lorença Bernarda; pues todas atendian en Sor Tereſa la compoſtura interior de ſu eſpiritu , por la modeſtia exterior de ſus obras: lo expreſſa ſu prudencia , emulando à la prudente Madre Sor Maria Fernandez de Aragon : en la tercera grada, pues tenia à la prudencia por la ſazon , y alma de las demàs virtudes. La decente humildad en la quinta grada , teniendo à los ojos la decencia de la Madre Sor Jacinta Juana ; pues abatida con el proprio conocimiento , conſervò puros los candores de la gracia, ſin mancharlos , ni aun con el penſamiento : lo dice ſu obediencia , y amor en la ſexta grada, pues no tenia mas regla para ſus acciones , que la obediencia de ſus Preladas, y ſu Confeſſor, y el cumplir con el amor de Dios, y de ſus proximos.

La ultima circunſtancia en la muerte de Sor Tereſa fuè, que haviendo cavado en tres diſtintos ſepulcros, en ninguno hallaban lugar en que poder ſepultarla; porque eſtaban los hueſſos de las otras Fundadoras enteros, y exalando un fragrantiſsimo olor, deſpues de muchos años; y aſsi fuè neceſſario cavar la tierra mas profundamente , para que cupiera en uno de ellos con otra Fundadora el difunto cuerpo de Sor Tereſa ; porque ò yà como verdadera pobre no quiſo tener ſepulcro propio, ſino ageno, ò yà porque el eſtrecho vinculo de amor, y caridad , con que en vida amò à las Fundadoras, no permitiò el ſepararſe, ni aun en la muerte, ſino eſtàr en ſu ſepulcro, pues ſus almas, como piadoſamente ſe cree, eſtàn en un meſmo Reyno de deſcanſos.

CAPITULO XXVI.

DE LA QUINTA GRADA DEL TRONO SOR Jacinta Juana.

ES el quinto escalon, ò grada del Mistico Trono la humildad; y segun Lira, no como quiera, sino la humildad decente, ò la decencia, compostura, y recato de quien se humilla. En esta grada tuvo su asiento, por la compostura, y admirable recato con que humilde, y prudente guardò la preciosa joya de la pureza la Madre Sor Jacinta Juana, natural de Toledo, hija de Juan Garcia Cerrudo, y de Doña Agueda Prior; nacio à fines de Julio del año de 1633. y la baptizaron en la Iglesia Parroquial de S. Andres à tres de Agosto; pusieronla en el Baptismo Juana, y despues en la Religion Jacinta, para que la gracia, y pureza del nombre del Baptismo, se esmaltasse con lo precioso de la piedra Jacinto, para que assi guarnecida supiera domellar los orgullos del enemigo, y conservar los candores de la pureza.

La criò su madre con el cuidado que debia à las obligaciones de madre, pareciendola, y bien, que la dote mas crecida, y caudal mas saneado, que pueden dàr los padres, y madres à sus hijas, es la buena criança, y christiana educacion. Aprendiò bien Jacinta las santas doctrinas de su madre, porque tenia un grande fundamento para el espiritual aprovechamiento, y cimiento para la virtud, que era un buen natural, y indole, que hace mucho la tierra que por sì es buena con el cultivo de la enseñança: esta produxo tan sazonados frutos en Jacinta, que desde que tuvo uso de razon, tuvo inclinacion à el estado Religioso, como vida mas perfecta, donde havia de perfeccionar mas su espiritu. Passò à poner los medios para conseguir el fin de su santo deseo, pretendiendo el habito en el Convento de la Purissi-

ma

ma Concepcion de Toledo; y aunque sus padres vencidos del tierno paternal afecto, con que atendian à su amable hija dilataban la consecucion, por fin alcançaron las lagrimas de Jacinta el consuelo en la licencia para entrar Religiosa.

Llegò el deseado dia de su alma, que fuè el de 29. de Março de 1660. años, en que recibiò el penitente habito, y mas, y mas deseado el de 29. de Abril del año siguiente, en que se consagrò à Dios nuestro Señor por medio de la profesion; y viendose yà con la prenda de el Divino Esposo, ligada con los votos de la Religion, y religada con la obligacion de una vida tan perfecta como la Capuchina, no es ponderable el contento del alma, y espiritual consuelo con que emprehendiò la vida religiosa, y el fervor con que, aun en sus principios, empezò à servir à la Comunidad, y à assistir à todo lo que era de su obligacion, conservando siempre aquel principal espiritu, que la traxo à la Religion, y le sepultò en el Claustro de un Convento; que este debe ser el empleo de una Religiosa, y el conato de su espiritu, à imitacion del penitente David, que con tanta eficacia pedia à el Señor le confirmàra en el principal, y primero espiritu.

Cinco años estuvo en el Convento de Toledo, donde se ocupò en el santo exercicio de enfermera, ministerio muy al proposito para el exercicio de las virtudes, y muy propio para alcançar una eterna retribucion. En èl cumpliò tan exactamente con las leyes de la christiana piedad, y religiosa caridad, que mereciò la aprobacion de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, quien decia à las Religiosas del Convento de Mexico, que Sor Jacinta havia hecho el oficio de Enfermera en Toledo, con mucho espiritu, y grande exemplo.

A los quatro años de professa fuè escogida de la poderosa mano de el Altissimo para Fundadora de el Mexicano Trono, y quinta grada de su espiritual edificio; y aunque era la mas moderna en la Religion de las Madres Fundado-

ras, no mas principiante en la virtud, pues con la claridad de ſu entendimiento, con la viveza de ſu obr[illegible], y con la rectitud de ſu proceder ſupliò la falta del tiempo, haviendo aprovechado tanto en tan poco, quanto manifieſta el elegirla para Fundadora, y declara lo que decian las otras Madres Fundadoras, que era tanta la expedicion, y tan exacto el cumplimiento de ſu obligacion, como ſi tuviera cincuenta años de Religion.

En el Convento de Mexico ſe ocupò mucho tiempo en el oficio de Tornera, cargo, que dà bien à entender el concepto, que de ſu virtud tenian, pues fiaban à ſu cuidado la oficina mas principal de un Convento de Religioſas, donde ſe neceſsita mucha prudencia para hablar à los que llegan à lo indiſpenſable de la humana vida, y el exemplo para el credito de el Monaſterio, pues ſegun es el ſobre eſcrito, ò mueſtra, ſuelen hacer el concepto de lo que el Clauſtro encierra.

En las virtudes fuè baſtantemente exercitada, eſpecialmente en la ſanta oracion, donde el alma tiene lugar de exercitar muchas virtudes, con el conocimiento del Señor, y Mageſtad, à quien habla, y ora, y el proprio de ſer ceniza, y polvo. Bien conocia Sor Jacinta lo neceſſario de la oracion para la vida eſpiritual; pues ſi por acudir à el oficio, que la tenia encomendado la obediencia, faltaba à la oracion, y exercicios de comunidad, ſuplia de noche las faltas, ocupando en eſte exercicio el tiempo que havia haſta la hora de recogerſe. Eſto hacia para con mas ſoſsiego lograr la contemplacion de Maria, la que en ſu miniſterio havia eſtado con las actividades de Marta: no porque faltaſſe en lo activo lo ſuperior de lo contemplativo, pues parece eſtaba ſiempre levantado ſu eſpiritu, y puеſto en la preſencia de ſu Divino Eſpoſo, como lo manifeſtaban algunas amoroſas jaculatorias, en que prorrumpia ſu ardiente corazon, quando le parecia que eſtaba ſin el regiſtro de humanos

nos oìdos, tan encendidas ſus palabras, que abraſaban los corazones de las que tan atentas, como diſsimuladas la eſcuchaban.

Los efectos de ſu oracion, y favores que en ella recibia de ſu amante, y Divino Eſpoſo, los tenia tan eſcondidos ſu humildad, que por mas que ſe hacian linces las que con cuidado la atendian, nò pudieron deſcubrir el teſoro de ſu interior, querria eſcuſar la batalla, à que ſe expone quien trae en las manos, y à lo deſcubierto el teſoro de la virtud, con el rieſgo de pederlo. Sola ſu Prelada, quien dirigia ſus acciones con la regla de la obediencia, tuvo alguna luz de los coloquios ſantos, que tenia con ſu crucificado Eſpoſo, pues dixo muchas veces la Venerable Madre Abadeſa Sor Lorença Bernarda à ſus Religioſas, que Sor Jacinta tenia, y trataba ſus negocios con la Imagen de el Santo Chriſto, que eſtà arriba de la reja del Coro, ſin explicar mas, ni deſcubrir el fondo de la piedra Jacinta.

En la obediencia, primera piedra, y fundamental vaſa de la Religion, fuè tan obſervante, aun en los apices de la perfeccion, que ni lo mas minimo hacia ſin el ſeguro de eſta virtud, como lo manifieſta eſte caſo. Eſtaba yà en los ultimos dias de ſu vida herida de la enfermedad, y una noche haviendoſe retirado las Religioſas que la aſsiſtian, comenzò à hablar con el Divino Eſpoſo, como que muy por eſtenſo la tomaba el Señor rigoroſa cuenta de ſu vida, y ella daba ſus deſcargos; y llegando à dàr cuenta de la oficina que tenia à ſu cargo, que era el Torno, donde ſe reciben las gratuitas limoſnas, que liberales ofrecen los bienhechores, dixo: En la obediencia, Señor, bien ſabes, que ni un alfiler ſin licencia. Prueba es tambien de ſu rendida, y ciega obediencia, la promptitud con que obedeciò à ſu Prelada, aun en lo que tenia ſu mayor eſpiritual conſuelo, como lo expreſſa el ſiguiente caſo. Eſtaba una noche en el Coro en oracion, viò que de junto à la ventana de el meſmo Coro ſalia una Reli-

giosa, y que atravesando todo el Coro se salia por la puerta; advirtiò Jacinta, que estaba sola, y causòla novedad la vision; y queriendose certificar si era aprehension de su imaginativa, ò era realidad lo que veìa, saliò siguiendo à la Religiosa, y al alcançarla, y conocerla se le desapareciò. Diò cuenta à su Prelada de lo que havia visto, y la dixo: Madre, Sor Baltasara es difunta, porque ha estado en el Coro. Era Sor Baltasara una Religiosa de Toledo, à quien Sor Jacinta havia amado en el Señor; y aunque en la realidad era yà entonces difunta, no havia venido todavia la noticia de su muerte; tuvieronla despues las Madres, y juzgaron haver sido la que se le apareciò à Sor Jacinta, aunque el fin de dicha aparicion no se alcançò, el Señor que assi lo dispuso sabe qual fuè. Por este caso la mandò la Madre Abadesa, que no estuviera sola de noche en el Coro; y siendo sus delicias para desahogo de su devocion el estàr en la presencia de el Señor Sacramentado sin el regiftro de criaturas, mortificò la devocion, y obedeciò prompta la voz de su Prelada. Pues quien en cosas pequeñas exercitaba tan exactamente la obediencia, como la cumpliria en las cosas grandes? Verdaderamente todas las acciones de la Venerable Madre serian bien ordenadas, y tendria en todas acierto, pues es ciertissimo, que acierta la Religiosa, quando solo obra con el alma de la obediencia.

No fuè menos obfervante de la virtud tan propria de Religiosas, y tan propriissima de las primogenitas de la admirable Virgen Santa Clara, que es la santa pobreza. Tan bien hallada estaba Sor Jacinta con esta virtud, que por tenerla en grado perfecto, aun lo muy necessario no pedia, siendo necessario, que la Prelada anduviera cuidadosa, como adivinando, què necessidad tenia, para, como piadosa Madre, socorrerla; porque llevada la Venerable Madre de el amor de la santa pobreza, aun la necessidad mas grave, aun no la juzgaba por tal. Se tenia Sor Jacinta por indigna

de

de que en el Refectorio la pusieran cosa entera ; le parecia, que las pobres de Christo deben estar muy contentas con los pedazos que à otros sobran ; pues este era el mayor jubilo de nuestro Padre S.Francisco,y assi acontecia,que aunque fuera una cosa tan pequeña como un albaricoque, si se lo ponia entero la Refitolera, no lo comia , por no partirlo, y parecerla, que era pobreza el no llegarle ; y en fin , quien viviò con el cuidado de no recibir un alfiler sin licencia,como observaria la pobreza? Seria con tan religiosa perfeccion de tener, aun el pobre remendado habito de que usaba, y aun la aguja con que remendaba, que es la costura de las pobres, con tal desapropio, que solo usaba de ello , porque para ello tenia licencia.

CAPITULO XXVII.

DE LO ESPECIAL EN QUE MOSTRO SER LA quinta grada de el Trono , y otras virtudes hasta su muerte.

LA grada que en el Mistico Trono corresponde en el numero à Sor Jacinta , es la quinta , que es la decencia, compostura, y recato de quien se humilla ; y aunque todas las Religiosas tienen su assiento , y morada en esta grada, pues todas,como Esposas del Rey Christo,observaràn el decente recato, que deben tener las Virgines, como Angeles, con todo le conviene en este Trono con mas especialidad à Sor Jacinta. Todas guardan la decencia , y observan el recato dentro de los terminos, y limites de poder obrar , que es en la vida; pero Jacinta passò los limites del recato,y los terminos de su execucion,mostrando,aun despues de muerta, el grande celo de la decencia , y compostura , como lo manifiesta el portentoso caso, que sucediò de esta suerte.

Era Sor Jacinta tan amante de la pureza, tan recatada,

y compuesta, que previno el que despues de muerta, no registrassen su cuerpo, para lo indispensable de amortajarla, otros ojos que los de su Prelada, à quien muchas veces se lo suplicò, y pidiò por amor de Dios. Llegò el caso, y llegando la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda à sentar, ò levantar el cuerpo para vestirle la mortaja, estendiò el brazo la difunta, y con la mano cogiò la tunica, y la abertura de ella, y se tapò lo que era necessario para el recato, y que nadie viesse su cuerpo, con grande admiracion de la Madre Abadesa, y de otras Religiosas que la assistian. Como, pues, guardaria el precioso teloro de la castidad, y observaria el recato, y composture quando vivia, quien tanto mostrò su estimacion despues de muerta?

Celaba tanto la preciosa piedra de la pureza Jacinta, que aun los afectos permitidos por castos, è inculpables por tener su principio en lo natural de una simpatia, de tener mas afecto à una persona, porque tal vez vicia lo adelantado de la malicia, sirviendo aun los mas recatados de bao, que algo empaña los cristales de la pureza, sino se miden con las leyes del espiritu, supo de tal manera regularlos, que lo que era solo natural afecto, levantò à que mirasse mas superior fin, y mas principal objeto, amando à las tales personas en Dios, por Dios, y para Dios, como lo manifestò en su ultima enfermedad, quando dando à el Señor la cuenta que dixe arriba, haciendose cargo de tener afecto à una persona, respondiò dando su descargo, y dixo: Esto, Señor, por siervo tuyo, en ti, por ti, y para ti. Sin duda que estos motivos regularian de tal manera los afectos, que estuviesse el alma siempre con la atencion à solo su Esposo, quien la oìa, atendia, y registraba debaxo de las cortinas de la Fè.

Para guarda mayor de esta estimadissima joya puso Sor Jacinta el fuerte muro de la mortificacion, y abstinencia, que està muy sujeto lo sensible, quando le aplica el castigo lo racional. Era en la comida muy parca, en las penitencias

muy

muy larga, toda enſangrentada à los rigores de ſus continuas, y recias diſciplinas; derramaba la ſangre al contrario, para debilitarle las fuerças, à que la ayudaba ſu mucha tolerancia en un continuo padecer. Deſde que entrò en la Religion haſta que muriò padeciò una no pequena mortificacion, porque ſe le fuè torciendo el hueſſo de la eſpaldilla derecha, y con el tiempo creciò tanto la enfermedad, que le cauſaba muchos, y grandes dolores, que tolerò ſu paciencia, ſin querer jamas admitir alivio en ſu dolencia, porque no la faltàra eſta continua mortificacion.

Lo mas excelente de ſu mortificacion fuè el humillarſe, mortificando, y venciendo las paſsiones, para que podada la raìz à los rigores de un proprio vencimiento, brotaſſe mas frutos penitentes, y pertrechada con la interior mortificacion, y con la exterior penitencia, y abatimiento eſtuvieſſe por dentro, y fuera reſguardado el teſoro de ſu alma. No fuè poco el cuidado que le coſtò à ſu humildad, como quinta grada del Trono, el regular las paſsiones à las leyes del eſpiritu, y el domellar lo altivo de la naturaleza à lo humilde de la virtud; porque haviendo deſcubierto en ſu natural mucha entereza, y recia cõdicion, ſupo apagar los incendios del natural cõ tal cuidado, y preſteza, que ſi acaſo en el primer acto, è impetu ſobrepujaba el natural à la razon, enmendaba luego humilde, y reconocida lo que la condicion havia errado; como aconteciò en una ocaſion, que reſpondiendo à la Madre Vicaria, fuè el modo, no con todo el compaſſado tono de que uſan las Madres en la concertada muſica de ſu hablar, y à breve rato, conociendo que havia faltado à el punto de el templado inſtrumento Capuchino, volviò tan compungida, quanto declaraban ſus lagrimas, y tan humillada, como manifeſtaban ſus acciones, y palabras, pues arrojandoſe à los pies de la Madre Vicaria, penitente la pidiò perdon, y arrepentida confeſsò ſu defecto, diciendo, que era una mala Religioſa. No fuè de poca edificacion

la ſanta porfia, y emulacion que huvo entre las dos, pues cada una queria ſer la primera en la humildad de poſtrarſe en tierra, à que acompañaba, por no perder la ocaſion, la Venerable Madre Abadeſa Sor Lorença Bernarda, dando exemplo à ſus ſubditas, y entrometiendoſe tambien en la porfia humilde de poſtrarſe en la tierra.

En la caridad, corona de las virtudes, reſplandeciò Sor Jacinta, porque quedò tan radicada en ſu corazon de el tiempo que por oficio la exercitò en el Convento de Toledo, ſiendo Enfermera, que yà que en el de Mexico, por la ocupacion del Torno, no podia aſsiſtir à las enfermas, como ſu caridad la dictaba, deſahogaba ſu afecto con amortajar à ſus Hermanas difuntas, con tanta ternura, recato, y conſideracion, como expreſſaban algunas palabras, que la oìan proferir à el tiempo que exercitaba eſte tan caritativo, como humilde acto. Aun en el tiempo de las fatigas de ſu ultima enfermedad, olvidada de ſu proprio padecer, ſolicitaba caritativa el bien de los proximos, haciendo à el Señor ſuplicas, y peticiones por ſus Hermanas las Religioſas, y en particular por una; porque le pareciò à el ſanto celo de la Venerable Madre, que el dexarſe llevar eſta del apetito que cauſa en una enfermedad una ardiente ſed, era faltar à el rigor de la regular diſciplina, y afloxar el tirante de la mortificacion, que tanto como eſto celaba la Religion, y amaba la mortificacion.

No faltò à Sor Jacinta el eſpiritu de profecia, pues previniendo una coſa, que podia reſultar en deſagrado de Dios nueſtro Señor, pidiò, y amoneſtò el cuidado para que no ſucedieſſe, ſiendo aſsi, que entonces no havia, ni remota luz de lo que prevenia; lo qual ſe viò executado deſpues de veinte y dos años, no con poca confuſion de las perſonas, que havian oìdo, y ſabido ſu prenuncio, y experimentaban ſu cumplimiento: en que ſe deſcubriò, no ſolo el eſpiritu profetico, ſino tambien el amor de Dios, y celo de las almas,

que

que ardia en el corazon de la Venerable Madre, pues con caridad perfecta cuidaba, y prevenia no se faltaſſe à el amor, y agrado del Altiſsimo, y al mayor bien del proximo, que es no deſagradar à ſu Criador.

Llegò el tiempo en que Sor Jacinta tuviera los deſcanſos, que ſabe dàr el Divino Eſpoſo à las almas, que fieles le ſirven, y obſervantes guardan ſus preceptos; y aſsi para paſſar de eſta vida caduca, y temporal à la eterna la acometiò un recio tabardillo. El primero dia que la ſubieron à la Enfermeria, dandola las Religioſas la comun conſolatoria, que dàn las ſanas à las enfermas, de que no ſeria coſa de cuidado ſu accidente, deſengañada reſpondiò: No volverè à baxar por mi pie; reſpueſta, que ſe puede atribuìr, ò yà à natural conocimiento de ſu muerte por lo mortal del accidente, ò yà à que tuviera luz ſuperior de que ſe acercaba el termino de ſus contados dias.

Paſsò con grande paciencia, y reſignacion, como quien eſtaba acoſtumbrada à padecer, lo grave, y moleſto de la enfermedad, que no la privò de el ſentido haſta quatro dias antes de morir; y aſsi tuvo lugar de exercitarſe ſu tolerancia, enardecerſe ſu caridad, y levantarſe ſu eſpiritu à la conſideracion, yà de la muerte, que tan cercana tenia, ayudandoſe para recibirla, y paſſarla con verſos, y Pſalmos, yà de la eternidad que aguardaba, ponderando la grandeza de la Gloria, que con la virtud de la eſperança eſperaba, repitiendo muchas veces las palabras de el Apoſtol San Pablo, que ponderan lo infinito de los teſoros, que tiene Dios preparados para los que verdaderamente le aman: *Oculus non vidit, nec auris audivit, nec In cor hominis aſcendit, quæ præparavit Deus ijs qui diligunt illum.* Y en tanta repeticion de eſtas palabras, no faltarian à la Venerable Madre ſantas conſideraciones, que las acompañaſſen; pues ſi de la abundancia de el corazon habla la boca, de el conocimiento de la Gloria vendrian tan continuamente eſtas palabras à la

de Sor Jacinta, meditando con mi Padre San Aguſtin, que tiene Dios prometidos, y preparados muchos bienes à las almas, à ſu trabajo deſcanſo, à ſu eſclavitud libertad, à ſus temores ſeguridad, à ſus triſtezas conſuelo, à la muerte del cuerpo reſurreccion, y por ultimo un gozo ſummo, y indefectible en un empireo de glorias.

Quatro dias, y quatro noches eſtuvo la Venerable Madre ocupada en eſte ſoberano empleo, con tal teſon, que dexò admirados à los Confeſſores que la aſsiſtian; y le obligò à la Enfermera à perſuadirla procurara tener en lo corporal algun alivio, y ſoſsiego; pero eſtaba tan empleado el eſpiritu de la enferma en la conſideracion de lo eterno, que la reſpondiò: Quien ha viſto, y oìdo lo que yo, mal puede deſcanſar. Quedòſe no obſtante recogida como media hora, y deſpues volviò tan aſſuſtada, y tan desfigurada, que causò laſtima à las Religioſas; porque parecia, que las quixadas, y ojos ſe le havian deſencaxado de ſu natural lugar, y entendieron, que havria tenido alguna novedad en lo interior de ſu eſpiritu, aunque no lo manifeſtò con palabras.

Tan enardecida eſtaba con el fuego de la caridad, que deſpues de aquella menuda cuenta que diximos, juntò à lo caritativo lo agradecido, que ſabe bien la caridad dàr ſu lugar, y no excluìr de ſus limites à la gratitud: eſta impeliò à la Venerable Madre à que en lo mas fuerte de ſus fatigas ſe acordaſſe de los beneficios que havian recibido las Religioſas Fundadoras del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de la Laguna, que fuè Virrey de eſta Nueva Eſpaña, para hacer eſpeciales ſuplicas à el Señor por ſu Excelencia. Tambien ſe acordò entonces de lo que con tanta fineza havia executado con las Madres el grande afecto de Doña Ana Franciſca de Cordova; y eſto la motivò à pedir en ſus caritativas peticiones por un hermano de dicha Doña Ana, que eſtaba en graves trabajos. Aſsi eſtuvo ſin ceſſar ſu eſpiritu de exercitarſe, haſta que del todo perdiò el ſentido, y por ultimo la

vi-

vida el dia diez de Febrero del año de 1684. volviendo el roſtro, deſpues de muerta, à ſu natural sèr, y color, quitada la palidèz, que la havia ocaſionado la enfermedad, y quedando como quando eſtaba viva, y ſana, moſtrando, que ahora vive mejor vida, como piadoſamente ſe eſpera, que es la eterna.

CAPITULO XXVIII.

DE LA SEXTA, Y ULTIMA GRADA DE EL TRONO, Sor Clara Maria de Plata.

LA ſexta, y ultima grada del Miſtico Trono ſe compone de la obediencia, y el amor: eſta ocupò la obediente, y amoroſa ſexta Fundadora Sor Clara Maria de Plata, de fuera del Coro, natural de la Villa de San Clemente en la Mancha, hija de Andrès de Plata, y de Iſabèl de Bonilla; naciò à ocho de Abril del año de 1628. llamòſe en el ſiglo Franciſca de Plata, y en la Religion tomò el nombre de Clara Maria, y dexò el ſobre nombre de Plata, para dàr à entender, que entraba à ſer verdadera hija de los amantes de la ſanta pobreza nueſtro Padre S. Franciſco, y nueſtra MadreSanta Clara, quien renunciaba haſta el nombre de Plata.

Sextus gradus eſt obedientia, & dilectio

De muy pequeña edad la faltò el abrigo, y cariño de ſu madre, para que ſe empezàra à exercitar ſu paciencia con las mortificaciones de una madraſtra, que la duraron unos diez años, y deſpues, como el Señor queria que ſu ſierva padeciera la mortificacion de no poder exercitar la virtud, que como eſcogida para ſexta grada de eſte Trono tuvo deſde ſus principios, que era el amor de ſu Mageſtad, permitiò, que faltandola ſu padre, y madraſtra, la llevaſſe un hermano ſuyo donde tuvieſſe eſtos grillos lo levantado de ſu eſpiritu; porque eſtaba el hermano caſado con una Portugueſa, que aunque amaba mucho à Franciſca, la atajaba,

y estorvaba los buelos de su fervor, con no dexarla, aun despues de haverla servido en las solicitudes, y domesticos ministerios de Marta, que se recogiera un rato à la contemplacion de Maria, que tanto amaba. No por esto se apagò el incendio de su amor, antes avivada mas la llama de su afecto con el agua de la contradicion, buscò modo, y lugar para su retiro, y dispuso su devocion en un aposentico, que estaba encima de un terrado de la casa, un Altar, que le fuera sagrado, donde poder lograr en la santa oracion los ratos que hurtaba à la impertinente Portuguesa.

Vivia detenido, y mortificado el espiritu de Francisca, permitiendolo el Señor, para que esto fuera el motivo de buscar, como cierva herida de la saeta del Divino amor, el agua que quitàra su mortificacion, y la soledad, donde pudiera soltar las velas à sus deseos. Tuvo noticia de la mucha conveniencia que tendria para lograrlos, y executarlos con ser Religiosa Capuchina, y ansiosa solicitò conseguir esta dicha en el Convento de Toledo, donde gustosa, como que hallaba el tesoro que buscaba, recibiò el habito el dia 4. de Mayo del año de 1654. y la profesion el dia nueve de Mayo del año siguiente de 55.

Yà puesta en la Religion le pareciò à Sor Clara, que tenia la libertad que deseaba, pero por su estado de fuera de el Coro no dexaba de passar sus mortificaciones; porque enamorada de la santa oracion, para tener lugar de hablar con quietud, y orar con descanso à el Señor, procuraba hacer con presta diligencia sus ministerios para assistir à las horas de oracion; y pareciendoles à las Religiosas, que haria falta à la obligacion de su oficio, por la devocion de la oracion, la decian, que fuesse à cuidar su cocina, à que su rara candidèz respondia estas palabras: calle hija de la Virgen, que para todo dà Dios tiempo.

El tiempo que estuvo en el Convento de Toledo se ocupò con humildad, paciencia, y mansedumbre en la cocina,

y

y demàs oficinas, que por su estado la tocaban con encendidos deseos de cumplir perfectamente con la obediencia, para que à el amor de Dios que ardia en su alma acompañasse lo rendido de la obediencia, y de esta suerte tuviera con propriedad el lugar de sexta grada en la fundacion de el Mexicano Trono, para lo qual la escogiò el Altissimo, y ella con santa sencillèz se ofreciò; porque en las ultimas diligencias para la fundacion de Mexico, le pareciò conveniente à el Confessor de las Madres de el Convento de Toledo, el irlas proponiendo en secreto à las Religiosas, que le parecian mas à el proposito, las utilidades que de la fundacion se podian seguir, para mayor honra, y servicio de Dios, y bien de las almas; y haviendoselo propuesto à uña Religiosa de fuera del Coro, que no solo à el Confessor, sino tambien à las Religiosas parecia conveniente para la fundacion, mostrò tanto disgusto en ello, que prorrumpiò en algunas palabras que lo expressaron, las quales oyò Sor Clara, y entrando en el Confessionario le dixo à el Confessor: Padre, què es esto de esta Hermana, que no quiere ir? no le dè cuidado, que aqui estoy yo, y irè de muy buena gana. Aun con todo esto le pareciò à el Confessor, que no tenia Sor Clara las prendas necessarias para una empressa tan ardua; pero como los juicios de los hombres son falibles, y lo que el hombre juzga por estulto, es à los ojos de Dios sabio, como quien penetra, y comprehende los interiores, à el tiempo de la eleccion, y nominacion se cumpliò la disposicion del Altissimo, que tenia escogida à su sierva Clara para ultima grada del Trono de su agrado.

Era tan pura su sencillèz, y tan sin afectacion sus palabras, que haviendo llegado las Madres Fundadoras à el Puerto de la Veracruz, entre otros embajadores que embiò Doña Ana Francisca de Cordova à el General de la Flota, para que luego que se desembarcassen las Madres Capuchinas, las llevassen à su casa, fuè uno un Religioso de nuestro

Pa-

Padre S. Franciſco ; y apenas Sor Clara diviſò deſde el navio à el Religioſo en la lancha, quando perſuadida à que era nueſtro Padre S. Franciſco, que iba à dàr alivio à ſus fatigadas Hijas, la dixo à la Madre Abadeſa: Buen animo, que nueſtro Padre S. Franciſco viene yà à ſacarnos de eſta tribulacion. No fuè poca la que padeciò la Venerable Madre en el camino, porque haviendo ſalido las Madres de el Puerto, para dàr principio à ſu viage para Mexico, las copioſas lluvias dieron ocaſion à que una de las literas en que venian las Fundadoras ſe eſtraviaſſe, y perdieſſe el camino, por el eſpacio de todo un dia, y parte de la noche, como dixe en la primera parte; en eſta litera perdida venian la Venerable Madre Sor Jacinta Juana, y la Venerable Hermana Sor Clara, y yà ſe dexa entender quales ſerian los conflictos de las dos Peregrinas, y en eſpecial de Sor Clara, que ayudada ſu tribulacion con lo candido de ſu genio, le parecia yà impoſsible el volver à vèr à ſus compañeras, y que con las ſombras de la noche ſobrarian fieras que la deſpedazaſſen; pero el Señor, que permitiò el conflicto, ordenò, y diſpuſo el conſuelo, con que llegàra la litera, ſin ſaber como, à la poſada donde eſtaban las otras Madres Fundadoras.

CAPITULO XXIX.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES EN EL Convento de Mexico.

YA colocada Sor Clara en el nuevo Trono del Convento de Mexico, fuè mas intenſo el fervor en el cumplimiento de ſus obligaciones, y exercicio de las virtudes, en eſpecial el de la ſanta oracion; porque el amor de Dios que comò ſexta grada ardia en ſu amante pecho, la hacia buſcar à el Divino Eſpoſo en la oracion; y aſsi, no ſolo procuraba deſembarazarſe preſto de lo activo, para acudir à las

las tres horas de oracion de comunidad, sino que en la misma cocina tenia un lugar destinado para la oracion todos los ratos que podia; porque en una alacena que havia en la cocina formò su refugio, y la escogiò para la quietud, donde algunas veces ponia un Niño Jesus, para que la excitasse los afectos; otras un Santo Ecce homo, para despertar la compuncion; otras una calabera, para considerar el fin, y alcançar el proprio conocimiento.

Luego que finalizaba el exercicio de su cocina, à la una del dia se iba à la sala de labor à hilar, ù otros exercicios de manos, y las Religiosas que estaban presentes la daban materia para la oracion, y motivo para la contemplacion, con decirla lo que se havia leìdo en la leccion espiritual, y tanto se inflamaba el amante corazon de Sor Clara, que olvidada de la obra de manos, se quedaba elevada, cerrados los ojos, unas veces sentada, otras de rodillas, algunas en cruz; unas veces con demonstraciones de alegria, otras de pena, segun era la materia que la havian administrado; y esto le duraba algunas veces hasta las dos que tocaban à *Visperas*, à las quales assistia lo mas de el tiempo puesta en cruz, considerando à su Divino Esposo en el madero santo.

El efecto que su amor sacaba de la oracion era mas incendio, y assi deseaba fervorosa el recibir mas fuego en el Pan Divino, y Eucaristico Sacramento; pero por mas que avivaba sus deseos, siempre se encontraba con la mortificacion, porque la Prelada por mortificarla la solia mandar, que no comulgàra; y aunque rendida obedecia el mandato, humilde procuraba reconocer, si era defecto proprio; y convencida de que era culpa suya, era de admirar los perdones que pedia à la Madre Abadesa, y los propositos de la enmienda de sus defectos que hacia. Y quando alcançaba la licencia para recibir à el amante Dueño, mostraba los contentos de su alma, postrandose à besar la tierra en señal de agradecimiento. Un dia estaba dando la Comunion un

se-

ſeñor Capitular, por falta del Confeſſor, y à el llegar à comulgar Sor Clara, la embiò con un recado, y la dexò ſin comulgar; porque à todos parece havia dado el Señor licencia para mortificarla en lo que era mas ſenſible para ſu encendido corazon, y de todo ſacaba fruto, y provecho ſu humilde reſignacion.

Eſte amor de Dios, premiò ſu Mageſtad con algunos favores prodigioſos; uno fuè, que un dia por irſe à el Coro apriſa, puſo el peſcado que havia de dàr à la Comunidad à cocer en baſtante lumbre; y ſin advertirlo, ni ella, ni la compañera, lo puſieron ſin agua; y quando ſe acordò, y lo advirtiò la compañera, fuè yà que eſtaban para comulgar, y ſe lo dixo à Sor Clara, quien fiada de la Divina Providencia, la reſpondiò: calle hija de la Virgen, no la inquiete ahora eſſo, que los Angeles nos lo cuidaràn: fuè deſpues que ſe acabò la Miſſa la compañera, entendiendo hallar el peſcado quemado, y lo hallò con el agua neceſſaria, y tan bien cocido, y ſabroſo, que aquel dia mas que otros guſtaron de èl las Religioſas.

Tambien eran efectos de ſu oracion la compuncion, y dolor de los pecados, y el bien del proximo: la compuncion manifeſtaba en copioſas lagrimas, que continuamente derramaba; la caridad con el proximo moſtraba en el cuidado que tenia en ſu oficio, procurando, que ſe les adminiſtràra à las Religioſas la comida neceſſaria, porque decia: A eſtas pobrecitas, que vienen neceſsitadas es meneſter ſocorrerlas, que cantan mucho, y lo han meneſter; y con eſpecialidad atendia ſu caritativo afecto à las que le parecia que tenian mas neceſsidad. Se eſtendia ſu caridad à los de afuera, y aſsi en una ocaſion que eſtaba enfermo un bienhechor del Convento, no ſolo conſiguiò en la oracion la mejoria, y ſalud para el enfermo, ſino que la concediò el Señor el que fuera en eſpiritu à conſolarle à ſu caſa, como el miſmo bienhechor, y beneficiado lo teſtificò, dando las

in-

Individuales señas de la Venerable Madre, sin haverla antes visto, como se supone del recato Capuchino.

En la obediencia, que es la otra virtud de la sexta grada de el Trono, era tan observante, que entendia à la letra, y sin interpretacion, ò exposicion lo que le mandaban; y, assi, quando despues de la oracion mental se quedaba la Comunidad rezando las horas, bien hallada en la presencia del Esposo Santo, se queria quedar tambien Sor Clara, y provida la Madre Abadesa, la embiaba à su ministerio, diciendola: Sor Clara en la cocina està su Coro, dè una buelta à la cocina; y entendiendo solo lo material del mandato, y de las voces, iba, y daba una buelta à el circuito de la cocina, y se volvia contenta, pareciendola, que yà havia cumplido con la obediencia.

Solia la Prelada darla dos huevos frescos para que diera à alguna anciana, ò enferma habitual, que sus años, ò su enfermedad pedian de justicia aquel particular socorro; y si acaso por descuido gastaba los que la havia dado la Prelada en el resto de la Comunidad, pareciendola, que no cumplia con la obediencia, sino eran huevos frescos, los que havia de dàr à la necesitada, cogia otros dos, y iba con suplicas à la Enfermera, para que los trocàra; y si esta la replicaba diciendo, que los que havia en la enfermeria eran para el socorro de las enfermas, con grande sanidad la decia Sor Clara: Hija de la Virgen los busco, porque la obediencia me mandò, que fueran frescos, que por lo demàs, què tiene que hacer la substancia de un huevo añejo, pues los frescos no es mas que una poca de agua sucia, y con estas gracias ganaba la de que le dieran lo que pedia, y se las dieran à el Señor de vèr tanta sencillèz, y tanta obediencia en Sor Clara.

En la pobreza era muy vigilante, y assi acontecia, que embiando la Excelentissima señora Marquesa de Mancera, algunos dias festivos, alguna cosa para la Comunidad, sa-

zonada, no como acoſtumbra la pobreza Capuchina, ſino como pedia la liberalidad, y grandeza de la mano que embiaba el regalo, iba Sor Clara reduciendo à manjar pobre el que venia tan rico, porque le iba quitando, y apartando el aceite que traìa, porque decia era falta de pobreza el comer el manjar de aquella manera, quando con aquel aceite ſe podia ſazonar la comida de otros dias. Diò noticia à la ſeñora Marqueſa una de ſus Damas, que eſtaba en el Convento, de lo que hacia Sor Clara, y por gracia la embiò à mandar por obediencia, que diera la comida à la Comunidad como la embiaba, y eſto tuvo por baſtante la Venerable Madre para deponer ſu eſcrupulo. En ſu oficio, y miniſterio ſi ſolicitaba caritativa, que las Religioſas tuvieran lo baſtante para el ſocorro de ſu neceſsidad, tambien procuraba pobre el que no huviera deſperdicios, ni faltas en la pobreza.

En la mortificacion fuè tan exercitada, que no ſolo tuvo la que por ſu mano hacia, ſino que huvo muchas manos que la mortificàran: la que conſigo uſaba era tan grande en lo que toca à la abſtinencia, que era neceſſario el cuidado de la Prelada para que tomàra el ſuſtento, que para mantener la vida toman las demàs Religioſas; porque lo que muchas veces hacia la Venerable Madre era, en acabando de diſtribuìr, y adminiſtrar la comida à la Comunidad, echaba una taza de agua caliente en la olla de las legumbres, ò donde havia havido legumbres, y ſolo havia quedado lo que era bueno para fregado, y de eſſo componia la racion mas de ſu guſto, haſta que prudente la Prelada pedia en el Refectorio otra racion, y eſta la guardaba, y hacia comer à Sor Clara. En la penitencia era tan rigida, que ſe laſtimaba demaſiado con el rigor de la diſciplina, por lo qual la Madre Abadeſa la quitò la aſpera diſciplina, y en ſu lugar la diò una de orillos de paño, y queria la candidez de Sor Clara, que la fuerça, y violencia hiciera la

mor-

mortificacion que no podia el instrumento, y assi no se oia en el Coro à el tiempo de la disciplina otra cosa que el ruido de los orillos.

Las mortificaciones que su tolerancia llevò de otras manos fueron muchas, porque parece que permitia el Señor el que todos tuvieran licencia para mortificarla; y como su candidèz era mucha, la grangeaba ocasiones de padecer, lo qual hacia su humildad con mucha resignacion. En una ocasion fuè el Excelentissimo señor Arçobispo Don Fray Payo Enriquez de Ribera à visitar à las Madres, y como las atendia, no solo con el celo de Prelado, sino tambien con los cariños de Padre, llamò à Sor Clara para informarse de las necesidades que podia haver en el Convento: en esta ocasion, yà experimentadas de otras, previnieron las Religiosas à la bendita Clara, que no avisasse à su Excelencia de cosa, pues de otra manera podian socorrer su necesidad, sin ser molestas à su Prelado. Preguntòla el señor Arçobispo, si faltaba alguna cosa, respondiò: Cierto Padre, que no falta nada, porque aun del pescado que embiò su Excelencia todavia hay quatro: replicòla el santo Prelado, que si havia otro; y ella respondiò: nuestra Madre sabrà lo que he de responder, que yo no sè haya mas. Esta candidèz la grangeò una aspera reprehension, y à no haverse interpuesto el mandato de su Excelencia, passaria à penitencia; mas la Venerable Madre como obraba con sanidad pura la dixo à la Prelada: Cierto Madre, que con harto cuidado estuve para responder, y que no lo pedì, muy bueno es obedecer, mire como sin pedirle el pescado nos lo ha embiado Dios.

El señor Doctor Don Juan de la Peña Butron sabiendo, y conociendo el gusto que recibia Sor Clara de oìr platicas, y sermones, en haviendo platica la decia à la Madre Abadesa, que no assistiera Sor Clara, sino que se quedasse en la cocina, lo qual llevaba con tal paciencia, que lo atri-

buìa ſu humildad à propria culpa, y decia, que aquello hacian porque no ſe aprovechaba de la doctrina.

Mas peſada mano la causò una terrible mortificacion, de donde tuvo baſtante en què mortificarſe ſu paciencia. Un dia à el ir con un plato por el Refectorio, eſtando en èl la Comunidad, ſin ſaber como, por ſer llano el ſuelo, de repente cayò en la tierra, con tan deſmedido golpe, y tal eſtruendo, que ſe aſſuſtaron todas las Religioſas, y mas quando la levantaron, y vieron que tenia las narices todas partidas, con una herida, que parecia que con un cuchillo ſe las havia dividido de arriba à baxo, y ſin ſaber decir mas, ni explicar ſu trabajo, ſino con decir, que la havian derribado, pero que no vido quien; mas las Religioſas diſcurrieron bien, que havia ſido el comun enemigo de los hombres, porque era en ocaſion que havia entrado una à recibir el habito, y han experimentado en eſtas ocaſiones las Religioſas algunas coſas por donde han conocido lo que ſiente la embidia del demonio el que ſe acreciente el numero de Eſpoſas del Señor en aquel Convento, y eſpejo de perfeccion. No es ponderable lo que en eſta ocaſion padeciò; porque deſde las once que la acaeciò la fatalidad, haſta la una del dia, no pudieron hallar à el Cirujano del Convento, para que entràra à curarla; y aſsi en eſte tiempo fuè muy copioſa la ſangre que vertiò por la herida, haſta llegar à cauſarla deſmayos; y ſe hizo mas penoſa la curacion, porque ſe enfriò la herida, ſe entumeciò la ſangre, y ſe hinchò tanto la nariz, que fuè neceſſario mortificarla mucho para reconocer la herida, y darla puntos; todo lo qual tolerò con tal paciencia, que no ſe le oyò un quexido, ni un lamento en todos los dias que durò el curarla, con baſtante admiracion del Cirujano, y de las Religioſas. Acordabaſe Sor Clara de los tormentos, y heridas que padeciò Chriſto Señor nueſtro para nueſtro remedio, y eſta conſideracion la hacia ſuave el padecer.

CA-

CAPITULO XXX.

DE ALGUNAS COSAS PARTICULARES DE LA Venerable Madre, su ultima enfermedad, y felìz muerte.

AUnque lo substancial de la virtud no consiste en visiones, raptos, revelaciones, y profecias; porque siendo sentimientos extraordinarios, puede mezclarse en ellos algun engaño, y fuera liviandad de corazon el dàr luego credito à estas cosas; tambien es temeridad el condenarlas sin suficientes indicios, y el despreciarlas, quando los efectos que dexan, y causan en el alma son virtuosos, y humildes, y los fines santos. Por esta comun, y assentada doctrina me ha parecido no omitir algunas visiones, y cosas extraordinarias de Sor Clara, pues descubro en ellas santos fines, y efectos muy perfectos.

Tenia la Venerable Madre mucha devocion con las Animas del Purgatorio, procurando con oraciones, y exercicios aliviar las penas, que en aquella carcel del Supremo Juez padecen; y assi, permitiendolo el Señor por algunos fines, buscaban las Almas el alivio particular de los sufragios de la Venerable Madre, como se experimentò en algunos casos particulares. Uno fuè, que haviendo passado dos meses de la muerte de una Religiosa, la dixo Sor Clara à otra Religiosa, que la tenia muy triste la Hermana difunta, que la encomendasse à Dios, porque estaba padeciendo en el Purgatorio: la otra Religiosa considerando, que la difunta Hermana havia sido muy ajustada, y observante de la vida religiosa, con admiracion la preguntò à Sor Clara la causa del padecer, à que respondiò señalando la causa, y dixo, que una cosa, aunque acà se tenga por ligera, è imperfeccion, para entrar en la Ciudad Santa, es necessario pur-

garla, y repurgarla, para que adviertan las perſonas eſpirituales el mucho cuidado que deben tener en no cometer deſcuidos en la perfeccion, pues eſte es uno de los fines que el Señor tiene en eſtas coſas, y viſiones. Paſſados algunos dias, que ſerian poco mas de un mes, cuidadoſa la Religioſa, preguntò à Sor Clara, que ſi todavia eſtaria careciendo de la hermoſa viſta de Dios la difunta, y reſpondiò: No tiene que tener cuidado, que deſde el Jubileo de la Porciuncula me parece que le eſtà gozando.

En una ocaſion eſtando en el dormitorio una noche, la Religioſa que tenia la cama junto à la de la Venerable Madre ſintiò un grande peſo, y aunque la ocaſionò mucho horror, y eſpanto, confortado el animo en el Señor pidiò, que ſi era alguna Alma fuera con Sor Clara; ſintiò luego, que ſe le apartaba el peſo, y oyò, que empezò Sor Clara à hablar, y haviendo dado noticia à las Religioſas de lo que la havia paſſado, procuraron ſaberlo de la Venerable Madre, quien ſolo las dixo, que ſe pagaba cruelmente la poca mortificacion que ſuelen tener las perſonas Religioſas, no llevando con paciencia, y caridad las impertinencias, ò quebrantos, que ſuelen acaecer de unas con otras.

Fuera de eſtos ſentimientos extraordinarios, y los que dirè deſpues en ſu ultima enfermedad, tuvo la Venerable Madre el de la profecia, y conocimiento interior, como lo moſtraron algunos caſos. Uno de ellos fuè el anunciar la Canongia del ſeñor Don Juan de la Peña Butron, dando cierta noticia de la merced que ſu Mageſtad le havia hecho; y haciendo deſpues que le vino la merced computo de el dia en que lo dixo Sor Clara, fuè el meſmo en que ſu Mageſtad la concediò.

El año de 1678. quando ni aun ſe penſaba la fundacion de la Ciudad de la Puebla, aconteciò, que la Madre Sor Angela Xaviera, que en eſte tiempo era recien profeſſa, y al preſente es Abadeſa de dicha fundacion, y Conven-

to de la Puebla,entrò en la cocina por algunas cosas necesarias à el alivio de las enfermas, y pertenecientes à su obligacion, y la Venerable Madre Sor Clara hizo una demonstracion , que yà otras muchas veces havia hecho, que fuè arrodillarse, y postrarse en tierra , puestas las manos, y pedir la bendicion del modo que se acostumbra pedirla à las Preladas;y temiendo la Madre Sor Angela el que si las Preladas veìan estas acciones podian reprehenderla , la advirtiò à Sor Clara, que las escusara , quien anunciando la fundacion de la Puebla la dixo: calle Hija de la Virgen, que no sabe para que Dios la tiene guardada , y ha de ser con su ayuda el siglo de oro de la Religion,y siento mucho el que no lo verè, porque yà me avrè muerto.

Con tanta individualidad pronosticò la fundacion de la Puebla,que expresò las que havian de salir para ella,nombrando dos, que decia havian de ser las columnas, que sustentàran el espiritual edificio ; y con efecto todo sucediò como Sor Clara lo havia profetizado , disponiendo el Altissimo las dilaciones , para que à su tiempo tuviessen cumplimiento sus pronosticos ; pues passados once años de el anuncio se tratò de la fundacion , y se llegaron à nombrar las Religiosas que havian de ser Fundadoras , sin que de la primera que pronosticò Sor Clara se hiciera mencion; pero Dios nuestro Señor permitiò,que se desvanecieran todas las primeras diligencias de la fundacion, y que despues, passados nueve años, tuviesse su efecto, como lo havia anunciado Sor Clara.

Tambien hablando la Venerable Madre de la Madre Sor Angela Xaviera , la oyeron decir muchas veces , que havia de ser la primera Prelada Criolla, despues de las Madres Fundadoras , lo qual se viò executado, pues fuè la primera en el Convento de Mexico , donde exercitò seis años el oficio de Vicaria,y fuè la primera Abadesa Criolla,quando fuè nombrada para la fundacion de la Puebla.

En una ocasion hallabase la Prelada del Convento de Mexico con una interior afliccion, que la acongoxaba demasiado, y mucho la hacia penosa el tenerla reservada en su interior sin comunicarla, y era tocante à una Religiosa, que havia año y medio que havia muerto: conociò Sor Clara la afliccion de su Prelada, porque se la manifestò la difunta, y valiendose de otra Religiosa la diò à la Prelada el consuelo que necesitaba, quien manifestò ser verdad lo que la Venerable Madre la embiaba à decir.

El ministerio de la cocina, por ser mas humilde, es de mas merecimiento, y à el proposito para la vida espiritual, y seguridad de la salvacion: por esso quizà muchos que mandaron el mundo puestos en el Trono de la Soberania, deseaban à la hora de la muerte haver sido unos pobres Cocineros de un Convento. En este ministerio se ocupò Sor Clara hasta unos ocho meses antes de su muerte, que por haversele agravado la enfermedad de llagas interiores en el vientre, la llevaron à la Enfermeria, donde exercitò su tolerancia, y resignacion con los graves dolores de la enfermedad, y con una sed grande procedida de la calentura, y donde el Señor la concediò algunos favores; uno de ellos fuè dos dias antes de su muerte, que en imaginaria vision viò al señor Doctor Don Juan de la Peña Butron, revestido como para celebrar Missa, con las vestiduras muy resplandecientes, y todo muy lucido; pero lo que mas sobresalia era el resplandor de los ojos (quizà en premio de la grande compostura, y recato con que viviò) y juntamente vido à la madre de dicho Doctor, como quando estaba amortajada, y ambos la alentaron con palabras de mucho consuelo para el trance que esperaba, y quedò tan confortada, que parece se acabaron alli sus tribulaciones, y començaron sus consuelos.

Como yà se acercaba el tiempo, y hora de desatarse de las prisiones del cuerpo, se enardecia tanto la Venera-

ble Madre, que prorrumpia en encendidas jaculatorias de amor de Dios, y dolor de sus pecados; y exortaba à sus Hermanas las Religiosas à el amor de el Divino Esposo, pidiendolas no se apartàran del Sagrado combite, y celestial Manjar de la Comunion; y para mas alentarlas las proponia el que era muy agradable à Dios nuestro Señor, y mucho tormento para el demonio el que las Esposas de Christo recibieran su Santissimo Cuerpo, como el mesmo enemigo lo havia confessado; y fuè el caso, que en la Ciudad de Toledo exercitaba el demonio à una pobre muger, y estando un dia conjurandolo, enfurecido començò à bramar, y quexarse, diciendo: estas vuestras cosas me atormentan mucho; y mandandole el Exorcista en nombre de Dios declaràra, què era lo que le atormentaba, respondiò: estas madrugadillas de las Capuchinas. Llevaron à la atormentada muger à la Iglesia de las Madres, y consiguiò el remedio de tan diabolica dolencia. Este caso se imprimiò en la memoria de la Venerable Madre, y por esso, no solo gustaba de comulgar, sino que queria, que todas fuessen afectas, y participassen del Pan de los Angeles.

Llegò el dia deseado de su alma para passar à las bodas del Cordero, que fuè à diez de Abril del año de 1688. Sabado de Ramos, y à las doce de el dia preguntò què hora era, y haviendoselo dicho se afligiò mucho, porque la faltaban todavia ocho horas de vida mortal, y deseaba passar à la eterna, como con efecto entre ocho, y nueve de la noche, estando haciendo muchos actos de fee, esperança, y caridad, se le rebentò una apostema que se le havia hecho en el estomago, y la ahogò, para que entregàra el espiritu à su Criador. Quedò su rostro hermoso, y su cuerpo tan tratable, y flexible, que à otro dia la volvian las Religiosas los dedos de los pies, con tanta facilidad como si fuera cuerpo vivo, y no cadaver yerto.

El Domingo à las cinco de la mañana baxaron el cuer-

po à el Coro baxo, y ſucediò una coſa, que aunque pudo ſer natural, pudo tambien ſer altiſsima diſpoſicion; y fuè, que à el paſſar por el Clauſtro de tal manera ſe inquietaron, y alborotaron los paxarillos, y gorriones, que anidan en èl, que ſe entraron en el Coro, voleteando, y ſilvando encima del cuerpo; lo qual causò tal ternura, y devocion en las Religioſas, que apenas permitian las lagrimas poder pronunciar los Pſalmos, y Reſponſos. Eſtuvo el cuerpo preſente à los Oficios, y Miſſa, y à el tiempo de repartir las palmas benditas, una Religioſa recibiò una palma para la difunta Madre, y ſe la puſo, de lo qual quedaron advertidas las Madres de ponerle palma à las difuntas, con que ſe puede decir, que la Venerable Madre Sor Clara, no ſolo mereciò la ſuya, ſino que grangeò para las otras las palmas el dia que paſsò à recibir la corona, como piadoſamente ſe cree.

CAPITULO XXXI.

DEL PRIMER LEONCILLO QUE SOBRESALIO en el Trono, Sor Buenaventura Inès.

EL ultimo adorno que tenia el Trono de Salomòn, eran doce Leoncillos, que aſſentaban ſobre las gradas, porque eran eſtas los fundamentos, y cimientos, ſobre que eſtrivaba la virtud de los Leones; y aſsi en el Miſtico Trono Capuchino, deſpues de las gradas de las ſeis Fundadoras, huvo fuertes Leones, que ſuſtentados del vigor, y fuerça eſpiritual de las gradas, y alimentados de ſu exemplo ſe adelantaron en la virtud.

La primera, que como un Leon adornò el Trono, fuè la que fuè primicias del inſtituto Capuchino, porque fuè la primera que tomò el habito en el Convento de San Felipe de Jeſus de Mexico: eſta fuè Sor Buenaventura Inès, natu-

ral

ral de la Puebla de los Angeles en esta Nueva España, hija legitima de Tomàs Roxel, y Ursula de Olaso. Nacìò à 19. de Abril del año de 1645. vispera de Santa Inès de Monte Policiano, por cuya ocasion la pusieron el nombre de Inès en el Baptismo, y despues en la Religion el de Buenaventura, como que en ella havia de tener la mejor ventura, que es el caminar por las sendas de la perfeccion. De su niñèz, y criança en los primeros años, no hay mas noticia, que el que à los ocho años de su edad la entraron en el Convento de Santa Inès de dicha Ciudad de la Puebla, donde una Religiosa su tia la educò, como pide la obligacion de una Religiosa, cuyo fin debe ser solo el amor de su Divino Esposo; y desde luego con tan santa educacion diò muestras Inès del temor santo de Dios, que havia en su tierno corazon concebido, y el amor à lo mas perfecto, que despues exercitò; porque dandola su tia à cuidar la ampolleta, que servia para la oracion mental, miraba atenta correr los granos de la arenilla, y contemplaba lo ajustado que debe estàr el alma à los ojos de un Dios Inmenso, y confundida decia: *Asi* como corre tan delgada esta arena, serà necessario andar una alma con Dios.

A los doce años de la edad de Inès se fueron sus padres à vivir à la Ciudad de Mexico; y la Religiosa su tia viendo, que con la falta de los padres, y lo estrecho de su religiosa obligacion, no podia dàr à su sobrina los alimentos necessarios, la remitiò à la dicha Ciudad de Mexico, donde su madre, ò yà teniendo por agravio el haverla embiado à su hija, como si fuera injuria en una Religiosa no hacerse cargo de niñas por cumplir con su obligacion, ò yà pareciendola que seria culpa de la inocente muchacha, la recibiò su ignorancia con los ardores de una colera, y la tratò con tal aspereza, y desabrimiento, que tuvo bien Inès en que exercitar la tolerancia, aunque despues recibiò muy gustosa la penitencia, que su madre la impuso; porque viò que se re-

ducia à eſtàr como deben eſtàr las niñas para ſu buena crian-
ça, que es eſtàr encerradas, y ocupadas en la labor.

Aſsi paſsò Inès ſu recogida vida haſta el año de 1665, que eſtando un dia en ſu continua tarèa, oyò à unos Albañiles, que trabajaban enfrente de ſu caſa, que ſe pactaban para ir à vèr la entrada de las Madres Capuchinas; y eſtas voces fueron una llama, que abrasò ſu corazon, y deſpertò en ſu animo un encendido deſeo de ſer Religioſa Capuchina, y para conſeguirlo puſo todas las diligencias neceſſarias haſta la conſecucion, que fuè el dia quince de Junio de el año ſiguiente de 66. que fuè la primera que recibiò el habito en el Convento de San Felipe de Jeſus, como dixe arriba. Paſsò ſu noviciado con buen exemplo, y para que mas eſtimàra el bien eſpiritual à que aſpiraba de la profeſsion, la puſo Dios nueſtro Señor en el criſol de una recia enfermedad, tan peligroſa, que fuè neceſſario adminiſtrarla los Santos Sacramentos, deſpues de la qual hizo ſu ſolemne profeſsion con grande conſuelo de ſu alma, manifeſtando los deſeos que tenia del eſtado Religioſo, y confeſſando humilde, quanto excedia el favor à ſu indignidad.

Apenas havia cumplido el año primero de ſu jovenado, quando la volviò el Señor à poner la mano, tocandola con el meſmo accidente, que havia padecido de Novicia, que fuè una eſquilencia, con tal rigor, y tal aprieto de garganta, que à toda prieſſa la adminiſtraron los Santos Sacramentos, ſin eſperança de ſu ſalud, y vida; porque à mas de la ſangre, que el arte havia evacuado con las ſangrias, fuè tanta la que vertiò con el rigor del accidente, que la acaſionò un deliquio, en el qual fuè de admirar el concierto con que rezò los quince Miſterios de el Roſario de Maria Santiſsima, como quien eſtaba acoſtumbrada à rezar la Corona de la Señora. Diſpuſieronſe fomentos, con que volviò en ſu acuerdo, manifeſtando el ſeguro de ſu buena diſpoſicion, y conciencia en la alegria que moſtraba en el roſtro.

Eſta enfermedad fuè diſpoſicion, y principio de un camino tan aſpero, y una cruz tan ſingular, y exquiſita, que no cabe en lo corto de mi diſcurſo, y nada aprovechado en el camino de la perfeccion, expreſſar, y ponderar lo que padeciò en el eſpacio de cinco años, que durò el andar eſta Alma por los abrojos, y eſpinas del aſpero camino, en que ſu Mageſtad la puſo; y aſsi ſolo apuntarè las eſpecies de el padecer, ſin individuar los modos, y caſos del tormento, y penalidad.

Parece que diò Dios, por ſus ocultos, è ineſcrutables juicios, licencia à el demonio para que entràra en batalla con eſta criatura, con quantas trazas podia maquinar ſu malicia, y inventar ſu diabolica furia; y à el paſſo que crecian los combates, ſe aumentaba el aprovechamiento, reſguardado con la fee, ſeguro con la eſperança, y afiançado con la caridad.

Tan continua fuè la batalla del enemigo, y tan porfiada ſu malicia, que à todas horas ſe le repreſentaba en diverſas figuras, tan formidables, y eſpantoſas, como el Autor que ideaba tales apariencias, procurando ſiempre hacer tiros à la virtud, por vèr ſi conſeguia la victoria; pero hallando à el alma firme en los dictamenes, y reglas de ſu Confeſſor, que obſervaba obediente, quedaba burlada ſu aſtucia, aunque no ſe daba por vencida ſu obſtinacion. Tirò la malicia del demonio el fuerte tiro contra la angelica virtud de la caſtidad, con feas, è indecentes repreſentaciones; pero aunque fueron fortiſsimos los eſtimulos, ſaliò Sor Ventura, con la gracia de Dios, vencedora de tan terrible combate, ſacando el fruto del proprio conocimiento, y profunda humillacion.

Paſſaba la embidia del dragon à lo externo, dandola terribles golpes, que algunas veces oìan, y percibian las Religioſas, y con impetu la arrojaba, y apartaba del comulgatorio, ò la trababa de tal manera los dientes, y comprimia

mia las quixadas, que era neceſſario valerſe el Confeſſor de exorciſmos, para que deshecha la traza del demonio, por las palabras ſantas, pudiera la criatura recibir el ſuſtento de el alma, que es el Pan Sacramentado, que tanto procuraba impedir el enemigo; ſiendo neceſſario, por eſcuſar la nota, uſar de la prudencia de que no comulgàra Sor Ventura con la Comunidad, ſino deſpues, y cerrada la Igleſia; porque el vulgo ignorante, y novelero, no levantàra rumores, que ſuelen ocaſionar ruinas en las perſonas eſpirituales.

En algunas de eſtas ocaſiones ſe probò, ò yà el poder de la obediencia, ò yà la virtud de la Venerable Madre Abadeſa Sor Lorença Bernarda; porque pugnando el demonio por apartar à Sor Ventura de la graticula, para impedir la Comunion, debilitaba las fuerças del enemigo la Venerable Madre Abadeſa, ſolo con aſsiſtir à la criatura, y llegarla à el comulgatorio, y lo miſmo ſucedia en otros apretos diabolicos, en que cifraba todo ſu alivio en la Prelada: en lo qual ſe moſtraba, como digo, ò yà el poder de la obediencia, ſujetando Sor Lorença, como Prelada, la infernal fuerça, ò yà por virtud particular, quebrantando la violencia del demonio.

Veia el enemigo la abſtinencia de Sor Ventura, y tomaba ocaſion para tentarla con gula, poniendola en el plato de la pobre vianda Capuchina manjares prohibidos, valiendoſe del engaño de que aquello la miniſtraba la Comunidad, y debia obedecer, y comerlo, para diſsimular ſu malicia; pero conociendo el diabolico fraude, ſe valia de la ſeñal de la Cruz, para deſvanecer el fantaſtico brindis. En otras ocaſiones la mortificaba de ſu mano, y la hacia guardar abſtinencia rigoroſa, mezclando el manjar con inmundicias, y alterando los humores de la criatura, para que no pudieſſe paſſar el alimento neceſſario; pero quedaba vencida ſu ridicula traza, porque valiendoſe de la ocaſion la criatura, hacia merito el traſpaſſo, y daba gracias à Dios, de

que

que la mortificacion que su poco espiritu no hacia, se la hiciera padecer el enemigo.

El mayor conato del demonio en esta fuerte batalla, y el blanco à que tiraba de principal su malicia, era inducir à la atribulada paciente à la desesperacion, y desconfiança; para lo qual repetidas veces la decia, y manifestaba, con alegres cantos, y silvos sus culpas, acriminando aun las mas leves faltas por pecados graves, y los exercicios espirituales por enormes delitos, persuadiendola à que padecia engaño en el camino que seguia, que eran falsedades, y todo mentira, quanto decia, y comunicaba à su Confessor, y à su Prelada; y lo que mas es, que los Sacramentos que recibia eran con tanta indignidad, y culpa, que en cada uno cometia un sacrilegio; por lo qual no tenia yà que esperar de Dios misericordia, porque su Justicia la tenia destinada à los tormentos eternos. Estos terribles ecos llegaron à lo intimo del alma de Sor Ventura, causando tal borrasca de afliccio-nes, penas, y sustos, que tuvo bien que hacer el consejo de su Confessor, para los documentos, y consuelos.

No fuè de poca mortificacion el padecer de Sor Ventura para toda la Comunidad, pues à todas se participaba el susto, y alcançaban los espantos, que causaba el enemigo con ruidos extraordinarios, y desmedidos golpes, tirando su malicia à impedir los actos de comunidad, y exercicios religiosos, que no podia sufrir su embidia, pues à el tiempo de la disciplina, valiendose de la obscuridad, y tinieblas, como Principe de ellas, formaba tal ruido, y desconcierto, que ponia pavòr à las Religiosas. Bien fuè necessario en todos estos diabolicos lances el valiente espiritu, y prudencia grande de la Venerable Madre Abadesa Sor Lorença Bernarda, quien no permitiò lograsse el demonio el tiro, sino que antes quedasse confundida su malicia, con el mayor fervor, que procuraba se exercitassen las comunidades, y exercicios.

En

En eſte tan penoſo exercicio, y exquiſito camino, aunque no nuevo en la virtud, y perfeccion, pues quien leyere las hiſtorias, y vidas de los Santos, hallarà mucho que admirar en eſte genero de padecer, y con eſpecialidad ſe puede vèr eſte exercicio practicado, por permiſsion Divina, en la vida de Santa Maria Magdalena de Pazzis. En eſte camino, digo, de penas, y aflicciones eſtuvo Sor Ventura cinco años, ſacando de èl el fruto del exercicio de las virtudes, que es la ſeguridad de los eſpiritus.

CAPITULO XXXII.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES, HASTA la muerte.

PAſſado el tiempo de la tribulacion, esforçada Sor Ventura con el amparo de la poderoſa mano de Dios, que ſabe dàr à las almas los esfuerços à el tamaño de los combates, eſtuvo quince años con quietud en el eſpiritu, proſiguiendo en la mejor obſervancia de ſu regla, y inſtituto con muchos deſeos de ſu aprovechamiento eſpiritual, y celo de la Religion, tanto, que no contenta con obſervar puntualiſsimamente los exercicios regulares, celaba mucho el que las modernas en la Religion executaſſen con eſpiritu, y perfeccion ſus miniſterios.

El fundamento de la virtud, que es la ſanta humildad, practicò con eſpecialidad, procurando ſiempre ocuparſe en los oficios, y exercicios mas baxos de la Comunidad, recabando ſu proprio conocimiento con la Prelada, que en los tiempos de Adviento, y Quareſma, fueſſe ella la que exercitaſſe el oficio mas humilde de la Religion, como ſi fuera la menos antigua, y ultima de la Comunidad.

El otro exe de la perfeccion, que es la paciencia, exercitò, no ſolo en la grande telerancia con que llevò las tan pe-

peſadas moleſtias de el enemigo comun de las almas, ſino tambien en el ſufrimiento con que tolerò las mortificaciones de otra Religioſa, que quiſo labrarle la corona; porque ſiendo Sor Ventura muy oficioſa, y enemiga del ocio, eſtaba de compañia con la otra Religioſa en una oficina de el Convento; ſi Sor Ventura queria hacer alguna coſa, exercitaba la otra ſu humildad con impedirla, ſi por eſte reſpeto no la executaba; tenia en que ocuparſe ſu paciencia con las reprehenſiones, y à todo enmudecia para tener merito: la penitencia, y mortificacion que en el tiempo de ſu padecer executò con ſu cuerpo, fuè mucha, porque queria à coſta de ſu ſangre redimir las tentaciones del enemigo.

El empleo en que la ocupò la obediencia de ſegunda Tornera, fuè dando el lleno à ſu obligacion, haſta fines del año de ochenta y ſiete, que la ſobrevino un accidente de fluxo de vientre, que tolerò paciente quatro meſes, haſta que la fuerça de èl la poſtrò en la cama, donde el Señor la acabò de labrar con penalidades tan ſingulares, que à no fortificarla ſu Mageſtad con eſpeciales auxilios, parece no cabia en la tolerancia tanto ſufrimiento; pues no ſolo la afligia una ſed ſin alivio, cauſada de la enfermedad, ſino las moleſtias del demonio, que para que mas ſe purificàra eſta alma, permitiò Dios nueſtro Señor, que volvieſſe eſte enemigo à preſentar la batalla, y à exercitar à Sor Ventura, aumentandoſe el padecer, para que ſe acrecentàra el merito.

Crecia la enfermedad, y à eſſe paſo ſu tolerancia, y conformidad con la voluntad de ſu Divino Eſpoſo, padeciendo con admirable paz los intenſos dolores, con que ſe atormentaba el cuerpo, y las tribulaciones con que padecia el alma, con los temores que engañoſamente le proponia el enemigo de ſu ſalvacion; tanto, que con la vehemencia de el engaño oprimida, y congoxada, con muchas lagrimas prorrumpia en eſtas laſtimeras palabras: Es poſsible, que por toda una eternidad he de perder à Dios? O deſdicha-

da de mi, nunca huviera nacido, si havia de ser para desgracia.

Assi passò el espacio de dos meses, yà tan postrada, que no podia moverse sin el socorro de las Religiosas que la assistian, con continuos parasismos, tan graves, que los mas la juzgaban yà difunta, siendo tan prodigioso el consistir en este estado, que asseguraban los Medicos era vida sobrenatural, por estàr muerto todo el lado del corazon, y assi la consideraron, y juzgaron veinte dias antes de su fallecimiento.

En este tiempo recibiò varias veces el Santissimo Sacramento, yà por Comunion, yà por Viatico, con tal serenidad de su conciencia, que preguntandola algunas veces la Madre Abadesa, si queria que entràra el Confessor, respondia, que por entonces no tenia necesidad; y quando entraba, humilde le pedia la advirtiesse sus culpas, para confessarlas, porque protestaba ser tan ignorante, è incapàz, que no alcançaba à conocerlas; y de esto la resultaba el temor de que por lo enorme de sus pecados la negaria el Señor la luz para conocerlos, y ponderaba como havia de parecer en el Juicio de Dios, con tan mala cuenta, como havia de dàr de su vida perdida, y relaxada; y esta tan humilde consideracion la causaba tan grande congoxa en el alma, que participandose à lo sensible ocasionaba tan terrible temor en todo el cuerpo, que parecia se despedazaba el pobre lecho en que padecia.

A las tribulaciones, y padecer de esta Venerable Madre, se siguieron los alivios, y consuelos de las esperanças de la Gloria, gozando de tal paz en el interior de su alma, y toda tan entregada à el amor de su Divino Esposo, que pedia la dexassen en aquel sossiego, y recogimiento. Assi estuvo, y passò totalmente interiorizada los quatro dias antes de su muerte, y el de veinte y quatro de Enero de 1688. haviendo recibido los Santos Sacramentos, entre siete y

ocho

ocho de la noche entregò su alma à el Criador, con tal alegria, que las Religiosas admiraron el que riendose diera el ultimo aliento; circunstancia, que admirò San Geronymo en un Monge, que muriò en sus manos.

Luego que espirò aparecieron en su difunto cuerpo unas llagas esparcidas por todo èl, tan patentes, y rozagantes, que parecian unas rosas, destilando un humor aquoso, lo qual vieron en los pies todas las personas que llegaron à la reja de el Coro à vèr el cuerpo; y las Religiosas que la amortajaron, vieron, y registraron las del cuerpo, y asseguraron, que en toda la enfermedad no havian visto llagas, ni señal alguna, quando la socorrian con las medicinas; y assi se colige, que sintiendo la Venerable Madre estando en la enfermedad vehementes dolores en todo el cuerpo, que le parecia que la abrasaban el interior con llamas de fuego, quiso el Señor mostrar estos muchos, è intensos dolores que padecia su paciente sierva, y permitiò, que salieran fuera aquellas llagas, ocultas antes por sus secretos juicios, que no alcança lo limitado de nuestro discurso.

Quedò el cuerpo de la Venerable Madre tan tratable, y con tan suave olor, como que lo havian aromatizado las virtudes, matizado con el carmin de las llagas, y el rostro tan hermoso, y grave, que causaba veneracion à todas las personas, que gozaron la ocasion de verle.

El dia siguiente, veinte y cinco de dicho mes, à las quatro de la tarde, con assistencia de todo el Cabildo Eclesiastico, y de toda la Cavalleria, y nobleza de la Ciudad, se sepultò, haciendo los Oficios el señor Dean de aquella Metropoli Don Diego de Malpartida Centeno, mostrando su grandeza, caridad, y amor à aquella Comunidad tan religiosa; ordenando, que todos los Musicos, y Capilla de la Santa Iglesia assistieran, como lo hicieron, con demonstraciones de devocion, y afecto.

CAPITULO XXXIII.

DE OTROS LEONCILLOS, QUE ADORNARON el Trono.

LA segunda Religiosa que adornò el Mexicano Trono, con la nota de particular virtud, y perfeccion, fuè Sor Josepha Lucia, natural de la Ciudad de Mexico; tomò el habito en diez y ocho de Junio del año de 1666. y professò en veinte de Agosto del año siguiente. Llamòse en el siglo Doña Josepha de Paz; fuè Religiosa muy exemplar, porque fuè en la obediencia prompta, en la humildad rendida, en la paciencia, y tolerancia consumada, pues no huvo agravio, ni mortificacion, que pudiera mudar su alegre semblante, ni alterar su interior paz, porque correspondia su proceder à su nombre. En las obligaciones Religiosas fuè tan puntual, que aun haviendo padecido una enfermedad muy larga, y que la tenia muy postrada, solo el dia que muriò dexò de rezar el Oficio Divino.

Exercitò la paciencia en una penosa enfermedad de hidropesìa, padeciendo mucho tiempo, muy gustosa, y resignada en la Divina voluntad, no siendo de poca mortificacion, assi para la enferma, como para la Enfermera, el que como las medicinas que la aplicaban eran por sì de mal olor, y con el calor del sayal se avivaba, y sobresalia mas el fetor, y assi era necessario en la enferma mucha paciencia, y en la Enfermera el que la caridad vencieffe el horror de la naturaleza: esto durò el tiempo de su enfermedad, y permitiò Dios, que tres dias antes de su muerte, sin humana diligencia, se quitàra el fetor de manera, que parecia, ò que no era la mesma enferma, ò que no era la enfermedad que havia padecido, y lo mismo experimentaron despues de muerta, quando por lo hinchado del cuerpo temian lo contrario.

La

La noche antes de su muerte iba la Prelada à las ocho de la noche à darla la bendicion, y advirtiò, que estaba Sor Josepha hablando, prudente se detuvo, y conociò, que los coloquios de la enferma eran con su Divino Esposo, toda enardecida, y resignada en su voluntad. Muriò à ocho de Noviembre del año de 1678. y desde que muriò se percibiò por algun tiempo enfrente de su cama un olor suave, y fragrancia extraordinaria, lo qual percibieron la Enfermera, y todas las que acudian à barrer, y à otros ministerios de la Enfermeria.

En veinte de Julio del año de 1679. muriò Sor Antonia Sebastiana, que en el siglo se llamò Doña Oliva Merleti. Fuè Dama de la señora Marquesa de Mancera; y quando iba à el Convento de S. Felipe de Jesus de Mexico, la atendia con especial cariño la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda; y anunciandola el estado que havia de tener, la decia, que havia de ser Capuchina; lo qual oìa con molestia, y respondia desdeñosa, porque entonces no tenia vocacion de estado tan perfecto; y estando yà dispuesto por los señores Virreyes el ponerla en estado con un Cavallero, la tocò Dios à el corazon, llamandola para la Religion Capuchina, lo qual pretendiò con grande eficacia, y logrò el estado Religioso con grande provecho de su alma.

En siete de Febrero del año de 1702. muriò Sor Antonia Serafina, que tomò el habito à 27. de Junio del año de 1666. y professò à tres de Julio del año siguiente. Fuè muy observante de su instituto, de profunda humildad, y mucho exercicio de las demàs virtudes, en las quales se empezò à exercitar desde sus tiernos años con el cultivo, y magisterio espiritual de el Venerable Padre Bartolomè Castaño de la Compañia de Jesus, y en la Religion, con tal doctrina, fuè su vida muy exemplar, y su muerte con grandes esperanças de su salvacion.

CAPITULO XXXIV.

DE OTRO ESPECIAL LEONCILLO DEL TRONO.

EL quinto Leoncillo que con eſpecialidad adornò el Miſtico Trono, fuè Sor Bernardina Tereſa, natural de Lerma, quien deſde ſus tiernos años tuvo tal amor, y inclinacion à el recogimiento, que eſcuſaba, no ſolo el ſalir de ſu caſa, ſino qualquiera concurſo en ella, y ſolo atendia, como obediente, y amoroſa hija, à ſervir à ſus padres. Su vocacion à el eſtado Capuchino fuè tan toda del Cielo, que aun antes que vinieran à eſte Reyno las Madres Fundadoras del Mexicano Trono, yà el Señor la havia llamado, y eſcogido para ſu Eſpoſa, porque la moſtrò en eſpiritu à las Madres Fundadoras, como ella lo declarò un dia à ſu padre, diciendole: Han de venir unas Monjas, que tienen los habitos como los Padres de San Diego, tapados los roſtros con unos velos, que les dàn haſta las rodillas, y ſon ſeis; de aì tengo yo de ſer Monja. Su buen padre oyendo eſtas razones de ſu hija las atribuyò à niñeria, y no hizo caſo, porque ni las Madres Capuchinas havian venido, ni havia tenido noticia, que ſe trataſſe de ſu venida.

Luego que las Madres Fundadoras vinieron à eſte Reyno, y tuvo noticia Bernardina recibiò grande conſuelo; como que yà ſe acercaba el emprehender la vida, que tanto deſeaba, y aſsi con eficacia de ſu eſpiritu, y fervor de ſu devocion pidiò à ſu padre la llevàra à la Ciudad de Mexico, porque yà havian venido las Monjas que le havia dicho, y queria pretender el habito: conſiguiò de ſu padre el viage à Mexico, y viendo las Madres Fundadoras un ſugeto con tan buena diſpoſicion para la doctrina religioſa, la admitieron à ſu compañia, y la dieron el habito el dia 16. de Junio del año de 1666. Entrò para el Coro, porque aunque no eſ-

eſtaba tan expedita en leer, quanto era neceſſario para el empleo de Coriſta, diſcurrieron las Madres, que con la mucha habilidad que reconocian en la pretendiente, y con la aſsiſtencia del Coro, y exercicio de leer, en poco tiempo eſtaria capàz para cumplir con ſu obligacion; mas como los juìcios de Dios, y diſpoſiciones de ſu providencia ſon muy diferentes de las humanas determinaciones, permitiò ſu Mageſtad, que donde en lo natural ſe eſperaba provecho, ſe encontràra ineptitud; porque no ſolo ſe hallò Sor Bernardina con incapacidad para conſeguir lo que ſe deſeaba, ſino con tal horror, y repugnancia à el eſtado de Coriſta, que en ſiendo hora de ir à el Coro, ò que oìa la campana, empezaba à temblar, y con tal deſconſuelo, que no pudiendo ocultarlo, lo manifeſtaban ſus lagrimas.

Compadecidas las Religioſas de la afliccion de la Novicia, y perſuadidas à que no era voluntad de Dios el que fueſſe del Coro, la propuſieron ſi queria quedar en la Religion para Lega; aceptò la propueſta, y diò las gracias à Dios nueſtro Señor, y à las Madres de que la dexaſſen en ſu compañia, y con grande conſuelo de ſu alma de verſe en eſtado mas humilde, proſiguiò ſu año de aprobacion, y hizo ſu profeſsion el dia veinte de Junio del año de 67. que la diò el velo el ſeñor Doctor Don Juan de la Peña Butron.

Con la poſſeſsion del eſtado Religioſo en el inſtituto Capuchino, que tanto havia deſeado, avivò mas los deſeos de la perfeccion, y para ſer verdaderamente virtuoſa paſsò los deſeos à la execucion, empleandoſe en las obligaciones de ſu eſtado, con tanto conato, que no ſolo acudia à los miniſterios que la obediencia la encomendaba de cocina; y Refectorio, ſino que caritativa procuraba ayudar à ſus Hermanas, aunque fuera à coſta de mucho trabajo; porque como conocia el peligro que acarrea la ocioſidad, procuraba ſiempre eſtàr exercitada; y aſsi el tiempo que la quedaba pedia à las Preladas otra ocupacion de texer cingulos, flecos,

cos, y paſſamanos para la Sacriſtia, y todo lo diſponia con tal regimen, que pudieſſe el alma emplearſe en lo mas ſuperior, que es la ſanta oracion, para lo qual ſe iba à la ſala de labor à oìr la leccion eſpiritual para tener materia para la contemplacion, la qual era tan continua, que aun quando las manos ſe ocupaban en lo activo, eſtaba el interior ocupado en lo contemplativo, con una continua preſencia de Dios. En la oracion de comunidad era tanto el fervor, y compuncion de ſu alma, que no pudiendo reprimir los afectos, prorrumpia en lagrimas, y ſollozos, de tal manera, que era neceſſario el que la Prelada templàra ſu fervor, para que no eſtorvàra à las demàs.

Para mas avivar ſus deſeos permitiò Dios, que un dia vido, que en la cocina andaba una Religioſa muy oficioſa, yà componiendo la lumbre, yà cogiendo los platos, y yà haciendo otros miniſterios de cocinera: diò aviſo à la Prelada de lo que veìa, y que lo mas notable era, que eſtando todas las Religioſas en el Coro para empezar Viſperas, aquella Religioſa eſtuviera en la cocina; y mas, que el color del habito era diferente del que eſtaba veſtida la Comunidad, porque era el ſayal mas blanquizco. Llegò la Prelada con la noticia à una ventana que entonces havia, y perſuadida la inocencia de Sor Bernardina, de que aſsi como ella veìa à aquella eſtrañа Religioſa, la havia de vèr tambien ſu Prelada, ſe afligia de oìr decir à la Madre Abadeſa, que no la veìa: diò las ſeñas de la aparecida Religioſa tan individuales, que la Madre Abadeſa vino en conocimiento de que era una Religioſa Lega del Convento de Toledo, la qual ſe eſcusò de venir à la fundacion de Mexico, quando el Confeſſor propuſo à las Religioſas de aquel Convento la utilidad de la fundacion, como dixe en el capitulo 27. de eſta ſegunda parte: en eſta ocaſion no havian tenido noticia las Madres de la muerte de eſta Religioſa, haſta deſpues que la eſcrivieron de Toledo; de lo qual ſe diſcurre, que

per-

permitiò Dios nueſtro Señor el que viniera deſpues de muerta à exercitar el oficio, que no apeteciò quando viva, para exemplo de las almas, que caminan por la eſtrecha ſenda de la perfeccion, que deben governarſe por la guia, y luz del Padre Eſpiritual, y no por ſu voluntad, aun en aquellas operaciones, que ſon libres, y no dependen de la obediencia. Eſta viſion fuè incentivo para que Sor Bernardina emprehendieſſe con mas fervor la perfeccion, y puſieſſe mas actividad en las coſas de ſu obligacion.

CAPITULO XXXV.

DE LA TOLERANCIA DE LA VENERABLE HERMANA en ſu enfermedad haſta la muerte.

COmo para ſer paciente es neceſſario que en muchas ocaſiones ſe exercite el ſufrimiento, permitiò Dios, para que Sor Bernardina exercitàra la paciencia, no ſolo el que padecieſſe un moleſto accidente largo tiempo, ſino que no tuviera el alivio, y ſocorro, que à una enferma le es permitido, antes sì las mortificaciones de las criaturas, que quando el Señor lo permite, ſon las que mas bien ſuelen labrar una corona. Deſpues de haver padecido mucho tiempo un fluxo de vientre ſe viò tan afligida del accidente, que huvo de manifeſtarlo à la Prelada para que la viſitaſſe el Medico, y eſte, por permiſsion de Dios, moſtrò grande deſabrimiento, y haciendo poco aprecio de la enfermedad, la dixo, que viviria todo el tiempo que la duràra el accidente; dando à entender, que mas era indicante de ſalud, que pronoſtico de algun rieſgo. Eſta mortificacion fuè principio de otras; porque permitiendolo el miſmo Señor, que queria labrar à ſu Eſpoſa con la mortificacion, creyeron à el Medico, y juzgaron no ſer tan verdadera la neceſsidad como ponderaba la enferma, y aſsi la reprehendiò la Prela-

da. Oyò la paciente ſubdita la reprehenſion, y ſatisfizo humilde à la calumnia con eſtas palabras: V. Reverencia me perdone, pero crea, que quando Dios quiere que la criatura padezca, es por de mas; à mi me parecia que tenia baſtante neceſsidad, pues en algunas ocaſiones me faltaba el aliento de manera, que parecia lo ultimo de mi vida; y lo que mas ſentia era el poco ſoſsiego que el accidente me hacia tener en el Coro, haſta ſacarme de èl; pero confio en Dios, que con ſu gracia no ſucederà otra.

Proſiguiò en ſu exercicio, y comunidad tolerando ſu accidente, y como Dios queria que el eſpiritu de ſu ſierva ſe purificàra con el fuego de los trabajos, permitiò, que en eſte tiempo muriera la madre de Sor Bernardina, que aunque à quien renuncia padre, y madre por Dios le alienta la razon en ſemejante conflicto, como con la renuncia no ſe aparta lo ſenſitivo, es fuerça ſentir à peſar de la razon. Llegò la noticia primero à los oìdos de la Prelada, pero ſe anticipò à el eſpiritu de la ſubdita. Para darla la triſte noticia la Madre Abadeſa, la previno con los catolicos conſuelos de que ſe conformàra con la voluntad de Dios en todo lo que ſu Mageſtad obra, quiere, y permite; y antes que la Prelada la declaràra la pena, y expreſsàra la noticia, la dixo: Què es Madre, que ſe muriò mi madre ayer à tal hora? Yà me lo dixo anoche. Admiròſe la Prelada de la noticia que tenia yà Sor Bernardina, y de la fortaleza de ſu eſpiritu, no ſolo en la natural pena, y ſentimiento, ſino en la viſion de ſu difunta madre, y junta con la ſubdita rezò la eſtacion por la difunta.

Fueſſele agravando la enfermedad, y creciendo ſu paciencia, y tolerancia; y viendo las Religioſas ſu mucho padecer la perſuadian à que aviſaſſe à la Prelada, à que reſpondia: yà le eſtoy pidiendo à Dios no ir à la Enfermeria haſta tres dias antes de morir; el primero, que entre en ella, el ſegundo para que me dèn los Sacramentos, y el ter-

ce-

cero, que ſea el de la partida. Oyò el Señor ſu peticion, y ſe la concediò; porque el Sabado diez y ſiete de Mayo de el año de 1681. la mandò la Prelada, que viera à el Medico, quien reconociendo el accidente, y lo extremo à que havia llegado, dixo, que yà eſtaba expeliendo los interiores. Pondere quien huviere padecido, ò quien huviere con caridad aſsiſtido à enfermos, què padeceria eſta paciente Religioſa para llegar à eſte eſtado en un año que corriò deſde que el Medico la deſpidiò haſta eſta ocaſion, juntandoſe à ſu padecer el penar ſin alivio, pues el unico que ſolicitò en eſte tiempo fuè tan corto, que ſolo ſe cifrò en pedir à la Prelada, que antes de comer la dieſſen un trago de agua, para poder humedecer la boca, y eſto ſolo fuè dos dias, que fueron Viernes, y Sabado antes de ſu muerte, y aun eſto le parecia poca mortificacion ſuya; y pondere tambien la diſcrecion ſi fuè permiſsion de Dios el que eſta alma padeciera las mortificaciones de las criaturas, y que eſtas dieran materia à ſu paciencia para labrarla la corona.

El dicho dia Sabado deſpues de Viſperas, que fuè quando la viſitò el Medico, la llevaron à la Enfermeria, y para poder dàr cumplimiento à el ayuno de aquel dia, pidiò, que ſolo la dieran un poco de atole, que la ſirviera de colacion, porque en el tiempo de ſu enfermedad ſolo dexò de ayunar el dia que muriò. El dia ſiguiente Domingo, como yà eſtaba tan habituada à padecer, no le parecia tan grave la enfermedad, y queria levantarſe para oìr Miſſa, pero la Prelada la ſoſſegò, y el Medico ordenò, que la adminiſtràràn los Sacramentos; y quien quando eſtaba ſana, ò yà enferma, ſin tener tan à los ojos la muerte, recibia el Santiſsimo Sacramento con mucha ternura, y devocion, còmo aumentaria los afectos de ſu encendido corazon, quando le recibiò como Viatico para paſſar à la eternidad? Toda enardecida en el amor de ſu Divino Eſpoſo, le decia muchas ternuras, y verſos, que manifeſtaban el fuego de ſu amor.

El Lunes 19. de dicho mes ſobretarde la diò un paraſiſmo, que la durò como tres quartos de hora, y quando volviò de èl advirtieron las Religioſas que la aſsiſtian, que el ſemblante palido, y macilento, que antes havia tenido, ſe convirtiò en un roſtro muy encendido, y alegre; y preſumiendo, que aquella novedad de efecto procedia de cauſa muy particular, y extraordinaria, y mas viendo los religioſos cariños con que trataba à la Madre Vicaria, que lo era la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, la preguntò una de las aſsiſtentes la cauſa, à que reſpondiò: que ſe regocijaba de verla, porque à ſu Reverencia, y à Sor Clara eſtaban aguardando en la otra vida con grande fieſta. Enardecida entonces la Venerable Madre Vicaria, reſpondiò manifeſtando los deſeos de ſu eſpiritu de gozar los deſcanſos de la patria, y los contentos de vèr, y gozar el ſumo bien, y aſsi la decia: Pues vamos luego; à que replicò la enferma, que todavia no era tiempo, porque eran neceſſarias en el Convento ſus perſonas, y eſpiritus, que à no ſer aſsi yà huvieran paſſado muchos dias antes à la eterna vida.

Proſiguiò Sor Bernardina deſpues de el paraſiſmo con tanta entereza, como ſi no eſtuviera en los umbrales de la muerte, con grande eficacia, exottando à las Religioſas à que proſiguieran el camino de perfeccion; y para mas encender la devocion à el eſtado que tenian, las manifeſtò, que en aquel paraſiſmo ſe havia viſto en grande tribulacion, y que ſino fuera por la interceſsion de S. Joachin, Santa Ana, S. Joſeph, y nueſtro Padre San Franciſco, no ſabia què la huviera ſucedido, porque el demonio havia andado muy ſolicito, y como no havia conſeguido ſu intento eſtaba con grande indignacion. Quedaron admiradas las Religioſas de oìr à Sor Bernardina, y confuſas de vèr, que una Religioſa, que deſde ſu tierna edad ſe criò en recogimiento, y ſanta ſencillèz, y en la Religion havia cumplido exactamente con las obligaciones de ſu eſtado dixera, que ſe ha-

via visto en peligro ; pero como à los ojos de Dios , aun lo que à nosotros nos parece limpio, tiene que purificar,no es de admirar , que à una alma virtuosa se le representasse peligro , y mas quando tenemos el exemplar de la Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus , à quien se le mostrò en espiritu el lugar que los demonios la tenian prevenido en el Infierno. In eius vita, c. 32.

A las cinco de la tarde entraron los Padres Confessores à encomendarla el alma, y juzgando llegaria con vida à el dia siguiente se volvieron à salir , y la enferma ayudada de las Religiosas se ocupò en actos de fee , esperança, y caridad , y mostrando su obediencia , quando estaba yà con tanta fatiga, que ni podia hablar , ni abrir los ojos , quando la hablaba la Prelada la respondia : Madre , y no pudiendo articular mas, conocian en el movimiento de los labios,que decia los afectos , y actos de amor de Dios, que su Prelada la enseñaba. Assi estuvo hasta las nueve de la noche,que entregò su alma à el Señor,cumpliendose lo que havia dicho, que tenia pedido à Dios de no estàr mas que tres dias en la Enfermeria.

El dia siguiente la dieron sepultura , y à los dos dias sucediò una cosa bien particular, y muy digna de notar de las personas , que à Dios nuestro Señor se consagran con el estrecho voto de la santa pobreza, y es la siguiente. Es costumbre santa de la Religion , que en estando una Religiosa de peligro hace entrega à su Prelada de los libros, cesto de labor,y aquellas cosas, que para su ministerio, ù ocupacion de manos la estaban concedidas quanto à el uso, para mostrar, que no tienen en cosa propriedad. Con lo acelerado de la muerte de Sor Bernardina , no tuvo lugar de hacer la entrega de aquellos pobres trastecillos, de que usaba en los ministerios , y labor de comunidad , y se quedaron olvidados en unos caxoncillos de la Roperia , y estando unas Religiosas lavando oyeron tal ruido en la dicha Roperia, que

las

las causò eſpanto; y reconociendo, que el ruido era en los caxoncillos, dieron noticia à la Prelada, quien mandò reconocer à la Ropera lo que havia en los caxoncillos, y hallò, que eran los malacates, ò uſos, y demàs traſtecillos de labor de Sor Bernardina; entregòſelos à la Prelada, y fuè el eficàz remedio para que ceſſaſſe el rumor; y lo miſmo aconteciò en la cocina con unos mecates, que tenia dentro de una cuba, con que remendaba los ceſtos, y traſtos de la cocina.

CAPITULO XXXVI.

DE EL SEXTO LEONCILLO DE EL TRONO, Sor Antonia Maria Lovato.

LA ſexta que con ſus virtudes adornò el Trono Capuchino, fuè Sor Antonia Maria, natural de Celaya, hija legitima de Don Juan Lovato, y Doña Juana de Argueſſo. En ſus primeros años no tuvo inclinacion à el eſtado Religioſo; pero el Señor, que la tenia eſcogida para Eſpoſa, ordenò una contingencia, de adonde ſe excitaſſe el animo de Sor Antonia à deſear, y pretender, no ſolo entrar en Religion, ſino en la mas eſtrecha; y fuè el caſo: tenia una hermana, que pretendia el ſer Capuchina, y acompañandola Sor Antonia en la pretenſion, permitiò el Señor, que eſtas diligencias fueſſen para deſpertar en el dormido animo de Antonia el deſeo, y vocacion à la Religion; porque la hermana deſiſtiò de ſu intento, y Antonia ſe enardeciò de tal manera, que deſpreciando à el mundo, aſpirò à ſer Eſpoſa de Chriſto, renunciando los humanos, aunque licitos vinculos del Matrimonio; y ſiendo con ſu ſanta reſolucion motivo à que un Cavallero, que havia venido en compañia de un hermano ſuyo con animo de pedirla por eſpoſa, viendo el camino perfecto que eſcogia Antonia, eligiò la ſegura ſenda de una Religion, donde viviò guſtoſo de

de verse con mas perfecto vinculo de su voluntad.

Encendido yà el corazon de Antonia con el fuego de la vocacion, pretendiò con instancia el habito en el Convento de Mexico, donde le recibiò el dia quince de Febrero del año de 1682. y para hacer mas cierta su vocacion permitiò Dios, que en tiempo de su Noviciado la probasse la tribulacion, embiandola una enfermedad tan peligrosa, y continua, que les pareciò à las Madres, que no podia conseguir la profesion, ni obligarse à la estrecha vida, que por su enfermedad no podia guardar.

A esta tribulacion se añadiò otra mas sensible para el afligido corazon de la Novicia, y fuè, que el Medico (quizà instado del comun enemigo) se persuadiò à que el accidente de la Novicia procedia de estar disgustada en la Religion; y haviendo comunicado este su errado discurso con la Prelada, la pidiò licencia para hablar en secreto à la enferma: persuadiòla con eficaces razones la facilidad de dexar el habito, con el fundamento de informar, que su accidente era incurable, y que con esto podria lograr su intento de salir de la Religion, sin la nota de inconstante. No es ponderable la afliccion, que causò à la enferma el considerar, que aquella podia ser ocasion de negarla la profesion; pero conociendo era assechança del enemigo, resistiò constante à la tentacion, y de nuevo se ofreciò al Señor con vivos deseos de lograr su vocacion.

Con esta ocasion se valiò el enemigo de armas mas poderosas para combatir la constancia de la Novicia; y assi se valiò de algunas Religiosas de la Comunidad, que persuadidas à que no era para la Religion la Novicia, pues por su enfermedad no podia servir en el Convento, instaron à la Prelada, y la persuadieron de tal suerte, que la quitasse el habito, que se resolviò à embiar à llamar à un Hermano de Antonia para que la llevasse. Pero Dios nuestro Señor, que solo permitia estas tribulaciones para probar la vocacion

de

de ſu ſierva, diſpuſo el manifeſtar ſu voluntad, y dàr termino à la prueba con el caſo ſiguiente.

Eſtaba una Religioſa en el retiro de la oracion, haciendo ſuplicas à el Altiſsimo Señor por la Novicia, y ſe le repreſentò hincada en el Coro, y que nueſtro Serafico Padre San Franciſco la acariciaba, y abrazaba, y San Antonio la amparaba con ſu manto: entendiò ſer voluntad de Dios el que la Novicia perſeveraſſe en la Religion, y el efecto diò à conocer lo cierto de la viſion, porque empezò luego la enferma à recobrar la ſalud. Diò noticia la Religioſa à la Prelada de lo que el Señor la havia manifeſtado; y viendo eſta el efecto de la ſanidad, y la Comunidad toda, admitieron à la profeſsion, para fuera del Coro, à Sor Antonia el dia 26. de Enero del año de 84. con grande conſuelo de ſu alma de verſe yà ſegura en el Puerto de la Religion.

Paſsò quatro años de jovenado con el fervor que havia pretendido el bien que yà gozaba; pero como la ſoberbia del infernal dragon nunca ſe dà por vencida, yà que no pudo ſu aſtucia conſeguir el triunfo de que ſaliera Sor Antonia à la vanidad de el mundo quando Novicia, intentò proponerla vanas redes deſpues de profeſſa. Traìala à la memoria ſu gallardia, y hermoſura, (que en la realidad lo era) y pudo tanto ſu aſtucia, que hizo resfriar à Antonia de aquel fervor con que à Dios ſe havia conſagrado: acudia à las obligaciones de ſu eſtado, pero con tibieza; aſsiſtia à los exercicios de la Comunidad, pero ſin fervor; veſtia el toſco ſayal, pero buſcaba aliños, y curioſidad en la mortaja: las reprehenſiones de la Prelada, y la luz que Dios la diò la hicieron conocer, que no obraba con perfeccion; y aſsintiendo à las inſpiraciones del Señor, no ſolo enmendò el poco fervor, ſino que tomò vengança del enemigo, con aſperas penitencias, y tan ſangrientas diſciplinas, que las ſeñales, y veſtigios que quedaban de la ſangre ponian eſpanto à otras Religioſas.

Pro-

Profundò el cimiento de la virtud, que es la humildad, y à la luz del desengaño con el proprio conocimiento procuraba el desprecio; y assi solicitaba en las elecciones la dexassen en el humilde oficio de Cocinera, el qual exercitò once años, y à no haverla faltado la salud, lo exercitàra toda su vida, por tener ocasion de merecer.

En la caridad era tan fervorosa, que no contenta con exercitarla con las enfermas, que por su oficio tenia à su cargo, se extendiò à las que estaban en la Enfermeria, y en especial con las Novicias; porque recordando las tribulaciones que havia tenido en el año de la aprobacion, considera-raba, que podian padecer semejantes desconsuelos, ù otros, y esto la movia à la mayor compassion.

En la oracion eran sus delicias el contemplar à el Eterno Dios, Hijo de el Eterno Padre, hecho hombre por los hombres; y meditando à Jesus niño se enardecia tanto su corazon, que quando tocaban à la Comunion, que la cogia en la cocina, no pudiendo yà retener en el pecho el fuego del amor despedia à fuera las centellas del incendio, y toda abrasada en tan santa llama, decia à la Refitolera con fervor: Hermana vamos à recibir aquel Niño hermoso, y agraciado, que todo entero me lo he de comer. Replicabala la Refitolera, que si havia visto à el Niño? Y su candidèz, y fervor la hacian prorrumpir en estas palabras: Què sabe su Caridad si alguna vez le he visto; con que à un mismo tiempo queria su humildad ocultar los favores, y su inocencia, y fervor los manifestaba.

Este amor que ardia en el amante corazon de Antonia, la impelia à que en estando patente el Santissimo Sacramento del Altar, procurasse estàr en la presencia de tan amable Esposo; y en una ocasion el dia antes pidiò licencia à la Prelada, para no ocuparse en hacer la pitança à la Comunidad, por tener lugar de assistir al Coro, y gozar el tener presente à el Soberano Dueño, previniendo, que no pade-

ceria la Comunidad inconveniencia, porque de fuera havian de embiar pescado: la Prelada sabiendo,que no podia tener noticia de que alguna persona devota, y bienhechora tuviesse intencion de hacer aquella limosna à la Comunidad, porque las Religiosas no tienen comunicacion, y de haverlo ofrecido havia de ser à la misma Prelada, ò à las Torneras, replicò diciendola, què de donde sabia que havian de embiar pescado? à que respòndiò con sencillèz,que el Niño Jesus se lo havia dicho. No obstante esto, no la dieron assenso, por no llevarse de ligero en materias tan graves; pero la experiencia las mostrò la certeza del pronostico, porque una señora embiò el pescado para la Comunidad, con los sazones que havia dicho Sor Antonia, quien quedò muy gustosa, assi de haver logrado la assistencia ante el Divino Esposo Sacramentado, como de que la Providencia huviesse socorrido à sus Esposas.

Llegò el tiempo en que el Señor llamò à su Esposa para la eternidad, y apretandola la enfermedad, que era hidropesìa, la ordenaron los Medicos, que recibiera los Santos Sacramentos, para lo qual se acostò en su pobre lecho,porque el aliento del espiritu la mantuvo en pie hasta tres dias antes de su muerte. Començò à prevenir la lampara de su alma; y para mas alentar el espiritu, pidiò à la Prelada, la embiasse à las Religiosas, que no estuvieran ocupadas, para que la rezassen los PsalmosPenitenciales: concediòla la prudente Madre esta peticion, atendiò con grande espiritu à los Psalmos, respondiò con fervor à las Letanias,tanto,que viendo una Religiosa la ternura, y lagrimas con que la enferma escuchaba las palabras de penitencia, y que no sabia leer, admirada la preguntò, si entendia lo que oìa? à que respondiò la enferma,que si lo entendia,porque tenia quien se lo diesse à entender, pero que no se podia explicar,ni declarar. Recibiò el Santissimo Sacramento de la Eucaristia,y la Santa Uncion con el fervor que acostumbraba su espiritu re-

recibir à el Divino Eſpoſo ; y viendo que era la ultima vez, enardecida en el amor ſanto, avivò los afectos, y con ellos entregò la alma à el Criador , invocando el ſanto nombre de Jeſus, el dia nueve de Julio à las ſiete de la mañana, del año de en que parece quiſo el Señor premiar la devocion, y eſpirituales jubilos con que ſu ſierva le recibia en el Santiſsimo Sacramento del Altar, pues fuè ſu fallecimiento à tiempo que la Comunidad acababa de comulgar; y el Sacerdote que la entrò à encomendar el alma acababa de decir Miſſa ; y aſsi eſcondido en los pechos de ſus Eſpoſas , y Miniſtro el Soberano Eſpoſo aſsiſtiò à ſu Eſpoſa , para darla la remuneracion correſpondiente à ſus afectos. Quedò ſu cuerpo tan tratable, hermoſo, y rozagante el roſtro, que parecia no eſtàr difunta ; los pies, que en vida eſtaban afeados con callos , y grietas , eſtaban deſpues de muerta tan hermoſos , que parece denotaban el acelerado curſo de el alma para las eternidades de la Gloria.

CAPITULO XXXVII.

DEL SEPTIMO LEONCILLO DE EL TRONO, Sor Buenaventura Maria.

LA ſeptima que adornò el Trono ſobre el fundamento de las gradas, fuè Sor Buenaventura Maria , llamada en el ſiglo Doña Maria Lorença de Villa-Señor, hija legitima del Capitan D. Joſeph de Villa-Señor , y de Doña Franciſca de Avalos , natural de Compoſtela en la Nueva Eſpaña. De ſus primeros años ſolo ſe tiene noticia , que era de todos aplaudida de hermoſa , y de los doctos alabada de diſcreta ; porque à el buen entendimiento , que liberal , y graciosamente la diò la mano poderoſa, eſtaba anexa la eloquencia de las palabras , con que ſe grangeaba las aclamaciones.

Es lo mas comun el estàr juntas la hermosùra, y la delicadeza, aunque algunas veces en el sexo mugeril passa lo delicado de la naturaleza à ser imperfeccion con el chiqueo; y assi es necessario que la virtud corrija el defecto de el sexo, como lo hizo nuestra Buenaventura, pues siendo de una naturaleza muy delicada, la esforçò con la vocacion, que la hizo Dios para la mas estrecha Religion Capuchina, haciendo rostro à el penitente instituto, y pretendiendo fervorosa el llegar à la execucion en el Convento de San Felipe de Jesus de Mexico.

Consiguiò su deseo el dia 25. de Junio del año de 1693. en que gustosa conmutò las riquezas por lo pobre de un sayal, y escondiò su hermosura con los velos Religiosos. Corriò el año de su aprobacion con mucho fervor, y espiritu, y haviendose consagrado à Dios nuestro Señor por medio de la profession, quiso el Divino Esposo probar lo fino de el amor de su Esposa, no solo con varias, y penosas enfermedades, sino con el mas activo crisol, que es el que aplican las humanas manos; porque la discrecion, que en el siglo la grangeaba aplausos, en la Religion la acarreò mortificaciones; pero la prudente Religiosa para sacar mas quilates, se acogia al asylo de la santa humildad, de donde con el proprio conocimiento sacaba el fruto de la mortificacion, que es la paciencia, y tolerancia, con lo qual aprendia à disimular, y ocultar lo agudo de su entendimiento.

Alicionada yà en estas mortificaciones, permitiò el Señor otra mayor; porque observantissima yà en sus obligaciones, se passò à el extremo de los escrupulos, los quales teniau para mas padecer el remedio de mayor mortificacion con las reprehensiones de el Confessor, de la Prelada, y de las demàs Religiosas, y de todo triunfaba con la paciencia, respondiendo à las reprehensiones con ademanes de paciencia, y palabras de conformidad; porque elevados los ojos à el Cielo, como quien solo esperaba de lo alto el con-

consuelo, prorrumpia solas estas breves, y grandes razones: Señor, yo lo ofrezco à tu Magestad.

Con estos principios bien fundada en la vasa, y cimiento de la humildad, crecia el espiritu de Sor Buenaventura, y para la perseverancia se acogia à el riego de la santa oracion, con tanto anhelo, que à mas de las horas que tiene todos los dias la Comunidad, hurtaba su ardiente devocion quantos ratos podia para dedicarse à Dios en las aras de la oracion, en donde contemplaba à su Divino Esposo en lo amargo de su Pasion, cogiendo el fruto en los efectos, y afectos santos, que sacaba de la contemplacion, yà de imitar à su Esposo en padecer, para lo qual le servian de Verdugos sus proprias manos con rigorosas disciplinas, no aflojando el cordel, aun con la necesidad manifiesta de una penosa enfermedad; pues padeciendo hidropesìa, certificò una Religiosa confidente suya, que eran tan recios los azotes que se daba, que parecia, que con cada golpe se le rebentaba la carne. Noticiada la Prelada de este, à el parecer, exceso de mortificacion, procurò, como caritativa Madre, templar el rigor de la penitente Hija; pero como lo prompto del espiritu daba vigor, y fuerça à lo dèbil, y enfermo de la carne, disculpaba su rigor con decir, que bien podia hacer aquella mortificacion, pues tenia fuerças la naturaleza para sufrirla.

El otro efecto que adquiria en la oracion, era mayor abatimiento, humildad, y paciencia para los quebrantos, que el amor de la santa oracion la ocasionaba; porque (permitiendolo el Señor para exercicio de su sierva) el ocultarse en el Coro à el exercicio de la oracion, lo atribuian algunas à flogedad, y asylo, para escusar el trabajo de lo que podian encomendarla, y con este dictamen daban bastante margen à la paciencia, y humildad de la Venerable Madre. La misma mortificacion recibia de la Prelada; pues quando oficiosa, y comedida pedia la ocupassen en los ministerios

de

de el Convento, para exercitarla en lo espiritual apocaba su persona, y la reprehendia de inutil, teniendo su mansedumbre crecido contento en estos desprecios; tanto, que el dia que no tenia algun exercicio de estos su humildad que tolerar por amor de su Esposo, tenia grande desconsuelo su alma, bien hallada en las tribulaciones.

Vigilante estaba la sierva del Señor, y prevenida para quando el Eterno Esposo la llamàra à su presencia; pero para que mas se dispusiera pulsò la Omnipotente mano con las molestias de la enfermedad, tan molestas, que à mas de hidropesìa, se le dislocaron, y aflojaron los nervios de tal suerte, que quedò impedida à todo genero de movimiento, quedandola solo el interior, para dirigirle à el fin supremo, y los labios, para alabar, y engrandecer à el Divino Dueño.

El dilatado tiempo de la enfermedad, la diò lugar à que apartada de todo lo terreno, solo aspirasse à lo eterno; para esto le diò bastante materia el mudarla de un aposentillo, donde havia passado desde el principio la enfermedad, à otro, donde estaba un hermoso Crucifixo de marfil; y viendo, que como pobre Evangelica, ni tenia lugar, ni casa, y que en el que la ponian se encontraba con su Esposo, alentò su espiritu, y puestos sus ojos en el amoroso Jesus, prorrumpiò en estas tiernas, y devotas palabras: Señor, y Esposo mio, mi descanso, yo te ofrezco los trabajos de la enfermedad, y el no tener lugar de reposo en esta vida, en memoria de lo mucho que padeciò tu Santissima Madre, quando iba buscando alvergue para que tu nacicsses; acuerdate Dueño, y descanso mio de tu ventura. Sin duda que esta oferta fuè con tanto espiritu, y tan agradable à los ojos del Altissimo, que mereciò el que su Magestad la aceptasse, pues en interior locucion oyò la sierva del Señor, que la decia estas palabras: Hija, y Esposa mia otorgadotehe el perdon de tus pecados.

Quedò el interior de la tan lastimada enferma con tanto

to ſoſsiego,y quietud, y tan iluſtrado ſu entendimiento,que apartados, y deshechos los moleſtos nublados de los eſcrupulos,que tanta tormenta la havian ocaſionado, quedò con tanta ſerenidad, y alegria, que causò admiracion al Confeſſor, que havia antes experimentado la borraſca, y obſcuridad,en que padecia aquella alma, y veìa yà la luz, que cauſaba la quietud : con eſta enardecido el eſpiritu, recibiò los Santos Sacramentos, con tanto fervor,y devocion, que enterneciò a las Religioſas.

Quedò tan guſtoſo el eſpiritu de la enferma con el Pan del Cielo, que deſeò el volverlo à recibir, y guſtar ; y para cumplimiento de ſu ſanto deſeo, le pidiò à el Confeſſor, la dieſſe un dia la Comunion : pareciò, no ſolo à las Religioſas, ſino tambien à el Medico, dificil en lo phiſico la peticion ; porque la flaqueza de la enferma era yà tanta, que neceſsitaba el que la repitieſſen el ſocorro del alimento para mantener el aliento, y el eſtàr continuamente con el refrigerio à una ardiente ſed que padecia; pero ſiendo mayor la eſpiritual ſed de ſu alma, procurò esforçarſe quanto pudo; y aunque las Religioſas la inſtaban à que tomaſſe algun alivio en el alimento,no lo pudieron conſeguir,porque confiada en el Señor, con una ſanta ſeguridad las dixo, que no la impidieran el recibir à ſu Eſpoſo, porque ſeria la ultima vez que le recibiria ; aſsi fuè, porque pudo conſeguir ſu ardiente deſeo, y fuè la ultima, porque aquella noche 21. de Octubre del año de 1710. entregò el eſpiritu al Señor. Quedò ſu roſtro tan hermoſo,y grave, que cauſaba admiracion à quien la miraba en el Tumulo.

He reſervado para el fin el decir la ardentiſsima devocion que tenia Sor Buenaventura à Maria Santiſsima, y lo que veneraba ſu puriſsima Concepcion, por referir juntamente el premio que recibiò de la Madre de piedad. Tenia la ſierva de Dios tan en ſu memoria la devocion de la Señora, y queria que fueſſe tan ardiente, que para exercitar mas

el

el animo, y recrear su espiritu, tenia compuestos algunos versos à la Concepcion de Maria. Y como la Divina Señora es el conducto por donde Dios reparte à las criaturas las gracias, permitiò, que el dia de la Concepcion del año que muriò tuviesse su afecta sierva el premio à que anhelaban todos los que caminan el camino de la virtud, como lo manifiesta el caso siguiente.

El dia 8. de Diciembre del año de 1710. dedicado à la solemnidad, y cultos de la Concepcion de Maria Santissima, se apareciò à una Religiosa de aprobada virtud, y memoria venerable, y la dixo: Por la misericordia de Dios voy à gozarle; porque aunque he padecido algunas penas, fueron por algunas cosas, aunque leves, del siglo; porque los defectos de la Religion me los perdonò el Señor en una ocasion, que levantè à su Magestad los ojos con afectos enardecidos de mi alma, y me concediò su piedad el perdon de mis pecados; esta ocasion fuè la que referì arriba, quando la mudaron de una parte à otra en su enfermedad. Prosiguiò la difunta Religiosa, diciendo: Aunque yo fui cruz para mi Religion, la Religion lo fuè tambien para mi, permitiendolo el Señor para mi purificacion. Dicho esto, viò la Religiosa, que subia el alma de Sor Buenaventura à el Cielo, mas hermosa que el Sol, y mas resplandeciente que las Estrellas. Grande esperança de este caso à las que padecen con humildad, y paciencia en la Religion; y tambien mucho temor, pues aun los defectos, y culpas leves se pagan tan exactamente en la eternidad.

CAPITULO XXXVIII.

DEL OCTAVO LEONCILLO, SOR JOSEPHA LUCIA.

EL octavo lugar del adorno del Trono ocupò Sor Josepha Lucia, natural de Guadalaxara, hija legitima de D. Joseph de Quiroga, y Doña Maria de Agundis; llamabase en el siglo Doña Beatriz de Agundis, y en la Religion tomò el nombre de Josepha Lucia, para desnudarse de los apellidos de tierra, y vestirse solo de titulos de Santos, para imitacion, que este es el fin que tiene la Religion en poner nuevo nombre al que se alista en la Milicia del Cielo.

Para que aun antes de entrar en la Religion se apartasse de carne, y sangre, y se industriasse en la vida Religiosa, permitiò el Señor, que en lo mas tierno de su edad el cuchillo de la muerte la quitasse de los ojos à su padre, y madre, y la fortuna la privasse de los bienes temporales, para que la mejorasse, buscando solo las riquezas espirituales; para esto ordenò la Providencia el que se criasse pobremente en el Convento de Santa Maria de Gracia de dicha Ciudad.

Apenas abriò los ojos à la vida, y à la luz de la razon, quando se reconociò en la tierna niña, junto con mucha habilidad, grande inclinacion à todo genero de virtud, y una sencillèz santa, que conservò siempre, pues aun en la edad adulta resplandecia en su obrar la inocencia de parbula.

Crecia con la edad la virtud, adelantando la devocion à los años. De admirar era la reverencia con que atendia à las Religiosas, la solicitud con que las asistia en quanto sus pueriles fuerças alcançaban, la consideracion con que executaba todas estas acciones; pues decia, que contemplaba à Christo Señor nuestro en sus Esposas, y las veneraba por Esposas del Señor; esto yà se vè que havia de arrebatar los

corazones de aquellas Virgines, y asi todas la amaban, y estimaban, como lo testifican las memorias que hacian en las cartas que la escrivian quando estaba yà en Mexico.

Criabase esta planta para trasplantarse à el jardin de las rosas todas cercadas de espinas, porque todo es mortificacion en las Capuchinas; y para que despues no estrañasse la tierra espinosa, se alimentaba desde tierna con la penitencia; traìa de ordinario una corona de espinas, la qual ocultaba su prudencia con un paño; ceñia su cuerpo con asperos silicios; sus ayunos eran muy continuos, y algunos con solo el sustento de pan, y agua, y otros sin ningun alimento, trasspassando el inocente cuerpo con la abstinencia tan demasiada.

En una ocasion estando yà fuera del Convento de Santa Maria, salia una Procesion, y llevada del fervor, sin premeditar el riesgo, se vistiò una tunica, para llevar à los hombros una Cruz; hallòse sin el instrumento para la mortificacion, y yà empeñado su fervor, se determinò à entrar por èl à una sala, donde estaban algunos de los que havian de componer la Procesion: aqui se hallò en grande conflicto su recato, porque la instaban à que se descubriesse el rostro; la inadvertida penitente, que solo atendia à lograr el fin de su mortificacion, sin responder eligiò la Cruz mas pesada de las que alli havia, y se la echò à el hombro: empezò en los circunstantes la curiosidad de saber, quien era tan valiente Nazareno, y creciò mas quando vieron, que por largo espacio se estuvo de rodillas en la Iglesia con la Cruz cargada, y esta curiosidad moviò à algunos à que despues la siguiessen: aqui fuè el conflicto de la penitente; y no hallando remedio à su congoja, recurriò à Dios nuestro Señor, pidiendo con fervoroso espiritu la sacasse con bien de aquel aprieto, en que su inadvertencia havia puesto su recato. Mirò el Señor con piedad lo inocente de la accion de la niña; y assi quiso por sì, ò por el Angel de Guarda favorecerla, apa-

apareciendo un hermoso Niño, que causandó respeto à los que seguian à la penitente, les atajò el passo para que no lograssen el fin de su curiosidad, ni la inocente criatura padecieſſe el pudòr de ser conocida.

Mas se pondera en el passado conflicto, si se atiende el mucho recato de esta sierva de el Señor, pues todas sus acciones eran recatadas, y tanto ocultaba el rostro, que el Confessor que la governaba solo la viò la cara el dia que se despidiò para entrarse Religiosa.

El relevante espiritu de Josepha diò ocasion à que la atendieſſe, y governaſſe el ardiente celo del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Joseph Garabito, Obispo de dicha Ciudad de Guadalaxara, à quien manifestò la vocacion que el Señor la hacia de ser Capuchina, y abrazar estado de perfeccion. Su Ilustrissima, como tan amante de la virtud, y tan deseoso del bien de las almas, tomò à su cargo el negocio, que escriviò à las Madres Capuchinas del Convento de Mexico, à quien acompañò Josepha, manifestando sus buenos deseos, y pidiendo con rendimiento la admitiessen en su compañia.

Con la aprobacion de tan venerable Prelado admitieron las Madres la peticion, y su Ilustrissima diò orden à uno de sus Capellanes, de que en compañia de una señora anciana hicieſſe el viage, con la pretendienta, costeandolo la caridad del señor Obispo, y añadiendo trescientos pesos para los gastos de Mexico, y entrada en la Religion. Llegò el dia de la partida, y no amedrentò à la constancia de Josepha lo dilatado del camino, el dexar su patria, el apartarse de dos hermanas que tenia; porque solo atendia à corresponder à el beneficio del Señor, que la llamaba à el perfecto estado de Religiosa.

Traìa Josepha consigo la aprobacion de su espiritu, y para abundancia la de el señor Obispo; y assi tuvieron las Madres Capuchinas del Convento de Mexico por ociosas

las comunes detenciones, y pruebas que hacen à las pretendientes, para examinar ſi es verdadero eſpiritu el que las trae à la Religion. Començò ſu noviciado, y no es ponderable el contento que recibiò ſu eſpiritu, quando ſe viò con el ſayal penitente, que tanto havia deſeado: diò por bien empleados los trabajos, y penalidades que havia padecido en el dilatado viage de mas de cien leguas, y diò gracias à Dios nueſtro Señor de haver logrado el fin de eſtàr donde pudiera anhelar à la perfeccion.

No ſe conociera el eſpiritu de Joſepha, y ſu bondad, ſi no hiciera la contradicion ſus pruebas; à pocos meſes de Novicia entrò en el criſol, y cargò la peſada cruz de el padecer; reconociò la Maeſtra, que el eſpiritu de la Novicia no ſe havia de regular con la comun regla de las otras; y aſsi para aumento del merito la trataba, no como à principiante en la virtud, ſino como à veterana en la ſenda de la perfeccion; era el rigor la regla para Joſepha, y aſsi aun por coſas muy leves la imponia aſperas penitencias, lo qual ſufria con grandiſsima paciencia, y humildad, conociendo, que eſta era la vida que buſcaba.

No debiò de ſer baſtante eſta prueba à deſcubrir los quilates del buen eſpiritu de la Novicia, y aſsi permitiò Dios otra mortificacion, tanto mas ſenſible, quanto llegaba à lo vivo de vèr quaſi perdidas las eſperanças de lograr ſu vocacion. Quien pensàra, que la que en el ſiglo era roble à las mortificaciones, en la Religion ſe havia de rendir à las penalidades? Quien dixera, que la que ſabia eſtàr grande eſpacio de rodillas con una Cruz à el hombro, en el noviciado no havia de poder eſtàr en la oracion ſin rendirſe la naturaleza? Yà ſe vè que à los ojos de los hombres, todos los que havian experimentado lo valiente del eſpiritu en el ſiglo, ſe prometerian mucha bonança eſpiritual en la Religion. Pues no fuè aſsi, porque permitiendolo Dios para prueba del amor de la Novicia, y para que mas, y mas hi-

cie-

ciera cierta su vocacion; ni una hora podia estàr de rodillas sin que la vencieſſen, y derribaſſen unos deſmayos, que la impoſsibilitaban à la vida regular.

Pondere el que tuviere experiencia de Comunidades, y ſupiere lo que es el eſtado de deſolacion, què padeceria la inocente Novicia, y què eſpinas de afliccciones rodearian ſu corazon, quando oìa las conſultas de las Madres, de ſi podia profeſſar vida tan aſpera, y inſtituto tan rigido, la que no tenia fortaleza para ſeguir la Comunidad; y por ultima tribulacion el oìr que la repulſa de que no era al propoſito para la Religion. Conferia en ſu afligido corazon eſtas coſas; y aunque por una parte la atribulaba el temor de haver de ſalir del Convento, y no lograr ſus deſeos, y por otra hallarſe en tierra eſtraña, donde no havia quien la conociera, con todo poniendo en Dios nueſtro Señor toda ſu eſperança, y en la interceſsion del ſeñor S. Joſeph, vivia tan confiada, que decia à las compañeras, que ſentia en ſu interior grande confiança de profeſſar, aunque el demonio mas lo procuràra impedir: aſsi fuè, porque à los primeros votos ſe reconociò, que la enfermedad de la Novicia era, ò yà diſpoſicion altiſsima, para prueba de ſu eſpiritu, ò yà diabolica tentacion, para impedir la vocacion, porque recobrò las fuerças, y llegò à perfecta ſanidad.

Paſſado el obſcuro nublado del padecer, no es ponderable el contento del alma que recibiò, quando viò empleado ſu trabajo, logrado ſu deſeo, y yà cercana à aſſegurarſe con la profeſsion; y para que eſta fuera ſolo atendiendo à Dios nueſtro Señor, permitiò ſu Mageſtad, que la faltaſſe el amparo de las criaturas, porque el que tenia à ſu cargo el gaſto de la profeſsion ſe negò de tal ſuerte, que fuè neceſſario recurrir à pedir limoſna, y buſcar una Madrina, que la aſsiſtieſſe para ſalir à la Igleſia el dia que ſalen las Novicias, porque eſtaba tan ſola, que no tenia en Mexico de ſu parte perſona alguna que la amparaſſe.

Sin

Sin el comercio de las criaturas hizo ſu profeſsion, como pobre, ſin aquella pompa, y celebridad que acoſtumbran los padres, ò deudos de las profeſſantes, que ſolo ſirve à la obſtentacion, y vanidad, y ſolo ſe permiten por conſuelo de los padres, y porque en ello no tiene intervencion el Convento, ni las Religioſas, que claro eſtà, que unos gaſtos tan ſuperfluos, y tan contrarios à la altiſsima pobreza de un Inſtituto Capuchino, ninguno ſe perſuadirà à que es coſa, que pertenece à las ſeguidoras de nueſtro Padre San Franciſco, y de nueſtra Madre Santa Clara. Jubilos del alma, y contentos del eſpiritu hicieron la fieſta en la profeſsion de Sor Joſepha, que es lo que ſe debe ſolo atender en un acto tan heroico, como es hacer à Dios nueſtro Señor holocauſto de lo mas precioſo, que es la libertad.

Quedò con tal ſacrificio guſtoſa; y ſi antes de tener la obligacion religioſa permitiò Dios las pruebas del eſpiritu, deſpues de haver conſeguido la perfeccion del eſtado, quiſo, ò permitiò ſu Mageſtad, que volvieſſe à el fuego de el criſol. En diverſos tiempos la ocupò la obediencia en diverſos miniſterios del Convento; yà Ropera, yà Refitolera, yà Sacriſtana, y en cada oficio, y en todo tiempo encontrò la cruz del padecer; porque una Religioſa, ò yà con celo de la Religion, aunque nimio, ò yà eſcogida, y pueſta de el Señor para inſtrumento de la mortificacion de Sor Joſepha, y mano para labrarla la corona, à repetidos golpes la fuè puliendo, y perfeccionando en la virtud. Era Sor Joſepha compaſsiva, curioſa, comedida, caritativa; y con eſtas prendas naturales la compaſsion la hacia exceder en el alivio de ſus Hermanas las Religioſas; ſu comedimiento el ayudarlas en ſus miniſterios; ſu caridad el amarlas à todas, ſin excepcion; ſu curioſidad el adornar las coſas del culto Divino, con los primores de ardiente Eſpoſa. Obſervaba el vigilante regiſtro de la Religioſa todas las acciones de Sor Joſepha, notaba ſu proceder, y atribuyendo à culpa la dili-

gen-

gencia preſta en el obrar, y à exceſſo los ardores de ſu caridad: no ſolo reprehendia ſevera à la induſtrioſa Joſepha, ſino que paſſaba celoſa à dàr cuenta à la Prelada de lo que juzgaba deſacierto, de donde ſe le originaban, no ſolo las mortificaciones de la reprehenſion, y penitencias, ſino que la removieran de los oficios, como à quebrantadora de la obſervancia regular. Eſte genero de padecer fuè mas activo eſtando exercitando el oficio de Sacriſtana, porque procuraba el aſeo, y curioſidad en las coſas que ſirven à el Altar; y aunque la pobreza Capuchina no eſtà enemiſtada con la limpieza, y curioſidad neceſſaria, porque ſabe la virtud dàr ſu termino à el obrar para que no ſe exceda, con todo las curioſidades, y aliños de Sor Joſepha daban motivo à la reprehenſion, porque aſsi lo permitia el Señor.

Paſsò el curſo de ſu ajuſtada vida en eſte continuo movimiento de padecer, y tres años antes de ſu muerte quiſo el Divino Eſpoſo que ſe avivaſſe mas la llama del criſol à los vientos, y ſoplos de la enfermedad, con tan recia calentura, que para explicarla el Medico, la comparaba à la voracidad de una fragua; eſta cauſaba una inſaciable ſed, y tan terribles dolores, que la fueron conſumiendo; lo qual tolerò con la paciencia, à que yà eſtaba acoſtumbrado ſu ſufrimiento.

Haviendo paſſado treinta y tres años en la Religion la llamò el Eterno Eſpoſo, y en ſu muerte la concediò el Señor una coſa que deſeaba, y parecia, ſegun el inſtituto, impoſsible; fuè el caſo: viſitaba à las Madres un Sacerdote tan lleno de letras, como adornado de virtudes; y el ſuave olor de la virtud atrajo el afecto de Sor Joſepha, aun ſin conocerle, porque ſolo amaba la perfeccion del ſugeto; con eſte afecto ſolia decir à las Religioſas: Dios me conceda que eſte Sacerdote me aſsiſta à la hora de mi muerte. Tenian las Religioſas por impoſsible el cumplimiento, porque ſolo el Confeſſor ordinario es el que entra à aſsiſtir à las enfer-

fermas ; pero como quando Dios quiere, lo mas dificultoſo à los ojos de los hombres facilita, aconteciò el que à las ſeis de la mañana la diò un paraſiſmo à la enferma, y haviendo embiado à llamar al Capellan , y Confeſſor del Convento, la hora deſacomodada le hizo tardar; y eſtando à mano el Sacerdote, que havia dicho Sor Joſepha , la urgente neceſſidad le concediò licencia para entrar;y hallando à la enferma en grande agonia la abſolviò , y concediò la Indulgencia de la Bula de la Santa Cruzada , y la eſtuvo ayudando, haſta que entrò el Confeſſor del Convento, que haviendo buelto en ſu ſentido la enferma , agradeciò la caridad , y prometiò la recompenſa , ſi el Señor la diera el deſcanſo de la Gloria. Lo que en aquellas agonias , y ultimos inſtantes tan temidos padeciò , ſolo lo explico con decir , que no era para dicho lo que havia padecido aquel dia ,en el qual eſtuvo conſtante en el padecer haſta las diez de la noche , que entregò el eſpiritu al Criador.

CAPITULO XXXIX.

DEL NOVENO LEONCILLO, SOR EUGENIA JACINTA.

EL nono aſsiento del Miſtico Trono tuvo Sor Eugenia Jacinta, natural de la Ciudad de Mexico , hija legitima de D. Franciſco de Villa Eſcuſa, y Doña Juana Solachi; llamabaſe en el ſiglo Doña Jacinta,y en la Religion tomò el nombre de Eugenia. Por muerte de ſus padres quedò à el amparo, y cuidado de un tio ſuyo, Don Alonſo Coronado, Beneficiado del Pueblo de San Mateo de Churubuſco, diſtante como dos leguas de la Ciudad de Mexico , al Medio Dia, donde eſtà un Convento de Religioſos de nueſtro Padre S. Franciſco , de la Provincia de San Diego de Mexico, con el titulo de Santa Maria de los Angeles , de donde era Sindico el dicho tio de Jacinta , y con eſta relacion ſe ali-

men-

mentò con la devocion, y creciò con la caridad el eſpiritu de Jacinta, ocupada en ſervir à los Religioſos; y ſiendo de naturaleza delicada, lavando con ſus manos toda la ropa que pertenecia à la Sacriſtia.

Con la noticia de la llegada de las Madres Capuchinas à Mexico, como ſe havia criado ſu eſpiritu con el eſpiritual riego de la Reforma de nueſtro Padre S. Franciſco, ſe enardeciò Jacinta à emprehender la vida mas eſtrecha, que inſtituyò la Virgen Santa Clara; y para que tuviera logro ſu deſeo, y execucion ſu vocacion, comunicòla con ſu tio, quien atendiendo ſolo al eſpiritu, y no dando oìdo à el amor que tenia à la ſobrina, y à la falta que en el govierno de ſu caſa le hacia, fomentò ſu deſeo, y permitiò, que paſſaſſe à la Ciudad de Mexico à poner los medios para conſeguir tan ſanto fin.

Conocieron las Madres el buen eſpiritu de Jacinta, y que quien tenia libertad en el ſiglo, y bienes temporales, ſolo podia venir à la Religion llamada del Señor; y aſsi, con comun aceptacion de la Comunidad, la dieron el habito el dia ocho de Octubre de el año de 1666. y el dia veinte de Octubre del año ſiguiente la profeſsion, recibiendo el velo de mano de ſu tio: viendoſe yà con la poſſeſsion del bien tan deſeado, y à modo de ſu alma, fixò el fundamento de ſu virtud en los dos Polos, que mas atienden, y obſervan el Inſtituto Capuchino, que ſon oracion, y mortificacion.

En la oracion contemplaba à ſu Divino Eſpoſo en los tormentos de ſu Paſsion, y dolores de la Cruz, y procuraba imitar à el atormentado Jeſus; para eſto andaba todos los dias la Via Sacra, rezando las eſtaciones, y contemplando à el Soberano Dueño en el penoſo camino del Calvario. Los Viernes aſsiſtia à las tres horas con tanto fervor, y eſpiritu, que ſe eſtaba fixa pueſta en cruz, como ſi eſtuviera clavada en un madero. Todas las ſemanas rezaba las eſtaciones de la Venerable Madre Maria de Antigua, y tenia

tan preſentes los tormentos de Chriſto Señor nueſtro, que obſervò todos los Viernes el no admitir coſa, que pudieſſe ſer de alivio à el cuerpo; aun el ſuſtento quotidiano dexàra ſu fervor, ſi la obediencia ſe lo permitiera, y ſolo ſe contentàra con el pan amaſſado, con la ceniza de la compaſſion, y con el agua del llanto de la tribulacion; y yà que ſu incendio no podia, por no tener voluntad, ayunar, con ſolo pan, y agua, ſaciaba la ſed de la mortificacion con no beber agua en tales dias.

Los efectos que ſacaba de eſta compaſsiva oracion, eran la humildad, y caridad; con la humildad ſe aplicaba à lo mas humilde, y deſpreciado, abatiendoſe con el conocimiento de ſu nada; con la caridad, deſpues de haver exercitado lo que la obediencia la mandaba, pedia licencia para aſsiſtir à ſus Hermanas enfermas: conſideraba en cada enferma à ſu llagado Eſpoſo; y aſsi las ſervia con tanta veneracion, que executaba de rodillas los miniſterios que ſe ofrecian. Se eſtendia ſu amor à el alivio, y conſuelo de todas; por eſſo rodeaba oficioſa todas las oficinas, ayudando à las oficialas en ſus exercicios, porque el fuego de ſu caridad no tenia deſcanſo, ſino era teniendo materia en que actuarſe. Tambien era efecto de ſu oracion, y ſigno de la continua preſencia de Dios el culto exterior à lo Sagrado. Jamàs la vieron ſentada en el Coro, aun quando los años pudieran tener rendidas las fuerças del cuerpo, ſiempre de rodillas, como quien eſtaba en la preſencia del Rey Supremo. La veneracion que tenia à la Santa Cruz, y Sagradas Imagenes era tanta, que en paſſando por delante de ellas, ſe poſtraba à beſar la tierra, y las ſaludaba con tiernas, y amoroſas jaculatorias.

Los Viernes componia, y aliñaba ſu devocion la Imagen de Chriſto Señor nueſtro con varias flores; y quanto fueſſe el agrado del Señor de eſte culto, lo manifieſta un portentoſo caſo. Llegò en una ocaſion la devota Eugenia à cortar

tar para este efecto unos claveles, que la curiosidad de una Religiosa havia sembrado; recibiò esta pesadumbre de vèr cortado el fruto de su trabajo, y passò indiscreta à negar despues las flores à Sor Eugenia, quien enardecida en el amor de su Esposo, prorrumpiò en estas profeticas razones: Madre, pues no quiere dàr los claveles para mi Señor, su Divina Magestad los secarà; saliò cierto el pronostico, pues aun siendo tanta la abundancia de claveles, que se hacian ramilletes, para retribuir à los bienhechores, aunque con flores, los frutos de sus limosnas, se fueron marchitando las matas, y dexaron de dàr el florido fruto, sin que bastassen las diligencias de trasplantarlos, pues para manifestar mas el Señor el portento, se adornaban las matas de pimpollos, y quando llegaban à abrir con las manos los botones los hallaban vanos; porque quiso el Señor mostrar en estos efectos, ò yà quan agradable le era el culto, y devocion de su Esposa, ò yà lo que le desagrada el que las almas que à su Magestad se dedican tengan apego à cosas de tierra, y muestren propriedad aun en cosas pequeñas.

De la meditacion de Dios hecho Hombre, y padeciendo por nuestro amor, levàntaba el buelo Sor Eugenia à la contemplacion de la Divinidad, y sus atributos; y quando hablaba de Dios, ò de su misericordia, justicia, ù otra perfeccion divina, se abrasaba, y enardecia su enamorado corazon en amor del Sumo bien; y el efecto que sacò de esta oracion, fuè observar toda su vida hacer cada dia trescientos actos de amor de Dios.

En la mortificacion, ademàs de los exercicios de comunidad, añadia continuos, y rigorosos silicios, con tan espiritual tesòn, que aun estando enferma, y no pudiendo por sì ponerselos, se valia de otras Religiosas para que se los ciñessen, quando por alguna causa se le havian quitado. El efecto de su mortificacion fuè la tolerancia, permitiendo el Señor tuviera bastante margen para exercitarla, pues dos

años antes de ſu muerte ſe valdò de pies,y manos, quedando negada à los movimientos neceſſarios, y neceſsitada à que otra la levantaſſe, y acoſtaſſe; bien tuvo en tan largo tiempo, y en tanto padecer en que exercitarſe ſu eſpiritu; yà ſufriendo paciente los dolores de la enfermedad,yà conſiderando humilde el que ocupaba, y mortificaba à ſus Hermanas.

Havia obſervado la Venerable Madre el tener ſiempre à los ojos la memoria de la muerte, y para que eſta fueſſe, y la cogieſſe en gracia con el patrocinio de los Santos,combidaba con particulares oraciones, y devociones à toda la Corte del Cielo para aquella hora tan temida. Y ſi eſtando ſana contemplaba ſu fin, eſtando enferma, que conſideraba cercano el ultimo inſtante, claro eſtà, que mas, y mas ſe havia de avivar la llama de ſu abraſado eſpiritu: eſto la impelia à que hicieſſe la cama altar para la oracion, poniendo todos los Viernes ſobre la pobre manta que la abrigaba un Santo Chriſto, que traìa ſiempre en el pecho, y una medalla de la doloroſa Virgen Madre, con que formaba un Calvario, que dieſſe materia à la conſideracion, gaſtando tres horas en eſte exercicio, en memoria de las que padeciò ſu crucificado Eſpoſo, quien en algun modo comunicaba à ſu Eſpoſa ſus tormentos, pues la apretaban tanto los dolores de la enfermedad en eſtos dias, que ſi la preguntaban como ſe ſentia, lo ponderaba ſolo con decir,con dolores de Viernes; y era tanto ſu fervor, que en eſtos dias no admitia el pequeño alivio de recoſtarſe.

Como ſabia que à la media noche ſonò la voz de el Eſpoſo para que las Virgines entraſſen à las bodas, obſervò en ſu enfermedad, aun quando mas apretaban los dolores, el tener la hora de oracion que tiene la Comunidad deſpues de Maitines, para lo qual obſervaba la campana, y aſsi oìa tocar à Benedictus, como ſi eſtuviera ſana,y robuſta,la que eſtaba tan enferma, y anciana; ſe ſentaba à tener la oracion,

cion, dando el espiritu al cuerpo las fuerças que la faltaban para moverse.

No fuè poca la mortificacion de la Venerable Madre en tan dilatada enfermedad, no poder satisfacer el hambre de su devocion; porque estando acostumbrada à llegar todos los dias à la mesa del Altar, sentia en extremo el privarse de este quotidiano manjar, y de aqui nacia el aumentarse los deseos de recibir à el Sacramentado Esposo; y son imponderables las suplicas, y peticiones que hacia su fervoroso deseo para que la dieran la Comunion; y quando no lo conseguia, satisfacia sus ansias con recibir muchas veces espiritualmente al Señor.

Se acercaba yà la hora en que el Divino Esposo llamàra à su sierva para la eternidad, y era tanto el sossiego, y quietud del alma, como que no tenia remordimientos de conciencia que la turbassen, que esto mesmo la causò cuidado: hizo llamar à su Prelada para su consuelo, y comunicandola su congoja, la dixo: Madre tengo un gran cuidado, y es, que no siento aquellos temores, y angustias, que sabemos tienen los que estàn proximos para morir, y temo no sea tentacion del demonio, ò poco temor de Dios. Consolòla la discreta Prelada, con decirla, que por la devocion que havia tenido de las tres horas, la havria el Señor quitado los temores, y con esto se serenò tanto el espiritu de la enferma, que solo mostrò el deseo que tenia de vèr à el Eterno Esposo.

Yà en los ultimos dias de tanto padecer llevaron à la Iglesia de las Madres Capuchinas à la hermosa, y portentosa Imagen, llamada vulgarmente la Redonda, y como la Venerable Madre era tan veneradora de las Santas Imagenes, se despertò en su corazon un deseo eficàz de vèr la Santa Imagen; comunicòlo con su Prelada, quien la ponderò lo dificil, y aun imposible de su peticion; sintiò la devota Madre el que no tuvieran logro sus deseos, y los saciaba con pedir à las Religiosas, suplicàran à la Soberana Reyna

la llevaſſe à verla à el Cielo, y que fueſſe antes de ſalir de la Igleſia del Convento ſu Santa Imagen; y exercitando haſta el ultimo ſu caridad, pedia la concediera la Santiſsima Señora, fueſſe ſu muerte à hora, que no hicieſſe mala obra à los exercicios, y actos de comunidad. Atendiò la Madre de piedad à las ſuplicas de la Venerable Madre, porque el ultimo dia que eſtuvo laSanta Imagen en la Igleſia delConvento, que fuè el de quatro de Abril del año de 1702. entraron à las doce del dia algunas Religioſas à verla, à quienes pidiò una Imagen de Chriſto Señor nueſtro, y renovando con mucho eſpiritu los votos de ſu profeſsion, conſagrandoſe de nuevo a ſu Mageſtad, y haciendo la proteſta de nueſtra Santa Fè, la diò un deſmayo, ò paraſiſmo; juntòſe la Comunidad, y entrò el Confeſſor à ayudarla, y à breve eſpacio quedaron todas ſuſpenſas por mucho rato, ſin ſaber ſi havia eſpirado, porque tenia el roſtro mas con ſeñales de viva, que con horrores de muerta; tan hermoſo, ſin rugas, con chapas de color, como ſi fuera de quince años, teniendo de edad mas de ſetenta, en cuyo diſtrito ayudò à las Madres Fundadoras à componer, y adornar el Miſtico Trono del Rey del Cielo, à quien alaben todas las criaturas por toda la eternidad.

Eſtos ſon los Leoncillos que mas han ſobreſalido en el adorno del Mexicano Trono. No dudo, que otros muchos havràn florecido, teniendo ſepultadas las flores de ſus virtudes en el centro de la humildad. Y aunque todas le adornan con el exercicio de virtudes, y ſequito de una vida tan perfecta, de eſtas ſolo ſe hace eſpecial mencion, por haverſe excedido à la vida comun; porque como la virtud admite mas, ò menos perfeccion, todas ſon virtuoſas, aunque no todas eſtàn en un meſmo grado de virtud. Eſpero en la Mageſtad de Dios, que en lo futuro, no ſolo havrà quien llene el numero de los Leoncillos, ſino que ſerà neceſſario añadir numeros à el Trono.

CAPITULO XL.

DE LA SUMPTUOSA EXTENSION DEL TRONO.

ACabada la perfecta obra del Trono, como el sabio Rey Salomòn se hallaba con abundante materia de candido marfil, no quiso que tan precioso material se limitasse solo à el Trono, sino que se estendiesse à la fabrica de casas de marfil, que yà èl mesmo, ò yà los otros Reyes edificaron. Y siendo en lo mistico essas casas de marfil los Conventos Religiosos, era razon, que quando yà se hallaba el Trono, y Religiosissimo Convento de San Felipe de Jesus de la Ciudad de Mexico, con bastante copia de Religiosas, rica materia para construìr casas à el Divino Salomòn Christo, se comunicasse la virtud de esse Trono, y se estendiesse à otras fabricas para el mayor aumento de la Religion; y mas quando la prudentissima Matrona, y singular Patrona del Convento de Mexico Doña Isabèl de la Barrera parece, que no solo diò el oro para la fabrica del Trono, sino tambien la raìz de la Religion Capuchina, para que fructifera produxesse hermosos frutos, que se esparciessen en esta Nueva España. Que si la Reyna Sabà, con quien comparè à esta señora en la primera parte, diò à Salomòn, no solo el oro para la fabrica, mas tambien la raìz del balsamo, para que de ella se propagassen viñas en Engaddi, la Patrona de Mexico diò el oro para el Trono Mexicano; y siendo este el primer Convento de Madres Capuchinas en esta Nueva España, diò tambien la raìz de la Religion, para que se dilatasse, y estendiesse, y no se quedasse en Mexico estancado el Instituto Capuchino.

Llegò el tiempo de la propagacion, y extension; porque como la Ciudad de la Puebla de los Angeles en esta Nueva España parece que tiene por constelacion en su Cielo la

Pineda, de rebus Salomon. lib. 4. cap. 17. Sed si verum ebur, & in magna copia ad Salomonẽ afferebatur, ut non solum Tronũ eburneum, sed tũ ipse, tum alij Reges domos eburneas conficere potuerunt.

Idẽ, lib. 5. c 4. Viri Religiosi, ex suis cellis tamquam ex reconditorijs eburneis.

Hugo: Dicit autẽ Iosephus hanc Reginã dedisse Salomoni radicem balsami unde propagatę sũt in Engaddi vineæ balsamite.

la luciente imagen de la virtud, y lleva de ſuelo la profeſsion de la ſantidad, eſpecialmente en mugeres famoſas, que tanto en la clauſura de los Monaſterios, como en la libertad del ſiglo han florecido con opinion venerable: ardia en fervoroſas anſias, de que à los Jardines, que tiene Dios en ſus Religioſos Conventos ſe añadieſſe el nuevo plantèl, y Caſa de marfil de las Madres Capuchinas, cuyas fragrancias de virtudes exaladas por eſte Nuevo Orbe, avivaban los deſeos con mas eficacia en eſtos ultimos años, en que diſponiendolo la Divina Providencia, tuvo efecto la fundacion, que fuè en la forma ſiguiente.

Conſervaba en ſu corazon el encendido amor à las Madres Capuchinas aquella iluſtre Matrona, muger, no de un ſiglo, como dice el que mas alaba, ſino de muchas edades, que caritativa recibiò en el Puerto de la Veracruz à las Fundadoras del Mexicano Trono, quando vinieron de Toledo, y fervoroſa las aſsiſtiò, y hoſpedò en ſus caſas, Doña Ana Franciſca de Zuñiga y Cordova, en quien ſe competian los luſtres de la ſangre, y nobleza, con los eſmaltes de la virtud, pues viuda yà ſe dedicò primero à sì, y deſpues toda ſu hacienda à el ſervicio de Dios nueſtro Señor, en el mejor empleo que pueden tener las riquezas, diſtribuìdas entre pobres, Templos vivos de Dios, y en los materiales Sagradas Igleſias de dicha Ciudad de la Puebla, donde las obras pias recuerdan à la poſteridad ſus memorias, como lo ſerà eterna en la Santa Igleſia Cathedral la riquiſsima Cuſtodia de oro à dos frontis, uno todo de finiſsimas eſmeraldas, y otro de eſcogidos diamantes, que logran ſu precioſidad en los obſequios del Eucariſtico Sacramento. Tambien es recuerdo de ſu generoſo animo la dotacion de la ſolemne hora el dia de la Aſcenſion glorioſa de nueſtro Salvador, como otras muchas obras, que conſagrò ſu devocion à los ſagrados cultos.

Eſta, pues, ſingular muger, por no tener hijos, ni here-

de-

deros forçoſos, queriendo reponer ſus teſoros donde los hallàra multiplicados para la eternidad, comunicò ſus piadoſos intentos con el Iluſtriſsimo ſeñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo de la Puebla, cuya ciencia, virtud, y deſeos de la mayor honra, y gloria de Dios nueſtro Señor fuè tan notoria, en eſta Nueva Eſpaña, que quando faltàran lenguas que lo dixeran, huviera piedras, que lo publicàran.

Con la conſulta de tan prudente Principe ſe reconociò ſer mas util, y provechoſo à el bien de las almas el fundar un Convento de Religioſas Capuchinas en la meſma Ciudad de la Puebla, y que las Fundadoras vinieran del Convento de San Felipe de Jeſus de la Ciudad de Mexico; para lo qual el año de 1693. por medio del General D. Juan Davila Galindo y Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, y Alcalde Ordinario de dicha Ciudad, ſe ſuplicò à la Ciudad, y ſu Ayuntamiento informaſſe à ſu Mageſtad la utilidad, y eſpiritual conveniencia que ſe ſeguia à la Ciudad del dicho Monaſterio de Religioſas Capuchinas, pues haviendo de entrar, ſegun ſu inſtituto, ſin dotes, ſe conſeguia el beneficio de remediarſe muchas pobres virtuoſas, que por falta de caudal, no podian conſeguir ſu vocacion de conſagrarſe à Dios por Eſpoſas.

Oìda la propueſta por los ſeñores Capitulares de la Ciudad, de un acuerdo, y conformidad la admitieron, y dieron poder, y facultad al dicho Don Juan Davila, y à el Capitan Don Miguèl Vazquez Mellado, ſu Procurador, para que en nombre de el Nobiliſsimo Cabildo ocurrieſſen al Rey nueſtro ſeñor en ſu Real Conſejo de Indias, y pidieſſen, y ſuplicaſſen, por medio de Agentes, el fiat, y beneplacito de ſu Mageſtad para la fundacion de el Convento, lo qual ſe executò, informando à ſu Mageſtad, y Real Conſejo, à que cooperaron el Excelentiſsimo ſeñor Virrey de eſta Nueva Eſpaña, ſu Real Audiencia de Mexico, el ſeñor

Arçobiſpo de dicha Ciudad, el ſeñor Obiſpo de la Puebla, y las Religiones. Y dando principio à ſus fervoroſos deſeos la liberalidad de Doña Ana de Cordova, otorgò eſcritura de aplicacion, y donacion de ſus caſas, y obligacion de hacer el Convento, y Igleſia; y paſſando ſus anſias à la execucion, fuè formando en ellas el Convento, y labrando la Igleſia.

Hizo el Agente la repreſentacion en la Corte de nueſtro Catolico Rey, y Real Conſejo; y para que mas, y mas ſe eſtimaſſe la fundacion, aconteciò, en ſu modo, en eſta ocaſion aquella Angelica contradicion, que cuenta Daniel, que ſiendo dos Angeles buenos, y haciendo los dos oraciones à el Señor, eran contrarias las peticiones, y diſcordes las ſuplicas, el Angel Cuſtodio de Iſrael, y el Angel Principe del Reyno de los Perſas; el de Iſrael preſentaba las oraciones de Daniel, para que libres los Iſraelitas volvieran à Jeruſalèn; el de los Perſas pedia lo contrario, y reſiſtia à el Arcangel San Gabriel, que era el de Iſrael; y no pudiendo haver entre los buenos Angeles contrariedad de voluntades, ni diſcordia de afectos, porque eſtàn todos arreglados à la voluntad Divina, deſde luego eran juſtificadas las peticiones de los dos, aunque à el parecer humano diſcordes. El Angel de Iſrael miraba la libertad de el Pueblo, como debida; el de los Perſas atendia la grande utilidad que ſe ſeguia de permanecer en aquel Reyno los hijos de Iſrael, porque con la familiaridad, y doctrina de eſtos, ſe convertirian muchos à la Fè de un Dios, y verdadero culto.

Daniel, c. 10.

La razon de ſer diſcordes las ſuplicas, y peticiones de los Angeles dà el grande Padre S. Gregorio, diciendo: que quando los Angeles no ſaben, ni conocen los futuros, ofrecen meritos, y ſuplicas contrarias de aquellos que ampara ſu cuſtodia; pero apenas ſe les manifieſta la voluntad Divina, quando, como no es de voluntad la diſcordia, ſe halla entre ellos, y ſe dà ſuma concordia. Tuvo efecto la peticion de

S. Gregor. lib. 8. Moral.

de San Gabriel, y saliò el Pueblo de Israel, debiendose esto à el patrocinio del Arcangel San Miguèl, entonces Principe especial de los Hebreos, como ahora lo es de toda la Iglesia.

Esto, digo, aconteciò en su modo para la fundacion de la Ciudad de los Angeles; porque de una parte los Angeles de la Puebla deseaban el que salieran las Madres Capuchinas del Trono Mexicano, y vinieran à su Ciudad à labrar en lo mistico la casa de marfil de un Convento Capuchino; porque meditaban los aumentos de la virtud, que se havian de adquirir. De la otra parte el Angel de la Prelada de el Convento de Mexico, como no sabia, ni conocia los futuros de la fundacion, llevada del celo de la Religion, recelaba no se siguiera de la propagacion algunos desmayos en el instituto, y faltas en la observancia regular; y assi quando el Agente de la Ciudad de la Puebla hizo la representacion en el Real Consejo, se encontrò con la contradicion de parte de la Prelada de Mexico, la qual fuè bastante à que su Magestad no concediesse la licencia para la fundacion.

No por esto se resfriò el fervor de la fuerte muger Doña Ana, porque no fuè bastante esta contradicion à apagar los incendios de su caridad; y assi hizo nueva peticion à la Ciudad, para que informàra à su Magestad; y pidiò, que hallandose inconveniente para que fuesse la fundacion de Capuchinas, la concediesse la piedad catolica de nuestro Monarca, el que se hiciesse de Religiosas Franciscas descalças, obligandose, por su Agente Don Juan Albano Bernal, à dàr de contado lo necessario para conducir de los Reynos de Castilla à esta Nueva España seis Religiosas Fundadoras; lo qual concediò su Magestad el mes de Septiembre del año de 1699.

Luego que se tuvo la noticia en esta Nueva España, fuè grande el sentimiento que tuvieron las Madres Capuchinas

de el Convento de Mexico; porque yà desengañadas de los pretextos que opusieron para la fundacion, escrivieron à Doña Ana de Cordova, y pidieron las diesse el consuelo de que fuessen ellas las Fundadoras, pues de esta manera satisfacian, y se quitaba el escrupulo de haver sido parte para impedir la fundacion; y lo mismo hizo el señor Doctor D. Diego de Malpartida Centeno, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, cuyo fervoroso celo puso toda su eficacia, y solicitud para este negocio; y conociendo la fervorosa señora, que por este medio podia conseguir el vèr logrado su primer intento, cediò su sentimiento à la devocion de tantos como deseaban esta fundacion, y se diò passo à solicitar de su Magestad la conmutacion de Franciscas Descalças, en Capuchinas, y que las Fundadoras vinieran de el Convento de Mexico.

Dilatòse la fundacion de la Puebla, y peticion de sus Angeles, como se dilatò algunos dias la que por Daniel presentaba San Gabriel; pero como el Principe de la Ciudad de los Angeles es el Arcangel San Miguèl, con tal patrocinio configuieron los Angeles de la Puebla lo que tanto deseaban, porque la Catolica Magestad de nuestro Rey, y señor Felipe V. (que Dios guarde) oìdas las razones de mayor utilidad, despachò su Real Cedula, y licencia en Madrid à 29. de Março del año de 1703. para que la fundacion fuesse de Religiosas Capuchinas.

Antes que llegasse à este Reyno la Cedula de su Magestad, quiso la de el Cielo galardonar à la ilustre Fundadora, llevandosela de esta vida à la felicidad de sus escogidos, como piadosamente se espera, quien dexò à la execucion de sus Albaceas encomendada la obra, hasta que del todo se acabasse, y assentasse la fundacion.

Fue para toda esta Nueva España singular el contento, y especial el regocijo de la tan deseada licencia, y con mayor razon para los Angeles de la Puebla, pues lograban la di-

dicha,que Mexico havia gozado; pues si Mexico tuvo la felicidad de que el Convento de la Concepcion de Toledo le diera seis piedras preciosas, y en ellas el oro para la fabrica de un Mistico Trono, la Puebla tuvo el consuelo de que Mexico la diera otras señoras Virgines Capuchinas, Criollas, hijas legitimas de el espiritu, y aliento de sus primeras Madres Capuchinas,para que vea laEuropa,que hay alientos de su tamaño en la America; porque aunque los influxos, los alimentos, y los ayres pueden debilitar las fuerças, hasta hacer en los cuerpos mas delicadas las complexiones, es poderosa la gracia para formar espiritus gigantes, que aun con menos fuerças se echan acuestas el yugo del rigor, que para todos es suave, porque para todos es, aunque pesado, leve; lo qual prueba el mantener oy en su pristino vigor el Instituto Capuchino en Mexico, y Puebla el delicado,quanto esforçado,y varonil esfuerço de casi sesenta Capuchinas Criollas; y sin duda, si la posibilidad lo permitiera fueran seiscientas, segun la multitud de las que con insaciables ansias lo desean, y con importunos ruegos lo pretenden.

CAPITULO XLI.

PONESE EN EXECUCION LA FUNDACION.

EL dia doce de Noviembre del año de 1703. diò obedecimiento à la Cedula de su Magestad la Real Audiencia de Mexico, y el dia catorce inmediato despachò Real provision, para que el señor Arçobispo nombrasse las Religiosas Fundadoras, y primeras vasas del espiritual, y nuevo edificio. Y assimismo se despachò otra provision al Venerable Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Ciudad de la Puebla, para que procediesse à la fundacion. Y el dia quince el Real Acuerdo de Oficio, queriendo obsequiar à las Fundadoras, despachò otra provision, para que las Justi-

cias de los Lugares, que corren la distancia de Mexico à la Puebla, acompañassen, y asistiessen à las Madres Fundadoras en su viage.

El dia Sabado cinco de Enero de 1704. el Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Juan de Ortega Montañez, Arçobispo de Mexico, fuè al Convento de las Madres Capuchinas à elegir, y nombrar las que havian de tener la dicha, y honor de Fundadoras, y havian de ser el candido marfil, de que en lo mistico se compusiera, y fabricàra la hermosa Casa, y perfecto Convento para el Rey Christo en la Ciudad de los Angeles. Y aunque todas las Religiosas eran rica materia, y muy al proposito para tan glorioſa empressa, como no todas podian ser nombradas, lo fueron las siguientes. La Madre Sor Angela Xaviera, Criolla, de la Ciudad de Guadalaxara, en el Reyno de la Nueva Galicia, Prelada, y Abadesa. La Madre Sor Geronyma Maria, natural de la Ciudad de Mexico, Vicaria, y Consiliaria. La Madre Sor Leocadia Maria, Criolla de Mexico, Maestra de Novicias, y Consiliaria. La Madre Sor Rosa Maria, natural de la Puebla de los Angeles, primera Tornera, y Consiliaria. La Madre Sor Ana Maria, Criolla de San Juan del Rio, segunda Tornera, y Consiliaria. La Madre Sor Maria de Guadalaxara, natural de la Ciudad de Guadalaxara, tercera Tornera, y Consiliaria. Sor Clara Joachina, Criolla de Guadalaxara, de fuera del Coro, y Cocinera.

Yà escogidas, y determinadas à sus oficios las referidas Madres Fundadoras, procediò dicho señor Arçobispo el dia siete del mismo mes à dàr el despacho, en que mandò à la Madre Sor Teresa Maria de Toledo, Presidenta del Convento de Mexico, entregàra las dichas Religiosas nombradas para la fundacion al señor Doctor D. Rodrigo Garcia Flores de Valdès, Canonigo Lectoral, y actual Dignidad, Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, Capellan, y Confessor Ordinario de dicho Convento, para que à su cui-

cuidado las conduxeſſe à la Ciudad de la Puebla, y las entregaſſe al Venerable ſeñor Dean, y Cabildo Sede Vacante, y las dexaſſe en la clauſura del nuevo Convento, trayendo teſtimonio de la entrega: todo lo qual executò con las puntualidades que acoſtumbra dicho ſeñor Teſorero, como ſugeto, en quien concurren la calidad, la ſabiduria, la virtud, y otras muchas prendas, que juſtamente ſe han grangeado en eſta Corte los aprecios, y cariños de todos.

El dia 27. de Enero del año de 1704. dia del glorioſo San Juan Chriſoſtomo, y dia en que naciò la Madre Abadeſa Sor Angela Xaviera, fuè el ſeñalado por felìz para la partida de las Fundadoras; porque aſsi como dia del Santo Doctor ſaliò la Madre Abadeſa à la luz del mundo, en eſſe dia ſaliò para la luz, y antorcha de la fundacion, y para colocarſe en el candelero de la Prelacia. Para eſto à las tres de la tarde ſaliò de ſu Palacio el ſeñor Arçobiſpo, y paſsò à el del Excelentiſsimo ſeñor D. Franciſco Fernandez de la Cueva Enriquez, Duque de Alburquerque, que era actual Virrey de eſta Nueva Eſpaña; y haviendo baxado ſu Excelencia, y ſu Excelentiſsima eſpoſa, y hija, acompañada de ſus Damas, entraron en los coches: la Excelentiſsima ſeñora Virreyna con ſu hija, y Damas iban delante, y en el ultimo coche el ſeñor Virrey, y ſeñor Arçobiſpo: paſſaron à el Convento, donde aguardaba inumerable concurſo, de lo mas noble, y calificado de aquella Corte. Por las calles era tanta la multitud de gente, y tanto el aprieto, que aun à el reſpeto de los coches de ſu Excelencia, y la Guardia, ſe hacia impoſsible el paſſo; de modo, que haviendo llegado, no ſin grande dificultad, à la Porteria la Excelentiſsima ſeñora Virreyna, huvo de paſſar à la quadra, ò calle ſiguiente, para que los coches pudieſſen tomar la buelta, con que volvio à la Porteria, y ſe apeò con los ſeñores Virrey, y Arçobiſpo.

Abrieron la Porteria del Convento à la llegada de los Principes, y pareciò toda la Comunidad con los velos de roſ-

roſtro,y enmedio lasMadresFundadoras,à quienes precedia la Religioſa de fuera del Coro,con el Eſtandarte, y tropheo de nueſtra Redempcion , un Santo Crucifixo en las manos, cuya viſta enterneciò tanto los corazones , quanto moſtraron las copioſas lagrimas de todos los circunſtantes. Entrò en la clauſura el ſeñor Arçobiſpo, y llamando por ſus nombres à las Fundadoras,y cogiendolas de la mano una à una, las entregò al ſeñor Canonigo Don Rodrigo Garcia Flores ſu Capellan , quien las iba ſacando haſta la puerta de la calle, donde el Capitan Don Antonio Carraſco de Retortillo, Cavallero del Orden de Santiago, y Sindico de dicho Convento las iba embarcando en los coches. Y apenas ſe dexò vèr en la calle el Santo Crucifixo en manos de la Religioſa, quando el confuſo ruìdo,que neceſſariamente cauſa la multitud de la gente , ſe convirtiò en un aſſombroſo ſilencio, y reſpetoſa veneracion , que causò admiracion à los advertidos.

En el primero coche entrò la Religioſa de fuera del Coro con la Imagen de el Santo Chriſto , que iba por guia, luz, y camino de aquella venturoſa, y ſanta compañia , con otras dos Religioſas,à quienes acompañaba la ſeñora Doña Franciſca Suarez de Soſa. En el ſegundo coche entrò la Madre Vicaria con otra Religioſa , à quienes aſsiſtian las Damas de la ſeñora Virreyna. En el tercero coche ſe embarcò la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Alburquerque con la Madre Abadeſa à la cabecera , y ſu Excelentiſsima hija , y otra Religioſa. Seguialas el coche de el ſeñor Arçobiſpo , y con ſu Iluſtriſsima el ſeñor Virrey, y à el exemplar de tan Catolicos Principes , fuè ſin numero la comitiva de coches,y acompañamiento de los ſeñores Oìdores,y Alcaldes de Corte, Capitulares de la Santa Igleſia, Cavalleros, y mucho Pueblo , entre los quales iban dos coches nuevos enmantados, de ſeis mulas , que havian de ſervir à las Madres Fundadoras en ſu viage , que toda ſu diſpoſicion , y

coſtos corrieron por cuenta de la generoſa piedad del dicho Capitan Don Antonio Carraſco, à quien acompañò el Capitan Don Marcos Perez Montalvo, Cavallero ſingularmente devoto del Convento de Mexico, y ſu bienhechor, moſtrando uno, y otro el regocijo de ſus chriſtianos pechos, con coſtoſas libreas, que ſolo para la ſolemnidad de eſte acto mandaron hacer, diligencia à que tambien ſe eſtendiò la piedad de el ſeñor Lectoral Don Rodrigo Garcia Flores, juzgando la funcion mas digna de eſtas demonſtraciones de quantas la loca vanidad de el mundo deſperdicia en ſuperfluidades, llevando mas de ciento y cinquenta mulas de coche, acemilas de carga, y al reſpecto, y tanto la gente de ſervicio.

CAPITULO XLII.

DEL VIAGE DE LAS MADRES FUNDADORAS.

SAlieron las Madres Fundadoras de ſu retiro Mexicano; y yà ſe dexa entender qual ſeria el natural ſentimiento, y dolor de toda aquella Comunidad tan unida en Dios, y caridad, fuè tanto, que quando à las tres de la tarde ſe tocò la texa para llamar à comunidad, rompiò el ſentimiento las leyes del recato, y ſe moſtrò en mares de lagrimas de las que ſalian, y las que ſe quedaban, ſiendo el acto de comunidad mas tierno, y doloroſo que havian experimentado, à que fuè neceſſario el rigor de la obediencia para aſſiſtir à tan tierna deſpedida; y ſubiendo de punto el dolor en el ultimo lance, que fuè el tomar por ſu orden la ultima bendicion à la Venerable Madre Abadeſa Sor Tereſa Maria de Toledo, y à el ſeñor Arçobiſpo, para ſepararſe de una vez. Bien ponderaron eſte paſſo las Fundadoras con decir, que ſolo el apartarſe el alma del cuerpo ſerà mayor dolor; y con razon, porque ſi en lo natural, por la union phiſica, ſiente tanto el alma el dexar la compañia de el cuerpo, me-

diando la moral union de caridad, que tan unidas tenia à las Religiosas, seria el dolor de apartarle muy semejante à el espirar, como puede el mas prudente conocer, y considerar.

La primera jornada fuè à el cèlebre Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, una legua distante de la Ciudad de Mexico, sitio que escogiò el Cielo para favorecer à la Nueva España con aquel singular favor, y privilegio, entre todas las Naciones de el mundo, la assombrosa Imagen de Maria Santissima, obra del Omnipotente Artifice, continuo milagro de maravillas, perenne Fuente de misericordias, que gozaron las Madres Fundadoras, subiendo al Presbiterio, y Altar, que guarda el Arca del Testamento. Aqui, acompañadas del señor Virrey, señora Virreyna, señor Arçobispo, y demàs noble acompañamiento, que las seguia desde la Ciudad, hallò la admiracion inmensa multitud de gente, que no solo en el afecto, mas tambien con la corporal presencia las seguia fervorosa. Costò no poca dificultad romper por entre tanto concurso, y llegar à las aras de Maria Santissima, donde hincadas de rodillas largo espacio hicieron oracion, y gozaron del favor, que solo à los señores Virreyes se concede, de abrir las vidrieras, que son custodia del riquisimo Tesoro, y inestimable Relicario de Guadalupe, con que vieron las Madres aquel prodigio, que durarà, como en nuestro reconocimiento, en la veneracion de las edades futuras, pues lo es, y nunca bastantemente ponderado verse en una materia tan pobre, y vil, qual es la tosca capa de un Indio pobre la mejor forma, la de Dios, que assi llama el grande Padre San Agustin à Maria Santissima. Gozaron las Madres la dicha de tocar aquel lienço, que puede causar embidia à los Cielos, aquel pincèl, que hasta ahora no ha havido humano, que con propriedad lo trasumpte; aquella hechura, que con decir, que Dios puso en ella sus manos enmudece toda ponderacion.

Per-

Perſeveraron en el Templo las Madres haſta las ocho de la noche, que ſe volvieron à Mexico los ſeñores Virrey, y Arçobiſpo, la ſeñora Virreyna, ſu hija, y Damas, con toda la demàs comitiva de Cavalleros, que ſalieron à cortejar à las Madres Fundadoras haſta el mencionado pueſto. Subieron deſpues arriba à la vivienda, donde las recibiò el Contador D. Franciſco Rodeſno, y ſu eſpoſa, y hija, con la grandeza, y caridad, que pedian ſu cariño, y hidalguia, teniendo prevenida cena para las Religioſas, y ſiete camas en la mejor pieza, que previno ſu diſcrecion, y mas à guſto de las Peregrinas, pues fuè en una pieza, que eſtà junto à la Tribuna de la Igleſia.

Libres yà las Fundadoras del regiſtro, lograron la ocaſion que tenian tan à la mano de hacer recuerdos de ſu Mexicano Coro, y aſsi ſe retiraron à la Tribuna à oracion, afectos, y exercicios tan proprios de aquel lugar ſanto, como de la virtud religioſa de las Madres. Aqui ſe acordarian de que las Madres Fundadoras de el Mexicano Trono havian hecho manſion en el Santuario de nueſtra Señora de los Remedios, y por eſſo las imitaron en las peticiones, pues poſtradas ante la Santiſsima Señora, pedian fervoroſas à ſu Mageſtad, las alcançaſſe los auxilios de la Divina gracia, y las dieſſe ſu ſanta bendicion, para el mejor logro de la caſa de marfil, que iban à fabricar, para la mayor gloria de el Altiſsimo.

El Lunes à las quatro de la mañana oyeron Miſſa, y recibieron la Sagrada Comunion, aqui propriamente Viatico, para proſeguir el camino, y à las ſeis entrando en los coches, que venian diſpueſtos, proſiguieron ſu viage caminando haſta el medio dia, que llegaron à la hacienda de Don Diego de la Cadena, y ſe quedaron alli la tarde, haſta el Martes por la mañana, que caminaron haſta la hacienda de Don Joſeph Roldan, y en eſta, y en la antecedente jornada diſpuſieron todo lo neceſſario para el alivio de las Ma-

dres, la diſcrecion, y providencia de los yà nombrados Cavalleros, Don Antonio Carraſco, y D. Marcos Perez Montalvo. El Miercoles caminaron haſta la hacienda de D. Joſeph Botello, que juntamente con ſu eſpoſa recibieron à las Madres con mueſtras de ſu cariño, y devocion; y porque tuvieran las caminantes, fuera de los trabajos que ſon indiſpenſables à el caminar, en que exercitar ſu paciencia, y tolerancia, y que padecer por ſu amado Eſpoſo, por cuyo amor caminaban, en eſta poſada ſe vieron afligidas todas, porque la Madre Maeſtra de Novicias, y la Hermana de fuera del Coro, del mareo del coche ſe indiſpuſieron en la ſalud, con grave dolor de cabeza, y otros accidentes, con que eſtas dos ſentian los dolores, y las demàs la pena de verlas padecer; pero unas, y otras muy guſtoſas, pues penaban por Dios.

El Jueves proſiguieron ſu viage haſta el Pueblo de San Martin, juriſdicion yà de la Puebla, y las recibiò en ſu hacienda, y caſa, vecina à dicho Pueblo, D. Franciſco de Luna, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, y ſu eſpoſa Doña Joſepha Davila Galindo, manifeſtando en la grandeza del hoſpedage ſu generoſidad, y afecto, pues no ſe contentò ſu devocion con cortejar à las Madres Fundadoras, ſino que ſe eſtendiò ſu liberalidad haſta los mas minimos criados, que venian con la comitiva. El Viernes ſe paſſaron al famoſo Santuario de San Miguèl del Milagro, cuyo Templo, y ſitio eſtà reſpirando devocion al glorioſo Principe de la Milicia Celeſtial, que ha favorecido aquel pueſto, dexando en ſu aparicion por ſeñas de ſu patrocinio aquel pozo de aguas, que es piſcina de todas las dolencias. Aqui las recibiò el Capellan de dicho Santuario el Bachiller Juan de Moron, con las demonſtraciones de ſu eſpiritu, y liberalidad, manifeſtando en las voces de las campanas, y inſtrumentos los contentos del alma, y dando gracias à el Altiſſimo de tener tan religioſa viſita, entonò el *Te Deum laudamus*,

mus, à que acompañaron las devotas Madres, quienes para alivio de sus ansias recibieron la Comunion de mano de su Confessor, y Capellan, que las guiaba. En este Santuario, yà se dexa entender con que consuelo, y devocion estarian las caminantes Religiosas; tanto fuè, que tuvieron que ofrecer à Dios nuestro Señor, y se sacrificaron à la voz de la obediencia; porque recibieron orden de el Venerable señor Dean, y Cabildo Sede Vacante de la Puebla, para que passaran à la Ciudad de Cholula, lo qual executaron el mismo dia Viernes sobre tarde.

En la dicha Ciudad de Cholula, que dista de la de los Angeles como dos leguas cortas, recibieron, y hospedaron à las Madres D. Juan de Aguirre, Alcalde Mayor de dicha Ciudad, y su esposa Doña Nicolasa de Cuevas, con la grandeza, y cariño, que se podia esperar de sus nobles obligaciones. A esta Ciudad fueron Comissarios de uno, y otro Cabildo à dàr la bien venida à las Madres: por lo Eclesiastico fueron el señor Don Francisco Lopez Aumara, entonces Maestre Escuela, y ahora Dean de la Santa Iglesia de la Puebla, y el señor Canonigo D. Francisco de Lana, y Silva; diò el señor Maestre Escuela la bien venida à las Religiosas de parte del Cabildo, con la eloquencia que acostumbra, y con los ofrecimientos proprios de un paternal cariño; à que respondiò la Prelada con las sucintas palabras, que bastaban à mostrar su rendido agradecimiento. Por parte de el Cabildo Secular fueron dos Regidores, expressando el regocijo que toda la Ciudad tenia de vèr logrados tan ardientes deseos.

CAPITULO XLIII.

DE LA ENTRADA DE LAS RELIGIOSAS EN LA Ciudad, y Convento.

EL Sabado dos de Febrero, dia de la Purificacion de Maria Santisima, previno la Ciudad de la Puebla el recibir à las Madres Fundadoras con la solemnidad que pedia el crecido contento que tenia de haver de tomar posseſsion de lo que tanto amaba, y tanto havia deseado; para lo qual saliò el Cabildo Eclesiastico, y el Secular con mazas, Cavalleros, y Republicanos hasta la Puente del rio de Atoyac, que llaman comunmente Puente de Cholula, à donde llegaron las Madres asistidas de los dos Comissarios del Cabildo, y los dos de la Ciudad, y desde alli con tan noble acompañamiento conduxeron los coches por San Sebastian hasta la Santa Iglesia Cathedral; y en toda esta distancia, y dilatadas calles se reconocia el jubilo en el adorno de preciosos tapices, ricas colgaduras, y arcos que forman los Naturales de flores, y juncia muy vistosos; y este mesmo aparato se estendiò desde la Cathedral por todas las otras calles hasta el nuevo Convento de las Madres.

Luego que dieron vista desde las torres à los coches, hizo señal la Santa Iglesia con el plausible repique de sus campanas, à que respondieron todas las de los Conventos, y de las demàs Iglesias, siendo tan general el alboroto, que atropadas las gentes corrian por las calles à recibir à las Religiosas, las quales llegaron à la Plaza mayor, y se apearon à la puerta de el costado de la Cathedral, que cae à dicha Plaza, donde el Venerable Cabildo las recibiò con sobrepéllices, y Cruz, con numerosa Clerecia, y las Sagradas Religiones, y acompañadas de tan noble, y religioso concurso llegaron à el Altar Mayor, donde yà puestas de rodillas

ſe cantò un ſolemniſsimo *Te Deum laudamus*, reſtando la Capilla todos ſus primores de voces, y muſicos inſtrumentos; y acabado cantò el ſeñor Arcediano, que eſtaba con capa, la oracion.

Dadas à el Soberano Señor las gracias por las Madres de ſu feliz viage, y todos de ſu deſeada venida, ſe dirigiò la proceſsion de las ſagradas Religiones, y Cabildo Eccleſiaſtico, y en medio de ſus Capitulares iban las Religioſas, cada una acompañada de un ſeñor Prebendado; guiaba la Religioſa de fuera del Coro con el Santo Crucifixo levantado en alto; precedia un hermoſo bulto de nueſtro Padre San Franciſco con la Regla en las manos, y una Imagen de nueſtra Madre Santa Clara con el ſello; coronaba el ordenado concurſo la Ciudad en forma con mazas, ſus Regidores, Alcaldes, y copia de Cavalleros, y deſpues inumerable plebe.

Salieron de la Cathedral, enderezando la proceſsion por el Convento de ſeñoras Religioſas de la Inmaculada Concepcion, y à el entrar ſe entonò la muſica, y acabada la oracion proſiguieron ſu camino. En el Coro de las Religioſas fuè tan notable la alegria, y al meſmo tiempo tan grande la compuncion, que conmovidas de aquel nunca viſto eſpectaculo, una, con el fervor que abrazaba ſu pecho, no pudiendo ſeguir con el cuerpo à las que ſeguia con el afecto, clamò à voces, que las bendixeſſen, lo qual executò la Religioſa de fuera del Coro, levantando el Santo Chriſto, y haciendo con el Redemptor una cruz hàcia el Coro.

Proſiguieron ſu camino haſta llegar à la Porteria de el nuevo Convento, donde ſe hizo la entrega juridica de las Madres, volviendoſe todos admirados, y confuſos de vèr en unas tiernas mugeres tanta auſteridad, y por otra parte guſtoſos de vèr yà en la Ciudad efectuada una fundacion, que tanto tiempo ſe havia deſeado.

Es muy de la ocaſion un teſtimonio, por ſer de ſugeto tan primario: el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Maeſ-

tro

tro Don Fray Diego Goroſpe Irala, de el Orden de nueſtro Padre Santo Domingo, Obiſpo de la Nueva Segovia en las Islas Filipinas, y en la ocaſion reſidente en la Ciudad de los Angeles ſu patria: ſugeto digno de los primeros pueſtos, por ſu calidad muy iluſtre, por ſu religion muy obſervante, por ſu literatura en todo eminente, y por el conjunto de relevantiſsimas prendas, amable à todo eſte Reyno. Eſte, pues, graviſsimo Prelado, eſcriviendo à un Religioſo de la Compañia de Jeſus, ſu amigo, le dice eſte capitulo en ſu carta.

Ayer dia de la Purificacion entraron las Madres Capuchinas, fuè gran tarde, los concurſos numeroſiſsimos; yo confieſſo de mi, que me inquietè, por vèr en vaſos de barro, ſacos rotos, y cadaveres vivos el teſoro de la virtud, en pie la obſervancia, por las calles la honra de la gracia de la penitencia, que con harta confuſion mia me ſacò lagrimas à los ojos, que poderoſo impulſo, que baſtò à enternecer mi dureza, y en medio de mi tibieza bendixe al todo Poderoſo Señor: levantè los ojos à el Cielo con el dicho de el Pſalmo: *Nimis honorati ſunt amici tui Deus*: gran Dios, que aſsi honrais à vueſtros ſequaces, pues jamàs ha viſto la Puebla, ni mas concurſos, ni mas aplauſos, ni mas feſtivas demonſtraciones, quales de eſte dia, hechas à unas pobrecitas, y deſconocidas mugeres.

Haſta aqui las palabras de dicho ſeñor Obiſpo, baſtantemente expreſsivas del general aplauſo, y univerſal commocion de la Ciudad, ſin otro impulſo, que el interior movimiento, à que impele la virtud; eſte les hacia, y obligaba à venerar à quien no conocian mas que en la opinion, y fama de ſantidad.

Con la entrada de la noche quedaron las ſiete varoniles Fundadoras en la dilatada fabrica de ſu Convento, con el conſuelo de poder ſiquiera reſpirar, libres de el humano regiſtro, para alivio del ahogo que las havia cauſado, no yà lo

lo toſco de los velos en ſus roſtros, que eſtos ſon tan guſtoſos, quanto apetecidos de ſu recato, ſino el ruido, y tropelia de la gente, tan nueva, y de confuſion, y eſpanto à ſus animos, quanto havia ſido proprio, y de por vida el ſoſsiego, y quietud, que recordaban laſtimadas de ſu retiro Mexicano. Entregaronſe luego luego, no à el deſcanſo, y ſueño, como parece lo pedia el paſſado canſancio del camino, ſino à la Vigilia, y oracion, para dàr gracias à ſu Divino Eſpoſo por tan no merecidos favores; y haviendo dado algun ſueño à ſus golpeados cuerpos, quanto permitiò la fatiga de hallarſe en un Convento nuevo, ſin conocimiento de las piezas, y oficinas, ni de las llaves, tanto, que en un ambulatorio paſſaron la noche; y lo que mas las afligia era no hallar la campana para tocar à Maitines, haſta que ſu cuidado la encontro, y pudieron à la media noche dàr ptincipio à las comunidades con los Maitines, à que oyeron tocar con admiracion, y eſpanto algunos republicanos, y proſiguieron en la penitente vida, que havian practicado indefectible en ſu Trono Mexicano, y que havian venido obſervando por el camino, pues en las poſadas, valiendoſe de la prevencion que traìan para encender luz, le levantaban à Maitines.

Hallaron el nuevo Convento Capuchino tan falto, y deſacomodado en ſu fabrica material por la prieſſa, y aceleracion de ſu entrada, como bien prevenido, y diſpueſto en lo que era mas de ſu guſto, y agrado, por ſer eſpiritual conſuelo, pues para el continuado mejor logro de ſus eſpiritus, obſervancia de ſu regla, y principal cimiento de ſu inſtituto, yà de antemano el Venerable Dean, y Cabildo havia hecho nominacion para Capellan, Confeſſor, y director de las Madres en la perſona docta, prudente, y virtuoſa de el ſeñor Don Franciſco Lopez de Humara, al preſente Dean de la Santa Igleſia de la Puebla; y para peregrino, y muy peregrino por ſus relevantes prendas, en la de el ſeñor Doc-

tor Don Gaſpar Trillanes, Cathedratico que fuè del Colegio maximo de S. Juan, y Canonigo que es en dicha Santa Igleſia. El ſeñor Dean las aſsiſtiò à las Madres ſeis años con el provecho, que de tan benevolos eſpirituales influxos ſe podia eſperar, y por ſus muchas ocupaciones dexò el exercicio, y ſe hizo nombramiento de èl en el ſeñor Doctor Don Joſeph Calvo, à quien la virtud, letras, y prendas adelantò la edad, pues en pocos años ſe halla conſumado en todas lineas. El peregrino corriò ſu carrera tres años, y por la meſma cauſa que el ſeñor Dean, no proſiguiò el camino, y entrò en ſu lugar el ſeñor Doctor Don Fernando de Salas, Prebendado de la Santa Igleſia, à quien diò bien à conocer ſu mucho eſpiritu, y ſu levantada ſabiduria. Por muerte de eſte entrò el Doctor D. Tomàs de Victoria, y Salazar, Cura Beneficiado por ſu Mageſtad de la Parroquia del Santo Angel en la Ciudad de la Puebla; y por renuncia de eſte, actualmente lo exercita el Doctor D. Nicolàs Joſeph Marin Saliceo, Cura proprietario de la Santa Igleſia.

Aſsimiſmo eſtaba hecho nombramiento para Economo, Procurador, y Sindico Apoſtolico en el Capitan Don Pedro Saenz de Rozas, tan noble, quanto devoto republicano, que à ſuerte ſe llevò eſta dicha entre los muchos que la ſolicitaban: aſsiſtiò à las Madres quatro años, y dexò el Sindicato con la vida; en cuyo lugar entrò Don Manuel de Torija y Roxo, que actualmente lo exercita con mucho afecto, y devocion. Tambien para deſempeño de la eſtrecha pobreza de las Madres, como hijas de nueſtro Padre S. Franciſco, y nueſtra Madre Santa Clara, ſe ſeñalò para el noble empleo de Limoſnero al Bachiller Don Nicolàs Alvarez, Maeſtro de Ceremonias de la Cathedral, que guſtoſo exercitò, à peſar de ſus años, y enfermedades, eſte trabajoſo empleo.

Con eſte ſocorro à ſus vidas, y con eſte conſuelo à ſus eſpiritus templaron las Fundadoras el deſazon de no hallar

en forma la material fabrica de su Convento, y Iglesia, por cuya causa fuè preciso emprehender su perfeccion, y complemento à excesivo numero de obreros, que aumentaban los ahogos de las Religiosas, pues siendo tan corto su numero, no solo assistian indefectibles à su Coro, y comunidades, no solo llenaban la obligacion de agradecidas, prudentes, y atentas, recibiendo parabienes en el Torno, sino que tambien les assistian à los Oficiales, y Maestros en la obra, que durò en su mayor pujança el tiempo de seis meses.

CAPITULO XLIV.

DESCRIPCION DEL TEMPLO, Y CONVENTO.

HAviendo apresurado la obra todo lo posible, para el mayor sossiego de las Religiosas, y estando yà el Convento en la disposicion mas conveniente, y en la proporcion mas ajustada al Instituto Capuchino, se hizo la solemne dedicacion del Templo, cuya descripcion, aunque tosca, y sucinta, es la siguiente.

La planta de la Iglesia en la distancia de cinquenta y una varas de longitud, diez y media de latitud, y diez y seis y media de profundidad; se divide en quatro porciones, la una que forma el Coro alto, la segunda el cuerpo de la Iglesia, la tercera la Capilla mayor, y la quarta el Presbiterio. La primera porcion se compone de quatro bobedas, las dos de arriba de luneta, y las dos del piso aristas; arriba en la longitud de quince varas forman un hermoso Coro con quatro ventanas, las dos que caen à la calle con piedras de tecale, que defienden del ayre, y del registro, y dàn lugar à la luz por lo transparente de su cuerpo, y las dos que caen à la clausura con vidrios. En la testèra de dicho Coro està un Altar, donde està colocado el Santo Christo Fundador, que es el que acompañò à las Peregrinas Ma-

dres desde la Ciudad, y Convento de Mexico; à el un lado un hermosissimo lienço de Maria Santissima Dolorosa, con marco dorado, y vidriera de cristal, y al otro lado un Ecce Homo muy devoto; en el un lado corateral estàn dos nichos, el uno ocupan un habito de San Pedro Baptista Martir, puesto en una Cruz de madera, y una cuerda del mismo Santo, que lo ciñe, y una reliquia de S. Pancracio, con sus autenticas. En el segundo nicho està un hermoso bulto de S. Antonio de Padua, de la mediana estatura de un hombre; en el lado corateral frontero està otro nicho, donde està colocada una Cruz de Caravaca de carei embutida de hueso blanco, con su peana, que todo tendrà una vara, con muchas reliquias, y en el medio un Santo Lignum Crucis.

Baxo del Coro està la puerta principal de la Iglesia, que mira à el Poniente, y se forma de un arco de tres puntos, y ocho columnas, que forman portada de dos cuerpos; las del primero son de canteria, y las del segundo de laxa blanca, y arriba del arco un nicho con un bulto del señor S. Joachin de canteria.

La segunda porcion se compone de dos bobedas de luneta, à quienes suben à recibir pilastras con su capitèl, alquitrabe, friso, y cornisa, que forman el cuerpo de la Iglesia, con ocho ventanas, que dàn hermosa claridad por entre las piedras de tecale que las ocupan, y en esta porcion està el pulpito, que es de canteria sobredorada, y una puerta à el costado mirando à el Norte, que la forman un arco, y dos pilastras de laxa blanca, y arriba un nicho con un bulto de la señora Santa Ana, de canteria.

La tercera porcion la compone un hermoso cimborrio ochavado, con ocho ventanas con piedras de tecale, à el qual reciben quatro pichinas laboreadas de cogollo, y en cada una una Imagèn de hyeso dorada, y matizada; en la del lado derecho està nuestra Señora de la Merced, y en la del izquierdo el señor S. Joseph; en el otro lado el señor S.

Joa-

Joachin, y en el quarto la señora Santa Ana: los ochavos de dicho cimborrio abraza la cuerda de nueſtro Padre San Franciſco de hyeſo, y pintura, y todo lo corona un Niño Jeſus de hyeſo dorado, y eſmaltado. Por la parte de arriba remata el cimborrio una linternilla con ocho columnas à ſu proporcion, y lo corona una Cruz de Caravaca de hierro; las ventanas eſtàn por fuera guarnecidas, cada una con dos columnas, corniſa, y frontis, y à el pie de ellas las conformidades, como eſcudo, y diviſa de nueſtro Padre San Franciſco.

La quarta porcion ſe compone de una bobeda de luneta, que forma el Presbiterio con ſus gradas, que la dividen de la Igleſia, y eſtà adornado de un retablo, ò corateral, que ſe compone de dos cuerpos, y el remate, à quien ſirve de fundamento un pedeſtral de madera. El primer cuerpo lo forman ocho columnas ſalomonicas, quatro de un lado, y quatro de otro, y en el lado derecho un lienço de nueſtra Madre Santa Clara, y en el izquierdo otro de Santa Coleta. En el medio ſobreſale el Sagrario ochavado de dos cuerpos, que cada uno ſe compone de ocho columnas doricas, y ocho pilaſtras con catorce Angeles ſobre los macizos de las columnas, y por remate el Principe San Miguèl, y en cada lado de dicho Sagrario una bicha con un Angel.

El ſegundo cuerpo ſe compone de otras ocho columnas ſalomonicas, quatro de un lado con un lienço de San Buenaventura, y quatro de otro con otro lienço de S. Antonio de Padua, y el medio le adorna un nicho entre dos bichas, con ſus Angeles de moldura, y un lienço del ſeñor S. Joachin, y ſeñora Santa Ana, y la Concepcion de Maria Santiſsima, y arriba la Trinidad Santiſsima. El remate componen quatro columnas doricas, y dos bichas con ſus Angeles, y el medio ocupa un lienço de la impreſsion de las llagas de nueſtro Padre S. Franciſco, y al lado derecho uno de S. Pedro de Alcantara, y à el izquierdo otro de S. Felix de Cantalicio.

A el lado de la Epiſtola de dicho Altar mayor eſtà la puerta, que entra à la Sacriſtia, la qual ſe forma de dos bobedas ariſtas, y tiene dos ventanas con piedras de tecale à la parte de el Norte, y eſtà adornada de caxones laboreados de nogal.

En el coſtado de la Igleſia, con inmediacion à el Presbiterio à el lado del Sur, cae la reja del Coro baxo, el qual en la diſtancia de quince varas de longitud, y ocho y media de latitud, ſe forma de dos bobedas ariſtas, con una ventana, que cae à la huerta, ò jardin, y en èl tienen las Madres à la viſta, para recuerdo del amor de ſu Divino Eſpoſo, el ſepulcro de nueſtro amoroſo Jeſus, con una hechura de la eſtatura de un hombre, muy hermoſa, y devota, que excita las ternuras à ſus Eſpoſas: à la cabecera de el ſepulcro eſtà pintado en la pared el Evangeliſta San Juan, y à los pies la amante Magdalena, y en el cielo que forma el nicho dos Angeles. A el lado derecho eſtà la graticula, ò comulgatorio adornado de los cinco ſeñores, de pincèl, y en eſſe meſmo lienço de la Igleſia eſtà el Confeſsionario unico, como que es unico el Confeſſor.

En el meſmo Coro eſtà una puerta, que entra à una Tribuna, la qual en diſtancia de ocho varas forma una bobeda ariſta, y tiene para la claridad dos ventanas, una que mira à el Oriente, y otra à el Sur. En un lado eſtà un nicho pintado de flores con ſus puertas de vidriera, el qual encierra una Imagen hermoſa del tranſito de Maria Santiſsima, y un Altar con una hechura de Jeſus Nazareno, de la eſtatura de un hombre, tan hermoſa, como devota.

El Clauſtro ſe formò en quadro de Arquitectura, ſobre pilaſtras, y vaſamentos; tiene por cada lado tres arcos, y cada lienço corre la longitud de veinte y dos varas, y caſi quatro de latitud. En la diſtancia que corre de Norte à Sur, eſtà la Porteria, y la eſcalera principal, en cuyo plan eſtà la oficina del Torno, y à un lado una puerta, que ſale à el lo-

ſocutorio ; en eſte meſmo eſpacio ſe ſigue la Enfermeria en veinte y quatro varas de longitud, y ſiete de latitud, la qual ſe forma de quatro bobedas, con tres ventanas, que caen afuera con piedras de tecale, y dos claraboyas ſobre dos puertas, la una puerta ſale à un corredorcito, y la otra dà paſſo à un patio de quince varas en quadro, con ſu pila.

En el otro eſpacio ſe formò la Sacriſtia interior, en la diſtancia de quince varas de longitud, y ſiete de latitud, con dos ventanas, y una puerta, que ſale à un ambulatorio, à que ſigue el ante Coro, de doce varas de longitud, y ocho de latitud. En lo alto del Clauſtro ſe formaron dos oficinas en un lado, una, que pertenece à el Coro, y otra à el Refectorio. En lo alto del Torno corre el Dormitorio, en quarenta y tres varas de longitud, y ſiete de latitud, con quatro ventanas, que caen afuera con piedras de tecale, y otras dos, que caen à la clauſura, y del dicho Dormitorio baxa una eſcalera para mandarſe à la Enfermeria, con que queda todo en tal diſpoſicion, que Dormitorio, Enfermeria, y Noviciado eſtà todo debaxo de una llave.

En lo alto de la Enfermeria ſe formò el Noviciado en la diſtancia de diez y ſeis varas de longitud, y ſiete de latitud, con un corredor de doce varas, y una ſoteguela de quatro en quadro. En lo alto de la Sacriſtia interior corre el Refectorio en la diſtancia de trece varas y media de longitud, y ſiete y media de latitud, à que ſe ſigue la Cocina de once varas y media de largo, y quatro de ancho. En lo alto del Coro baxo ſe formò la ſala de labor, donde ſe junta la Comunidad à los exercicios de manos, en la diſtancia de quince varas de longitud, y nueve de latitud con tres ventanas, que caen à la huerta, y eſtà adornada con un lienço, que ocupa quaſi toda la cabecera, del Monte Calvario, y crucifixion de Chriſto Señor nueſtro ; à la dicha ſe le ſigue en lo alto de la Tribuna una azotea quadrada, y à un lado la Roperia del ſayal, y enfrente los lavatorios.

Por ultimo remata el Convento en una huerta con eſtanque, y en el medio una pila, y en los quatro angulos quatro pilas pequeñas, para poder con mas facilidad dàr el riego à las plantas, y flores. En la miſma huerta enfrente de la Tribuna eſtàn formadas unas hermitas, donde con licencia del Confeſſor, y de la Prelada ſe retiran las Religioſas, que inſtadas de ſu fervor, y animadas de ſu eſpiritu, quieren hacer algunos particulares exercicios à mas de los de comunidad; porque eſtos los miran como primeros, y obligatorios, las que forman un comun, como eſquadron bien ordenado de la Milicia de Dios.

La Porteria exterior en la longitud de ocho varas y media, y ſeis y tres quartas de latitud, forma un hermoſo cielo, porque eſtà toda adornada de Santos de pincèl en la meſma pared. En el lienço frontero de la puerta de la calle eſtà pintado un hermoſo Crucifixo con la amante Diſcipula Santa Maria Magdalena à los pies, y à el lado derecho la Doloroſiſsima Madre de Jeſus, y à el lado izquierdo el amado Diſcipulo S. Juan. En el lienço de enfrente de la puerta de la clauſura eſtàn nueſtro Padre San Franciſco, San Luis Obiſpo, San Bernardino de Sena, San Pedro de Alcantara, San Felipe de Jeſus, y San Pedro Baptiſta, à quienes hacen corona, y remate Santa Catarina de Bolonia, y Santa Iſabèl Reyna de Ungria.

En el lienço de la puerta de la clauſura eſtàn pintados en el lado derecho San Antonio de Padua, y San Pedro Regalado, à quienes hace remate el Serafico Doctor S. Buenaventura, y à el lado izquierdo San Diego, y encima de la puerta los cinco ſeñores, Santa Clara, y Santa Coleta, y abaxo de la corniſa un Angel con una eſpada de fuego en la mano derecha, y en la izquierda un eſcudo, ò rodela, como quien eſtà defendiendo la entrada de aquel Paraìſo. A los lados de la puerta eſtan pintadas dos Capuchinas con ſus velos, como que encomiendan el ſilencio. En la puerta

que

que sale à la calle en un lado esta San Jacome de la Marca, y à el otro San Pasqual Baylon, y encima de dicha puerta Santa Rosa Maria, Santa Rosa de Viterbo, y Santa Rosalia, y à cada lienço le adorna su tarja con versos, que levantan el espiritu de quien entrare en este cielo.

A un lado de la misma Porteria se forma un estrecho espacio de quatro varas de longitud, y una de latitud, donde està el Torno; està adornado con pinturas en la pared, de S. Joseph, S. Juan Baptista, Santa Juana de la Cruz, Santa Barbara, S. Felipe Neri, S. Felix Capuchino, Santa Angela, y detràs de la puerta una Santa Cruz. En la mesma Porteria està la puerta del locutorio, el qual se forma en lo estrecho de seis varas de longitud, y dos de latitud, con dos nichos pequeños, en el uno està pintado S. Joachin, y en el otro Santa Ana; la reja del dicho locutorio es de poco mas de vara, con su reja con puntas, rallo, y lienço.

CAPITULO XLV.

DE LA SOLEMNE DEDICACION DEL TEMPLO, y circunstancias especiales de la fundacion.

YA perfeccionada la obra del Templo, se señalò el dia de su dedicacion, que fuè el diez y siete de Agosto de el año de 1703. Bendixo la nueva Iglesia, y casa de marfil, consagrada al señor San Joachin, y señora Santa Ana, el señor Doctor D. Juan de Barcena y Xaurigui, que en la ocasion era Canonigo Doctoral, y Provisor del Obispado de la Puebla; y la tarde antes en solemne procesion, que se formò del Cabildo Eclesiastico, y Sagradas Religiones, se llevò desde la Cathedral el Augustissimo Sacramento de el Altar, para colocarle en el nuevo Santuario, y Trono.

Celebròse la Dedicacion con un solemne Novenario, assistiendo por su orden el Clero, y Religiones. El primer

dia hizo la Dedicacion el Venerable Cabildo, y predicò el señor Doctor D. Gaſpar Martinez de Trillanes, Canonigo Lectoral de la Santa Igleſia. El ſegundo dia hizo la funcion la Comunidad de nueſtro Padre Santo Domingo, y predicò el M. R. P. Preſentado Fr. Alonſo Gil. El tercero la de nueſtro Padre S. Franciſco, y predicò el M. R. P. Predicador Jubilado Fr. Antonio de Valdivia. El quarto la del grande Padre, y Doctor de la Igleſia San Aguſtin, y predicò el M.R.P. Fr. Joſeph Coronèl, que era actual Prior del Pueblo de Teopantlan. El quinto la de nueſtra Señora de la Merced, y predicò el M. R. P. Preſentado Fr. Diego Diaz. El ſexto la de nueſtra Señora de el Carmen, y predicò el M.R.P. Predicador Fr. Andrès de San Miguèl. El ſeptimo la Compañia de Jeſus, y predicò el M.R.P. Doctor, y Maeſtro Franciſco Antonio Ortìz. El octavo la Congregacion del Principe de los Apoſtoles S. Pedro, y la Concordia de S. Felipe Neri, y predicò el ſeñor Licenciado, y Maeſtro Don Martin Segrexos, que era actual Cura Beneficiado por ſu Mageſtad de Huexoxingo.

El nono, y ultimo dia ſe clauſulò la Dedicacion, celebrando fieſta, y conſagrando los primeros cultos à los Santos Patronos S. Joachin, y Santa Ana, y predicò el M.R.P. Fr. Marcos de Iragorri, Lector Jubilado, y en la ocaſion actual Guardian del Convento de Recoleccion de nueſtro Padre S. Franciſco de Topoyango, à que aſsiſtiò toda la Comunidad del Convento de nueſtro Padre S. Franciſco de la Ciudad. El primero dia coſteò la funcion el Venerable Cabildo, y el octavo la Congregacion de S. Pedro, y Concordia de S. Felipe Neri, y los demàs dias coſteò el Albacea de la Fundadora, y Patrona.

Yà dedicado el Templo, y colocados en èl los Santos Patronos, y Titulares, era razon, que la gratitud diera el lleno à ſu obligacion, dando el lugar que de juſticia ſe debia à los que de gracia havian ofrecido con tanta liberalidad,

dad, y amor lo rico de sus tesoros para la fabrica del nuevo Templo, y casa de marfil; y assi para el desempeño de tamaña obligacion, el dia primero del mes de Diciembre del año de 1711. se hizo con toda pompa la translacion de huessos de el General Don Diego Largache, y Doña Ana Francisca de Zuñiga y Cordova, su esposa, y Patrona de el Convento. Los de el General Don Diego se sepultaron en el Altar mayor debaxo de la lampara, cuyo sepulcro cierra una lapida de tecale, con sus armas, y inscripcion. Los de la Fundadora, y Patrona se sepultaron en el Coro baxo, que es el entierro de las Religiosas, para que la que estuvo tan unida con el afecto con las Madres Capuchinas quando viva, estè tambien despues de muerta. Diò el alma à esta funcion de difuntos, con la erudicion que acostumbra, el muy R.P. Fr. Andrès de Mora, del Orden de nuestra Señora de el Carmen.

Las especiales circunstancias de esta famosa fundacion fueron dos; la primera, el que assi como para la fundacion del Mexicano Trono, à imitacion de la portentosa fabrica de Salomòn, huvo previas revelaciones, que manifestaron la voluntad de el Altissimo; para el edificio, y casa de marfil de la Ciudad de los Angeles no faltaron pronosticos, que anunciaran la fundacion. Muchos años antes que se tratàra, y aun imaginàra la profetizò la Venerable Madre Sor Clara Maria, como dixe en el capitulo 29. de esta segunda parte, nombrando dos Religiosas que havian de venir, de las quales decia, que havian de ser las dos columnas del espiritual edificio, como con efecto vinieron, y procuraron desempeñar la obligacion de vasas, y fundamentos de una nueva planta.

La segunda circunstancia, que hace plausible, y singular la fundacion, fueron los dias en que fueron acaeciendo las mas notables disposiciones, y efectos de ella; porque parece mas que contingencia, misterio, el que sucedieran en

el dia tan, desde los principios de la Iglesia, deseado, y consagrado à la Madre de misericordia Maria Santissima Señora nuestra, que es el Sabado. En las disposiciones para que fuesse la fundacion de Franciscas Descalças, se empezò à observar esta circunstancia, porque su Magestad diò su licencia el dia once de Septiembre, que yà que no fuè Sabado, era infraoctava de la Natividad de nuestra Señora, y acà se recibiò el dia Sabado 24. de Abril del año de 1700. el dia que la volviò el Real Acuerdo fuè Sabado, el dia que se presentò en el Cabildo Secular de la Puebla fuè Sabado. Y prosiguiendo la circunstancia para la fundacion Capuchina, el dia Sabado cinco de Enero de 704. hizo el señor Arçobispo la eleccion, y nominacion de las Fundadoras, y el dia Sabado dos de Febrero entraron en la Ciudad, y tomaron possession de su Convento dia de la Purificacion de Maria Santissima, quizà para manifestar esta Soberana Reyna, que atendia con especial piedad la fabrica de marfil, como Casa, que se havia de consagrar à sus Santos Padres, S. Joachin, y Santa Ana, y que ampara, defiende, y patrocina el nuevo Convento de las Esposas de su Santissimo Hijo Jesus, à quien todos alaben. Amen.

CAPITULO XLVI.

DEL PRIMER ADORNO DE LA CASA DE MARFIL de la Ciudad de los Angeles.

SI el Mistico Mexicano Trono tuvo los espirituales adornos, y rico oro de los espiritus Religiosos que le fabricaron, la Casa de marfil de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en el breve espacio de ocho años, se ha levantado tanto, y adelantado en la perfeccion, que yà tributa rica materia para el espiritual adorno. La primera, que como vasa, y fundamento de la fabrica dà margen à el aplauso, y

mo-

motivos à la pluma, es la Madre Sor Maria Geronyma, natural de la Ciudad de Mexico, hija legitima de Nicolàs Lopez Xardon, y Doña Andrea de Salcedo. Naciò à 10. de Septiembre de el año de 1642. y la puſieron en el Sagrado Baptiſmo el nombre de Maria, y en la Religion la añadieron el de Geronyma. El tiempo que eſtuvo en el ſiglo ſupo enſayarſe para la Religion, porque ſiempre tratò de ſeguir el camino de la virtud, y frequencia de Sacramentos, con la luz, y guia de un Padre Eſpiritual, que governaba ſu eſpiritu, y le encaminaba à la perfeccion; y haviendo aprovechado en tan ſanta eſcuela, deſeoſa de vida mas eſtrecha, y por eſſo mas ſegura, pretendiò el habito en el Convento de San Felipe de Jeſus de Mexico, y el dia 26. de Junio del año de 1666. le recibiò con grande eſpiritual contento, y con mas fervor ſe conſagrò àDios nueſtro Señor por medio de la ſolemne profeſsion el dia 29. de Junio del año ſiguiente de 67. Y ſi en la libertad del ſiglo començò el camino de la virtud con provecho de ſu eſpiritu, en lo eſtrecho de la Religion con la nueva, y mayor obligacion lo perfeccionò con la obſervancia de la ſanta Regla, y cumplimiento de ſu Inſtituto. En el Convento de Mexico fiaron à ſu buen exemplo la oficina del Torno, à que aſsiſtiò el tiempo que la obediencia la ocupò en eſte miniſterio, con el lleno de la obligacion religioſa.

En la nominacion de las Fundadoras para la Ciudad de los Angeles, la nombraron por Vicaria, y yà ſe dexa entender, que donde havia tan ricos materiales para el eſpiritual edificio, ſin duda ſobreſalia la virtud, y exemplo de Sor Geronyma, pues puſieron en ella los ojos para ſeguda Prelada, y vaſa de la nueva fundacion, aun teniendo à la viſta la poca que tenia, por cauſa de unas cataratas, que ſe le iban formando.

Luego que llegò à el nuevo Convento ſe le agravò el accidente, en tanto grado, que fuè neceſſario batirla las ca-

ta-

taratas dos veces, exercitando la paciencia en tan penosa curacion; y aunque despues de ella la quedò alguna vista, la durò pocos dias este consuelo, porque parece que Dios queria labrar à su Esposa con los golpes de la enfermedad, y assi permitiò, que à el accidente de los ojos la sobrevinieran otros, para que tuviera bien en que emplearse, y exercitarse su sufrimiento; el uno fuè una hidropesìa, de que se viò tan afligida, que yà se havia perdido la esperança de su vida; y yà que se hallaba con mejoria en este accidente, diò una peligrosa caìda, de que se le desconcertò un brazo, y se le hizo una neurisma en la garganta, y en medio de tantas tribulaciones, causaba admiracion, no solo su invicta paciencia, sino la fortaleza, y tesòn santo, aun en aquello, à que por sus enfermedades no estaba obligada.

Era tan especial el cuidado que tenia de rezar el Oficio Divino, y tanta la devocion, que en èl sentia su religiosa virtud, que solicitaba diligente el que alguna de las Religiosas que estaban en la Enfermeria la ayudasse à rezar; y en los ultimos años de su vida, aun estando otra vez muy gravada de la hidropesìa, y con poca, ò casi ninguna vista, era tanto el consuelo que su ardiente espiritu recibia en acudir à las comunidades, que dispensando las excepciones de enferma, y alentando con lo fuerte de el espiritu lo flaco de la naturaleza, se levantaba à Maitines, y Prima, como si estuviera sana; y para cumplir con la obligacion de el Oficio Divino, se acercaba à la Religiosa, que en el Coro mas alto pronunciaba, para poderla seguir en lo que no sabia de memoria; y quando la enfermedad la postrò en la cama, usando del consejo de nuestro Padre San Francisco', pedia humilde, que una Religiosa rezàra junto à ella, para desahogar su devocion con oìr el Oficio, rezando lo que sabia de memoria; de tal suerte, que observaron las Religiosas, que las Completas, solo el dia que muriò las dexò de rezar, porque yà el aliento no daba lugar à su devocion. A este tesòn santo,

to,

to, y ardiente afecto de rezar el Oficio Divino, añadia muchas oraciones bocales, que la servian de materia para levantar el espiritu à la contemplacion, con tal fortaleza, que se estaba mucho tiempo de rodillas, sin que las caritativas persuasiones de sus Hermanas las Religiosas pudiessen conseguir, el que por un breve rato tomàra algun descanso con sentarse.

Los ultimos tres meses de su vida los passò con tanta mortificacion, causada de la enfermedad, que en todos ellos no pudo conseguir el alivio de estàr, ò yà del todo acostada, ò yà del todo sentada; à que se añadiò una terrible inapetencia, y el tener tan impedidos los movimientos, que no podia por sì moverse, ni aun comer; todo lo qual padecia con notable paciencia, y total resignacion, ocupandose en actos de fee, esperança, y caridad, y amorosas jaculatorias.

La ardiente devocion que tenia à Maria Santissima, la hacia desear el que fuesse su muerte en el dia consagrado à la Purissima Reyna, que es el Sabado; y teniendo por cierto el que su Magestad la havia de conceder este favor, no solo las decia con grande seguridad à las Religiosas, que su muerte havia de ser en Sabado, sino que en los ultimos dias empezaba el Viernes à disponerse para el ultimo trance, hasta que passado el Sabado conocia no ser aquel el dia determinado; y assi estuvo, como vigilante Esposa, esperando el ultimo toque, para vèr à el Divino Esposo; el qual llegò el dia Sabado quatro de Enero del año de 1710. que cumpliendose lo que tantas veces havia predicho, y tanto havia deseado, entregò el espiritu à el Altissimo. Hizo el entierro el señor Chantre, con assistencia del Cabildo Eclesiastico, Sacratissimas Religiones, Cabildo Secular, y lo mas noble de la Ciudad, que afectos todos à el Instituto Capuchino, mostraron su devocion, y la estimacion que hacen de la Casa de marfil, y nuevo plantèl del Rey Christo, de la Ciudad de los Angeles.

CAPITULO XLVII.

DEL SEGUNDO ADORNO DE LA CASA DE MARFIL.

LA segunda, que con olor ſuave de virtud, y fragrancia de perfeccion adornò la Caſa de marfil de la Ciudad de los Angeles, fuè Sor Maria Joſepha de Gracia, natural de la Ciudad de Guadalaxara en eſta Nueva Eſpaña, hija legitima del Doctor Don Ildefonſo de Roxas, y Doña Juana Garcia Bravo. Naciò el dia 25. de Febrero de el año de 1689. y viendoſe ſu madre en grande peligro en el parto, cifrò todo ſu conſuelo, y puſo ſu eſperança en una milagroſa Imagen de nueſtra Señora de Gracia, por cuya interceſſion diò à luz la criatura, y ſe librò del amenazado peligro. Tenian ſus padres ofrecida la criatura que naciera à el ſeñor San Joſeph; y para dàr cumplimiento à ſu promeſſa, y agradecer el beneficio, que de la Santiſsima Virgen havian recibido, la puſieron Maria Joſepha de Gracia en el Baptiſmo, que fuè en la Santa Igleſia Cathedral de dicha Ciudad el dia trece de Março de dicho año, y el ſiguiente de 90. recibiò la Santa Confirmacion en el Convento de Santa Maria de Gracia, que parece que la Santiſsima Señora, que la ſacò à luz, quiſo que en ſu Convento recibiera la confirmacion de la gracia, y que no ſolo tuviera el nombre de Gracia, ſino que conſervàra toda ſu vida la que recibiò en la Sagrada Fuente del Baptiſmo.

Aun no ſabia pronunciar, y yà parece ſe enſayaba para el eſtado que havia de tener, y inſtituto que havia de profeſſar; porque parece que deſde que naciò imprimiò Dios nueſtro Señor en aquel tiernecito corazon la vocacion para Capuchina, y Eſpoſa ſuya, pues el comun ſuſtento de eſte Reyno, y primer alimento de las criaturas, que es el chocolate, no lo admitia la niña, como no lo admiten, ni uſan

las

las Religioſas Capuchinas ; y viendo ſus padres la reſiſtencia à la uſual bebida , por modo de gracioſidad preguntaban à la niña , ſi havia de ſer Capuchina? y como ſi tuviera yà diſcurſo para poder reſponder , la que aun no tenia voces para poderſe explicar , con el movimiento de la cabeza reſpondia, que sì; y apenas pudo articular medias razones, quando expreſsò con palabras,que havia de ſer Capuchina.

Era la madre de Maria Joſepha muy ajuſtada à las obligaciones de Chriſtiana , y la adornaba una Angelica apacibilidad; y aſsi en los tiernos años procurò,que ſe imprimiera en ſu hija la imagen de la virtud ; para eſto haviendoſe venido con ſu eſpoſo à la Ciudad de Mexico , ſiendo la niña de tres años,la metian en el Convento de S.Felipe de Jeſus de Mexico,donde las Religioſas experimentaron la doctrina ſanta, con que ſe alimentaba la tierna planta, y las naturales prendas que la adornaban, todo muy à el propoſito para el Inſtituto Capuchino ; porque obſervaron tal ſilencio en la criatura,que ſolo hablaba para reſponder à lo que la preguntaban;y aun inſtada de otra niña à las pueriles traveſuras, proprias de aquella edad, no ſe daba por entendido el ſoſsiego, y quietud de Maria Joſepha.

Luego que cumpliò la edad , que la impedia entrar en la clauſura , lo puſieron en execucion las Religioſas ; y no alcançando la inocente niña la cauſa de la privacion de lo que le era tan guſtoſo , ſe puſo à hacer rigoroſo examen de sì miſma , y no hallando ſu diligente inquiſicion en ſu concepto mas culpa, que haver dicho afuera,que las Madres la havian dado un poco de atole, ſe confeſsò culpada, diciendo , que por habladora no querian yà las Madres , que entràra en el Convento.

A los ſiete años de ſu edad la faltò el abrigo, y exemplo de ſu madre , porque ſe la quitò la muerte ; y porque no faltàra à la niña el riego de la virtud la entraron en el Religioſiſsimo Convento de la Encarnacion de la Ciudad de

Mexico, donde estuvo algunos dias con la madurèz que desde la cuna havia mostrado, hasta que su padre se vino à la Ciudad de la Puebla por algun tiempo, el qual estuvo la niña en el Colegio de nuestra Señora de los Dolores, con tan buen exemplo, sujecion, y rendimiento, que quando su padre la sacò para volverse à Mexico, fuè universal el sentimiento de las Colegialas, porque en las pocas platicas de Maria Josepha, solo oìan alientos à la virtud, y en especial à las que tenian la misma vocacion que ella de ser Capuchinas; quitandolas el horror que las pudiera causar el rigor del Instituto Capuchino, y animandolas con amorosas razones, como si fuera yà Maestra, la que apenas tenia edad para ser discipula; porque era tan anciana en su proceder, que lo que en otras niñas de su edad es travesura de la pueril naturaleza, en ella era provecta prudencia, pues se portaba con tal serenidad en algunos trabajos, como si estuviera muy exercitada en la paciencia, y con tal constancia en los encuentros, como si tuviera mucho tiempo de sufrimiento.

Haviendo buelto su padre à la Ciudad de Mexico, no se hallaba el recogido espiritu de Maria Josepha en la libertad del siglo, porque cifraba todo su consuelo en una Comunidad, y en el retiro de un Claustro; y assi yà que no pudo volver à entrar en el Convento de la Encarnacion, donde havia recibido su primera, y buena doctrina, entrò en el Convento de Santa Catarina deSena de dichaCiudad, en compañia de una hermana suya, que por su poca edad la fuè de mucha mortificacion à Maria Josepha; porque como ella no entendia de puerilidades, queria que su hermanica regulasse sus acciones con la regla de una virtud anciana; y assi eran de admirar los consejos que la daba, las continuas exortaciones à el exercicio de virtudes, y el deseo de que fuesse perfecta; y quando conociò en su hermana inclinacion à el estadoReligioso, procurò alentarla, para que lograra el beneficio de la vocacion.

En

En el Convento de Santa Catarina, aunque vivia guſtoſa por la religioſa compañia que tenia, no dexaba de eſtàr mortificado ſu eſpiritu, porque le parecia, que aunque aquella era vida perfecta, podia eſtrecharſe mas, y lograr los buenos deſeos que el Señor la comunicaba de mayor retiro; à eſto ſe le añadiò una tentacion, que fuè el proponerſele no podia executar ſu afecto la frequencia de Sacramentos, ſin el regiſtro de tantos ojos, y ſin la nota de ſer de poca edad, y ſeglara, y eſtos temores la tenian muy mortificada.

Para que con mas facilidad pudiera hacer pretenſion del eſtado à que Dios la llamaba, ſaliò de el Convento, ſin que la libertad del ſiglo la impidieſſe el exercicio de virtudes, el qual ſiguiò ſiempre con la luz, y govierno de un Padre eſpiritual; y para conſeguir lo que tanto deſeaba hacia examen de sì miſma para el Inſtituto Capuchino, con el rigor, y fervores, que ſu enamorado eſpiritu la dictaba, y ſu ardiente deſeo la comunicaba; para eſto empezò à poner los medios mas eficaces, ſolicitando fervoroſa, y pidiendo humilde el que la admitieran en el Convento de San Felipe de Jeſus de Mexico; y aunque las Madres conocian ſer à el propoſito para llevar el peſado yugo de la Religion, por no tener la edad competente, ſolo daban vida à ſus deſeos con la eſperança.

Era tan eficàz el deſeo que tenia de verſe yà en el retiro de un Clauſtro Capuchino, que no perdia ocaſion ſu diligencia para conſeguirlo mas preſto; y aſsi, quando ſalieron las Madres Fundadoras para la Ciudad de la Puebla, las acompañò haſta el Santuario de nueſtra Señora de Guadalupe, con eficàz deſeo de acompañarlas haſta ſu Angelico Convento, y que en èl la concedieran el tan deſeado beneficio: tanta fuè en eſta ocaſion ſu valiente reſolucion, que fuè bien neceſſaria la prudencia de las Madres Fundadoras para atajar ſu intento, y mitigar ſus fervores. A las perſua-

siones de las Religiosas se quedò en Mexico Maria Josepha, pero con el alma de los deseos seguia à las Fundadoras, poniendo despues los medios necessarios para conseguir su fin en la Casa de marfil de los Angeles: para esto las escrivia à las Religiosas unas cartas, con tal discrecion, y espiritu, que no se persuadian à que la nota, y letra fueran de la misma pretendienta, hasta que la misma experiencia las desengañò.

CAPITULO XLVIII.

PERSEVERA EN SU VOCACION, VENCE ALGUNAS dificultades, entra en la Religion, y su Noviciado.

EL exercicio es quien dà à conocer la virtud, porque los contrarios no tienen jamàs mayor lustre, ni mas grande resplandor, que por la oposicion de sus contrarios; y assi para que se conociera el oro del espiritu, y vocacion santa de Maria Josepha, fuè necessario que entràra en el crisol de la contradicion, tanto mas fuerte, quanto era mas poderosa la mano que purificaba: su mesmo padre fuè la lima, que puliò, y purificò su vocacion; porque temiendo el que la poca edad, y delicadeza hiciessen faltar à su hija en la perseverancia, la propuso lo rigido del Instituto Capuchino, para vèr si el temor de la aspereza la desviaba de su proposito; y para subir mas de punto la prueba de su constancia la propuso otros caminos por donde podia seguir la perfeccion; la llevò à que viera el Convento nuevo de Santa Teresa de la Ciudad de Mexico, y la propuso la facilidad que tenia para que la admitieran luego en aquel Convento; y constante nuestra Maria, con la reverencia debida à su padre, respondiò, que aquel Monasterio estaba muy bueno para las que el Señor llamàra para aquel Instituto, pero que su vocacion era de Capuchina.

No

No cesò el padre de proponer à su hija otros Conventos donde podia lograr el estado Religioso con mas alivio, y menos rigor ; y quantos medios buscaba su industria para desviar à su hija de su intento , eran en ella nuevos incentivos à su vocacion ; y como cierva herida de la saeta de la contradicion , buscò el medio mas eficàz para conseguirla, que fuè el recurrir à la fuente;porque hallandose en la Ciudad de Mexico el Ilustrisimo,y Reverendisimo señor Don Garcia de Legaspe para passar à su Obispado de la Puebla, buscò ocasion el enamorado espiritu de Maria Josepha de ponerse à los pies de su Ilustrisima , à quien pidiò , y suplicò la mirasse como hija, pues deseaba serlo en el Convento de Religiosas Capuchinas de su Obispado; y assi, que interpusiesse su autoridad , y patrocinio, para que la recibieran.

Esta valiente resolucion causò admiracion à las personas,que conocian la cortedad de natural de Maria Josepha, y aun en la presencia de su Ilustrisima procuraron disuadirla del intento , proponiendola lo rigoroso del Instituto, y el exemplar de muchas,que havian visto salir, aun mas robustas, y assi que atendiesse à lo delicado de su naturaleza, y fragil de su complexion ; pero como era verdadera la vocacion à todo respondia con su constancia; la qual vista por el señor Obispo, la prometiò su patrocinio , y passando à la execucion escriviò luego carta à la Reverenda Madre Abadesa de la Puebla , con tanta eficacia , que en ella decia ser su Ilustrisima el pretendiente; con este patrocinio, y con la llegada de su Señorìa à su Obispado , se facilitò su entrada, para lo qual vino à la Ciudad de los Angeles , donde viendo las Religiosas el sugeto tan à el proposito , y que solo la movia el mayor servicio de Dios,la propusieron à la Comunidad, y fuè admitida de todas.

No es ponderable el espiritual contento que recibiò el ardiente espiritu de Maria Josepha con la noticia de haverla recibido yà el Convento en los votos , y que llegaba yà

la

la dicha, que desde edad de diez años havia solicitado, la qual logrò el dia trece de Abril de el año de 1705. y como era yà veterana en la virtud la que parecia visoña, fuè admirable la madurèz con que executò el acto publico de su recepcion. No pudo el natural amor de su padre, y hermana sacar lagrimas à sus ojos, ò que diesse muestra de ternura, antes sì procuraba enjugar las de su padre con los consuelos de sus encendidas palabras.

Luego que llegò à la Porteria se postrò en tierra à besarla, y puesta à los pies de el Señor Crucificado, que es el Esposo Santo con que reciben à las Novicias, mostrò quan de veras se havia entregado à el Señor, y el deseo que tenia de abrazarse con su Cruz, y seguir el camino de la mortificacion, dexando en lo material à el mundo, porque en lo espiritual siempre le menospreciò, lo qual mostrò echando con gran denuedo una bendicion, y diciendo con mucho espiritu: Mundo quedate para quien eres. Prosiguiò la funcion sin padecer la turbacion, que en semejantes actos suele acontecer, antes con tanto jubilo, y alegria, que la causaba à todas las que admiradas la atendian. Sin duda iria considerando las acciones, y levantando el *espiritu* à piadosas consideraciones, à lo qual dà motivo el que à el quitarla el pelo alabò, y diò gracias à el Altissimo de que la quitàran aquel estorvo, quizà meditando en el pelo lo superfluo, y alegrandose, que yà por Dios lo dexaba todo.

Començò su noviciado con el mismo rigor que las que entran de edad competente, porque nuestra Novicia nò la tenia, que aunque era de diez y seis años, y segun el Concilio Tridentino se puede hacer la profesion cumplidos los diez y seis años, porque puedan sustentar el peso de la Religion, y aspereza de vida, ordenan los estatutos Capuchinos, que nò se reciban à la profesion antes de los diez y ocho años; por esto passò dos años de Noviciado, en los quales se esmerò en los exercicios de la Religion, y e.saye con

con mucho eſpiritu, como vinculo, que la havia de unir à el Soberano Eſpoſo, que quando por dicha ſuya, y deſcuido de otra llegaba à coger en ſus manos algun velo, tiernamente le abrazaba, y acariciaba, como prenda que ſeñala à las Eſpoſas de Chriſto; y para deſahogar en alguna manera la llama que ardia en ſu pecho, buſcò ſu amor eſta invencion gracioſa. Pidiò à la Ropera un pedazo de velo, y eſte le traìa de dia pueſto en el pecho, y de noche para dormir, ò bien ſe abrazaba con èl, ò le prendia en la toca. Otra traza uſaba ſu amor para entretener ſu eſperança; tenia un anillito, y quando alguna eſtaba para profeſſar, haviendo hecho ſus preparaciones, y exercicios, le ſacaba para hacer eſpiritualmente ſu profeſsion, y union con el Divino Eſpoſo.

Llegò el tiempo de que alcançàra lo que tantos años havia deſeado, y aſsi procurò para ello el adorno de las virtudes en los exercicios, que repitiò dos, ò tres veces en el tiempo de ſu noviciado, con mucha devocion, y con el miſmo fin leyò la cartilla de doctrina religioſa, y otros libros, que la enſeñàran las obligaciones de ſu eſtado, guardando los ſantos documentos que aprendia, para hacer con eſpiritu la ſagrada profeſsion, como la hizo el dia 26. de Março de el año de 1707.

CAPITULO XLIX.

DE SU EXERCICIO DE VIRTUDES.

QUien tanto deſeaba el unirſe con Chriſto por medio de la profeſsion, como eſtimaria la poſſeſsion del beneficio? Quien tanto eſmero ponia para ſaber ſus obligaciones, como las daria cumplimiento? con tanto fervor, y eſpiritu, que aun lo mas leve executaba con tanta eficacia como ſi fuera lo mas grave. Con tanto cuidado, que hacia rigoroſo examen, para dàr cuenta à la Prelada de la mas

li-

ligera falta ; por eſſo en breve tiempo ſe hallò conſumada en el exercicio de las virtudes, y con tan exacto cumplimiento en los exercicios de la Comunidad, que no ſolo hacia preparacion devota de unos para otros, ſino que à veces prevenia cuerdamente apreſurada la velocidad del tiempo, para dàr lugar à no caer en falta.

En la ſanta obediencia, como primera piedra de una virtud religioſa, puſo todo ſu eſmero, executando con tanto cuidado lo que la mandaban, que examinaba ſi havia faltado en algo para el entero cumplimiento de la obediencia; y ſi le parecia no havia obrado tan arreglada à el mandato de la Prelada, como debia, humilde ſe poſtraba à beſar la tierra, y confeſſando ſu defecto, pedia perdon de èl. Sea prueba de ſu rendida obediencia, el que ſiendo gallarda eſcrivana, y que poniendo algun cuidado remedaba en alguna manera el molde, la Prelada queriendo, que en todo ſiguiera el camino de la ſanta ſimplicidad, y llaneza, la reprehendiò del eſmero que ponia en la letra, y tuvo tal cuidado ſu obediencia, que no volviò à formar letra con aquella forma; de tal ſuerte, que eſtando eſcriviendo la Letania de nueſtra Señora, en el eſtado que la cogiò el precepto la dexò. Para ſubir de punto ſu rendido eſpiritu la virtud de la obediencia, à todas tenia por Preladas, porque de todas executaba lo que la decian, con tal promptitud, como ſi fuera mandato, y con tal prudencia, que regiſtraba primero, ſi lo que otra la ordenaba era contra la obediencia de la Prelada, porque de eſta no ſalia un punto, ni hacia coſa, que no fueſſe dirigida por la obediencia.

En la oracion, que fuè el libro donde aprendiò la perfeccion, era muy fervoroſa, y amante, dando ciertas ſeñales de eſtos nobles afectos ſu continua aplicacion à eſte ſanto exercicio, en el qual permitia el Señor algunas veces correr la de ſu inflamada eſpoſa copia de lagrimas, para manifeſtar por el llanto el caudal mas precioſo de ſu amor; y

aug-

aunque eran pocas las veces, que à su parecer sentia devocion, era porque mas frequente probaba Dios la constancia de su amante corazon en el crisol de las sequedades, y como que yà estuviesse desprendida de las dulçuras de niña, la daba el mantenimiento solido de la verdadera devocion à repetidos afanes de su enamorado espiritu, guardando siempre en este exercicio tanta modestia, tan rara compostura, y tan valerosa resignacion, que las que la tenian cerca en la oracion de comunidad, el ultimo año de su vida, afirman, que su vista las causaba edificacion, y aliento.

Llegò à tanto el amor de la santa oracion de esta sierva de Dios, que si le fuera permitido hiciera dias de las noches, y se privàra del descanso para entregarse toda à este soberano empleo, y recompensaba estas ansias con no perder de vista à Dios en todo lugar, y tiempo, de suerte, que aun en los exercicios mas ordinarios descubria la continua presencia que tenia de su amado, y Divino Esposo, porque repetia entre las obras de manos algunas jaculatorias, para dàr valor à sus operaciones; y si el exercicio era en compañia de otras Religiosas, las alentaba, y recordaba la presencia del Amado, diciendolas: hagamos esto con mucho amor de Dios.

Para excitar su afecto la presencia de Dios se valia de algunas devociones, que fuessen recuerdos, y incentivos à su espiritu; y para tenerlos mas en la memoria hacia sus apuntes, algunos de los quales se hallaron de su letra en el Breviario de su uso, y pondrè aqui, para que por ellos se conozca el fundamento de su virtud.

Yo Sor Maria os hago total donacion de mi. Dios mio, de tal suerte, que en toda la eternidad, ni pueda apartarme, ni ser separada de vos.

Bendito mil veces sea mi Dios, que me traxo à su Religion, y Casa; alabada sea su misericordia, engrandecida su infinita bondad. Mi Dios, mi vida, mi Padre, mi bien, to-

do mi conſuelo, y mi eſperança; ſi mil vidas, y mil almas, y mil cuerpos tuviera, todos los ſacrificàra à vueſtra Mageſtad.

Hay Dios mio, antes ſe me arranque el corazon, y el alma de el cuerpo, que yo me aparte de vos! Vos ſois mi vida, mi amor, mi Padre; creo en vos, os amo, y os adoro. Amoos mi Dios ſobre todas las coſas; quiſiera amaros como las almas que mas os aman, como los Santos del Cielo, como los Angeles, como los Serafines, como la Santiſsima Virgen. Verdad es Dios mio, que por mis pecados merezco mil infiernos; pero por vueſtra ſangre, por vueſtros meritos mil glorias, ſi mil glorias huviera, de vueſtra miſericordia eſperàra.

Quando os verè dulce Dueño mio, quando os gozarè; deſeo veros, deſeo gozaros; quando os darè un abrazo, que dure por toda una eternidad. Creo en ti mi dulce Jeſus, mi Dios, y mi vida, yo te amo, y adoro. Eſtas devociones, y jaculatorias deſcubren bien el incendio de amor de Dios, con que ſe abraſaba aquella amante maripoſa, y mueſtran, que no perdia à Dios de viſta, à quien dirigia todas ſus acciones, y por eſſo todos los dias hacia à el Señor ofrecimiento de ſus obras en la forma ſiguiente.

Ofrezco Dios, y Señor mio à vueſtra Mageſtad todas mis obras, palabras, y penſamientos, y en todos, y en cada uno quiſiera daros la honra, gloria, y alabança, que os han dado las criaturas, aſsi humanas, como Angelicas, y la Santiſsima Virgen Maria mi Señora; y ſi poſsible fuera, la que os dà, y darà eternamente la Humanidad del Verbo Encarnado, à cuyos meritos, paſsion, y muerte uno todas mis obras, y renuevo eſta union, y ofrecimiento en cada reſpiracion, como ſi nuevamente os ofreciera todo eſto, y todo eſto que comiençó quiſiera hacerlo con la mayor perfeccion poſsible, con vueſtra Divina gracia.

A eſtas devociones añadia otras, en eſpecial la ſalutacion,

cion, que hacia Santa Getrudis à nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y à ſus ſantiſsimas llagas, deſde el dia de la Reſurreccion, haſta el de la Aſcenſion del Señor.

La materia en que ſu larga, y retirada oracion hallaba el jugo de la devocion, era la memoria del ſingular beneficio del Santiſsimo Sacramento; de cuya fineza ſe valia para la preſencia continua de ſu Amado, que con advertencia no la perdia de viſta, y de aqui ſacaba una ardentiſsima devocion à eſte inefable miſterio, y procuraba diſponerſe con el mayor recogimiento que podia para recibirle; y como meditaba ſu ardiente devocion la pureza que es neceſſaria para tan ſanto combite, levantaba ſu temor algunos eſcrupulos para la quotidiana Comunion, tanto, que era neceſſario interponer la obediencia el Confeſſor, y la Prelada, que conociendo lo puro de ſu conciencia, la deſvelaban de los temores, y la hacian llegar à la ſagrada Meſa; y como la ciega obediencia era quien obraba, ſentia el fruto de eſta virtud en los conſuelos que ſu alma recibia con el manjar de el Cielo.

Para mayor diſpoſicion daba cuenta à el Confeſſor, y à la Prelada de palabras, obras, y penſamientos, aun de las coſas mas minimas, con tales advertencias, y dudas, que ponia en confuſion oìr en tan tiernos años coſas, que à otro le parecieran virtud, y ella tenia por defectos. Para eſto ſin duda la ſerviria un librito que traìa conſigo de ſu letra, de examen de conciencia, con coſas tan menudas, que parecieran ocioſas para la pureza de ſu conciencia, que era tal, que el Peregrino el Doctor D. Fernando de Salas afirma, que quando iba à el exercicio del Confeſsionario, tenia eſpecial complacencia de vèr el modo, fervor, y pureza de conciencia de nueſtra candida Sor Maria.

Como unia el amor, y temor à el Sacramentado Eſpoſo, à el paſſo que ſe alegraba quando le ponian patente en las aras, era tanta la reverencia, y temor que la cauſaba, que

no oſſaba menearſe; y eſte temeroſo reſpeto quedò tan impreſſo en los animos de las Religioſas,à quienes ſe le comunicò, que viven con el meſmo cuidado, y atencion, teniendo en ſu memoria las jaculatorias que hacia Sor Maria Joſepha, para expreſſar ſu ſanto amor, y temor.

A el amor del Divino Eſpoſo ſeguia el afecto de la puriſsima Eſpoſa ; y ſiempre Virgen Maria Madre de Dios , à quien deſde muy pequeña eligiò por Madre , y amparo , y en eſpecial hacia tiernas memorias de los dolores de la Señora , y por eſſo tenia eſpecial devocion à San Felipe Benicio, como Fundador de los Servitas, à quien todos los dias decia ſu antiphona , y oracion.

En el Oficio Divino procuraba continuar la oracion; levantando el eſpiritu con el conocimiento de laMageſtad, à quien hablaba, y para eſto tenia repartidas para cada hora canonica ſu meditacion , con que avivaba ſus afectos ; y aun eſto no era baſtante à ſoſſegar el eſcrupulo de ſi havia cumplido perfectamente con la obligacion , y aſsi ſe imponia la penitencia de rematar ſiempre con el Pſalmo Miſerere, por las faltas que huviera cometido.

Los efectos que ſacaba de ſu elevada oracion eran una humildad profunda , y una caridad ardiente. El proprio conocimiento que ſu humildad la daba , la inſtaba à que quando daba , ò recibia alguna coſa de otra Religioſa , no ſolo fueſſe de rodillas , ſino poſtrada beſando la tierra , y à que quando encontraba à alguna de las Fundadoras , aunque eſtas lo rehuſaſſen, las beſaſſe la mano, valiendoſe de el pretexto de que eran ſus Madres.

El fervor de ſu caridad la impelia à diſculpar qualquiera deſcuido de ſus Hermanas , y à alentarlas quando las mandaba alguna coſa, y perſuadirlas obràran lo mas perfecto , y no cometieran defecto en lo que la obediencia las encomendaba , y como conocian las Religioſas , que eſto nacia de perfecta caridad, abrazaban ſus conſejos,y queda-

ban

ban consoladas con sus palabras, y aliviadas con sus obras; porque à todas procuraba ayudar en sus ministerios, y à todas servir, porque à todas amaba con perfecto amor en Dios, y por Dios, sin que su caridad hiciera distincion, ni tuviera afecto particular.

Su caridad la hacia procurar la mayor perfeccion de sus Hermanas, de tal manera, que con licencia de la Prelada, se privaba de acostarse, y recogerse à el tiempo señalado, por esperar las Hermanas de fuera del Coro, y asistirlas à sus particulares exercicios, leyendolas las Novenas que su devocion la dictaba.

Todas estas virtudes de Sor Maria Josepha tenian el lastre para su mayor lustre, que es la batalla necessaria para alcançar la corona; y assi eran muchas las tentaciones con que el enemigo procuraba combatir aquel candido corazon, yà contra la pureza, yà con la poca seguridad en las confesiones, yà representandola el amor de su padre, y hermanos, y el remedio que hallaba su tribulacion era comunicarla, y manifestarla con humildad à su Prelada, y Maestra, con cuyos consejos se sossegaba su afliccion.

Para la guerra contra el enemigo se armaba de la mortificacion, la qual tuvo la ventaja de oculta, para evitar los assaltos del amor proprio, derramaba su sangre à el duro golpe de las disciplinas, cercaba, y rodeaba la candida azucena de su virginal pureza con silicios, espinas, y otras trazas, que inventaba su amor, castigando en sì misma los vicios, que ni por el nombre conocia, y logrando la seguridad en sus continuos temores.

CAPITULO L.

DE SU DICHOSA MUERTE.

LEnò en breves dias el apreſurado buelo de Sor Maria Joſepha muchos tiempos, porque en el eſpacio corto de veinte y dos años de edad, y ſeis de Religion, con los dos de noviciado, llegò à una virtud muy anciana, y à una perfeccion conſumada; por eſſo la poderoſa mano del Altiſsimo ſe la arrebatò, para aſſegurarla del rieſgo. El fatal año de 1711. que la enfermedad del garrotillo fuè el Herodes de las Virgines, el dia 16. del mes de Abril aſsiſtiò Sor Maria con la Comunidad à dàr el Viatico à una enferma, y de alli ſaliò con el accidente, el dia ſiguiente amaneciò con calentura, y ſe reconociò el peligro de el garrotillo; por lo qual à el tercero dia ſe le adminiſtraron los Santos Sacramentos, que recibiò con toda devocion: para adminiſtrarla el Sacramento de la Extrema-Uncion, la preguntò el Confeſſor, ſi en otra ocaſion le havia recibido, à que reſpondiò, que eſpiritualmente muchas veces.

Sin duda que en ſu vida ſe enſayò muchas veces para morir, y aſsi aunque fuè tan violento el accidente, no la cogiò de repente el toque de la muerte, antes sì con tanto cuidado de ſus obligaciones, que en medio de tantas fatigas, pidiò à la Madre Abadeſa, la permitieſſe renovar los votos de ſu profeſsion en ſus manos, como quando profeſsò, lo qual repitiò dos, ò tres veces antes de morir; porque como amante Eſpoſa quiſo de nuevo unirſe, y conſagrarſe à ſu Divino Eſpoſo para paſſar à la eternidad, como paſsò el Domingo 19. de dicho mes à las once de la noche, con grande ſentimiento de todas las Religioſas, que vieron deſvanecidas yà las eſperanças de lograr en Sor Maria Joſepha un cimiento, y vaſa de la nueva fundacion, y Caſa de mar-

fil;

fil; pero con grande eſperança de que, ſegun ſu inocente, y perfecta vida, la tendrian propicia, y abogada en la eterna.

Quedò ſu cuerpo tan ſin las ſeñales de difunto, que dudaban ſi havia eſpirado; tan flexible, y tratable, y el roſtro aun mas hermoſo, que quando eſtaba viva, cauſando tal ternura, y devocion à las perſonas que lo veìan, que un ſeñor Eccleſiaſtico de los que entraron à el entierro, no pudiendo contener ſu afecto, y devocion, llegò à beſarla los pies.

Aun deſpues de difunta experimentaron las Religioſas ſu obediencia, y caridad. La obediencia en eſte caſo, que como pudo ſer contingencia natural, pudo tambien ſer obra eſpecial del Altiſsimo, y mas quando las circunſtancias parece lo manifieſtan admirable. Como la enfermedad de que muriò fuè garrotillo, era muy copioſa la ſangre que deſpedia por la boca el difunto cuerpo; tanto, que las obligò à las Religioſas à mudarle mas de una vez la toca; y ſiendo yà hora de los Reſponſos, y entierro, llegò una Religioſa à limpiar la ſangre; y como ſi hablàra con ella como quando eſtaba viva, y executaba qualquier orden, la dixo, que no ſe manchaſſe, porque yà no havia lugar de ponerle de limpio. Coſa rara, que haviendo eſtado antes echando tanta ſangre, aſsi que la ordenaron lo contrario, no la volviò à verter, ſino que la mantuvo en la boca, haſta que à el ſacarla de las andas para ſepultarla volviò la que tenia recogida; lo qual fuè manifieſto à toda aquella ſanta Comunidad de Virgines.

La caridad moſtrò con una Religioſa, à quien un dolor en una rodilla, cauſado de una fluxion, impedia los movimientos, y no hallando en las medicinas alivio, prometiò à Sor Maria Joſepha rezarla las eſtaciones de la Via Sacra, y luego ſintiò la mejoria, y ſueltos los nervios, que antes tenia encogidos; por lo qual diò gracias à el Altiſsimo, à quien todos alaben por toda la eternidad. Amen.

CAPITULO LI.

DEL TERCER ADORNO DE LA CASA DE MARFIL, la Venerable Sor Clara Joachina de Veitia y Gurrola.

AManeciò eſta luz muy clara en Copala, juriſdicion de el Obiſpado de Guadiana, ſiendo Alcalde Mayor de alli el Capitan Don Martin de Veitia ſu padre, conſorte de iguales eſclarecidas prendas, y loables dotes de Doña Mariana de Monte Alegre Gurrola; uno, y otro de eſclarecidas, y veneradas alabanças, dignas por la ſangre pura, y mucho mas por los tymbres venerables de la chriſtiana piedad; que importa, ò vale poco el explendor de el nacer, ſi llega à obſcurecerſe con las ſombras, y hediondeces de el mal vivir; no ennoblece la cuna à quien borra ſu explendor con eſtraños procederes, contrarios à la limpieza que adorna las venas, quando llega à mancharſe con la fealdad, y hediondèz de la corrupcion intolerable: no merece alabanças el cuerpo forjado de oro fino, ſi trae las entrañas, y el alma adulterados con la falſedad de el eſtaño, y contemptibles con lo aſqueroſo del plomo. Naciò eſta ſeñora el año de 1664. y ſe baptizò à ocho de Noviembre; echòla el agua, como Cura proprio de aquella Igleſia, el Licenciado Don Ignacio de Silva, y el que la ſacò de Pila, el Capitan D. Antonio Ximenez de Caſtro, con Doña Ana de Veitia; llamòſe la niña en el ſiglo Doña Mariana de Veitia Gurrola.

Pocos dias deſpues diſpuſo la alta Superior Providencia, que el abuelo embiaſſe por portadores dos tios de la recien nacida, para que conduxeſſen à la infanta, y à ſu madre, que eſtaba auſente, con los deſeos de gozarlos algunos dias, encargandole al Don Martin los conduxeſſe con guſto, y los remitieſſe con ſu beneplacito: hizoſe aſsi, y como eſ-

eſta niña, auxiliada de la gracia, y adornada con la primera baptiſmal, havia de ir creciendo por cuenta de Dios de grado en grado, como lo afiançaba ſu amor, temor, recogimiento, y humildad, acompañada de admirable modeſtia, y ſinceridad, à quien ſe dà gracia ſobre gracia; no es dèbil fundamento para ſentar de firme eſta congetura el caſo ſiguiente, por lo admirable, y miſterioſo con que ſucediò acompañado, que ſegun San Dioniſio, es impoſsible que nos alumbre rayo divino, ſino baxa embuelto en obſcuros velos, y cortinas, que con variedad eſcondido, lo acrediten de ſoberano.

Ecclſ. 26. Gratia ſuper gratiam mulier honeſta, & timorata.

Impoſsibile eſt aliter nobis lucere divinũ radium niſi varietate ſacrorum velaminum occultum. De Celeſt. Hierarch. apud Pice, tom. 4. Fer. 2. Dom. Paſſ.

Obediente, y preſta ſaliò la Doña Mariana con la prenda como relicario aſido, y eſtrechado à ſus amoroſos pechos; y deſpues de corridas algunas jornadas, por lograr algun deſcanſo, ſolicitò lugar acomodado, que ſirvieſſe de lecho à ſu criatura: puſo los ojos al amparo de un arbol, y à ſus raìces reclinò la criatura; los dos tios para entretenerſe ſe valieron de tirar piedras, para exercicio de ſus fuerças: uno de ellos tirò una de mucho peſo, y cantidad, y reconociendo, que el impulſo la conducia violento hàcia donde eſtaba retirada la ſobrina, diſcurriendo temeroſo, que la huvieſſe cauſado algun eſtrago, exclamò diciendo: *Hermana perdoname, que yo he ſido homicida de mi ſobrina*. Eſcandalizados todos ſe partieron à reconocer el daño, y admiraron un prodigio: hallaron la peſada piedra ſobre las mantillitas de la infanta, y à eſta con riſa, y alegria, ſin que ni el ruido de el golpe la cauſaſſe rumor, ni eſpanto lo brumoſo de la piedra, ni mudar el color, ni prorrumpir en llanto el ſuſto con la ſoledad. Es Chriſto Jeſus la piedra, y vino buſcando la inocencia, para que eſta deſde los primeros paſſos del vivir ſe eſcondiera en los agujeros de la piedra toda ſu vida, haſta eſpirar, deſcanſando à la ſombra del arbol, como Cruz, para beber de la piedra ſin ceſſar. Dixolo Ricardo, lib. 1. de laud. Virg. cap. 7. eſto fuè deſcanſar, y no padecer: *Sedere ſub*

Sub arbore malò ſuſcitavi te. Cant. 3.

Apud Nov. lib. 4 Sacror. Electorum umbra virginea, fol. 147.

ſub hac umbra eſt requieſcere in imitatione Dominicæ Paſsionis. Por donde ſe congetura, que el Señor deſde alli iba criandola como à ſus pechos, abrazandola con ſu Cruz, que nunca ſe conſigue lo primoroſo, ſino ſe empieza con primores de lo raro.

Marcial, lib. 4 epigram. 49.

Rara iuvant primis, ſic maior gratia pomis
Hibernæ pretium ſic meruere roſæ.

Mucho mas ſe robora eſte dictamen con el caſo ſiguiente, que mas claras miniſtra luces para mirarlo como milagroſo. De tres, ò quatro años ſeria, quando yà eſtaba inclinada à oìr leer coſas tocantes à el alma: ella aun no ſabia el A B C y un niño de los que andaban en ſu familia la dixo: *Venga uſted ſeñora Marianita la leerè un poquito.* Sacò un libro el infante, que continuaba leer, y era la vida de nueſtro Padre S. Felipe Neri; leyò un poco, y luego luego que fuè oìdo, fuè tambien de la niña requerido, y rogado, para que la diera el libro; reſiſtiaſe el lector, y porfiaba la diſcipula, que acrecentando ruegos, conſiguiò ſus ſuplicas; donòſele el libro, y retirada empezò à leer, y entender iluſtrada ſolo de el Cielo, ſin adiutorio, ni auxilio humano.

Enamorada de la dulçura de tal leccion, buſcò donde guardar ſu teſoro; y en lugar de colocarlo ſeguro en la recamara de ſus padres, eligiò lo mas publico, un arboì que eſtaba, ò en el patio, ò en la huerta de la caſa: alli ſu inocencia experimentada, que à la ſombra del arbol de la Cruz ſe aſſeguran los teſoros verdaderos, eſcondiò como pudo ſu prenda; permitiò el Cielo, que aquella noche cayeſſe un ſegundo diluvio en un ſolo aguacero, que formò una copioſa laguna: llegò la mañana, y fuè la cuerda diligente en buſca de ſu libro, y hallò, que en todo el circulo, ò quadro que eſtaba, no cayò gota de agua, ni dañò el papel, ni humedeciò los pergaminos, guardando la muchedumbre de las aguas el reſpeto al fuego de amor, que encerraba: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.*

En

En eſte volumen todo ſuavidad continuò leyendo, y aprovechando, hurtando tiempo para eſconderſe en rincones, ò en partes las mas retiradas, donde yà rezaba las oraciones, que en la familia eran acoſtumbradas; y era tal ſu ſoſsiego, paz, y modeſtia, que ſe puede entender, que en aquellos retiros la llovian de el Cielo luces, como ſobre el libro lloviò el Cielo las aguas.

Confeſſaba, como Cura de la Santa Cathedral de Durango, à toda eſta dichoſa familia el ſeñor Licenciado Don Diego de Gurrola, tio inmediato de eſta niña; y reconociendo en ella en tan poca edad dilatado el campo para ſembrar, y muy profundo el fondo para edificar, tomò à ſu cuidado el irla diſponiendo en documentos de la oracion, en exercicio de virtudes, y frequencia prudente de Sacramentos, en que la reconociò en breve tiempo muy aprovechada, y dando indicios de mayores aumentos, y bien fundadas eſperanças de perfeccion.

Era tan modeſta, y tan juicioſa, que no llevandoſe de las chanças, cogia muy de veras el corregir imperfecciones. Un niño la llamaba, ſeñora Trapuna; otro, ſeñora Clara: Sor Clara Trapuna es difinicion identica, que difine à Sor Clara Capuchina, y ſe verà en el capitulo que ſe ſigue.

CAPITULO LII.

EL ADMIRABLE MODO CON QUE EL SEñOR LA conduxo à la Religion Sagrada de la Deſcalcèz Capuchina.

COn el encargo de una Cedula Real, y adjunta una comiſsion para negocio de grave conſideracion ſe hallaba en Mexico el ſeñor D. Pedro Gil de la Sierpe, Miniſtro de ſu Mageſtad, cuyas agencias ſe havian de executar en la Ciudad de Durango, y antes de ponerſe en camino, pa-

ra mas ſeguro logro de ſus aciertos, ſe fuè à deſpedir, y pe-
dir oraciones à nueſtras recogidas Madres Capuchinas, y
interpueſtos ſus ruegos, le deſpidiò, como Abadeſa actual,
la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda, y le dixo: *Va-
ya v.md. confiado en ſus buenos ſuceſſos, y mire que de allà nos
ha de traer una buena Capuchina.*

Gaſtò el Real Miniſtro un año, y mas en ſus negocios;
que concluìdos determinò volverſe à la Corte, y à el exe-
cutarlo ſe acordò del dicho de dicha Venerable Madre; y
afligido de haverſe olvidado, y como del todo ſin eſperan-
ça de executar la propueſta, ſe deſahogò con un Eſtudian-
te ſu confidente; y eſte con toda reſolucion le dixo: No ten-
ga v. md. cuidado, que yo le darè aqui una Capuchina.
Qual? Una ſobrina del ſeñor Cura. Caſo raro, ſin conocer-
las, ni ſaber ſus llamamientos, fuè el Miniſtro à viſitar al
ſeñor Cura, y preguntandole, ſi ſabia que alguna de ſus
ſobrinas queria ſer Capuchina? Reſpondiò, que alli aun ſe
dudaba de tal nombre: llevòlo con ſu hermana, para regiſ-
trar de las ſobrinas el intento, y preſentes preguntò à la Do-
ña Mariana, madre de las niñas, ſi alguna intentaba ſerlo?
levantòſe la mayor, y con toda claridad reſpondiò: no quie-
ro; levantòſe Sor Clara, y dixo en voz mas alta, porque era
inſtincto del Cielo: yo ſi quiero, y he de ſer Capuchina.

Era yà difunto el padre, y entre tio, y madre en pocos
dias ſe vencieron dificultades, que pedian muchos meſes
de los medios, y de el entregar aquella infanta à un Cava-
llero tan calificado, pero del todo eſtraño; y como venia
Nuncio de Dios, ſe la entregaron con toda confiança; y la
dama ſin mudar colores, ni atender à ſangre, y carne, pa-
tria, ni conocidos, mejor que otra Etiopiſa, ſe determinò
Reg. ca- à correr leguas, y diſtancias, por tentar los enigmas, ſabi-
duria, y riqueza del mejor Salomon: que eſtos enigmas ſon
vèr la pobreza rica, y la deſnudèz mas adornada, y mas
bien veſtida, en el nombre de Dios vino à tentar: *In nomine*

Do-

Domini venit tentare eum in enigmatibus. Eſtas ſon ſeguras tentaciones, con que tambien tienta para probar el miſmo Dios: *Tentabit Dominus Abraham.* Toca ſuave, y mueve con lo ſuficiente, y no fuerça, ni quita el alvedrio quando paſſa con el auxilio eficàz à perfeccionar la voluntad con el auxilio previo, y concurſo ſimultaneo de ſu providencia ineſable.

Toda confiada en el brazo poderoſo de Dios, haviendo orado, y clamado, *cum ceſſaſſet clamare*, ſe ſaliò de ſu propria caſa, y parentela, donde eſtaba humillada, y ſiempre rendida: *Surrexit de loco, in quo iacuerat poſtrata ad Dominum*, y en compañia de ſu Don Pedro, que era el Angel de ſu guarda, ſe encaminò para Mexico; y moſtrò eſte Cavallero ſer celeſtial Cuſtodio, pues ſe propaſsò à ſer Maeſtro de ſu eſpiritu: ſi queria ayunar la infanta, ſe lo eſtorvaba ſevero, y ſi queria comer, ò beber, con prudencia ſe lo atemperaba prudente; y tanto ſe empeñò en hacer pruebas por el camino de la vocacion de eſta nueva Judith contra Holofernes, y ſequaces de eſte mundo enemigo, que en una ocaſion, que cortò las ligaduras un generoſo cavallo, con tal furor, y velocidad, que quatro mozos no pudieron contenerlo, la dixo, y mandò à ſu encomendada con la ſuavidad de eſtas palabras eſtos alhagos: Aquella beſtia, ſeñora, por ſu deſcuido ſe nos ha huido, vaya, y traigala: ella alçò al Cielo los ojos, y con las manos llamò al bruto, y eſte obediente ſe vino tan manſo, que causò admiracion à D. Pedro, y à toda ſu comitiva, y les ſiguiò ſin hacer otra traveſura haſta llegar à Mexico, executandoſe en eſta inocente lo que aſſegura la Eſcritura de los Santos, y los Juſtos: *Monſtra placavit.* Iudith. 10. 1.

Mas agrias, y adelantadas ſe exercitaron las pruebas: llegaron una mañana à un Pueblo, donde celebraban fieſta con Miſſa, y ſermon, à que concurria todo el concurſo copioſo; antes de llegar mandò, que ſe puſieſſe un ſombrero de

de pico, un capotillo con franjas, y la puſo en las manos la eſpada deſnuda, y la dixo entràra por mitad del gentio à la Igleſia, y haciendo genuflexiones llegàra haſta el Altar mayor. Como una roca inſenſible lo executò muda, y ſin repugnancia eſta loca de amor de Dios,y dexò al Maeſtro de Novicias del todo admirado, confuſo, y edificado, proſiguiendo con veneracion à ſervirla,como quien llevaba una Princeſa à deſpoſar con el Rey de los Reyes, y Soberano Señor de los Señores.

Llegaron proſperos à la Ciudad de Mexico, hoſpedòla en ſu noble caſa, y de ella no huvo mas viſitas, que las mejores Corteſanas nueſtras Madres Capuchinas: introduxoſe la pretenſion, y examinado bien, yà cumplido el oraculo de la Madre Sor Lorença, atendidas en el todo cabales las prendas, y dotes de la Pretenſora, à una voz todas la admitian para Religioſa de dentro del Coro; pero humillada ella dixo, que venia con deſeos de ſervir en lo mas inferior. Parece que havia leìdo el conſejo ſaludable que el Venerable Excelentiſsimo ſeñor Don Juan de Palafox y Mendoza eſcriviò à la Venerable Sor Joſepha de Palafox, Abadeſa, y Fundadora de el Convento de Santa Roſalia de Sevilla, diciendo: *Hija mia, veo lo inclinada que te hallas à la eſcoba, y el eſtropajo, arrimate à eſſe baculo, que con èl caminaràs mucho*. Y aſsi completas las diligencias,ſiendo de edad de 16.años y meſes, ſe le diò el habito para fuera del Coro, viſpera de la Anunciacion 24. de Março de 1689.

Paſsò el año de ſu Noviciado con tan loables aciertos en todo eſmero de virtudes, que con eſperanças fixas de que havia de ſer Religioſa, por el complemento de perfeccion, muy alta en la utilidad, quanto mas abatida por el rendimiento; y aſsi logrò con aclamacion la profeſsion el dia Martes 16. de Mayo del año de 1690. Paſqua del Eſpiritu Santo, en que ſe canta el Evangelio de S. Juan, cap. 10 *Qui non intrat per hoſtium in ovile, ſed aſcendit aliunde ille fu*

eſt & latro. Y como eſta entrò por la puerta eſpacioſa, como eſcogida, nunca fuè ladrona, ni del tiempo que bien logrò, ni de ſu amor proprio, que todo, y por todo dexò por ſu Amado, y deſpreciò por ſu querido: aſsi viviò ſiempre bien, para lograr el ſiempre reynar, como dice S. Aguſtin ſobre eſte Evangelio: *Ad hoc enim debet unicuique prodeſſe bene vivere, ut detur illi ſemper vivere.* S.Aug. tract. 43. in Ioan.

Como las benditas Venerables Madres conocieron el total deſprecio de los deudos, olvido del mundo, y enagenacion de sì miſma, con deſnudèz verdadera, ſacrificada à el impulſo de la ſanta obediencia, por el Divino inſpirada, parece que de el libro de San Felipe Neri imprimieron en el corazon de eſta Profeſſa aquel rotulo, que mandò fixar ſobre el apoſento del Cardenal Ceſar Baronio, ſeñalandole por perpetuo Cocinero de ſu Oratorio: *Ceſar Baronius Cocus perpetuus*, pues luego la ſeñalaron por Cocinera, oficio en que en Mexico la continuaron por tiempo de veinte años, y en la Puebla mientras viviò.

CAPITULO LIII.

SEñALALA LA SANTA OBEDIENCIA PARA Fundadora del Convento de Santa Ana de la Puebla, y en ella logra ſu precioſa muerte.

COmo cada dia mas, y mas ſe encendia, y interioriza-ba eſta obſervante Religioſa en los agujeros de la Piedra Chriſto, y alli continuamente bebia la miel de el riſco duriſsimo en la frequente meditacion de ſu Paſsion dolorosa, enamorado el Paſtor de la candidèz de eſta Paloma, permitiò, y diſpuſo, que entre las ſiete Eſtrellas, que tenia eſcogidas, y ſeñaladas en las manos de ſu Providencia Divina, ſeñalàra la ſanta obediencia à la Venerable Sor Clara, para que vinieſſe à la Puebla como inferior, por ſer de fuera

de

de el Coro, capitaneando el escogido pusilogrenio de tan electas Belonas, para que traxesse en las manos el Estandarte de la Santa Cruz, y en èl un Santo Christo à aquella piedra, que desde su niñèz la buscò amorosa para librarla, y la abrazò enamorada, para nunca omitirla, ni desamparla.

Vino al Convento, y Trono Angelopolitano con el estropajo en las manos, y con la escoba en los puños, armas que en la Cocina la mantuvo la obediencia constante, continua, y provechosa, en que perseverò todos los dias de su dichosa vida; donde si nos preguntàran, como à Isaìas, què veìamos? respondieramos lo que al Señor el Profeta: *Virgam oculatam ego video*. Veo una vara toda cercada de ojos, porque toda era un Argòs para el cuidado, el assèo, la puntualidad, y el celo; como leyò otra letra: veo una olla toda hecha fuego: *Ollam succensam ego video*, como dice lo literal en el texto. Era un bolcàn de fuego de amor Divino, que ardia mas fogoso en el interior de sus entrañas, que el material en la fabrica de los fogones.

En este ministerio la vino à visitar el Señor, tocandola à las puertas con las aldabadas de una prolixa enfermedad, en cuya tolerancia se reconocieron admirables las heroicidades de sus esmeradas virtudes, y consumadas perfecciones; exercitadas, assi en la ardiente caridad para con Dios, como para con el amor de sus proximos: estando sumamente aquexada, y de un habito menesterosa, la hizo la caridad de nuestra Madre uno nuevo; y pareciendola à la enferma este mejor, que el de otra tambien enferma, suplicò por la feria, y concedida licencia socorriò à la otra necessitada.

Perdidas del todo las ganas de el comer lo dexaba todo sin tocar; se le quexaba la Enfermera amorosa, y aunque la quexa era hija de la caridad, la recibia como reprehension, pidiendo perdon de aquella falta; y luego luego,

si estaba en pie,como si fuera à la misma Prelada se postraba en tierra besando el polvo ; con que las dexaba à todas enternecidas, y edificadas, pero dolorosas, porque la hambre la iba destruyendo las fuerças, y comportando la muerte.

No fuè este el enemigo solo, que tambien le acompañò el tyrano de la sed , nacido mas de calenturas de el amor Divino, que de la fiebre, que se origina de accidente humano; pues recogida dentro de sì, como continuaba los actos de amor , jaculatorias , y afectos , ella misma le soplaba el fuego para arder,y esso era lo que se queria,arder amando, para morir ardiendo; y assi teniendo yà abrasado las entrañas, y el corazon, la aspereza de la lengua indicaba la inflamacion: *Aruit tamquam testa virtus mea, & lingua mea adhæsit faucibus meis, & in pulverem mortis deduxisti me.* Con esta amargura la arrebatò el mejor amor : *Replevit me amaritudine.* Y esta la elevò hàcia Dios todas las potencias : *Inebriavit me absynthio*; y de aqui dimanò sed tan penosa , à lo divino mas saludable. Psalm. 21.

Preguntemossélo à la paciente,y nos dirà: *Factum est cor meum tamquam cera liquescens* ; pues (como adelante verèmos) imitando à la Venerable Madre Sor Josepha de Palafox, yà que no con las voces,con el alçar de los brazos,elevar de los ojos, y batir de las manos, haciendo de ellas alas para bolar , claramente mostraba decir à las circunstantes lo que la dicha à sus Medicos : Señores , digan v. mds. por aì, que la Abadesa (la Cocinera) de las Capuchinas se muere de amor de Dios. Y pues en el informe de su benemerita Abadesa se nos refiere , que fuè constante , que en esta enfermedad sola tuvo esta felìz enferma siete visitas de su Jesus, bien pudiera tambien exclamar con la Venerable yà citada : Hijas (Hermanas) mias , si supieran lo que ha havido esta noche en esta pobre celda , dieran gracias à Dios , que tan à manos llenas se franquea à este pobre gusanillo. Psalm. 21.

Con estos celestiales alivios , y esfuerços , era tanta su for-

fortaleza, y paciencia en el tolerar, que aun se abstenia de recibir un trago de agua, que la ofrecia la caridad, para atemperar la sequedad, ò refrescar el ardor, y esta ofrecia mortificada en corta correspondencia à las finezas de Jesus; y era tan intenso su amor al Sacramentado Cordero, que la mañana en que muriò, estando tan extincta, y casi agonizante, se havia levantado, dando el deseo de recibirlo tales esfuerços, que sin duda se tuvieron por milagrosos, para que lograra el Divino Manà; y se califican por muy celestiales, pues siendo en lo natural tan pusilanime, y cobarde, que estando en casa de sus padres, luego que percibia algun pequeño ruido, ò rumor, se retiraba escondida por la turbacion detras de las puertas, ò en los mas ocultos rincones, hasta que el cuidado, y diligencia de sus familiares la iban à buscar para comer, ò cenar; y siendo de esta condicion tan cobarde, sin temer el ruido, que yà por sus agonias havia dado temores à toda su Comunidad, mostrò los alientos de su espiritu mas esforçados, que las flaquezas del natural, en levantarse, con peligro de quedar en la demanda, por lograr el delicado suave alimento de el espiritu.

Con cuyos auxilios, y refeccion divina cobrò tales valentias para ponerse en manos de la parca, que aun parece la desafiaba à la guerra, ò la combidaba à la batalla, cuya tardança la convertian en siglos los instantes, deseando tuvieran fin los de el siglo, por dàr principio à el gozo de la eternidad. Con tal manjar se refloreciò de manera, que solo deseaba la hablàran de la gloria del amor de Dios, formal causa, y objeto de la Bienaventurança, con tan viva fee, y esperança bien fundada, que tratandola de tan incomparable gozo, y refiriendola como se abrasaban los Serafines alados en forma de Cruz posseyendo la fruicion eterna, y aun con la possession mantenian mas, y mas deseos de gozar: *In quem desiderant Angeli prospicere*, llegando à contemplar los mas superiores, y inmediatos à el Trono, se arrebatò

tò en eſpiritu, y no pudiendo explicarſe con las voces, empezò à poner en cruz los brazos, y batir las manos, como que ſe levantaba à bolar, altos los ojos, ardientes, y lucidos mas que dos Luceros celeſtes, ſolo pronunciaba entera, y clara: ſoplar, ſoplar, ſoplar. Entendiòſe no pedia el ſoplo para mitigar el incendio, ſino avivar la fragua para multiplicar el fuego, y apurar el oro de ſu amor en el Divino criſol.

Entonces eſtaba tan dèbil, y en tal eſtremo, que la caridad de las Madres, porque de amor no ſe les bolàra eſte Serafin, y conſervarlo algun tiempo mas para ſu exemplo, y educacion, le procuraban ſoſſegar con el ſilencio, y contener con ſola ſu admiracion, porque no acabàra de morir, que eſto fuera para la agonizante empezar eternamente à deſcanſar: llegò à lo ultimo, quando yà los ojos no brillaban enteros luceros, ſino vidrios laſtimados, turbando como nubes, y deſconſolando como ſombras; y eſtando en los ultimos paraſiſmos, entre ellos levantò la voz como pudiera la mas robuſta, accion, que ſolo ſe pondera de ſolo el Hombre Dios: *Clamavit voce magna*; y antes de morir las rogò à las Madres ſe fueran à recoger, que aun no era tiempo, que ella aviſaria; y aſsi ſe viò, que à la media noche rogò la llamàran à nueſtro Padre, y ſin ſaber la venida, empezò ella à decir: Apriſa, apriſa, que yà eſtà aì nueſtro Padre; y aſsi ſe verificò, que quando baxaron le hallaron eſperando en la Porteria.

Confeſsòla el Padre, y queriendola dàr algun alimento, con toda humildad lo rehusò, y renunciò con devocion, conſervando el ayuno natural para lograr dichoſa la ultima Comunion: luego que la recibiò à las dos de la mañana empezaron ſus agonias; repiques havian de ſer, pues amanecia la Aurora riſueña para lucir Sol en eterno Cielo, y el rocio del Cielo de influxos divinos la aſsiſtiò tan continuado, tanto, que con ardientes ruegos pedia la dictàran fer-

voroſos actos de contricion, reſignacion, amor de Dios, fee, eſperança, y caridad, y deſeos de vèr à Dios; adornada con ellos, renovò ſus votos, y reiterò ſu profeſsion.

Y al llegar ſu ultima hora à las ocho de la mañana una de las Hermanas cogiò la Imagen de Jeſus, tomò la Imagen de eſte Divino Cordero crucificado, que fuè la miſma que traxo en ſus manos, y corazon, y la havia pueſto ſu Provi-
Cant. 8. v. 6. dencia en ſus manos, y corazon: *Pone me ut ſignaculum ſuper cor tuum, ut ſignaculum ſuper brachium tuum.* Y en voces altas la dixo la Hermana: Ea Sor Clara ſu Caridad traxo à nueſtro Señor, y ſu Mageſtad Santiſsima viene por ſu alma; y adorando à tan Divino Dueño ſu amante Eſpoſa le ſaludò, dandole la bien venida agradecida, y recibiendole alegre, difundiendo de ſus labios ardientes cariños, y continuas debidas alabanças por ſus inefables miſericordias: de eſta manera, quieta, entera en potencias, y ſentidos eſpirò à las plantas del Crucificado, crucificada con ſu Eſpoſo, entregando el eſpiritu en ſus brazos; y poco antes alegre, y con entera capacidad, y eſpiritual aliento preguntaba, no admirada de confuſa, ſino confuſa de placentera: Què violetas ſon eſtas? y tan hermoſas? y ſe esforçaba para cogerlas. Otras veces decia: Què hermoſa eſtà la cortina, parece un cielo de eſtrellas. No era delirio en la agonizante, que yà ſe dixo eſtaba en el todo capàz, y en los ſentidos entera; y aſsi ſe confirmò por verdad con el caſo, que yà ſe refiere.

Havia ſucedido aquella tarde antes de ſu muerte, que à el venir la Comunidad entrando, antes de verla, y ſin ſaber ſi venian, empezò à decir con ſuma alegria: A Dios Hermanitas, que me voy à vèr à Dios; y con eſtas voces echò la deſpedida, y recibida la bendicion de la Madre, eſpirò, quedando el cuerpo tan tratable, flexible, docil, y hermoſo, como ſi eſtuviera ſolo dormida, y ſin aquel horror, que naturalmente cauſan los muertos à la confuſion de los vivos, que es ordinaria debida pena de pecadores el deſpedir

hor-

horrores muertos, como tales: *De cadaveribus eorum aſcendit fœtor.* Y Joel, cap.5. *Aſcendit putredo eius, quia ſuperve egit.* Isaì. cap. 34.

Otro ſuceſſo lo manifieſta, y muy digno de notar, que el dia antes de morir una ſeñora bienhechora quiſo exercitar ſu caridad, ayudando à eſta ſanta Comunidad con la limoſna de algunas flores. Baxò à ſu jardin, en que aſsi en curioſas macetas, como en las callejuelas ſolia conſervarlas, y hallò entonces fruſtradas ſus diligencias, y vanas ſus buenas eſperanças: callò entriſtecida, y ſe reſignò humillada. Hizo la Eſquila la ſeñal con doble, y tocada con amor la diligente Matrona, volviò à pulſar las puertas de ſu jardin, y en ſu interior à las del Cielo, para exercicio de ſu limoſna, y efecto de ſu piedad; viſitò ſu huerto, que el dia antes lloròdeſierto, y arido, y ſolo adornado de yervas ſecas, y le admirò lleno, y abundante de flores, y roſas, en tanta copia, que las remitiò; y no ſolo huvo baſtantes para la gala de la cuna, tumba, y Sacriſtia, ſino que ſobraron adereza-dos los Clauſtros, Coros, y Corredores, ſobrando la abundancia, donde reynaba como Emperatriz la ſanta pobreza; dexando corrida, y avergonçada la pompa, y vanidad de la opulencia mundana, como dixo el Profeta: *Erit pro ſuavi odore fœtor, & pro zona funiculus, pro criſpante crine calvitium.* Isaì. cap. 3.

No permite mi amor, ni diſpenſa la piedad aplicar atentos los reparos, para dibujar de eſta precioſa muerte como milagroſos los ſuceſſos, y como ſignos colocados del Cielo, y proveìdos de Dios para demoſtrar, que en ſu acatamiẽto es precioſa la muerte de los Juſtos. Lo primero la hora en que empezò el clamor, con que para nueſtro conſuelo, y buena eſperança de la fee humana aſſegura la Evangelica el deſempeño de ſu palabra; à la media noche empezò à atenderſe el clamor: *Media nocte ecce clamor factus eſt*; y poco deſpues vino Sacramentado el Eſpoſo à dexarſe recibir:

Ecce

Ecce Sponſus venit; y por tercera vez vino en ſu Imagen à llevarſela Crucificado.

Lo ſegundo, el Cielo parece que celebrò la venida, y predixo el adorno del talamo para las bodas, adornando las cortinas con ſus flores, que ſon Luceros, con ſus roſas, que ſon las Eſtrellas; y no ſe hizo ſorda, dormida, tarda, ni deſatenta, aun ſiendo tan toſca la tierra, que ſe moſtrò corteſana, y politica à lo liberal, ſembrando de violetas, y lirios la cama, que Eſtrellas ſon las roſas de la tierra, y dexaron lleno de olores el lugar donde yacia el cuerpo, deſpidiendo fragrancias como pomo de ambares, ò cazoleja de ſuavidades expreſsivas, de aquellas con que en vida ſiguiò con paſſos leales los unguentos del Soberano Eſpoſo, para lograrlo en las eternas bodas.

Ningun docto duda, que las letras humanas ſon anciilas, ſubditas, y ſiervas inferiores eſclavas, de que ſe ſirven para ſu adorno las doctrinas ſagradas; y aſsi ſin perjuicio de los genios triſtes, y juicios melancolicos, ſin ofenſa de los eſcrupuloſos, bien podremos combidar para celebrar eſtos ſantos deſpoſorios, y feſtejar eſtas bodas celeſtiales à aquellas vanas fabuloſas obſervancias de la antiguedad, divertida por muy engañada: eſta en ſus combites, y placeres ſembraba ſus meſas de oloroſas flores, fragrantes roſas; y coronaba los vaſos, ò calices en que brindaba ſus vinos, los adornaba con coronas; dixo el Poeta:

Tibulo, lib. 2. Eleg. 5.

Aut beſtæ ſavis tendens umbracula ſertis
Vincta coronatus ſtabit, & ipſe calix.

Y Maron inſinùa, que fuè frequente en ſus combites poner coronas à los calices, ò vaſos llenos de vino.

Maron, lib. 3. Eneid.

Crateras magnos ſtatuunt, & vina coronant.

Y ſegun Ovidio era uſo de los Romanos celebrar ſus bodas dandoſe unos à otros una roſa oloroſa, y fragrante.

Lib. 5. Faſtor.

Tempora ſutilibus pinguntur tecta coronis,
Et latet injecta ſplendida menſa roſa.

Y lo confirma Virgilio pintando à Sileno Ebrio, y tomado del vino: Eglog. 6.

Serta procul tanto capiti delapsa iacebant,
Et gravis attrita pendebat cantarus ansa.

Assi el Esposo Divino diò signos de los desposorios de la Venerable Sor Clara, coronando el caliz amargo de penas, que bebiò toda su vida, con coronas, y flores, que la anunciaban la eterna; y para firmar nuestra christiana fee, el mas seguro fundamento es la observancia de la santa, exercicio de virtudes, y exacto cumplimiento de professadas reglas, institutos, y perfecciones, gradas firmes, que forman la Escala de el mejor Jacob, por donde suben, y baxan Angeles alabando à Dios, amando, sirviendo, y contemplando. Acabò esta Venerable Madre como empezò, Hija de Francisco, y Clara, Hermana legitima de S. Pasqual Baylon con la alegria de Christo Sacramentado, y de San Pedro el Regalado con las divinas delicias, de San Francisco Solano con las alegrias del Ravelillo, con que se elevaba su espiritu, y hacia elevar à los demàs; porque esta Clara en todos lugares, quando no la impedia el preceptivo silencio, tocando con los dedos castañetas, y cantando continuas jaculatorias las componia à todas, y abrasaba en devocion el corazon de cada una; y en cada una de las oficinas de los dos Conventos, que animò con sus asistencias, pueden ponerla el elogio que à la Muger fuerte: *Laudent in portis opera eius*; pues en todas, y cada una eran edificativas sus operaciones; Hija de San Pedro de Alcantara en la desnudèz, y penitencias, en los ardores del amor; y como havia bebido este desde niña en la vida de S. Felipe Neri, se labrò firme un Oratorio, ò Erario de las virtudes todas, digno de perpetuarse en los siglos venideros, para honra de Dios, y edificacion de las almas.

Muriò esta Virgen Venerable de edad de 52. años y tres meses; y de Religion 34. y dos meses, Domingo dia

pri-

primero, representativo de la creacion del mundo; Domingo dia del Señor, commemorativo de la Encarnacion; Domingo, significativo de la Resurreccion; Domingo, en que se festeja la Venida del Espiritu Santo. Celebròse por la piedad su entierro, con la asistencia del Venerable Eclesiastico Cabildo, Sacratissimas Religiones, la nobilissima Ciudad, con todo el completo concurso de lo mas noble. Y su Reverenda Prelada la dispuso con toda liberalidad sus Honras el dia 19. de Enero, y fuè Orador de sus elogios el M.R.P. Fr. Nicolàs de Jesus Maria, Carmelita Descalço.

CAPITULO LIV.

DEL QUARTO ADORNO DE LA CASA DE MARFIL, la Venerable Sor Ana Maria Vargas de Leon.

EN el Pueblo de S. Juan del Rio, de la jurisdicion de la Ciudad de Mexico tuvo su origen la Venerable Madre Sor Ana Maria de Leon; naciò cordera mansa de Joseph de Leon, y Petronila de Vargas, personas de conocida nobleza: baptizòse en la Parroquia de dicho Pueblo, y se nombrò Francisca. Faltòla en breve la madre, y quedò huerfana, y honerada con el cuidado de quatro criaturas hermanas, dos varones, y dos hembras, que ella sola mantuvo, y à la una de pecho buscò ama que la criasse: el pobre padre andaba en las agencias de su necessario, y esta niña era padre, y madre de aquellos inocentes, pobres, y desvalidos; en cuya inocencia aprendia la humildad, y las demàs virtudes, que enseñan los niños mudos, y no atienden los jovenes, engañados por libres, y captivos de el mundo por engañados. Era esta niña el espejo en que se miraba admirado el pueblo todo, por atender en tan corta edad el retiro, modestia, silencio, y recato, que aun se echa menos en las canas, y ancianidad, teniendo ella solo nueve años.

Catorce se mantuvo como madre de su familia, à costa de los afanes, que acarrean la pobreza, y la soledad, y desvelo, que necesitaban quatro hermanitos del todo desamparados, y solitarios; para cuyo alivio, y algun socorro, provida como paternal la misericordia eterna, inspirò à su tio Melchor Ximenez, vecino de Mexico, que caritativo consiguiesse de su padre el llevarla à la Corte, sacandola de la soledad de aquel Pueblo, para que lograsse medios de tomar algun estado, abrigada con el calor de la tia. Hizose assi, y passò para ser mas combatida, y cruelissimamente mortificada; porque la turbada fuente de donde manaban las persecuciones, era la que havia de ser fuente para el exemplo, y se miraba como asqueroso lago para el escandalo; porque huerfana inspirada de Dios, y agitada de su buena indole, y inclinacion nativa, se dedicaba señalados dias para el ayuno, y mas señaladas noches para disciplinas, que usaba à espaldas de quien la celaba indevota, y la contenia imprudente. No tenia quien la amparàra, tanto, que para lograr algun alivio se aplicaba à acompañar, y servir con las inferiores, por grangearlas, y tenerlas. En esta casa la radicò el Señor la inspiracion de ser Capuchina, y desde luego se aplicò al trabajo de lavar, fregar, barrer, y aun al de la cocina: hizo de ella su Noviciado, hasta guardar à escondidas la descalcèz; y como no tenia Padre Espiritual, en esto mismo tenia abierto el campo, para mas batallar, y padecer; que como caminaba sin guia, le parecia, y bien, que sin ojos, ò havia de caer, ò llegar, quando menos, à no perseverar.

Atemperòla el Cielo esta tempestad; porque una vez, entre las pocas que se le permitia ir al Templo à Missa, fuè permision divina la acogiesse, alumbrado de mas alto numen, el Padre Fray N. Cansseco, Religioso Dominicano, quien à pocas razones conociò el fondo, y firmeza de el interior de esta perseguida solitaria en Corte, y Hermitaña en

Ciudad: tentòle à probar la vocacion de Capuchina, y entendiendo era de el Cielo, la diò por eſcrito unas reglas, y exercicios, que ſin ſer honeroſa à la tia, ni à la familia practicaſſe, mientras Dios diſponia medios para cumplirla, y conſeguirla; y como quien no havia de verla mas la deſpidiò con eſte conſuelo; y obſervò los exercicios tan puntual, como ſi yà fueran reglas de obediencia, y conſtituciones de Religion: en remuneracion de lo qual dirà el capitulo ſiguiente el modo que el Cielo diſpuſo para atraerla à la Religion.

CAPITULO LV.

COMO VINO A LA RELIGION, LOS TRABAJOS QUE padeciò para ſer admitida, ſu Noviciado, y pruebas para ſu aprobacion.

Su perſeveranciа.

COmo eſta Venerable no tenia en ſu familia, ni fuera de ella con quien comunicar las coſas de ſu interior, eſta indigencia la hacia ſer continua en los clamores hàcia el Cielo, que era el centro de ſu alma, y el Conſiliario ſolo de ſu eſpiritu: ahogada, y del todo afligida, tuvo luz, ò inſpiracion de que comunicàra ſu vocacion à una ſierva eſclava, que la havia aſsignado la tia, para que ſolo la llevàra à oìr Miſſa el dia de Fieſta por el precepto, pero ninguno de trabajo para el alivio; deſcubrièſe à eſta, que era devota, y fiel, y muy inclinada à todo lo que era de Dios, dixola: Madrugarèmos, mi ſeñora, un dia de Fieſta mas de lo ordinario, y yo llevarè à mi ſeñora al Convento de nueſtras Madres, y podrà v. md. ir introduciendo ſu buena, y ſanta pretenſion. Hicieronlo aſsi; pero hallò la pretendiente (por permiſsion del Señor) tan cerradas las puertas de aquel Cielo, que tocandolas conſtante varias veces, no ſolo la reſpondiã alhagueñas, pero aun delante de otras, que negociaban el miſmo genero, aun la repelian, no ſolo importunas, pero

crue-

crueles, à lo de Dios mas diſcretas. Con tales deſdenes ſe ſoplaba mas la fragua, y ſubian de punto en eſta Venerable Madre los incendios, y los deſeos: otra, que no fuera la firmeza, y conſtancia ſuya à viſta de tan continuadas repulſas, huviera dexado el arado, y buelto las eſpaldas, renunciando aquel Reyno, para el qual no la admitian digna; pues en aquella ſolitaria viſitacion, y Montaña ſagrada no hallaba à las Iſabelas alhagueñas, y amoroſas, ſino como Imagenes de Zacarias, por poco credulas, mudas, recias, y endurecidas.

Eſtaba tan fixa en ſu vocacion, que no hicieron tan recios golpes, ni mella en el diamante de ſu corazon, ni deſcubrieron delgado pelo de inconſtancia en la eſmeralda madura de ſu eſperança, y fiducia: esforçada toda en la Divina, deſamparada del auxilio humano, ſe retiraba ſola à el auxilio de la Providencia Divina, y alli exclamaba ſola, y decia, diſcipula de Auguſtino: O ſi hallàra algun monte alto, y ſolitario; porque creo, que en lo alto eſtà Dios, y mas me ha de oìr deſde lo alto. Porque en el monte eſtàs, cercano à Dios te juzgas, y preſto te oìra, como de cerca clamando? En lo excelſo habita, pero mira à las coſas humildes: cerca eſtà el Señor. A quienes? Por ventura à los altos? A aquellos que endurecen el corazon? Coſa maravilloſa es; y en los altos habita, y à los humildes ſe acerca. Mira las coſas humildes, y à los excelſos de muy lexos los conoce. De lexos mira à los ſobervios, y por eſſo menos ſe les acerca; porque à sì miſmos ſe parecen los mas altos. Buſcabas, pues, montes? Baxate para que lo alcances; pero ſi quieres ſubir, ſube. No quieras buſcar monte, porque dice, que las aſcenſiones, ò ſubidas las colocò en el Valle de las lagrimas. *Pſalm.* 83. El collado tiene humildad; luego interiormente obralo todo. Y ſi acaſo buſcas un lugar alto, algun lugar ſanto, interiormente ofrecete à Dios por Templo; porque el Templo de Dios es ſanto, que ſois voſotros. En

Apud tom. 3. Encycl. Mor. Fer. 6. Dom. 4.

el Templo quieres orar? Ora dentro de ti; pero primero hazte Templo; porque en su Templo te oirà orando. Qualquiera que assi derrama sus ruegos, esse tendrà à Dios propicio; porque enseñadas assi sus preces, serán en èl espiritu de verdad.

En el muy alto humillado monte de su interior, y abrasado corazon, tratò edificar Altar, y Templo à su Jesus, à cuya Cruz, como hija de S. Andrès, llamaba con continuos clamores, y jaculatorias ardientes; y alli se levantaba muy alta, para estàr mas cerca de Dios: *Accedet homo ad cor altum, & exaltabitur Deus.* Al monte de la presencia de Dios llegaban sus suspiros, como al Monte Sinaì, donde à Moysès se dieron las leyes, entregaron las tablas, pregonaron los preceptos, publicaron las reglas, explicaron los institutos, y se canonizaron los preceptos; y aunque allà con ruido, sustos, y sombras, truenos, y alborotos, se imprimieron en el alma de esta Muger Fuerte, con los explendores del rostro de Moysès, y con el fuego de amor de Dios, las reglas, è institutos de la Descalcèz; tan bien impresionados, que en toda su vida, ni quebrò las tablas, ni (con comision, ni omision notable à lo que la humana inteligencia puede alcançar) cometiò lunares, ni aun puso sombras, como à una voz confiessan fieles las Madres, que la criaron en Mexico, y las dichosas, que la enterraron en la Puebla, quedandose con sus cenizas, para verla renacer con sus enseñanças, como Fenix.

Obligada de esta firmeza, y constancia divina la Providencia, dispuso, que aun persistiendo las Madres duras, y resistentes, por los sinestros, y doblados informes de la tia, empeñado yà el atributo de la piedad en Dios, sacò tambien el rostro el de la Omnipotencia, cogiendo por instrumento una cuña del mismo palo, yerno, y familiar continuo de la obstinada señora, llamado D. Marcos de Rio Frio; y como las antiguas Madres, por Toledanas, eran paysanas,

y conocidas de este noble Toledano, el qual sin conocimiento de la Venerable Sor Ana, solo movido de Dios, y convencido de tan superior firmeza, y perseverancia humilde de esta pobre pretensora, hizo tan fiel, y apretado el informe, como su Abogado, que consiguiò la recibiessen, como su Agente; y fuè recibida por el mes de Diciembre de 1673. y por ser especioso, y de mucho provecho su Noviciado, lo relatarà el siguiente.

CAPITULO LVI.

REFIERESE LO PROLIXO DE SU NOVICIADO, Y LO prodigioso de su constancia, humildad, prudencia, fortaleza, negacion de su proprio amor, y voluntad.

COmo tenian yà reconocido, y experimentado, y en nada repugnante el sano humor, indole, y natural de esta esforçada Novicia, para mas acrisolarla, y purificarla, por donde menos se imaginaba la cercaba la mortificacion, y como rea la prendia la piedad, que era Justicia; porque intentaba la mejor misericordia, que es con sana intencion dàr, y poner oportunas ocasiones, para mas merecer: la labraban diestras las Superioras, como Jueces, y assi la coronaban como Fiscalas; no de la Sala rigorosa del Crimen, sino de el piadoso Consejo de Estado, y discreta Junta de la mas justificada guerra, en los Capitulos, que son de la mas verdadera paz, y se observan indefectibles dos veces en cada semana, donde todas concurren tocadas: à esta Novicia por retocarla de mas primores, la compelian à comparecer destocada en el Refectorio, y en el Coro; y saliendo de este la sacaban à el passeo, como si la llevàran à recreacion por toda la Casa, y Convento; haciendola caminar cantando el Oficio, que yà havia dicho en el Coro; no por falta que huviera cometido, sino por gracia que en ella

Su paciencia, y humildad.

es

esperaban experimentar ; y assi salia , como por las calles acostumbradas , como azotada , la Hija sola de la Misericordia.

En una ocasion de estas, que iba trasudando , y hecha un mar de agua con la agitacion , y el calor , que la havia causado el congojoso exercicio del barrer , solo porque se limpiò el sudor del rostro con el manto,la conduxeron destocada al Refectorio, con la cara tiznada , para que se volviera à limpiar; lo qual no hizo por su voluntad , hasta que se lo imperò la Obediencia con commiseracion ; que ella con el silencio mudo solo supo decir à sus Hermanas lo que exclamò la Esposa : *Nolite minari , quod fusca sum quia decoloravit me Sol.* Y assi las enseñaba , que parecia à los ojos de su Esposo mas hermosa , tiznada por su amor , que hermoseada por su voluntad: *Nigra sum sed formosa.*

Tenian en comunidad una botijuela con agua para lavarse las manos; no tenia circulo con que poderse assentar, y tener, y como esta señora se criò tan casera , y economica, porque no se vertiesse aplicò su actividad,valiendose de un clavo , y labrò sobre un ladrillo un hueco , ò agujero, donde observàra assiento el vote, y clausura el elemento ; y haviendo yà pedido las licencias para todo lo necessario, en que la pareciò se incluìa esta buena diligencia, supieronlo las demàs , y llegò à la Prelada la noticia ; y como el observante celo de esta Religion no passa por descuidos leves, para no llegar à llorar los mayores, levantaron tan de punto el crimen , que en castigo, recogido el polvo de el ladrillo,se lo echaron sobre la cabeza, con el *Memento homo quia pulvis es,& in pulverem reverteris*, y sobre las tocas,y el rostro: llevaronla assi à el Refectorio, donde la mandaron comer sobre la tierra muchos dias, y no beber mas agua , que la que cabia medida en el mismo hueco del ladrillo, y mezclada con el dicho polvo se la ponian,quando mas sedienta, para que se refrescasse ; y para que assi lo lograsse se continuò

nuò mas la mortificacion, llevandola tambien deſtocada, y enlodada por los tranſitos de el Convento. Aſsi ſe curan en eſte ſanto Hoſpital de Juſtos las enfermedades muy leves, para recatar las mayores.

CAPITULO LVII.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA DE SU INDEFLEXA continuacion en el trabajar.

ERa eſta Novicia el aliento de las jovenas, el fomento de las Condiſcipulas, y exemplo, y admiracion de las ancianas: no era mucho, porque conocian ſin engañarſe, que aquellas exteriores perfecciones eran hijas de internas doctrinas, y luces mas ſoberanas: y aſsi conociendo el fondo al diamante apuraban la ſolicitud, para que ſe declaràran mas expreſſos los brillos, y los reſplandores: con numen Divino havia previſto deſtinaba el Cielo à eſta Virgen para Madre Virgen de otras Virgines; pues aun ſiendo ſolo de nueve años, la permitiò huerfana, cargada de quatro hermanitos, dos varones, y dos hembras, en que exercitò el ſer Virgen, y madre, como ſe ha dicho; y aſsi la labraban, no ſolo para Profeſſa, ſino tambien para Maeſtra, y Fundadora.

Continuò con admirable exemplo ſu Noviciado, y para hacerlo mas cèlebre la dilataron, ſin cauſa alguna, cinco meſes la profeſsion; y guardando en las bodas el mejor vino para la poſtre, la tarde antes de la profeſsion la ſacaron del acto de la oracion, y la dixeron ſeveras, que ſe quitàra el habito, que ſu mal proceder la echaba de la Religion, y ſus malas coſtumbres, como hija de Adàn, y de los apetitos de Eva la deſterraban de el Paraìſo. Quedòſe yerta, enmudecida, y aſſombrada; y eſtando inmoble, valeroſas las Madres, entre quatro de las Superiores la quitaron à empujones el habito, y como à puñadas la deſpojaron el ornamen-

to Religioſo,y la dexaron en paños menores de ſecular: no baſtandola los ojos para llorar, ni las voces, y ſuſpiros para mover , ſe valiò de los pies para huìr ; fueſſe al Noviciado, ſe encerrò, y atrancò de ſuerte , que eran yà las ocho de la noche, y no pudieron las diligencias,y voces de las Madres facilitarla el abrir,haſta que baxaſſe breve à la Porteria,que alli impaciente la eſperaba ſu tia para llevarla, ſin tardança, y ſin remedio : eſta llave de tan aguda cruz , entendiendo ſer verdad , la hizo abrir , para morir antes que baxar : no experimentaron en ſu docilidad las Madres otro acto de reſiſtencia ; y como conocieron , que alli obraba la llave maeſtra de los corazones, Chriſto, que ſolo puede abrir , y ſolo cerrar, alhagaronla,y la movieron à abrir, diciendola, que la baxaban para deſpedir à la tia , aſsi echa un mar de lagrimas, y las Madres muchos pedernales de dureza, eſtas al fin ſe ablandaron,y mitigaron aquellas con tal promeſſa: baſtante , y ultimada prueba , en que ſolo eſta vez tocada de la vara de la juſtificacion de Moysès , brotò la peña los criſtales, y aquella roca del corazon las perlas , y de las entrañas los corales, fuè formidable el aprieto , y mucho mas lo fuera para quien no tuviera el eſpiritu tan valeroſo : recogiòſe la Novicia aquella noche Buena , para celebrar ſus Paſcuas la mañana ſiguiente , que fuè el mejor dia de ſus años, y el mejor año de ſus dias.

Fuè à 3. de Mayo, en que ſe celebra la Invencion de la Santa Cruz , que buſcò con tanto amor, y cuidado eſta pobre huerfana , y la hallò felìz apadrinada de Santa Elena; y como ella en quanto pudo no la largò de los brazos , abrazandola con toda el alma , la colocò en el velo ſobre ſu cabeza, para venerarla , y la entrañò en ſu corazon , para ſeguirla. Logrò la buena fortuna de que la fueſſe Padrino, y dieſſe el velo bendito el ſeñor Doctor D. Juan de la Peña Butron, benemerita Dignidad de la Santa Igleſia Metropolitana, y Capellan de aquel Serafico Trono.

Luc-

Luego la aplicò cordada la Santa Obediencia à miniſterios tan neceſſarios, como trabajoſos; puſoſe en las fatigas del lavadero; ciñòſe activa, y nunca reſiſtiò paſsiva, porque de una, y otra manera ſe lograba ſiempre aprovechada: refregando la ropa para aſſearla, refinaba con la ſanta legia de actos internos, y conſideraciones pias el delicado cambray de ſu eſpiritu, y el bien texido lienço de ſu conciencia. Lo miſmo era coger los manteles del Altar para retorcerlos, y exprimirlos, que volar à las aras de ſu interior, para exprimir las puras delicadas telas de ſu corazon con repetidos actos de temor filial de Dios, y ſu Juſticia, de amor abraſado, y caridad ardiente, para que con eſtos bienaventurados torcedores, no quedàra en ellas licor, humedad, ſabor, olor, ni reliquia de elemento contrario. Su culto interno, y externo.

Tal era ſu preſencia del Señor, que de la batea, ò canoa formaba un baxèl, para embarcarſe, y huirſe à el Puerto de Santa Fè, Puerto de toda ſeguridad, donde con la eſtrella de ſu buena eſperança, y ſegura, ſe conducia al termino indefectible, prometido de Dios à quien le adora en eſpiritu, y con verdad; y aſsi ſe aplicaba à lavar, para enſeñarſe à pulir. Fè, y Eſperança.

Quando llegaban à ſus manos los corporales, y purificadores, los recibia reverente beſandolos, poniendolos ſobre ſu cabeza, arrimandolos à el corazon, y colocandolos en las entrañas: los aplicaba à las niñas de ſus ojos, para que eſtas enternecidas miniſtràran en corrientes de agua pura, y deſeando fueran rios de ſangre ſus lagrimas, para correſponder las finezas, que ſe executaron en el caliz amargo de la Paſsion, que bebiò voluntario Chriſto Señor nueſtro, ſumo bien.

Conforme miraba uno por uno los paramentos ſagrados, y ornamentos divinos, ſegun ſu ſignificado iba contemplando ſu miſterio; y de eſta manera reveſtia el eſpiritu miſticamente à lo Sacerdocio, y quedaba bien adornada à

lo Ecleſiaſtico; eſto era lavar para enſeñar à lavar, y ſaber pulirſe para adornarſe.

Nueve años continuos la exercitaron en la Recamara de el Rey de los Cielos, en el devoto, y ſanto miniſterio de Sacriſtana, donde no cabe en ponderacion los eſmeros, y primores de ſus manos, ſino los llamo milagros, y prodigios de ſu devocion; aſsi en lo inmediato à las Aras ſagradas, como en lo diſtante de los demàs lugares de la Igleſia, Coro, y Sacriſtia.

Conſervòſe eſta Venerable Madre en el Trono Mexicano muchos, y felices años, en todo tan aſsidua, y firme en el exercicio de todas virtudes, que era exemplar de perfecciones; en todo tan mortificada: en la viſta tan eſtremado ſu recato, que una Religioſa anduvo muchos años ſolicita, y diligente para vèr de què color tenia los ojos, y al fin ſe quedò con ſus deſeos, porque ſe ocultaron aquellos luceros.

CAPITULO ULTIMO.

PASSA AL CONVENTO DE LA PUEBLA, ESPERA prevenida la muerte, y la recibe con toda paz, y quietud.

HAviendo ſervido vigilante en todo inconcuſa, y obediente en Mexico, deſde 3. de Mayo de 1675. años, haſta el año de 1704. que como quarta Eſtrella fuè à alumbrar à la Puebla, con cargo, y miniſterio de ſegunda Tornera, que miniſtrò con otros toda ſu vida ſantiſsima: lo que durò en la Puebla fueron 13. años, todos felices para tan ſanta Comunidad.

La penitencia, y fervor para la maceracion, y penitencia, que la influìa el incendio del amor quando moza, no la minorò quando anciana, y por obediencia, ſolo la diſpenſaba algo quando enferma.

La

La humildad, y ſujecion incomparable, nada llevada de ſu parecer, ni dictamen proprio: ſi la acometia alguna duda, ò eſcrupulo, con liſura, y honeſtidad lo manifeſtaba à la Prelada; y embarazada eſta, à otra de las Hermanas, aunque fueſſe inferior; y al punto con obediencia ciega ſujetaba ſu juicio, y parecer ſin repugnancia alguna.

Tenia el natural tan docil, y amigo de dàr guſto, que aunque fuera la coſa muy dificil para executada, antes de que ſe le propalara con voces, ò con ſeñas, luego la ponia por obra, ſegun, y como ſe lo intentaban mandar, en que moſtraba tener conocimiento de los interiores, eſto ſolo para obedecer: no ſolo ſucedia eſto con la Superior, ſino con qualquiera de las Hermanas, à que ſe juntaba ſu humildad, el que la pidieran algunas coſillas muy neceſſarias para ſu uſo, en reconociendo tenia neceſsidad el ageno, con amor de madre ſe deſpoſſeìa: ſobre lo qual (permitiendolo el Cielo) ſe le ofrecieron algunos diſguſtos; y como el animo era tan caritativo, amable, y cariñoſo, ſi ſentia por tentacion algun movimiento repugnante, luego luego ſe reprehendia à sì miſma, y decia: Què es eſto? Ahora ſalimos con eſto? Pues no ha de ſer, no ha de ſer, ſolo ha de ſer lo contrario, que mi deſpojo es caridad que manda Dios, y lo que manda Dios no puede ſer tentacion.

Algunas veces una de las Hermanas ſolia decirla cariñoſa, y manſa: Sor Ana Maria, no haga eſſo, ò aquello, ſegun lo que eſtaba exercitando; y reſpondia prudente: Sor, pedì licencia, y parece que es neceſſario. Y deſpues que la otra ſe auſentaba decia à las aſsiſtentes: Vèn, tiene razon, que ſoy una mala Religioſa. Y no hacia poco en eſto, porque era de natural vivo, y ardiente.

Siendo de natural alegre, y feſtivo, ſiempre que ſe ofrecia algun modo de recreacion uſual, lo exercitaba con tanta gracia, y dònaire, que quando la daban las gracias, reconociendolo dòn de Dios, como elevada reſpondia: *Bene-*

dictus Dominus in donis ſuis; y no decia mas.

Con eſta alegria era continua en la memoria de la muerte; en los libritos de ſu uſo no faltaba imagen de la muerte, hueſſos, ò calabera pintada de ſu mano, y las traìa por regiſtros en diurno, y breviario. En qualquiera oficina donde aſsiſtia, en la puerta aſſentaba pintada en papel de ſu mano la muerte; no la llamaba muerte, la nombraba mi amiga; y aſsi permitiò el Señor ſe lo pagaſſe la parca, como fiel amiga; pues como ſe verà, no vino à buſcarla con los paſſos ordinarios del ſuſto, y eſtruendo del ſumo temor, y eſpanto; no con los temores, ſombras, y repugnancias, que ſuele à los que la olvidan, no la temen como ſi no la eſperàran, y nunca la creyeran; la eſperò tan ſerena, que aun eſtando en agonias, decia por no entriſtecer, ni cauſar congoja: Eſto no paſſarà de catarro.

Mientras la viſitò eſta, para ella ſu buena amiga, la eſperò con buena fee, y confiança en los miniſterios, que ahora ſe diràn, ſeñalados por la ſanta Obediencia. Fuè dos trienios ſegunda Tornera; un trienio Maeſtra de Novicias, en que hizo diez y ſeis profeſſas, con quince que yà lo eſtaban: y con todas eſtas ſantas, y prolixas ocupaciones, ſiempre voluntariamente, y con licencia, y permiſſo Sacriſtana indeflexa: trabajando con la aguja, que como ſabia, y muy bien, que dice el Evangelio, que tan impoſsible es entrar el rico, y ſobervio por la eſtrecha puerta del Cielo, como lo es à la maroma, ò camello el entrar por el ojo de una aguja, eſta Venerable Madre deshizo en hilos la maroma de ſu proprio amor, y convirtiò en polvo de humildad, con el fuego del amor divino, el camello bruto, y ſobervio de ſu propria voluntad, aſsi tuvo gracia para entrarſe por la puerta eſtrecha del Cielo, toda pobre, y deshecha, como por el ojo de la aguja: tal fuè ſu delgadeza, tal el punto de ſu delicado interior, y la puntualidad en la reforma, y labor tambien de ſu exterior.

En el culto Divino, acto principal, y recreo de nueſtra Santa Fè, yà eſtà referida la ſuya: principalmente en la adoracion debida à Chriſto nueſtra vida en el admirable Sacramento de la Eucariſtia, era toda un Ethna abraſado en ardiente caridad, que ſe experimentò en la aſsiſtencia frequente del Coro ſiempre de rodillas, mientras el oficio no pedia otra coſa, ò poſtrada. En las Comuniones diarias, que fueron muy pocas, ò ſeñaladas las que omitiò por importancia de la enfermedad, ò imperio de obediencia.

A eſta devotiſsima frequencia la traìa ſiempre diſpueſta el Santo Sacramento de la Penitencia, y la fervoroſa meditacion de la Paſsion de Chriſto Salvador nueſtro: y era de eſta tan fervoroſa enamorada, que no ſolo las Quareſmas, y Viernes de entre año andaba con celo las Eſtaciones de la Madre Antigua, y Via Crucis, ſino tambien todos los dias del año; con tanto conato, que para templarla por la ancianidad, ò por accidente de enfermedad, quando hurtaba el tiempo à la Prelada para exercitarlas, la avivaba à eſta el celo, y vigilancia en buſcarla, cogiendola con el hurto en las manos, y la prenda en el corazon, para que deſcanſando con la obediencia ſanta cumpliera de piedad, y con juſticia la reſtitucion.

En el culto, y devocion de la ſiempre, y por ſiempre Virgen Maria nueſtra Señora, ſe conocian los fervores de hija, y las humildades de fiel ſierva, eſpecialmente en el miſterio de ſu Concepcion inmaculada: con los demàs Santos, y adoracion de ſus Imagenes en ſus fieſtas, y Novenas, era indefectible en regirlas, ſolicitarlas, y ofrecerlas, y cuidar que nunca las omitiera la inadvertencia, ò el olvido.

En el ſocorro de las benditas Almas del Purgatorio fuè tierniſsima; tanto, que como no la permitia la pobreza adquirir para juntar la limoſna de una Miſſa, ſi por ſu dicha la daba la ſanta Obediencia, y Comunidad algunos dulces de los ofrecidos de limoſna, que dentro de ella, ni ſe labran,

ni ſe agencian, ſi eran de aſsèo, procuraba entre ſeñores Sacerdotes aſsiſtentes, y devotos del Convento, paladearlos con ellos, feriandolos por Reſponſos; ò ſi eran cajetas, pidiendo de limoſna Miſſa por ellos; y con eſta induſtria ponia ſus ofrendas entre año muy frequente, haciendo general commemoracion de los difuntos.

Aſsi exercitaba eſta Venerable Madre para con Dios viva ſu fee lo firme, y profundo de eſta primera virtud: no fuè menos en la eſperança bien formada, que imperaba como Emperatriz la caridad, en cuyo premio la hacia Dios evidentes los beneficios de conceder, y otorgar por ſus ruegos, aſsi à las de adentro, como à perſonas de afuera lo que por ſus medios, y ſuplicas ſe le pedia, y ſe lograron por ſu oracion concedidas; y ſi tardaba el remedio, y el Señor dilataba el beneficio, y la reconvenian, con toda ſinceridad reſpondia miſterioſa, y acordada: Tengamos paciencia, que hay mucho que hacer por allà. Tambien predixo muchas coſas, que ſe vieron verificadas, y anuncios, que ſe vieron patentes.

Para con el ſervicio de Dios en obſequio de ſu Fè, y obediencia de ſu amor, no ſolo ſe conociò en el culto interno, y externo de lo mas proximo, ſino aun en lo que al ſervicio del Señor era algo remoto, en la fabrica material del Convento de la Puebla, quando vino por Prelada la muy Reverenda Madre Sor Angela, ſe hallaron muchas, y graves faltas, que ſolo el ſumo cuidado, celo, vigilancia, economia, y prudencia de eſta Reverenda Madre pudo componer, y reparar, verlas remediadas, y del todo completas; en las oficinas de adentro ſe echaba menos la buena diſpoſicion, porque eſtaban unas piezas de otras muy diſtantes; unas muy pequeñas, que neceſsitaban campo mas dilatado; otras tan dilatadas en lo ancho, y lo largo, que impedian el abrigo, y daban poſada, y buen paſſage al ayre con vanidad, y deſpedian ſin darle abrigo à la ſanta pobre-

za con diſsimulo, y dexaban la obſervancia ſanta ſin retiro por alhagar à la recreacion algun deſcaro. A todo ſe puſo remedio, y todo ſe conſiguiò con recato bien ajuſtado, à que concurriò ſiempre la Venerable Sor Ana Maria, que ſe acomodò para ſu ayuda, ſin faltar à otros empleos de ſu obligacion, como Peona tan activa, y oficioſa, que deſde la Recamara del Rey, Coro, y Sacriſtia baxaba à ſer Mayordoma de los entreſuelos del Palacio, y la que regia la delicada ropa de el Relicario, era una miſma en el arte, alli con la aguja, y en la fabrica material con las barretas, las ſierras, los martillos, los mazos, las chapas, cerrojos, y llaves, haſta pintar Cruces por ſus manos, tomar las medidas con los palmos, ajuſtarlas con los dedos; dirigiendo, no ſolo à los Oficiales, ſino dexando admirados à los Maeſtros: no aplicaba ſolo los pies para andar en todas partes, los ojos para todos lugares, ſino que celoſa, y esforçada no reſiſtia los brazos para adminiſtrar los materiales, ni regateaba los hombros para cargar los cubos, ò ceſtas, ni mezclàba embarazos para conducir los ladrillos, laxas, los cantos, y las arenas; ni ſe embarazaba muchas veces para meter entre los oficiales, y miniſtriles muy aguda, acertada, y à tiempo la deſtreza de ſu cuchara.

Aſsi logrò felices ſus fines, como tuvo glorioſos los principios, ſantos los medios para coronar ſus trabajos: *Bonorum enim laborum glorioſus eſt fructus.* Aſsi es provechoſa la ſingularidad de los buenos, como nociva la muchedumbre de los malos: *Multigena autem impiorum multitudo non erit utilis, & ſpuria velamina non dabunt radices altas, nec ſtabile Firmamentum collocabunt.* Sap. 3. v. 15. Sapient. 4.

Eſto es ſer un eſpiritu fuerte interiormente bien fundado, bien murado, y guarnecido por lo exterior; que ſe corona como firme, porque no deſmaya como facil, ni enflaquece como debil: que los arboles con inconſtancia enfermizos, aunque algun tiempo anden como por las ramas

lo-

lozanos,y floridos, como eſtàn plantados con enfermedad; no llegan à producir frutos ſazonados con madurèz ; porque à muy leves combates de los vientos de la tentacion ſe deſarraigan del centro , porque no profundaron con fortaleza la raìz : *Et ſi in ramis in tempore germinarint infirmiter poſita à vento commovebuntur , & vimietate ventorum è radicabuntur.* Producen por ſolo fruto hojas , y aſsi ſe quiebran los ramillos que no ſe han conſumado con vigor , y brotan frutos de el todo inutiles , en nada provechoſos , amargos para el buen guſto , y aptos para nada : *Confringuntur enim rami inconſummati , & fructus eorum inutiles , & acervi ad manducandum, & ad nihilum apti.*

Es la ſenectud prolixa enfermedad ſin remedio , y las Madres mas fecundas en el aumento de muchas hijas , que ſon ſus operaciones, en el incremento de muchos hijos,que ſon ſus meritos , y buenos ſervicios , en eſtos vinculan los inſtrumentos para desflaquecer los alientos naturales , que ſolo ſe conſervaron con la gracia , y los humores nocivos para enfermar , que ſe engendraron por la corrupcion : *Et quæ multos habebat filios infirmata eſt.* Aſsi muy fecunda la Venerable Sor Ana Maria de muchos, y buenos hijos , nobles , y muchas hijas en ſus ſantas operaciones , y acreditados meritos. Llegò à oìr el ſonido de las llaves , con que la parca tyrana , para todos atrevida , con que deſvelada la muerte, que para ninguno tarda , la muerte ſu amiga venia yà à abrir las puertas del ſiglo preſente,para que volàra dichoſa al deſcanſo del futuro ; oìa yà las aldabadas en los achaques, que ſon toques de la muerte , como aſsienta San Gregorio : *Pulſat verò cum iam per ægritudinis moleſtias eſſe mortem vicinam deſignat.* Aunque havia padecido algunas eſta admirable Virgen, era tan fuerte, y firme,que en pocas hizo camà , ſino fuè con impulſo de ſanta obediencia ; pero yà el Cielo la tenia enriquecida con dones , y quiſo deſcanſaſſe llegando el regocijo de ſus abrazos ; y ella le eſperaba

Homil.in Ev. Luc. c. 12.

ani-

animosa como prevenida, nada temia como acobardada; firme aliento, por fundado en buena, y bien fundada esperança en el corazon del Justo: esperarà al Juez con gozo el que ha procurado vigilante no se entre con passos de ladron quedito, y le halle con el hurto en las manos el Juez mas recio: *Cui confestim aperimus si hunc cum amore suscipimus*. Y luego dice: *Aperire enim Iudici pulsanti non vult, qui exire de corpore trepidat, & videre eum, quem contempsisse se meminit Iudicem formidat*. Hay de los tales locos! *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit, quia lætus Iudicem sustinet, & cum tempus propinquæ mortis ad venit de gloria retributionis hilarescit*. O dichosos! pero què pocos como escogidos!

No se declararon à cara descubierta los enemigos, que eran ocultos los achaques, y poco conocidos los accidentes; pero solo descubriò el rostro el ahogo, que como impeditivo de la respiracion trae la cuchilla en la mano como mortal, porque acabar el respirar, no es otra cosa que morir: convocaron los Medicos, que luego echaron el *Recipe*, con su absoluto *Fallo*, que es decir: no hay remedio.

Haviase con tiempo desahogado la enferma con la principal infalible medicina de los Santos Sacramentos; pulsaronla otra vez los Fisicos, y diciendo estaba yà à lo ultimo, lo qual oìdo por la venerada Prelada, se levantò de la cama en que yacia enferma, fuè à vèr à la Hija, y dixola, si queria renovar los votos, aunque el dia antes lo havia hecho, y la respuesta fuè de obras, porque yà no se podian articular palabras: estendiò las manos, y metiòlas entre las palmas de las de la Madre, cuya bendicion fuè la ultima con que se coronò esta sierva de Dios; entregando el espiritu el dia 20. de Diciembre de 1723. para que en el Cielo ayudàra à los Angeles, y Serafines à cantar el *Gloria in excelsis Deo* la noche Buena, que celebramos à los 24. Assi dexò en paz à los hombres, & *in terra pax hominibus*, y à sus

Hermanas, que la ofrecieron à ſu Eſpoſo con plena, y debida reſignacion: *Bonæ voluntatis*. Tuvo de edad 75. años, de Religion 53. y los 21. ò 22. del ſiglo, por ſu recogimiento, y honeſtidad, pueden computarſe por bien empleados como años de clauſura, pobreza, humildad, obediencia, y Religion; virtudes, que deſpues de difunta la adornaron, dexando el cadaver tan flexible, y hermoſo, como ſi fuera una Virgen de quince años: ſea para honra de Dios. Amen.

RECOPILACION MISTICA DE EL TRONO.

ESte es el Trono, que ha procurado dibujar lo toſco, y mal cortado de mi pluma: bien conozco à la luz de el deſengaño, que no eſtà con los coloridos, ni perfiles, que le pudieran hacer agradable, y deleytable à tantos ojos como han de regiſtrar la pintura; y aſsi advierto, que ſi ſolo atiende el que leyere à el eſtilo del Pintor, ſolo hallarà ſombras de ignorancia, que obſcurecen el dibujo; pero ſi piadoſo regiſtra la ſubſtancia de la imagen, diſculparà el pincèl, haciendo juicio, que me ſucediò en ſu modo lo que à un diſcipulo del inſigne Apeles: puſoſe eſte à retratar à Helena, aſſumpto de hermoſura mas famoſo, que celebrò la profana erudicion; y como Aprendiz en el Arte no pudo llenar la idèa, porque le faliò improprio, y feo el retrato, dexò el arte, y valiendoſe de el artificio para deſmentir lo improprio, volviò à retocar el lienço, cargò el pincèl en la demaſiada viveza de colores, variedad de matices, y adorno de joyas, lazos, perlas, y diamantes: llegò el Maeſtro, reconociò la mala pintura, y dixo à el viſoño Pintor: *O adoleſcens cum non poſſes pingere pulchram, feciſti divitem.* Mancebo, no pudiſte pintar à Helena hermoſa, y la dibujaſte rica.

Clem. Alex. lib. 2. pedag. cap. 10.

Eſto podrà premeditar el cenſor, que echare menos en eſte borron lo hermoſo del eſtilo, y la ſalſa de las palabras, que recrean el oìdo, que lo que errò el pincèl de la plu-

pluma, ſuple la riqueza de virtud, y adorno de perfeccion de las Eſpoſas de Chriſto, que con lo hermoſo de ſus eſpiritus adornan eſte Trono, del qual puedo decir lo que decia la Eſpoſa Santa: *Nigra ſum, ſed formoſa*; es verdad, que tengo lo negro del color, pero eſte no diſminuye mi hermoſura. Negro es el Trono por las pardas ſombras de mi ignorancia, pero eſto no defrauda lo hermoſo de las Eſpoſas del Señor, que en lo miſtico lo componen. Cant. c. 1.

En eſte Trono hallarà quien con los ojos de el alma lo regiſtrare un compendio de perfeccion; que ſi el de Salomòn era un epilogo de los eſmeros: *Non eſt factum tale opus in univerſis Regnis*, en eſte eſtàn compendiadas todas las virtudes para la imitacion, porque en èl encontrarà la devocion el modo de diſponer el eſpiritu para que ſea Trono, y aſsiento de el Altiſsimo, que es adquirir con la ſolicitud que ſe debe el adorno de las virtudes, no perdonando trabajo alguno para alcançarlas, à imitacion del ſabio Rey Salomòn, que previno primero el oro, no ſolo el que todos los años le tributaban como à Rey; no ſolo el que la liberalidad de la Reyna Sabà le preſentò, ſino tambien el que à coſta de trabajos, y rieſgos de el mar le conduxo Hiram, y à exemplo de las ſeis Fundadoras del Mexicano Trono, que diſpuſieron ſus eſpiritus para la miſtica fabrica, no ſolo con lo rico de las virtudes, que en la quietud, y retiro de ſu Convento de Toledo havian adquirido, ſino tambien con las que congregò ſu mucho trabajo en lo penoſo de un viage tan dilatado, y una navegacion tan peligroſa.

Aqui tiene exemplar para dedicarſe à Dios nueſtro Señor, como Imagen ſuya, y Templo vivo, hechura de ſu poder, conſagrandoſe à ſu Mageſtad en Maria, muriendo à el mundo, mortificando ſus paſsiones, y uniendoſe con el Señor en la tierra, diviſion de eſta vida mortal, que es el ſanto exercicio de la Oracion, donde alcançarà la longitud de la perſeverancia, la latitud de la piedad, y miſericordia,

y la profundidad de la contemplacion, para que completa la obra del eſpiritu ſe dedique à Dios, como Salomòn perfeccionada la obra del Templo la dedicò devoto, y como amantes las Madres Capuchinas, como miſticas obreras dedicaron ſus almas à Dios, como animados Templos.

Para los quotidianos exercicios tiene à las manos la conſtruccion, y adorno del Trono en la diſtribucion de el tiempo, y vida comun, que obſervan los Conventos Capuchinos, que aunque no todos podràn imitar vida tan eſtrecha, y diſtribucion tan penoſa, cada qual, ſegun la poſſibilidad de ſu eſtado, y fervor de ſu eſpiritu, podrà por ella regularſe, y medirſe para emprehender el camino de la perfeccion, y mas ſi ſe ajuſta, como debe ajuſtarſe, à quien trata de virtud, à el govierno de un Padre Eſpiritual; que ſi cuerdo Salomòn, para que ſus obras tuvieran la perfeccion que deſeaba, buſcò dieſtros Artifices que las fabricàran, el alma que quiere ſubir al Trono de la perfeccion, neceſsita de un miſtico Obrero, que la encamine, y con el buen exemplo la enſeñe, que para eſto tiene à la viſta à los miſticos Artifices del Trono Capuchino, Don Pedro Velarde, D. Juan de la Peña Butron, y Don Franciſco Romero Quevedo, que con ſu doctrina, y exemplo dirigieron los eſpiritus de las Madres.

Para lo particular de las virtudes tiene las ſeis gradas de las ſeis Fundadoras, que cada una le enſeñe à practicar la virtud, que correſponde à cada grada. En la primera tiene la doctrina para levantar el buelo en lo ſolitario de la oracion, que le enſeña la Venerable Madre Sor Maria Felipa. En la ſegunda la modeſtia virginal de la Venerable Madre Sor Lorença Bernarda. En la tercera la diſcreta prudencia de la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon. En la quarta la conſtancia, y perſeverancia de la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman. En la quinta la recatada humildad de la Venerable Madre Sor Jacin-

ta Juana. En la sexta la obediencia, y amor de la Venerable Madre Sor Clara Maria. Y para dàr complemento à el Trono tiene à los ojos los Leoncillos, que sobresalieron en el Capuchino.

Como la virtud es balsamo, cuya fragrancia no puede estàr escondida, y tiene por corona lo difusivo del oleo de la caridad, el alma que estuviere unida con Dios en lo supremo del Trono, no ha de estancar su virtud, sino difundirla para que otros se aprovechen, y mas quando no se teme el peligro de la vanidad, bien sabe la virtud sin este riesgo aprovechar donde està, y difundirse para otros con el exemplo, como las Madres del Mexicano Trono se quedaron con el balsamo que havian plantado, y difundieron sus raìces à la Casa de marfil de la Ciudad de los Angeles, para mayor virtud, y multiplicada perfeccion, como se vè yà en los misticos adornos de essa Casa, la Venerable Madre Sor Maria Geronyma, y la insigne Hermana Sor Maria Josepha de Gracia; y quien duda, que creceràn mas, y mas los adornos, y que se multiplicaràn las Casas, para mayor honra, gloria, y culto de Dios nuestro Señor, à quien todas las criaturas alaben por todos los siglos. Amen.

O. S. C. S. M. E. C. R.

TABLA
DE LOS CAPITULOS
de este Libro.

PRIMERA PARTE.

CAp.I. Del origen que tuvo en Toledo la Fundacion de el Trono, pag. 1.

Cap. II. Medios que ordenò el Altiſsimo en la Ciudad de Mexico para la fundacion, pag. 5.

Cap. III. Nominacion, y admirable eleccion de las ſeis Madres Fundadoras, pag. 9.

Cap. IV. Perſuadeſe ſer eſta eleccion de el Cielo, por varias viſiones que precedieron, pag. 12.

Cap. V. Embarazos que ſe ofrecieron para retardar la partida de las Madres, y varios lances que ſe movieron para impedirla, pag. 16.

Cap. VI. Salen las ſeis Fundadoras de ſu Convento, y dàn principio à ſu viage, pag. 20.

Cap. VII. Trabajos que padecieron en el camino, y alivios con que las esforçò el Altiſsimo, pag. 23.

Cap. VIII. Embarcacion, y navegacion de las Madres, y ſus maravilloſos ſuceſſos, pag. 28.

Cap. IX. Tormentas que padecieron las Madres, pag. 31.

Cap. X. Deſembarcan las Madres en el Puerto de la Veracruz,

Cruz, su hospedage en èl, y viage hasta la Ciudad de Mexico, pag. 35.
Cap. XI. Llegan las Madres à la Ciudad de Mexico, su recibimiento, y hospedage en el Convento de la Concepcion, y entrada en su Convento, pag. 38.
Cap. XII. Descripcion del Templo, pag. 42.
Cap. XIII. Descripcion del Convento, pag. 47.
Cap. XIV. Dedicacion del Templo, pag. 52.
Cap. XV. Fabrica, y Dedicacion de los Templos Misticos, y sus Operarios necessarios, pag. 55.

SEGUNDA PARTE.

Cap. I. Distribucion del tiempo, y exercicios de el dia, pag. 62.
Cap. II. De la distribucion de la noche, y otros exercicios, pag. 66.
Cap. III. De la observancia de lo substancial, pag. 71.
Cap. IV. Del primero espiritual Artifice de el Trono D. Pedro Velarde, pag. 77.
Cap. V. Del segundo Artifice del Trono Don Juan de la Peña Butron, pag. 81..
Cap. VI. De el otro Artifice del Trono, el Doctor D. Francisco Romero Quevedo, pag. 86.
Cap. VII. De la eleccion para espiritual Artifice, y su exercicio, pag. 91.
Cap. VIII. De su exercicio de virtudes, hasta la muerte, pag. 94.
Cap. IX. De la primera grada del Trono, Sor Maria Felipa, pag. 100.
Cap. X. Algunos favores que recibiò en la oracion, y su felìz muerte, pag. 105.
Cap. XI. De la segunda grada, Sor Lorença Bernarda, pag. 109.

Cap.XII. Su entrada en Religion, y eſtada en Toledo, haſta ſalir para la fundacion, pag.113.
Cap. XIII. Su ſalida de Toledo,eleccion de Prelada,y acertado govierno, pag.120.
Cap. XIV. De ſu grande pobreza, pag.125.
Cap.XV. De ſu rendida obediencia, pag.129.
Cap. XVI. De ſu virginal pureza , admirable modeſtia , y mortificacion rara, pag.132.
Cap. XVII. De ſu fervoroſa oracion , y ſus efectos , pag. 137.
Cap.XVIII. Del conocimiento de interiores, y dòn de Profecia que tuvo la Vener able Madre, pag.141.
Cap. XIX. De ſu ultima enfermedad , y dichoſa muerte, pag.145.
Cap.XX. De la tercera grada del Trono, la Venerable Madre Sor Maria Fernandez de Aragon, pag.149.
Cap.XXI. De ſu exercicio de virtudes, dòn de profecia que tuvo,y otros favores, y ultima enfermedad,y feliz muerte, pag.153.
Cap. XXII. De la quarta grada de el Trono , la Venerable Madre Sor Tereſa Maria de Guzman, pag.159.
Cap.XXIII. De ſu entrada en Religion, eſtada en Toledo,y viage para Mexico, pag.164.
Cap.XXIV. De ſu oracion, y humildad, pag.167.
Cap. XXV. De otras virtudes , y favores de la Venerable Madre, y ſu violenta , y dichoſa muerte, pag.171.
Cap. XXVI. De la quinta grada de el Trono , Sor Jacinta Juana, pag.176.
Cap. XXVII. De lo eſpecial en que moſtrò ſer la quinta grada de el Trono, y otras virtudes haſta ſu muerte, pag.181.
Cap.XXVIII. De la ſexta , y ultima grada de el Trono, Sor Clara Maria de Plata,pag.187.

Cap. XXIX. De ſu exercicio de virtudes en el Convento de Mexico, pag. 190.
Cap. XXX. De algunas coſas particulares de la Venerable Madre, ſu ultima enfermedad, y feliz muerte, pag. 197.
Cap. XXXI. Del primer Leoncillo, que ſobreſaliò en el Trono, Sor Buenaventura Inès, pag. 202.
Cap. XXXII. De ſu exercicio de virtudes, haſta la muerte, pag. 208.
Cap. XXXIII. De otros Leoncillos, que adornaron el Trono, pag. 212.
Cap. XXXIV. Del quinto Leoncillo, Sor Bernardina Tereſa, pag. 214.
Cap. XXXV. De la tolerancia de la Venerable Hermana en ſu enfermedad, haſta la muerte, pag. 217.
Cap. XXXVI. Del ſexto Leoncillo del Trono, Sor Antonia Maria Lovato, pag. 222.
Cap. XXXVII. De el ſeptimo Leoncillo, Sor Buenaventura Maria, pag. 227.
Cap. XXXVIII. Del octavo Leoncillo, Sor Joſepha Lucia, pag. 233.
Cap. XXXIX. Del noveno Leoncillo, Sor Eugenia Jacinta, pag. 240.
Cap. XL. De la ſumptuoſa extenſion de el Trono, pag. 247.
Cap. XLI. Poneſe en execucion la fundacion, pag. 253.
Cap. XLII. Del viage de las Madres Fundadoras, pag. 257.
Cap. XLIII. De la entrada de las Religioſas en la Ciudad, y Convento, pag. 262.
Cap. XLIV. Deſcripcion de el Templo, y Convento, pag. 267.
Cap. XLV. De la ſolemne Dedicacion de el Templo, y circunſtancias eſpeciales de la fundacion, pag. 273.
Cap. XLVI. De el primer adorno de la Caſa de marfil de la Ciudad de los Angeles, pag. 276.

Cap.

Cap.XLVII. Del ſegundo adorno de la Caſa de mārfil, pāg. 280.
Cap. XLVIII. Perſevera en ſu vocacion, venſe algunas dificultades, entra en la Religion, y ſu Noviciado, pag.284.
Cap. XLIX. De ſu exercicio de virtudes,pag.287.
Cap.L. De ſu dichoſa muerte, pag.294.
Cap. LI. Del tercer adorno de la Caſa de marfil, pag. 296.
Cap. LII. De el modo con que el Señor la conduxo à la Religion,pag.299.
Cap. LIII. La ſeñalan para Fundadora de la Puebla, ſus virtudes, y muerte,pag.303.
Cap. LIV. De el quarto adorno de la Caſa de marfil , pag. 312.
Cap. LV. Entrada en la Religion , trabajo , y pruebas de ſu Noviciado, pag.314.
Cap.LVI. Proſigue la meſma materia, pag.317.
Cap. LVII. Lo meſmo, pag.319.
Cap. ultim. Viene por Fundadora à la Puebla, ſus virtudes, y muerte, pag.322.
Recopilacion miſtica de el Trono, pag.330.

FIN.

35513
C 1909 ?)

FIN.

y que en èl solo ay 46. Bulas de Leon X. pero en el impresso el año de 1623. ay 52. Bulas de dicho Papa, y lo que en aquel se refiere al pie de la Bula 36. lo pone este en la Bula 23. *Exponi nobis*, y la misma, sin discrepar vn punto, repite por Bula 42. Aunque poco nos haze al caso la diferencia de Bularios, sino para que no se note la diferencia de citas, que en orden à lo demàs, nada se hallarà fuera de lo que dexo dicho, è irè diziendo, pues ambos los he rebuelto.

36 Ultimamente, vengamos à las oraciones de los versos de San Gregorio, que dize el referido PadreCosio con Rivera. Tengo por cierto, que esta Indulgencia se ha fundado en otra que trae el arriba citado *Frutos del Rosario*, diziendo: *Que la Corona tiene las Indulgencias concedidas à los que re-*

rezan las oraciones delante de la Imagen de la Piedad, llamada comunmente de San Gregorio, las quales concediò Alexandro VI. como refiere Casarubios, V. Indulgentia quoad Sæculares 8. numero 4. Si bien no se sabe quanta Indulgencia sea, como algunos falsamente publican, y alli lo nota el referido Autor. Julio II. concediò sesenta mil años de perdon, como refiere el Reverendissimo Padre Fray Juan Manero, Ministro General del Orden Seraphico en la Vida de la Reyna de Francia Doña Juana de Valois, fol. 49. Estas de Julio II. discurro que seràn las mismas, ò semejantes à las de las cuentas, ò calculos, dichos arriba, y sea lo que fuere, no pueden convenir al Rosario entero, como se verà. El Oraculo de Alexandro VI. dexo puesto arriba, como està en el Bulario de Manuel Rodriguez; y su sobrino Geronimo Rodriguez, en

en el lugar citado, añade: *Aquella vulgarissima Indulgencia, delante de la Imagen de la Piedad, dicha comunmente de San Gregorio, y concedida por el mismo Santo à los que rezan los diez versos con sus oraciones, esta confirmada por el mismo Leon X. en el Bulario entre los vivæ vocis Oraculos.* Pero en ninguno de los Bularios la he hallado; solo el 50. concede aquella Indulgencia à los Padres Franciscanos, que rezaren la Corona de cinco Psalmos, &c. como queda dicho arriba, y nada habla de otras Coronas.

37 Dando por verdadera esta concesion de las Indulgencias de la Imagen de la Piedad, en la forma, que la dizen Geronimo Rodriguez, y Casarrubios, solo esta, y no otra alguna se hallarà con fundamento estàr concedida absolutamente à todos los fieles, que

las añadio, que à los que diessen diez quentas, no solo les concedia diez mil dias, sino diez mil años de perdon, y à los de setenta y dos, setenta y dos mil años, &c. A esto se reduce lo que ay alli, en orden à nuestro intento; y el mismo Manuel Rodriguez advierte à la margen, *que estas Indulgencias, concedidas à las insignias, y calculos, las revocò Clemente VIII. en la Bula* 12. y la pone en el mismo Bulario. Pero aunque no estuviessen revocadas, no tienen què hazer estas con el Rosario, pues no fueron concedidas à los que rezan la Corona, sino à los que las rezaban por aquellas quentas, repartidas por aquellos personages, y en esto creo, que se han equivocado algunos mucho. Advierto, que el Bulario de Rodriguez, que tengo, es impresso el año de 1605. como tengo dicho,

el tercer año ; y assi lo dize la misma Bula , que es bien larga , y trata del Rezo Canonico , que deben vsar las Monjas de Santa Clara , y las estiende las Indulgencias concedidas à los Religiosos Franciscanos ; pero en toda ella no haze mencion de Alexandro VI. ni de Julio II. sino solo de Innocencio VIII. y Pio II. ni toma en boca de las sobredichas Indulgencias , sino solo la plenaria , y esta no la confirma , ni aprueba ; solo dize de ella , *que se afirma aversele concedido Indulgencia plenaria.* Y adelante estendiò à dichas Monjas las Indulgencias de los Religiosos , nombra la de la Porciuncula , y la de la estacion del Santissimo Sacramento , y no haze mencion de la de la Corona.

Plenariam Indulgentiam cõcessam fuisse asseratur.

34 En otra Bula del mismo Leon , que es la 20. en dicho Bulario , que comienza : *Dum præcelsa,*

dicion à los que las rezaren , sin hazer mencion de Indulgencias. Nada mas he podido hallar.

39 De todo lo dicho se infiere , que es cierto , que ay Indulgencias concedidasparticularmente à todos los Españoles , que rezan la Corona de nuestra Señora, aunque no consta quales, ni quantas son , y que estas estàn concedidas à los Cofrades del Rosario, que lo rezan entero , demàs de las muchas que gozan por otras concessiones , como se vè en el Diario ; pero no se puede afirmar con fundamento que tiene Indulgencia plenaria. Y esto mismo corre en la Missa del Rosario : *Salve Radix Sancta* , oyendola , ò diciendola los Cofrades ; pero aunque no tenga Indulgencia plenaria para cada vez , es vn gran tesoro el tener todas las del Rosario entero ; y ademàs de esto , Indul-

gen-

RAHS B 3918